ARTÍCULOS SOBRE BENEFICENCIA Y PRISIONES

OBRAS DE D.ª CONCEPCIÓN ARENAL

TOMOS PUBLICADOS

I. *El visitador del pobre*, 2 pesetas Madrid, 2,50 provincias.

II. *La beneficencia, la Filantropía y la Caridad*, 2 pesetas Madrid, 2,50 provincias.

III. *Cartas á los delincuentes*, 3,50 pesetas Madrid, 4 provincias.

IV. *La mujer del porvenir. — La mujer de su casa*, 2,50 pesetas Madrid, 3 provincias.

V y VI. *Estudios penitenciarios*, 5 pesetas Madrid, 6 provincias.

VII y VIII. *Cartas á un obrero y Cartas á un señor*, 5 pesetas Madrid, 6 provincias.

IX. *Ensayo sobre el derecho de gentes*, 4,50 pesetas Madrid, 5 provincias.

X. *Las colonias penales en la Australia y la pena de deportación*, 3 pesetas Madrid, 3,50 provincias.

XI. *La instrucción del pueblo*, 3 pesetas Madrid, 3,50 provincias.

XII. *El derecho de gracia. — El reo, el pueblo y el verdugo. — El delito colectivo*, 2,50 pesetas Madrid, 3 provincias.

XIII. *El visitador del preso*, 2 pesetas Madrid, 2,50 provincias.

XIV. *Informes penitenciarios*, 2 pesetas Madrid, 2,50 provincias.

XV y XVI. *El pauperismo*, 6 pesetas Madrid, 7 provincias.

XVII. *Memoria sobre la igualdad* (inédita), 2,50 pesetas Madrid, 3 provincias.

Á quien solicite la colección le será enviada, certificada, con sólo recibir el valor de ella en Madrid.

Estos tomos se hallan de venta en la librería de don Victoriano Suárez, Preciados, 48, Madrid.

681a

OBRAS COMPLETAS

DE

D.ª CONCEPCIÓN ARENAL

TOMO DÉCIMOCTAVO

ARTÍCULOS SOBRE BENEFICENCIA Y PRISIONES

VOLUMEN I

162831.
7. 6. 21.

MADRID
LIBRERÍA DE VICTORIANO SUÁREZ
48, Preciados, 48

1900

Est. tip. «Sucesores de Rivadeneyra».—Paseo de San Vicente , 20.

ADVERTENCIA.

Los artículos contenidos en este tomo forman parte de los publicados en *La Voz de la Caridad*, revista de beneficencia y prisiones, fundada por mi madre en Marzo de 1870, en la cual colaboró durante los catorce años que duró su publicación.

El orden seguido al coleccionar los artículos es el cronológico, insertándose también algunos romances que pertenecen á una obra titulada *Anales de la Virtud*, todavía inédita en gran parte.

Las *Cartas á un Obrero*, que se imprimieron por vez primera en *La Voz de la Caridad*, forman el tomo VII de las obras completas, y, por lo tanto, no se han incluído en esta recopilación.

Lo propio sucede con los *Cuadros de la gue-*

rra, de los cuales se hizo una edición especial, y que serán reimpresos en tomo aparte. Entre los artículos y noticias que contiene *La Voz de la Caridad*, hay muchos que estaban escritos, aunque no firmados, por mi madre. Tal sucede con los comprendidos en la sección de gracias á los que enviaban donativos para los pobres ó para los heridos. Muchas veces requería no poco ingenio dar á esta sección alguna variedad; pero el reimprimir todo lo en ella contenido no ofrecería interés ahora, y sólo se han insertado algunas de estas noticias, como muestra del espíritu de caridad con que estaban redactadas.

Vigo, 1.° de Noviembre de 1899.

El editor,
F. G. A.

UNA PROTESTA.

Dijimos en el prospecto que *La Voz de la Caridad* no tendría carácter político. Creemos oportuno repetirlo y confirmarlo solemnemente.

Al aparecer un nuevo periódico, de temer es que se le busque origen político y que se le suponga objeto ó tendencia política también.

No lo extrañamos. Vivimos en una época en que esos objetos y esas tendencias tienen marcada preferencia para todos, porque realmente las soluciones políticas, y más en un país que está constituyéndose después de una revolución tan radical, á todos importan, porque á nadie dejan de interesar más ó menos. Así, pues, prevemos que los lectores de nuestra revistan tratarán de formar juicio político de ella por su modo de ventilar las cuestiones.

Por ejemplo, si nos ven defender la descen-

tralización en lo relativo á beneficencia, y la necesidad de reformar la ley en el sentido de dejar más desembarazada la acción individual de la caridad privada, se nos creerá partidarios de la escuela más radical. Si, por el contrario, levantamos nuestra voz censurando el extravío de la opinión de ciertas gentes contra las Hermanas de la Caridad, se nos tachará de reaccionarios. Uno y otro juicio serán equivocados.

Los redactores de *La Voz de la Caridad* tienen opiniones, antecedentes y criterio formado sobre principios y sobre conducta política; pero no sólo no hay entre nosotros uniformidad completa de ideas en este punto, sino que hasta hemos procurado que no la haya. Al entrar en la redacción, dejamos á la puerta toda opinión y toda idea política, para ocuparnos lisa y llanamente de caridad y de establecimientos penales, de pobres y de presos.

Esta es nuestra bandera única. Si bajo su inspiración censuramos ó enaltecemos instituciones, hechos ó personas, será porque la conciencia nos dicte que nuestras censuras ó nuestros elogios están conformes con la justicia, y pueden redundar en bien del pobre y del encarcelado, no por obedecer á consignas de partido.

Los desdichados son criaturas que sufren, no armas de ataque ni defensa. Nuestro corazón no es tan duro, ni tan baja nuestra alma, que, á la vista dolor, en vez del deseo de consolarle, tengamos la idea de explotarle en favor de nuestra escuela ó de nuestro partido. Ese dolor á ninguno pertenece exclusivamente: es patrimonio de la humanidad, y en nombre de ella hemos de hablar; no en el de las pasiones políticas.

Rogamos, pues, á nuestros lectores que tengan muy presente esta protesta, que hacemos de una vez para siempre, y para no repetirla en cada cuestión que nos parezca susceptible de ser mal juzgada bajo este punto de vista.

ESPERANZA.

—Aquí sólo inspiran interés las cuestiones políticas.

—Aquí no se leen más que folletines, novelas y periódicos que halagan y excitan el espíritu de partido.

—¿Cómo ha de poder sostenerse en España un periódico de beneficencia, si no existe ninguno de esta clase en las capitales populosas y cultas, donde se escribe de todo y se lee mucho?

—La ocasión es la menos oportuna.

—Tendrán ustedes veinticinco suscripciones.

—¡Cuánto mejor sería dar á los pobres ese dinero que van ustedes á emplear en el papel é impresión de un periódico que nadie leerá, y que tendrá que cesar por falta de suscriptores!

Con estas y otras frases han respondido muchas personas prudentes, al anunciarles nues-

tro proyecto de publicar *La Voz de la Caridad*. Su parecer tenía razones y ejemplos en que fundarse, y venía en apoyo de su opinión el recuerdo de estas palabras del benéfico é inolvidable Degerando: «En Francia....., ¿será cierto que no hay ninguna? (publicación periódica de beneficencia). ¿Será verdad que las que se han intentado no han podido sostenerse? En Francia, donde se hace tanto bien, ¿nadie recoge noticias del que se realiza, y todos parecen tan poco interesados en saberlo?

»¿Por qué no tenemos en la capital un centro adonde vengan á reunirse todas las noticias de las hermosas instituciones de las provincias y de París mismo, donde se revelen las unas á las otras y todas reunidas á la atención pública, que les preste y les envíe aquella luz á la cual se manifiesta el grande, el tierno espectáculo de la caridad en nuestra Francia? ¡Cómo! Entre tantas reuniones académicas que abrazan todas las ramas de las ciencias y de las artes, ¿no se ha pensado en establecer una para esta ciencia fecunda, para este arte saludable, que comprende los diferentes medios de consolar á la humanidad, etc., etc.?»

Así, ejemplos fuera, analogías y razones

dentro, nos inducían á desistir de nuestro propósito.

Pero ¿hemos de ser en todo inferiores á los otros pueblos? ¿Nada debemos intentar de lo que probaron sin fortuna, nada hacer de lo que ellos no han hecho? ¿Hemos de detener nuestros pasos por el camino del bien, para dar lugar á que vayan delante, y medir los movimientos de nuestro corazón á compás de los latidos del suyo? Sin negarles lo que nos adelantan en muchas cosas, ¿no hemos de procurar aventajarlos en alguna? ¿Tan abajo habremos caído, tan sometidos estaremos á las malas pasiones, que en todas las buenas obras hayamos de ser los últimos? No, no. Los generosos sentimientos son patrimonio de la humanidad, no de un pueblo; ni hay ninguno á quien Dios haya privado de esta divina herencia. Bien está que reconozcamos la superioridad donde exista, que celebremos los buenos ejemplos donde se den, que inclinemos respetuosamente la cabeza ante merecimientos mayores; pero lejos, muy lejos el ignominioso y cobarde desaliento, que nos haga desistir de emprender nada de lo que otros no han realizado, y creernos indignos de ninguna generosa iniciativa. La humanidad es

una gran familia; los pueblos que la componen, unas veces aparecen brillantes, otras están obscurecidos, pero todos trabajan siempre bajo la protección y en presencia del Padre celestial. Trabajemos, pues, sin orgullo, pero sin desaliento; que la buena semilla no deja de dar buen fruto porque sea arrojada á la tierra por una mano débil.

Bajo la influencia de estas ideas se ha emprendido la publicación de *La Voz de la Caridad*. Y ¿qué hemos hallado en nuestro camino al dar los primeros pasos? Facilidades y motivos para marchar adelante.

Dos limosnas nos han facilitado fondos para los primeros gastos.

Personas de alta reputación, merecida, en el mundo literario, se han ofrecido á tomar parte en la redacción del periódico.

En los momentos en que escribimos estas líneas, apenas ha circulado el prospecto en Madrid, no ha llegado á algunas provincias; y, no obstante, tenemos ya bastantes suscripciones, y esperanza fundada de conseguir muchas más.

Las personas á quienes hemos rogado que sean corresponsales, se prestan, expresándose, no con la frialdad del que cede á un compro-

miso, sino con el calor de quien obra á impulsos del corazón; y más que aprobar nuestro pensamiento, puede decirse que le prohijan.

¿Qué prueba todo esto? Que los buenos sentimientos no están muertos, como muchos creen. Que la indiferencia para con los afligidos no es tanta como algunos suponen. Que el egoísmo no lo ha invadido todo. Que en medio de ese mar tempestuoso, donde se agitan intereses y pasiones, errores é ignorancias, se hallan puertos para las nobles ideas y los dulces sentimientos. Que si hay muchos á quienes seduce la fortuna, á muchos también atrae la desgracia. Que si el placer lleva en pos de sí numerosa comitiva, no le faltan al dolor piadosos amigos. Y, en fin, que si el odio cuenta con soldados iracundos, la caridad tiene valerosos campeones.

Conviene mucho que esto se sepa, y que se diga una y otra y mil veces. Que enfrente del cuadro de las maldades, se vea el de las buenas obras; que al espectáculo de los vicios, se oponga el de las virtudes; y al escándalo, el buen ejemplo. Porque si así no se hace, los malos aparecerían solos en el mundo, y le tendrían por suyo. Toda voz que se levanta y no escucha otra que la contradiga, se convierte en

voz de mando; y no está bien que la virtud pase tan callada, que ni aun se sospeche que existe, y entregue la conciencia pública á la dictadura de la maldad. No está bien que los perversos estén seguros de no hallar contradicción; que los egoístas puedan llamarse prudentes; que los débiles permanezcan inmóviles y afligidos, creyendo inútil su esfuerzo, y que hasta los mejores y más valerosos vacilen, creyéndose solos. No está bien que se deje creer que todo es maldad y egoísmo, porque calumniar á la especie humana es uno de los mayores daños que se pueden hacer á la humanidad. No está bien que los duros y los indiferentes se crean y se proclamen solos, y se llamen la opinión, y den á su ruin proceder esa especie de prestigio que tiene todo lo que es fuerte, y disminuyan el horror á la maldad á medida que hagan ver aumentado el número de los malos.

No; ni los malos son los más, ni tantos á tantos son los más fuertes. Puesto que la sociedad existe, el bien prevalece sobre el mal; no hay prueba más concluyente. ¿Á qué buscar en las tradiciones, y en las historias, y en los monumentos, por qué han perecido esos pueblos de que no queda más que el nombre? Sucumbie-

ron porque el vicio y la crueldad eran más fuertes que la virtud y la compasión. *Pienso, luego existo*, decía un filósofo. *Existo, luego soy bueno*, puede decir todo pueblo. La bondad es una condición de existencia. Desde el momento en que los malos estuviesen en mayoría, la justicia sería imposible, y por consiguiente la sociedad.

Pero, ¿y tantos delitos, y tantos vicios, y tantos crimenes? ¡Ah! ¿Quién no deplora su número? Pero así como ni aun en tiempo de epidemia es mayor el número de los enfermos que el de los que gozan salud, en todo pueblo que prospera, que existe solamente, son más los hombres honrados que los perversos. No hay más, sino que el bien pasa desapercibido; le respiramos como el aire, sin sentirlo; en armonía con nuestras necesidades y con nuestros gustos, se desliza calladamente, y sólo cuando falta, se hace notar por el vacío que deja. El mal, por el contrario, perturbador y hostil á todo, camina entre choques y repulsiones, oprimiendo ó siendo oprimido; es la rueda más pequeña de la máquina, y si hace más ruido es porque, no engranando con ninguna otra, choca con todas. El bien es la regla; los buenos son

los más; deben comprenderlo, para que su corto número no sirva de motivo ó de pretexto á su inacción.

No lisonjeemos á la humanidad, pero no la calumniemos tampoco: hagámosle comprender que los altos dones que ha recibido de Dios le imponen grandes deberes para con los hombres, y que no es prudente, sino cobarde, el que huye de una lucha en que tiene de su parte la fuerza y la justicia. Y si esto debemos hacer con la humanidad, ¿qué haremos con nuestra patria? ¿Qué nombre merece el que es capaz de calumniar á su madre? Como buenos hijos, paguemos todos sus deudas, dejemos á Dios el juicio de sus faltas, procuremos consolar sus dolores, y ensalcemos sus virtudes. Sus virtudes, sí, que las tiene grandes, y en lo más recio de sus combates, y en lo más terrible de sus tribulaciones, y en lo más culpable de sus extravíos, aparecen de repente nobles y elevados sentimientos que, si no la salvan de la amargura, la rescatan del oprobio.

Los que tenéis un buen pensamiento, los que sentís un generoso impulso, no los dejéis extinguirse en el fondo de vuestra alma, creyendo que estáis solos; no os detengáis tampoco por-

que, según los cálculos más exactos, sea irrealizable vuestra idea: tened la santa imprudencia que han tenido todos los bienhechores de la humanidad.

Y á vosotros, que habéis respondido tan pronta y tan generosamente á la débil voz que os llamaba en nombre de los afligidos, si alguna vez lo sois, ójala os envie Dios con igual presteza la conmiseración y el consuelo. Bendita sea vuestra caridad, y bendito el celo con que nos habéis hecho tan fácil la virtud de la ESPERANZA.

15 de Marzo de 1870.

LA CARIDAD EN ESPAÑA [1]

EL HOSPITAL GENERAL DE MADRID.

(Artículo primero.)

El hospital General de Madrid ha sido siempre uno de los establecimientos de beneficencia que menos correspondían á su nombre: el desorden, el desaseo, el abandono, la dureza, han representado desde muy antiguo papeles importantes en ese terrible drama de la humanidad doliente, pobre y olvidada, que se representa en aquel vasto teatro: lo más desconsolador que tienen allí los abusos, es que son inveterados. «Nunca se ha visto orden en esta casa», nos de-

(1) En la sección de nuestro periódico que llevará este título, daremos cuenta del estado de los establecimientos de beneficencia, institutos benéficos y asociaciones caritativas.

cía una Hermana de la Caridad que llevaba muchos años en ella; y hace muchos también que D. Melchor Ordóñez, en aquella Memoria que hará para nosotros siempre querida la suya, denunciaba grandes abusos y hasta grandes horrores. ¿Se han corregido? Procuraremos investigarlo; pero antes hemos de hacer algunas reflexiones, partiendo de estos principios:

1.º Que la justicia está antes que la caridad.

2.º Que la caridad nos manda que consideremos toda acción perjudicial como consecuencia de un error ó de una ligereza, á menos que evidentemente aparezca que es obra de la mala voluntad.

3.º Que la caridad busca más bien remedios que culpas, y antes dirige súplicas que acusaciones.

Procuraremos atenernos siempre á estas máximas, porque la caridad en los juicios no es menos necesaria que en las acciones.

Cuando un establecimiento de beneficencia está mal, se acusa á las autoridades y á las corporaciones que le tienen á su cargo: podrá suceder que estén en falta y que tengan culpa; pero ¿hasta qué punto tiene el público derecho á echársela en cara? ¿Cumplimos como cristia-

nos, como criaturas compasivas y que tienen sentimientos de humanidad, acusando á la Diputación Provincial de que no atiende á los desvalidos, y no haciendo nosotros nada por ellos? Antes de exigir á otro el cumplimiento de su deber, ¿no estamos obligados á reflexionar si hemos faltado al nuestro? ¿Qué ha pasado por nuestra conciencia para que, al saber que nuestros hermanos sufren y mueren sin auxilio eficaz, se tranquilice con que digamos:—Yo no soy gobernador ni diputado provincial?—¿Qué ha pasado por nuestra conciencia para que no responda:—Y ¿no eres cristiano? Y ¿no eres hombre? Y ¿puedes relevarte de cumplir los deberes de tal, porque la Diputación ó el Gobernador no cumplan los suyos? ¿Desde cuándo un mal ejemplo es una buena razón para los hombres honrados? ¿Desde cuándo tiene autoridad ni fuerza moral la voz del que exige de otro lo que él no es capaz de hacer? Te han dicho que en este hospital no había carbón para calentar el caldo, que el caldo no contenía sustancia alimenticia, ¡y no has ido á procurar remedio á tanta desgracia! ¡No tenías autoridad! Y ¿no tenías tampoco calor en tu corazón y lágrimas en tus ojos? Bien harías en

llorar tu culpa antes de acusar la ajena. Has estado enfermo. Has tenido asistencia esmerada é inteligente, cariño, todos los consuelos; y cuando convaleces, cuando empiezas como á renacer de nuevo á la existencia, que te ofrece un goce en cada función de la vida; cuando el manjar que saboreas y el esfuerzo que puedes hacer ya, te dan satisfacción y alegría; cuando, en fin, recobras la salud, no piensas: «Allá abajo hay centenares de criaturas de Dios, hermanos míos, que sufren enfermos y desamparados; á cuatro de ellos, á tres, á dos, á uno siquiera, voy á llevarle por un momento el auxilio que se me ha prodigado á todas horas, y en acción de gracias de haber recibido tantos consuelos, voy á consolar un poco.» Tú no piensas nada de esto, y pasas de largo por esas puertas, donde entran tantos que sufren sin ser compadecidos y mueren sin consuelo. ¡Ah, eres bien ingrato!—La conciencia nada de esto nos dice, y con ella muy tranquila oímos los ayes del dolor como un ruido lejano y confuso, cuya causa no sabemos ni queremos investigar. ¿Somos perversos? No. Estamos mal educados; no es más que esto, pero esto es mucho. El egoísmo ha crecido en nosotros como la

mala hierba, que por no arrancarse á tiempo sofoca la buena semilla, y la compasión yace inmóvil y debilitada, semejante á un brazo que jamás se ha ejercitado en labor alguna. Este es el hecho: la compasión se ha debilitado en nosotros por falta de ejercicio. La inmensa mayoría de las personas que se tienen, pasan por buenas y tal vez lo son, gozan de los favores de la fortuna sin imaginar que deben ocuparse para nada de la desgracia. Probablemente se tranquilizan pensando que el Gobierno tiene empleados en el ramo de beneficencia como en el de correos, y que á ellos toca el cuidado de los desvalidos que no tienen salud y de los niños pobres que no tienen padre ni madre.

Reflexionemos un momento, y adquiriremos esta convicción: *De un pueblo que no se ocupa de caridad, no pueden salir corporaciones, autoridades y empleados caritativos.* Podrá haber alguno por excepción; mas por regla general han de llevar á los cargos públicos la falta de hábito, de competencia y de calor para aliviar á los desvalidos, que tenían en la vida privada: esto es claro é inevitable.

Para que haya autoridades celosas y entendidas en el ramo de beneficencia, es preciso que

el público se ocupe de caridad. Así, pues, todos los cargos que dirijamos á las corporaciones y á las autoridades han de ser en el tono del que no está sin culpa para arrojar la primera piedra; y todas sus faltas cuando no son de justicia, cuando son de caridad solamente, han de tener la circunstancia atenuante de la atmósfera en que han vivido y viven, y esa especie de complicidad que hallan en la indiferencia general.

Partiendo de estos principios, comprendemos perfectamente que la corporación á cuyo cargo está el hospital General de Madrid, después que ha pagado á los empleados los sueldos que les debía y arregládose con los contratistas, crea en Dios y en su conciencia que ha cumplido bien, y que nada le resta que hacer; y no obstante, si así lo cree, está en un error.

No exigimos de esta Diputación, ni de la que viene, ni de la que vendrá después, que en un mes, ni en un año, convierta el hospital General en una verdadera casa de beneficencia; los abusos son allí tan antiguos, han echado tan profundas raíces, que el arrancarlos es obra de mucho tiempo. Pero nos parece que tenemos derecho á pedir que se empiece esta obra, y so-

bre todo que los abusos no vayan en aumento.

Retiramos para otro número la parte de nuestro artículo que trata de ellos, para dar cabida á las observaciones, con las cuales estamos enteramente conformes, sobre provisión de las plazas de capellanes del mismo hospital General.

1 de Abril de 1871.

EL HOSPITAL GENERAL DE MADRID.

(Artículo segundo.)

Cuando se trata de ciertos ramos de la Administración, correos, aduanas, por ejemplo, se puede escribir con calma acerca de los abusos que en ellos se cometen: por lamentables que sean sus consecuencias, se presentan al escritor bajo la forma de cosas: no sucede así en beneficencia; el abuso se encarna, por decirlo así, en un sér desdichado, se convierte en dolor, aparece bajo la forma de una criatura que sufre, y al inspirar compasión, es fácil que excite cólera contra los que, debiendo aliviar sus males, los agravan. Cuando el asunto tiene ayes lastimeros, ¿cómo dejará el escritor de tener lágri-

mas tristes? Y cuando el llanto cae sobre el papel, posible es también que se deslice alguna palabra dura, hija de la vehemencia del sentimiento y del deseo de mover á piedad. Sirva esto de explicación y de excusa, si por acaso, y contra nuestra voluntad, empleásemos alguna frase que pudiera herir. Nos repetimos las palabras de San Pablo, *la Caridad no piensa mal ni se mueve á ira;* pero la miseria humana infringe con frecuencia el mismo precepto que recuerda y acata.

Clasificaremos los males que pueden y deben remediarse en el hospital General, de la manera siguiente:

1.º Falta de cuidado en la asistencia.
2.º Falta de honestidad.
3.º Falta de aseo.
4.º Falta de orden.
5.º Mala alimentación.

No decimos nada acerca de la calidad de las medicinas, porque no es esto de nuestra competencia, porque no queremos decir sino lo que hemos visto, y porque no hemos visto sino lo que ve cualquiera. Si hubiéramos podido visitar el hospital General con alguna autoridad, la lista de los abusos sería más larga: hay mu-

chos de que estamos plenamente convencidos, y de que nada diremos porque no podemos probarlos. Los que á su sombra medran, podrían hacer calificar legalmente de calumnia nuestra verdad. Una de las grandes desdichas de nuestros país, tal vez la mayor de todas, es la falta de resolución para afirmar hechos cuyo esclarecimiento traería el castigo de los que prosperan con los males públicos. Esta falta de resolución asegura la impunidad, y la impunidad perpetúa los abusos. Así, pues, lo que vamos á decir es una parte, probablemente la menor, de lo que pasa en el hospital General.

I.

FALTA DE CUIDADO EN LA ASISTENCIA.

Aquí hay que distinguir entre las salas de hombres y las de mujeres que no están á cargo de las Hermanas de la Caridad, y las que ellas cuidan; y aun en éstas, la asistencia no es lo que ser debiera, por las razones que veremos en otro artículo.

Los enfermos de todas las salas, y las enfermas donde no hay Hermanas de la Caridad, se

quejan de la mala asistencia, de que los que debían estar de guardia se van, de que por la noche se duermen, de que á ninguna hora dan con exactitud los medicamentos. No se puede hacer caso de las quejas de los enfermos, se dirá: convenimos en que á veces sean exageradas; pero cuando se oyen las mismas, dadas por todos, y cuando se hallan confirmadas por lo que se ve, preciso es convenir en que en el fondo hay verdad.

Lo que se ve es que se entra muchas veces en las salas y están solos los enfermos. Dos veces hemos entrado, en pocos días, en la de DISTINGUIDOS, *y estaban solos*, y los había graves. Esto nos hizo recordar á un joven que pidió y obtuvo permiso para ir allí á velar á un amigo á quien veía en el mayor abandono, y sobre el cual nos dió detalles horribles. Si los refiriéramos, serían desmentidos por los que tienen interés en desmentirlos, y no corroborados por quien tendría miedo de afirmarlos. Dejando, pues, esta triste historia, el hecho que afirmamos, porque lo hemos visto, es que en poco tiempo hemos entrado dos veces en la sala de distinguidos, donde había enfermos graves, un tifoideo especialmente, y estaban solos, como

hemos dicho. Si esto sucede de día, ¿qué será de noche? Y si esto pasa en la sala de distinguidos, ¿cómo estarán las otras?

También hemos visto diferentes medicamentos en las mesas de los enfermos y que pueden tomar cuando les parezca; bebidas que les harán daño después del alimento, etc., etc.

Hemos presenciado igualmente el modo de dar la comida. Treinta y cinco minutos pasaron desde la sopa hasta que se sirvió la carne, las patatas, etc. La comida se da casi fría. Las patatas fritas, absolutamente frías, y tan correosas, que se necesita hambre voraz para comerlas; las albóndigas frías también, y al enfermo que tiene dos para cada comida se le dan las cuatro á un tiempo, que se comerá de una vez si tiene hambre, y que no podrá comer si no la tiene, frías y al cabo de seis ó siete horas encima de la mesa, donde hay unturas y jaropes, y donde el enfermo de al lado puede ensuciarlas ó comérselas con gran daño suyo, porque podemos asegurar que es un alimento que necesita buen estómago.

Aunque no podamos entrar en más detalles, basta reflexionar un momento para sacar las naturales consecuencias de lo que acabamos de

decir, y para convencerse de que los enfermos del hospital General están muy mal asistidos.

II.

FALTA DE HONESTIDAD.

En una sala de mujeres enfermas no deben entrar más hombres que el sacerdote, el médico y el practicante, en los casos, muy pocos, en que no puedan hacer las curas y dar ciertas medicinas las Hermanas de la Caridad. Esta regla no puede, no debe tener excepción alguna.

En lugar de razones y argumentos, vamos á dirigir á la Diputación Provincial una súplica. Que alguno de sus individuos lleve á las salas de mujeres, *que están á cargo de los obregones*, y á la hora en que se distribuye la comida, que lleve allí á su madre, á su esposa....., á su hija, íbamos á añadir; pero no, para vergüenza de todos, su hija no debe, no puede presenciar un espectáculo tan inmoral, y hemos de decirlo porque es la verdad, tan indecente. Que vean aquellas salas con setenta camas, donde hay mujeres con fiebre, y trastornadas, que tiran la ropa, otras que se levantan necesariamente con-

forme están en la cama, y entre ellas los obregones y los mozos, distribuyendo el caldo, el vino, la sopa, la comida..... Que observe la impresión que este espectáculo producirá en su madre y en su esposa, y que resuelva conforme á lo que ella le inspire. Nosotros sólo añadiremos que en mal hora recobra la salud en el hospital la mujer que allí pierde el pudor; y que el Estado, las autoridades y las corporaciones tienen el deber imprescindible de velar, *antes que todo*, por la moralidad en los establecimientos que están á su cargo.

III.

FALTA DE LIMPIEZA.

Para convencerse de la falta de aseo, basta entrar en una sala de hombres ó en las de mujeres que no están á cargo de las Hermanas de la Caridad. Decimos mal, no es necesario entrar, basta ver de fuera las enfermeras, los mozos y una gran parte de los obregones, para convencerse con razón de la falta de aseo que habrá dentro. ¿Cómo han de asear á los enfermos los que no se asean á sí propios, ni repugnar

en los otros la porquería con que están connaturalizados? Un amigo nuestro, muy torpe para aprender y recordar localidades, con frecuencia necesitaba preguntar en el hospital General por el lugar adonde quería ir; como por allí anda mucha gente, tenía una regla, y era dirigirse á la persona más sucia que viese, y que le daba siempre razón, porque de seguro era de la casa.

En las salas en que no hay Hermanas de la Caridad, que son las de hombres y algunas de mujeres, todo está sucio; es raro ver un colchón que no esté manchado, una pelleja que no apeste, un suelo que no dé asco. Hasta la ropa *limpia* está sucia; y esto sucede en todas las salas. No hemos podido entrar en la cocina; pero se supone cómo la tendrán los que salen de ella mugrientos y asquerosos, tiran el pan sobre las camas (muchas sin colcha), donde á veces cae sobre el esputo, la sangre de la sangría ó el pus de la llaga; que llevan la gallina en la mano, pero; qué mano!, etc., etc.

Otra consecuencia de la falta de aseo son los insectos, mal terrible. Las ropas de vestir de los enfermos, cuando van limpias, suelen contaminarse en el ropero con las que están plagadas.

Así vuelven muchas veces á los convalecientes, y son una de las causas de la propagación de esos animales tan repugnantes para los sanos, y que tanto mortifican al pobre enfermo.

Hacemos punto, en consideración al estómago de nuestros lectores; pero que reflexionen cómo será para visto y sufrido lo que relatado repugna tanto, y repetiremos á la Diputación Provincial lo que nos decía un médico inteligente y que había pasado su vida en los hospitales, cuando le preguntábamos lo que en ellos se necesitaba principalmente: «¡Limpieza! ¡Limpieza! ¡Limpieza! Con ella van otras muchísimas cosas buenas.»

IV.

FALTA DE ORDEN.

El desorden que se nota á primera vista en el hospital General es grande. Una persona que tenga apariencias de decente, entra y recorre todas las salas sin que nadie le pregunte adónde va, ni lo que quiere. Cuando hemos entrado en la sala de distinguidos, donde estaban solos los enfermos, cruzaron por nuestra mente ideas terribles de lo que se podía hacer con un infe-

liz postrado ó delirante, mezclando á su bebida ó medicamento alguna sustancia venenosa algún perverso interesado en su muerte. Pero deteniendo el vuelo de la imaginación, y prescindiendo de casos posibles, pero no probables, ¿á cuántos males no puede dar lugar esta libertad de entrar y salir en salas que están mal vigiladas ó solas?

Los convalecientes entran y salen también, y se pasean por el establecimiento como mejor les parece. En días de entrada salen á la calle confundidos con el público, y vuelven á entrar como si formaran parte de él. El médico ve que el enfermo ha recaído, ó contraído una nueva enfermedad, y no sabe que uno se fué á la taberna; que otro, recién salido de la cama, se expuso al aire en un día crudo de invierno; que otro comió las sobras del rancho de los soldados de la guardia, ó compró una ó dos raciones á un enfermo desganado, que las pide para venderlas; que una mujer nerviosa se fué de paseo hacia el depósito de cadáveres, y presenció allí un espectáculo que la ha impresionado horriblemente; que otra vió pasar, para hacerles la autopsia, los cadáveres de dos hombres asesinados; etc., etc.

Además, las mujeres que van al hospital son seguramente honradas la mayor parte, pero algunas habrá que sean viciosas, y no es necesario insistir mucho sobre los inconvenientes que puede tener dejarlas en libertad de andar por todo aquel inmenso edificio donde hay muchas personas del otro sexo.

Como nuestra visita es la de una persona que no tiene derecho á ver más de lo que todos ven, no hemos podido examinar las libretas, ni sabemos lo que se gasta, ni el método que se sigue para evitar los abusos y los fraudes, tanto en las medicinas como en los alimentos. Deseamos que todo esto esté muy bien organizado; pero lo dudamos mucho, fundándonos en que no es probable que cuando no se hace lo fácil se realice lo dificultoso.

Para que se forme idea de lo bien representada y obedecida que está la autoridad en el hospital General, referiremos un hecho que, aunque muy sencillo, no deja de ser significativo. Está prohibido que á la hora de dar la comida estén en las salas personas que no sean de la casa, aunque tengan pase; y comprendemos que puede haber razones de muchas clases para esta prohibición. A pesar de ella, estábamos á la

hora de comer tres personas de fuera en una sala. Nadie nos dijo nada; pero al terminarse la comida vino un mozo y reprendió al que estaba de guardia porque permitía allí gente á aquella hora; el reprendido se revistió de autoridad, y dirigiéndose á un hombre que hablaba con una enferma, le dijo que saliera inmediatamente, que se lo mandaba porque era el *jefe*. El jefe era un hombre mal trazado y mugriento, que después de aquel alarde de autoridad se marchó, dejándonos á los tres visitantes en la sala, donde no teníamos derecho á estar, porque ninguno tomó por lo serio el mandato. La escena tenía su lado ridículo: nosotros vimos principalmente el doloroso, y exclamamos en nuestro corazón: ¡pobres enfermas sujetas á la autoridad de semejantes jefes!

V.

MALA ALIMENTACIÓN.

Este capítulo, tan largo en tristes consecuencias, es corto, porque está reducido á decir que, menos el pan, todos los alimentos son malos en el hospital General.

Caldo nauseabundo; sopa repugnante, engrudo cuando es de arroz, y siempre sin sustancia; chocolate pésimo; patatas fritas, correosas como suela; albóndigas, cuyo recuerdo hace escupir; carne dura; garbanzos pocos y durísimos, todo sucio y muchas veces frío: tal es el alimento de los pobres enfermos y de los convalecientes.

Hemos dicho con la posible brevedad no todos los males remediables que hay en el hospital General, sino aquellos que están á la vista de cualquiera y que no puede negar nadie. Otro día trataremos de sus causas y de sus remedios.

15 de Abril de 1870.

EL HOSPITAL GENERAL DE MADRID.

(Artículo tercero.)

En nuestro artículo anterior señalamos algunos de los males remediables del hospital General; hoy debemos señalar sus causas, y, hasta donde sea posible, sus remedios.

Causas:

1.ª El gran número de enfermos.

2.ª La falta de exactitud que, en general, hay entre nosotros para cumplir con los deberes que impone todo cargo público.

3.ª El poco aseo de nuestro pueblo, y aun á veces de las clases acomodadas.

4.ª La frecuencia y el poco escrúpulo con que en España se hacen ingresar en los bolsillos particulares los fondos del Estado, de la Provincia ó del Municipio, dejando mal cubiertos servicios que están bien pagados.

5.ª El haber estado los empleados y dependientes sin pagar muchos meses, en cuyo tiempo han adquirido hábitos que no han desaparecido con la deuda.

6.ª La libertad mal entendida, que en el hospital, como en otras partes, traducen muchos por *el derecho de faltar á su deber*.

7.ª El haber disminuído las Hermanas de la Caridad, y quitádoles la dirección de las dependencias en que hacían más falta.

8.ª La falta de un buen reglamento que señale con exactitud los deberes y atribuciones de cada uno.

9.ª La separación de empleados y nombramiento de otros nuevos, sin tener para nada en cuenta su mérito y aptitud.

10.ª La mala organización del servicio para la asistencia de los enfermos.

De algunas de estas causas no tiene responsabilidad alguna la Diputación Provincial; de bastantes le cabe una parte; de otras la tiene toda.

No es culpa suya que el hospital sea grande, y contenga más número de enfermos del que fácilmente se puede cuidar con esmero.

No es culpa suya que la Revolución la dejase sin fondos, y el haberse visto en la imposibilidad de cubrir sus atenciones.

No es culpa suya la disposición general al desaseo, á la falta de exactitud y al fraude; pero aquí empieza una parte de su responsabilidad, porque en vez de combatir la general tendencia, la ha favorecido con sus medidas desacertadas; y tiene la responsabilidad toda de consentir que la libertad se interprete malamente; de haber quitado y puesto empleados, sin tener para nada en cuenta su aptitud, y de haber disminuído el número de las Hermanas de la Caridad, quitándoles el ropero, la despensa y la cocina. No acusamos á la Diputación porque no ha corregido todos los abusos, porque no se realizan allí grandes progresos; pero le hacemos un cargo severo,

en nombre de la justicia y de la humanidad, porque ha vuelto atrás, porque el hospital está peor que estaba, y porque este retroceso debía preverse, y es una consecuencia lógica, inevitable, de las medidas que allí se han tomado.

Estamos lejos de pensar que todos los empleados y dependientes del hospital eran á propósito y merecían conservarse; creemos, por el contrario, que debían cambiarse muchos, pero sustituyéndolos por otros mejores, y encargando al espíritu de caridad, y no al espíritu de partido, que hiciese las vacantes y las cubriera.

Es más grave todavía el haber disminuído el número de las Hermanas de la Caridad, y quitádoles las dependencias donde eran más necesarias. Nosotros opinamos que esta fatal disposición es hija del error; pero nos cuesta mucho trabajo sostener nuestra opinión contra los que la atribuyen á otras causas. Persistimos en creer que no hay más que error, pero error que no exime de responsabilidad, porque, lejos de ser invencible, es tan fácil de conocer como difícil haber caído en él. ¿No sabe todo el mundo que el cuidado de una despensa, de una cocina y de un ropero es más propio de mujeres que de hombres? Y esto, aunque los hombres y las

mujeres estuviesen moralmente en condiciones iguales, lo cual no sucede en el hospital. Allí las Hermanas obran por caridad y en conciencia, sujetas á una regla severa y á una ciega obediencia, y esperan que Dios les premiará en el cielo lo que en la tierra hacen por sus criaturas. Los hombres son mercenarios; y sin negar las honrosas excepciones que pueda haber, van al hospital porque no tienen otro modo de vivir, y procuran indemnizarse en la tierra de los malos ratos que no pueden evitar con los enfermos. Los resultados necesariamente han de corresponder á tan distinto móvil y á tan diferente esperanza. Mucha preocupación se necesita para que no aparezca evidente cosa tan clara; pero, además, la Diputación Provincial puede consultar á la experiencia. Ella le dirá que en los establecimientos benéficos donde no hay Hermanas de la Caridad, el repuesto de ropas va disminuyendo hasta faltar lo necesario, á menos que no se inviertan grandes cantidades para reponerle, y en mucha parte se podrían economizar. Esto sucede por tres razones. La primera, porque las Hermanas cuidan la ropa con grande esmero, y como si la cosa fuera suya. La segunda, porque la manejan con fidelidad.

La tercera, porque piden y agencian para los pobres, y hay bienhechoras que dan ropas y lanas para colchones, etc., por valor de miles de reales, y á veces de miles de duros, cuando el ropero está á cargo de la caridad, y no dan un céntimo cuando corre por cuenta de un empleado: esto es lo que sucede siempre y en todas partes. El hospital General estaba abundantemente provisto de ropas; pronto estarán escasas si el ropero continúa á cargo de empleados. Entretanto se da por *limpia* la ropa *mojada*, y se pudre la lana de los colchones, y los pobres cuerpos que sobre ellos sufren.

En la cocina y despensa, las mismas causas producen iguales efectos. La alimentación es peor; y aunque no hemos visto los libros de cuentas, estamos en la persuasión de que se gasta más desde que la cocina y la despensa están á cargo de empleados, y los señores diputados provinciales se persuadirán de lo mismo, si de cerca examinan y sin prevención comparan.

Ni aun la palabra sacramental *economía*, que ha servido de motivo ó de pretexto muchas veces para medidas absurdas y perjudicialísimas, ni aun esa palabra puede pronunciarse en el caso presente; con la disminución de las Her-

manas de la Caridad, la Diputación gastará más. A veces las apariencias engañan, pero aquí no podemos atinar cuáles hayan podido ser. Por ejemplo: en la despensa había dos Hermanas, á quienes se daba la ración y 40 reales al mes, y si no nos han informado mal, ahora hay tres empleados, de los cuales uno tiene 6.000 reales, y 4.000 otro, habiéndose aumentado un mozo más. Una Hermana de la Caridad cuesta, como hemos dicho, la ración y 40 reales al mes: á un obregón se le da la ración igualmente y 70 reales mensuales, y se suprimen Hermanas y se dejan salas de mujeres, la de presas entre otras, á cargo de los obregones: como se ve, ni las *apariencias* de economía pueden alegarse para justificar lo hecho en el hospital General.

La cuestión de las Hermanas de la Caridad es muy grave para todo el que no ve con indiferencia los dolores del pobre, y la malversación de los caudales públicos, destinados á socorrerle; hemos de tratarla, no por incidencia y á la ligera, sino ampliamente, en un artículo que le dediquemos. Este se haría demasiado largo si, aun prescindiendo de este importante punto, después de haber señalado las causas del mal,

propusiéramos los medios de atenuarle: de ellos nos ocuparemos en el próximo número.

1.° de Mayo de 1870.

EL HOSPITAL GENERAL DE MADRID.

(Artículo cuarto.)

Al pedir reformas para el hospital General de Madrid, tenemos que sujetarnos á una condición que las hace muy difíciles: la de no proponer medida alguna que necesite dinero para llevarse á cabo: en el estado de penuria actual, sería absurdo querer mejoras que supusieran abundancia, ó cuando menos desahogo. Dejaremos para circunstancias más favorables la larga lista de las que deberían plantearse si hubiera fondos, limitándonos á indicar aquellas que no necesitan más que buena y firme voluntad.

El orden entre los facultativos, empleados, enfermeros y dependientes de todas clases, depende de una buena organización, de un buen reglamento, y de un director que le haga cumplir: el orden, tratándose de los enfermos, no es tan difícil de establecer, y á él creemos que podrían contribuir las medidas siguientes:

1.ª Toda persona empleada en la casa tendría una papeleta en que así constara, para que en el caso de no ser conocida del portero, la presentase á la entrada ó á la salida. Toda persona que visitara el hospital recibiría una papeleta al entrar, y no podría salir sin devolverla. Con esta medida, que es bien sencilla, se evitaría que los convalecientes salieran los días de entrada confundidos con el público, y cometiesen excesos fatales á su salud. También se evitaría la repugnante é inmoral industria de los que entran en el hospital para vestirse, y se salen sin autorización de nadie, cuando han logrado una camisa nueva, y tal vez escamoteado una sábana.

2.ª Establecer salas de convalecientes. Esta medida tiene, á nuestro parecer, mucha importancia en muchos conceptos. Ya que no sea posible, por la falta de recursos, crear una casa de convalecencia, que tanta falta hace, establézcanse al menos en el hospital salas de convalecientes, lo cual puede hacerse con mucha utilidad y muy poco trabajo. ¿Por qué los convalecientes han de estar respirando el aire inficionado de las enfermerías, y viciándolo á su vez? ¿Por qué ha de contraer una fiebre tifoidea el que no le faltaba más que recobrar un poco de fuerza para

gozar de completa salud? ¿Por qué ha de comer allí, y tal vez dar á vender su ración á un enfermo á quien le hará daño? ¿Por qué han de estar ociosos, pudiendo ocuparse en algún trabajo proporcionado á sus fuerzas, que al mismo tiempo que evitase los inconvenientes de la ociosidad, les proporcionaría algún recurso cuando salieran? ¿Por qué han de estar sujetos al régimen y orden de las enfermerías en muchas cosas? ¿Por qué el convaleciente no ha de descansar por la mañana hasta la hora que señale el médico, en vez de ser despertado antes que salga el sol por los que abren las ventanas y hacen la policía más repugnante de las enfermerías, que no es necesaria en las salas de convalecientes? Podría escribirse un tomo de los males que resultan para todos de que los convalecientes estén confundidos con los enfermos: creemos que con los que hemos indicado se convencerá cualquiera de la conveniencia de una reforma que no necesita más que querer llevarla á cabo, y de la cual podrían resultar algunas economías, porque las salas de convalecientes exigen menos personal para la asistencia.

Cuéntese el número de enfermos y convalecientes, y en la proporción que resulten, señá-

lense salas para unos y otros. Así que un enfermo esté en estado de pasar á convalecientes, reciba el pase del médico, y sin él no salga ninguno de la sala.

Sujétense los convalecientes al orden y régimen que establezca el facultativo, y no salgan de las salas sino los que él diga que pueden salir, á las horas que disponga; y entonces salgan á dar un paseo, custodiados por personas de respeto que no les permitan cometer excesos. La Diputación Provincial puede hacer esta importante refoma sin gastar un céntimo. Hay otra cosa que no puede hacer, bien al menos, y que debería ser obra de la caridad privada.

¿No sería posible establecer una sociedad *Protectora de los convalecientes*, que hiciese algo de lo mucho que material y moralmente puede hacerse por ellos? Si la caridad acudiera á auxiliarlos, saldrían del hospital mejores, en vez de salir peores, como ahora sucede. Repetimos lo que hemos dicho en otro lugar: «El enfermo y el convaleciente se hallan bien dispuestos para escuchar al que les recuerda sus deberes. La enfermedad espiritualiza al hombre; el dolor le hace entrar en sí mismo; la proximidad de la muerte le hace comprender la nada de la vida.»

Si la Diputación Provincial estableciera salas de convalecencia, volveríamos á hablar de la sociedad que debería protegerlos; si no, es materialmente imposible que funcione, y no hay para qué tratar de ella.

El orden en el personal, tanto facultativo, como de asistentes y empleados, es más difícil de establecer: exige reformas, algunas de las cuales necesitan tiempo, y bastante tiempo; pero si se empezara á marchar por el buen camino, aunque se fuera despacio, se llegaría al término apetecido.

Empiécese por pensar si un director del hospital General de Madrid, donde hay tantos abusos que corregir, debe ser un hombre que cambie con la dinastía ó el ministerio; que tenga mucho color político y ninguna idea de lo que debe ser un hospital; que no sepa nada de lo que para tal cargo se debe saber; que se ocupe poco de lo que allí debe absorber toda la atención; que no tenga firmeza de carácter, y que por todas estas razones carezca del prestigio que necesita para que cada uno cumpla con su deber. En teoría, nadie dirá que tales deben ser las circunstancias del jefe de un establecimiento tan necesitado de reformas; pero en la práctica,

y con pocas excepciones, se ha respondido afirmativamente.

Es una verdadera desgracia que entre nosotros se tengan en poco ciertos cargos en los ramos de Beneficencia y Prisiones, que en otros países desempeñan las personas más consideradas. No obstante, nos parece que sería fácil modificar la opinión en este punto; y limitándonos por hoy al director del hospital General, tendría el prestigio necesario si se nombrase una persona respetable y respetada, de carácter firme, y á la cual se señalara un sueldo proporcionado á su categoría, mérito y trabajo. Esta persona creemos que debería ser un médico, por la misma razón que un militar manda una fortaleza, y además por otras. El director del hospital debe visitar mucho las salas de enfermos, lo cual es difícil entre nosotros no siendo médico. Debe ser el jefe legal y moralmente de todo el personal, incluso el facultativo, lo cual es muy difícil también si no es competente, y al mandar no sabe bien lo que manda. Creemos, pues, que el director del hospital debe ser médico, y séalo ó no, que debe ser una persona respetable y respetada, de carácter firme, de categoría, con sueldo proporcionado á ella, y que no pueda

ser separado sin formación de expediente. Debe tener más atribuciones que hoy tiene: por ejemplo, sin la facultad de suspender de empleo y sueldo á mozos y auxiliares subalternos, poco ó nada temerán de él, y en el estado en que está el hospital, no se puede establecer algo que se parezca á orden sin recurrir al temor. Sin autoridad fuerte no es posible reformar grandes abusos.

Pero el temor solo no es elemento fecundo para nada bueno: dése la esperanza, dése la seguridad de que el que cumpla bien será mantenido en su puesto; pídanse informes antes de hacer los nombramientos; ténganse en cuenta los antecedentes, y que siquiera no estén al lado de los pobres enfermos, para auxiliarlos, personas que recuerda uno haber visto en la cárcel.

Tampoco puede tolerarse que los destinados á cuidar á los enfermos sean amortajadores. Sin tratar de investigar las causas, diremos que es un efecto de todos sabido que, manejando los muertos habitualmente, se endurece el corazón para con los vivos. Organícese el servicio de modo que las personas destinadas á la limpieza, en lo que tiene de más repugnante, sean las que amortajen, y que no toquen ni tengan nada que

ver con los enfermos. Además de que, como hemos dicho, endurece manejar muertos habitualmente y por oficio, repugna á una pobre enferma recibir el alimento ó la medicina de la misma mujer sucia y repugnantísima que acaba de ver con el pañuelo puesto del modo que indica que va á amortajar, y en la mano las tijeras para cortar el pelo á la difunta. «¡Pronto cortarás el mío!», dice con indefinible expresión de amargura una infeliz que no tiene esperanza de recobrar la salud. ¿Por qué ha de hacerse más triste la suerte del pobre enfermo con estas amarguras que tanto mortifican y podían evitarse con un poco de humanidad y de respeto al dolor?

Hermanas de la Caridad, enfermeras, obregones, practicantes, enfermeros, mozos, obedeciendo cada uno á distintas tendencias, teniendo diferentes ideas y móviles, sin jerarquía bien establecida, ni orden severo, ni disciplina inflexible, son elementos harto heterogéneos y discordes, y tenemos por imposible que con ellos sea el hospital lo que debe ser.

Se necesita una reforma radical en el personal de los que asisten á los enfermos. La Diputación Provincial no puede improvisarla, ni aun

llevarla á cabo; pero con su influencia lograría tal vez que la iniciase el Gobierno, á cuya esfera pertenece. Vamos á citar textualmente lo dicho sobre este punto por el Sr. D. Miguel Blanco Herrero (1), con cuya opinión en lo esencial estamos enteramente conformes, aprovechando esta ocasión para darle nuestro insignificante pero sincero pláceme por su excelente trabajo.

«Estos dependientes se hallan divididos en clases independientes entre sí, y aun hostiles, como son practicantes, enfermeros y mozos. Los primeros cuidan de asistir á la visita del médico, y de dar á los enfermos las medicinas que aquél receta, haciendo también las curas en las dolencias que las requieren; los segundos son los encargados del régimen dietético de los dolientes; y los terceros de la limpieza de los enfermos, de las salas y del establecimiento.

»Resulta de esto que el enfermero, no conociendo tan perfectamente como debiera los enfermos á los que se prescribe un alimento, suelen dárselo á otro, y que los mozos, zafios y

(1) De la Beneficencia pública en España.

bruscos como suelen serlo todos, manejan y tratan á los enfermos con la misma desenvoltura y falta del necesario cuidado, como si todos ellos fueran costales de paja, según la gráfica frase con que suelen expresarse ellos mismos.

»Respecto de los practicantes, el mal que proviene de su organización actual es mucho más grave. Elegidos entre los estudiantes que cursan medicina, cirugía y farmacia, sólo pueden prestar su servicio en el establecimiento por muy poco tiempo..... Así es que cuando han empezado á servir de auxiliares más útiles al médico ó farmacéutico, por la práctica que van adquiriendo, se ausentan y salen del hospital.

»Con esto resulta un movimiento tan continuo de entrada y salida de practicantes, y faltas tan continuas de asistencia, ya por razón de los estudios que tienen que cursar, ya por enfermedades y ya también por ocupaciones familiares, que para que el servicio de las salas se halle un poco ordenado, se ve el hospital en la necesidad de sostener doble ó triple número de practicantes que los que hacen falta. Los enfermeros (obregones) no poseen metódicamente los conocimientos más rudimentales de

la ciencia de curar, con lo que se ven expuestos los enfermos á que, por consecuencia de sustituciones repentinas ó por distracciones involuntarias en el obregón más celoso y más inteligente, se cometan en ellos faltas de muy graves consecuencias, como suele suceder algo á menudo.

»De esto se deduce, como no puede menos, la urgencia de establecer el servicio de los hospitales bajo otras bases que sobre las que lo están ahora, no sólo en bien de los enfermos mismos, sino también para disminuir los inmensos gastos que un número tan crecido de dependientes trae consigo, no sólo por el importe de sus adehalas y salarios, sino también *por cosas de otra clase y entidad, bien conocidas de todo el mundo.*»

Lo que dice el Sr. Blanco, lejos de ser exagerado, no llega á expresar toda la verdad, aunque la deja suponer. Bien sabida es la imposibilidad (hasta ahora) de que estén siempre de guardia los practicantes de guardia, que como jóvenes y célibes quieren fiestas y tienen diversiones los días clásicos y devaneos todos los días. Sabida es la frecuencia con que los enfermeros dan una medicina por otra, matando en algu-

nos casos, por desgracia no muy raros, á los enfermos. Los tribunales han entendido alguna vez en estos crímenes; pero es casi imposible que lleguen á su conocimiento: el que bebe una medicina para uso externo ó toma un calmante en cantidad que le convierte en tósigo, no va después de muerto á acusar á su matador.

Cuando un desdichado sucumbe, se dice: «El número tantos ha muerto», se extiende la papeleta, poniendo al dorso la enfermedad que padecía y la *media* firma del médico. ¡La muerte del que muere en un hospital no parece que es cosa que merezca la firma entera del facultativo que de ella certifica! Por la poca importancia que se le da, se comprenderá la imposibilidad de que se averigüe si ha sido consecuencia de algún criminal descuido.

El Sr. Blanco propone (y nosotros estamos de acuerdo con todo lo esencial de su pensamiento) que en lugar de practicantes y obregones se cree una escuela de enfermeros, que no podrán serlo sin sufrir un examen en que acrediten los conocimientos necesarios.

Debería crearse una nueva carrera, la de enfermeros, y con el título de tales, y previa información de buena conducta, obtendrían las

plazas de enfermeros en los hospitales: deberían estar bien retribuídos, tener ascensos, derechos pasivos en caso de inutilidad, categoría diferente por antigüedad y la necesaria para establecer orden; pero no por razón de conocimientos, porque á todos se exigirían tantos como necesita el que más debe tener. La experiencia dice que en la práctica se confunden, con mucho perjuicio de los enfermos, estas categorías. No debería haber más que dos, tan distantes una de otra, que no sería posible que se confundieran: enfermeros y mozos. Los últimos no deberían ni *tocar* siquiera á los enfermos, limitándose á la policía de las salas y á llevar y amortajar los muertos.

En Suiza, en los cantones en que no hay Hermanas de la Caridad, se han procurado suplir estableciendo una escuela de enfermeras, donde las alumnas estudian tres años: esta institución está dando los más satisfactorios resultados. Mejor sería que la caridad acudiese á todas las necesidades del dolor; pero ya que no siempre pueda conseguirse, procúrese al menos que los encargados de cuidar á los enfermos, en vez de ser gente soez, grosera é ignorante, sean personas educadas, con los conocimientos

necesarios, que se aprecien á sí mismos y merezcan y tengan el aprecio de los demás; que vean en el hospital todo su porvenir, y sean de bastante edad para no caer en las ligerezas de la juventud. Al principio el cuerpo se compondría de jóvenes; pero al cabo de algunos años habría personas adultas, y más adelante de edad madura, como se necesita en muchos casos. La asistencia de los estudiantes en las salas de mujeres tiene inconvenientes tan graves, que no comprendemos cómo no se ha pensado en buscar remedio á un mal que con tanta urgencia lo reclama.

Recomendamos muy encarecidamente á la Diputación Provincial una reforma que no puede hacer por sí, pero en la que podría influir con su prestigio, y sólo con que la deje iniciada creemos que merecería y obtendría muchas bendiciones de los amantes de la humanidad.

Si la escuela de enfermeros se estableciese, debería serlo también de enfermeras. La experiencia dice que los institutos religiosos que tienen por objeto la asistencia de los enfermos, bastan á las necesidades; además, debe instruirse á las mujeres á fin de que sean auxiliares in-

teligentes, para que las personas de su sexo no necesiten los cuidados de practicantes y enfermeros, y para limitar en todos los casos, cuanto sea posible, la necesidad de emplear hombres en ocupaciones mucho más propias de la mujer.

La honestidad exige, como hemos dicho ya, que las salas de mujeres que están á cargo de los obregones se pongan al cuidado de las Hermanas de la Caridad, aumentando su número, tanto por este concepto como para devolverles el cuidado de la despensa, cocina y ropero. No insistimos sobre la conveniencia de esta medida, que la Diputación adoptará tan pronto como deseche prevenciones, y no interrogue más que á la razón y la experiencia.

La limpieza, como cosa tan importante en un hospital, debería empezar por exigirse en su persona á todos los empleados y dependientes. Se dice que hay ciertos oficios tan sucios de suyo, que no pueden estar limpios los que á ellos se dedican; responderemos que las Hermanas de la Caridad los desempeñan con sus tocas muy blancas y sin una mancha en su delantal. Se dice que nuestro pueblo es sucio; cierto, pero es muy educable; bien limpios

están los galones blancos de la Guardia civil.

Con un buen director que hiciese cumplir un buen reglamento; con auxiliares elegidos entre las personas honradas, que tuvieran la seguridad de conservar sus puestos si cumplían bien y de ser arrojados de ellos si faltaban á su deber; con dejar la mayor intervención posible á las Hermanas de la Caridad, creemos que el cuidado de los enfermos y su alimentación, si no sería desde luego lo que debía ser, se mejoraría mucho. De esta mayor intervención de las Hermanas de la Caridad resultarían grandes economías, y también podrían hacerse mejorando la administración, para que fuese, si no perfecta, que no es posible con los elementos que hoy tiene, se acercara cuanto fuese dable con ellos á la perfección. Resumiremos lo que llevamos dicho acerca de las refermas del hospital General que pueden llevarse á cabo, haciendo economías en vez de exigir gastos, porque el aumento de sueldo del jefe del establecimiento sería cosa bien insignificante para las ventajas aun pecuniarias que produciría una buena dirección:

1.° Nombramiento de un director con las condiciones que debe tener, las atribuciones

que necesita y la seguridad de no ser separado sino mediante formación de expediente.

2.º Nombramiento de auxiliares de todas clases, teniendo en cuenta la moralidad y aptitud, separándolos si faltaban á su deber, después de haberlo probado, y conservándolos si cumplían bien.

3.º Modificar y completar el Reglamento vigente.

4.º Establecer salas de convalecencia.

5.º Dar papeletas á los que visitan y pedirlas á la salida, para que no pudieran salir y entrar los enfermos confundidos con el público.

6.º Exigir la limpieza, primero en su persona á todo empleado en la casa, y después en la dependencia que tuviese á su cargo.

7.º Devolver á las Hermanas de la Caridad las dependencias que se les han quitado y el cuidado de todas las salas de mujeres, incluso la de presas.

8.º Tratar de establecer una escuela de enfermeros y enfermeras; cuando los que de ellas salieran entrasen en el hospital como auxiliares, se podrían hacer radicales reformas y realizar grandes economías.

Hemos dicho todo lo que á nuestro parecer

podíamos y debíamos decir con respecto al hospital General. Lo hemos dicho sofocando todo movimiento apasionado, toda apelación á la sensibilidad y suprimiendo los párrafos en que hablaba nuestro corazón su natural lenguaje. El que hemos empleado no nos parece nuestro ni de ninguna persona que siente mucho cuando trata de los que mucho sufren. Esto lo hemos hecho por temor de que nuestra vehemencia perjudicase á nuestra justicia, habiendo visto más de una vez calificadas de exageraciones las verdades sentidas. Mas después de haber pasado con aparente calma esta larga revista de abusos, que significan desdichas, séanos permitido romper, para concluir, esta especie de mordaza, y decir cuánto nos ha costado tratar sin ayes asunto tan dolorido. Séanos permido apelar al sentimiento y á los nobles impulsos; implorar compasión de las almas compasivas, cooperación de la prensa, é iniciativa generosa é ilustrada de la Diputación Provincial. Séanos permitido recordarle tantas y tantas torturas como aplican al pobre enfermo el descuido, la ignorancia, la dureza, el interés y la codicia feroz. Séale permitido á la mujer dejar correr el llanto largo tiempo contenido, y

creer que las lágrimas son también un argumento cuando se trata de desdichados con hombres de corazón.

15 de Mayo de 1870.

LA LEY Y LA BENEFICENCIA.

(Artículo primero.)

La ley tiene dondequiera grande influencia en la marcha de las sociedades, pero su acción es más enérgica en aquellos pueblos habituados á que la iniciativa descienda del poder, y en aquellas cuestiones en que el impulso individual rara vez opone bastante resistencia al movimiento que quiere imprimirle el que habla en nombre de la sociedad y tiene su fuerza.

Uno de esos pueblos es España, y una de esas cuestiones es la Beneficencia. Cuando el sistema que la rige es erróneo, los perjudicados más directamente son pobres, ignorantes, débiles, que sufren las consecuencias del error sin saber siquiera que existe; y los que saben ó pueden aprender la verdad, tardan en sentirla con esa fuerza que se comunica, siendo además muy natural que, en una materia en que no hay ó no se

ve nada evidentemente obligatorio, un obstáculo cualquiera, hallado en el camino del bien que se intentaba hacer, paralice la actividad dejando tranquila la conciencia.

La ley de Beneficencia debe, pues, influir mucho entre nosotros, y su acción perjudicial ó saludable ha de obrar con energía según favorezca ó contraríe los impulsos de la caridad. Este convencimiento nos ha decidido á empezar, con la publicación de nuestro periódico, el examen de la legislación sobre Beneficencia. No entraremos en detalles, enojosos para el lector é inútiles para el esclarecimiento de la verdad. La cuestión quedará bien ventilada si acertamos á discutir razonadamente los principios, aun cuando no entremos en el pormenor de todas sus consecuencias. Si llegamos á convencernos de que el manantial está turbio en su origen, excusado será probar á cada paso que la corriente no es clara.

Vamos á copiar literalmente algunos artículos de la ley de 20 de Junio de 1849 y del Reglamento de 14 de Mayo de 1852 (una verdadera ley, si no en su origen, en sus efectos).

. . . . . .

«Art. 2.º Los establecimientos públicos se

clasificarán en generales, provinciales y municipales. El Gobierno procederá á esta clasificación, teniendo presentes la naturaleza de los servicios que presten y la procedencia de sus fondos, y oyendo previamente á las Juntas que se crean en la presente ley.

»Art. 3.° Son establecimientos provinciales, por su naturaleza, las casas de maternidad y de expósitos.» (*Ley de* 20 *de Junio de* 1849.)

. . . . . .

«Art. 2.° Son establecimientos generales de Beneficencia todos aquellos que exclusivamente se hallen destinados á satisfacer necesidades permanentes, ó que reclamen una atención especial.

»A esta clase pertenecen los establecimientos de locos, sordo-mudos, ciegos, impedidos y decrépitos.

»Art. 3.° Son establecimientos provinciales de Beneficencia todos aquellos que tienen por objeto el alivio de la humanidad doliente en enfermedades comunes; la admisión de menesterosos incapaces de un trabajo personal que sea suficiente para proveer á su subsistencia; el amparo y educación, hasta el punto en que puedan vivir por sí propios, de los que carecen de la protección de su familia.

»A esta clase pertenecen los hospitales de enfermos, las casas de misericordia y expósitos, las de huérfanos y desamparados.

»Art. 4.° Son establecimientos municipales de Beneficencia los destinados á socorrer enfermedades accidentales, á conducir á los establecimientos generales ó provinciales á los pobres de sus respectivas pertenencias, y á proporcionar á los menesterosos, en el hogar doméstico, los alivios que reclamen sus dolencias ó una pobreza inculpable.

»A esta clase pertenecen las casas de refugio y hospitalidad pasajera, y la Beneficencia domiciliaria.

»Art. 5.° El Gobierno, oída la Junta general de Beneficencia, señalará los puntos donde hayan de situarse los establecimientos generales.

»Su número será por ahora en todo el reino de 6 casas de dementes, 2 de ciegos, 2 de sordomudos, y 18 de decrépitos, imposibilitados é impedidos.

»Art. 6.° En cada capital de provincias se *procurará* que haya por lo menos un hospital de enfermos, una casa de misericordia, otra de huérfanos y desamparados, y otra de maternidad y expósitos.

»Se procurará que haya asimismo en cada provincia un hospital de enfermos, que se denominará de distrito, etc.» (*Reglamento general de* 14 *de Mayo de* 1852 *para la ejecución de la ley de Beneficencia.*)

Ya en otra ocasión hemos hecho notar que cuando el tono de la ley debe ser imperativo, la de Beneficencia dice: *se procurará.* El resultado, como no podía menos de suceder, es que no se han *procurado* en muchas provincias casas de maternidad, ni aun hospitales; en cuanto á los de distrito, no han pasado de consejo desoído por punto general, y con otras disposiciones ha sucedido lo propio. Las que se han realizado ha sido obedeciendo á la clasificación absurda y á la centralización consignadas en la ley. Nos haremos cargo primeramente de la clasificación.

Según la ley (que para esto no ha sido letra muerta), hay establecimientos de Beneficencia generales, provinciales y municipales. «Son generales, dice, los que están destinados á satisfacer necesidades permanentes, ó que reclamen una atención especial.» A esta clase pertenecen los dementes, sordo-mudos, ciegos, impedidos y decrépitos. ¿Qué se habrá querido decir con *ne-*

cesidades permanentes ó que reclamen *una atención especial?* El niño recién nacido, que nada puede hacer por sí mismo, que en sus primeros años hay que cuidar con tanto esmero, y que es preciso educar después, ¿no exige una atención tan *especial*, mucho más *especial* que el decrépito? «Los menesterosos incapaces de un trabajo personal que sea suficiente para proveer á su subsistencia», y que, según el Reglamento, han de acogerse á un establecimiento provincial, ¿no tienen una necesidad tan *permanente*, mucho más *permanente* que el sordo-mudo, que, una vez educado, sabe un oficio con el que puede proveer á su subsistencia? Y aun suponiendo que estuvieran bien determinadas las necesidades permanentes, las que exigen una atención especial, y las que no tengan estas circunstancias, ¿qué motivo razonable hay para que unas se paguen de fondos generales, y de los provinciales y municipales otras? ¿El Estado posee, para atender á las necesidades permanentes, otros recursos que los que saca de los contribuyentes que forman la provincia y el municipio? ¿Tiene algún don especial para aliviar esos males, cuya índole exige un especial cuidado? En todo, pero muy particularmente en Beneficen-

cia, conviene tener presente la gran máxima: *El Estado no debe hacer nada de lo que los individuos ó las corporaciones puedan hacer tan bien ó mejor que él.* Si no la hubiera olvidado, no habría establecido la clasificación arbitraria de que estamos hablando, y la centralización fatal de que vamos á tratar.

La centralización en el ramo de Beneficencia es perjudicialísima por muchas razones: he aquí las cuatro principales:

1.ª *Priva de socorro á miles de desdichados, que después de haber contribuído al sostenimiento de los asilos benéficos, se hallan en la imposibilidad de acogerse á ellos.*

2.ª *Hace que los socorridos reciban el socorro en malas condiciones, hasta el punto de ser á veces inútil.*

3.ª *Contribuye á aumentar en las grandes poblaciones el número de los que hallan dificultad para proveer á sus medios de subsistencia, y facilidad para ceder á la mala tentación.*

4.ª *Debilita el sentimiento de la caridad.*

La ley de Beneficencia, como todas las que tienen por punto de partida el error, tiene por término la injusticia. Víctima de ella son el enfermo y el desvalido que han pagado contribu

ción para sostener los establecimientos benéficos del Estado y de la provincia, y sufre y muere sin auxilio, en su villa apartada ó en su pobre aldea. Mientras pudo trabajar, contribuyó para la Beneficencia oficial; cuando cae enfermo, es materialmente imposible que vaya á los asilos que ofrece, distantes muchas leguas, ó cerrados para él por falta de local ó por otras razones: padece sin auxilio, ó muere tal vez en el mayor abandono. Mal, muy mal están los enfermos pobres en la mayor parte de las grandes poblaciones, pero en las villas y aldeas son aún mucho más dignos de lástima. Hay allí casos de abandono cruel; escenas desgarradoras que pocos saben, que nadie denuncia; torturas cuyo secreto lleva al sepulcro la pobre víctima abandonada.

En las grandes poblaciones están los órganos de la opinión, viven los que hablan, los que vocean, los que se quejan. Si algo se dice acerca del mal estado de la Beneficencia, se cita el Hospital de Madrid, el Hospicio de Valladolid ó la Inclusa de Granada; si los establecimientos benéficos de las grandes poblaciones no dan lugar á grandes quejas, se afirma que la Beneficencia está bien. Y aun entonces, cuando las

cosas van mejor, la inmensa mayoría de los desvalidos sufre y muere sin recibir auxilio alguno de la Beneficencia oficial, y ¡ay de ellos si la caridad no los ampara! ¿Es esto justo? ¿Es benéfico? Que los habitantes de las ciudades tengan ellos solos teatros y diversiones, sea en buen hora; pero que ellos solos hallen amparo en la enfermedad y en la miseria, no puede tolerarse: la caridad y la justicia, como el sol, deben salir para todos.

La Beneficencia centralizada no ampara al desvalido en la mayor parte de los casos, y en muchos le socorre tarde y mal.

Cuando se cree que el enfermo puede ser trasladado al hospital, que dista una ó muchas jornadas, es bien doloroso «ver á un hombre sobre un pollino, con la cabeza sobre el cuello del animal, con los brazos sirviéndole de almohada, con las piernas colgando, y siguiendo los movimientos que la marcha de la bestia les imprime, como si pendiesen de alambres; un hombre cuya respiración es un quejido, y que pide con voz débil agua á su conductor, que se la da de la que halla más á mano». No hay para qué insistir mucho sobre el peligro de que la enfermedad se haga mortal cuando el enfermo

recorre este doloroso *vía crucis*, ni sobre la seguridad de que se agrave. Los médicos de los grandes hospitales se quejan, y con razón, de que muchos enfermos entran en un estado desesperado. ¿Cómo han de llegar los que van de lejos?

De la excesiva aglomeración de enfermos resultan las malas condiciones higiénicas, y la mala asistencia. El aire se vicia; los asistentes se descuidan y se endurecen; el médico no se fija bastante en esos enfermos, que no son ni pueden ser más que *números*. Hay muchas enfermedades, muchísimas, cuyo diagnóstico no es una cosa clara, sencilla, y que, por lo tanto, exigen mucha reflexión de parte del médico. ¿Cómo ha de reflexionar sobre ciertos casos dudosos el facultativo que, más bien que visita, pasa revista de enfermos? Los grandes hospitales, se dice, proporcionan una grande economía: es dudoso, pero aunque fuera cierto, no nos parece que en esta cuestión sea la economía lo único, ni lo primero que debe mirarse, porque si sólo ó principalmente de gastar poco se tratase, lo más barato sería dejar morir al enfermo sin auxilio alguno.

Pero no creemos tampoco que sea verdadera

la economía de los grandes hospitales, donde es muy difícil que los enfermos estén bien asistidos. La estancia de cada uno podrá resultar más barata, pero habrá más estancias, porque el enfermo mal cuidado tarda más en curarse, y habrá mas recaídas, porque el enfermo mal curado no tarda en volver al hospital. Además, la acción individual, la caridad, tan ingeniosa para proporcionar recursos, es casi imposible que preste un auxilio eficaz, ni aun que entre en esas grandes aglomeraciones; de esto hablaremos más adelante.

Si la centralización de los desvalidos es fatal para los enfermos, lo es todavía mucho más para los expósitos. El enfermo aun puede tener la buena fortuna de hallar un alma caritativa que le socorra en su casa; pero el expósito debe ir necesariamente á la capital de provincia, ó cuando menos á algún pueblo de importancia, donde á veces, no siempre, hay torno.

«Expuesto el inocente á las altas horas de la noche, y con escaso abrigo, su llanto revela al amanecer una gran desgracia y un gran crimen. Pasa un hombre que tal vez va de prisa, y sigue su camino; pasa otro desalmado, y hace lo mismo. Un tercero, acaso por no excitar sospechas

de tener alguna parte en la culpable acción, no se para tampoco. Por fin llega un hombre compasivo, ó llega una mujer, y se da parte al alcalde. El alcalde tal vez vive á una ó dos leguas de allí, tal vez no está en casa, ó está ocupado, y se pasa un día sin que el inocente abandonado reciba auxilio eficaz. Al siguiente se busca un hombre que se encargue de conducirle á la capital de provincia, que dista una, dos ó tres jornadas, y no se repara si llueve ó nieva. El hombre á quien se confía este encargo es el primero que se presenta, por lo común el que le desempeña mediante una retribución menor. Este hombre anda ó se para donde le parece más cómodo, busca ó no busca, halla ó no halla quien dé de mamar á la infeliz criatura confiada á su cuidado. Si sucumbe, cumple con presentarla muerta á la autoridad local.»

Todavía recordamos la relación que nos hizo, hace muchos años, una persona muy ilustrada y de buenos sentimientos (1), que si no recordamos mal era secretario de Gobierno de la provincia de Zamora, cuando vió en un pueblo de

(1) El Sr. D. Emilio Santos.

ella á un hombre que conducía en un burro varios expósitos. Al llegar al punto donde se proponía comer ó pernoctar, los sacaba, y con la más horrible indiferencia miraba si estaban vivos ó muertos, para apartar los últimos como si fueran una mercancía averiada. No se podía ver sin espanto, añadía la respetable persona á que nos referimos, la frialdad cruel con que sacaba aquellos inocentes, los examinaba, y discurría acerca de si tenían ó no probabilidades de vivir.

Estos horrores son consecuencia de la centralización. Se lleva al expósito á la capital de la manera que queda dicho, ó de otra; pero siempre mal, y muchas veces con riesgo de su vida. Allí espera en el torno en brazos de una mujer mercenaria, rara vez con buenas condiciones para nodriza, y que lacta dos ó tres niños; allí espera, decimos, á que venga á buscarle alguna mujer del campo. Esto, que suele ser la salvación del pobre niño, se dificulta con la distancia, por el mucho perjuicio que se sigue á las nodrizas, no sólo con los gastos que hacen y tiempo que pierden al recoger al expósito, sino al cobrar todos los meses en la capital el importe de la lactancia.

Durante las faenas del campo, y cuando las

labradoras tienen perentorias ocupaciones, que no les permiten alejarse de sus casas, los tornos están atestados de niños, de los cuales sucumben muchos *por falta de amas*, es decir, que se mueren de *hambre*.

Es evidente que la centralización cuesta á muchos expósitos la salud, quedando por falta de alimento, en los primeros meses, endebles para toda la vida, y que la pierden los menos fuertes. Todo esto por un mal sistema administrativo. Tan cierto es, como decíamos, que teniendo el error por punto de partida, se llega fácilmente á la injusticia, á la crueldad, á todos los males.

Lejos está de nuestro ánimo el pensamiento de acusar á nadie: creemos que la ley que examinamos se hizo con la mejor intención y deseo de acierto; pero creemos también que no se meditó bastante el asunto, porque habiéndolo reflexionado detenidamente, se hubiera echado de ver que la centralización ofrece, en beneficencia, inconvenientes que no puede tener en ningún otro ramo.

Hemos procurado demostrar brevemente dos de los más principales, á saber:

1.° *La centralización priva de socorro á miles de desdichados, que después de haber contri-*

buído al sostenimiento de los asilos benéficos, se hallan en la imposibilidad de acogerse á ellos.

2.º *Hace que los socorridos reciban el socorro en malas condiciones, hasta el punto de ser á veces inútil.*

Trataremos de probar las otras dos proposiciones en el próximo número, porque de hacerlo en este artículo, sería demasiado largo.

LA LEY Y LA BENEFICENCIA.

(Artículo segundo.)

Hemos dicho en nuestro artículo anterior que la centralización en el ramo de Beneficencia era perjudicial por muchas razones, y, señalando cuatro principales, procuramos poner de manifiesto dos. Trataremos hoy de las restantes, á saber:

3.ª *La centralización contribuye á aumentar en las grandes poblaciones el número de los que hallan dificultad para proveer á su subsistencia, y facilidad para ceder á la mala tentación.*

4.ª *Debilita el sentimiento de la caridad.*

No creemos que por regla general influya para

determinar á los pobres á trasladarse á las ciudades la seguridad de hallar en ellas hospital cuando están enfermos, hospicio para los hijos que no puedan mantener, inclusa para los que quieran abandonar; pero de los establecimientos benéficos, que no existen más que en las poblaciones de importancia, salen todos los años desamparados y expósitos de ambos sexos, que con otro sistema quedarían en las aldeas y en las villas. ¿Cuáles son sus circunstancias? ¿Cuáles sus aspiraciones?

Sus circunstancias son bien tristes. Carecen de familia, de economías, y si tienen un oficio, cosa que no sucede siempre, es raro que sean hábiles en él. Su moralidad suele dejar mucho que desear; y aunque haya numerosas y honrosísimas excepciones, es lo cierto que la acumulación vicia la atmósfera moral como la física, y que, por regla general, los jóvenes y los niños de las casas de beneficencia reciben peor educación que si pertenecieran á una familia honrada, ó la hubieran hallado por la adopción ó por el afecto. Aquel pasar los primeros años de la vida sin cariño, sin cuidados asiduos, sin personalidad puede decirse, porque apenas la tiene ese pobre niño cuya edad sólo se sabe consultando

un libro; que lleva un apellido como otros mil, un nombre que no se recuerda, y una vida que á nadie interesa; aquel verse perdido entre una multitud desvalida, sin ser querido de nadie ni tener á quien querer, ¿cómo ha de preparar el ánimo para los afectos benévolos y los sentimientos elevados? Se extraña que los desamparados y los expósitos sean en algunas ocasiones malos: lo admirable, lo que hay que agradecerles muchísimo es que sean buenos cuando lo son. Las circunstancias en que vienen al mundo, y en que pasan los primeros años de su vida, de tal modo tienden á sofocar sus buenos sentimientos por falta de ejercicio, de tal manera excitan sus malos instintos, que si estuviera en nuestra mano modificar la ley penal, en cualquier delito sería circunstancia atenuante la de ser desamparado ó expósito.

Con tales elementos salen al mundo. Las tentaciones y peligros de la juventud son más fuertes para ellos, y van á aumentar todos los años esa población de suerte precaria, de principios poco fijos, de moralidad vacilante, que expuesta á todos los azares y provocada con frecuencia por la miseria, está en gran peligro de figurar en los ignominiosos registros del vicio y del cri-

men, ó de responder á un grito cualquiera lanzado por la rebelión.

Así, pues, cuando debía evitarse con grande empeño cuanto pudiera favorecer la desdichada tendencia de la población á concentrarse en las ciudades, la ley la favorece, puede decirse que la manda en este caso, porque es inevitable que en ellas quiera quedarse y se quede el expósito ó el desamparado que sale del establecimiento benéfico. Por regla general, el que se ha acostumbrado á vivir en una capital, aunque se vea en la pobreza y en la miseria, se considera infeliz y como rebajado yéndose á una villa ó á una aldea. Su aspiración, absurda y perjudicial, pero constante, es á vivir en la ciudad donde se crió.

Réstanos ver cómo la centralización debilita el sentimiento de la caridad.

Es un hecho eterno que una desgracia nos afecta más si sucede en nuestra casa que si sucede en nuestra calle; más en nuestra calle que en otra distante; más en la población que habitamos que fuera de ella; más en la patria que en el extranjero. La compasión puede decirse *que disminuye á medida que aumenta la distancia del objeto que la inspira.* Sin más que hacerse cargo de las consecuencias de este hecho claro,

evidente y de todos conocido, queda condenada la centralización en el ramo de Beneficencia.

El contribuyente paga la cuota que le corresponde para sostener el establecimiento benéfico general ó provincial. Vive de él á muchas leguas; ningún medio tiene de averiguar si está bien ó mal montado; supone que estará mal, como cosa del Gobierno, ó no supone nada. Las cuestiones de Beneficencia no le incumben; ni su padre se ocupaba de ellas, ni él las trata con sus hijos. Si alguna vez advierte á su mujer que da limosna con poco discernimiento; si al ver en un periódico que en tal Inclusa se deben tantos meses á las nodrizas, y no pasa adelante, y dice «todo está así», se ha tomado el máximo interés que puede prestar á este asunto. Así, de padres á hijos se forma el hábito de no ocuparse para nada de amparar á los desvalidos ni de consolar á los tristes.

Las personas que de este modo se conducen, ¿son malas? Seguramente que no, pero no están educadas. ¿Cómo que no están educadas, se dirá, si son médicos, abogados, ingenieros, ó al menos han estudiado filosofía? Tendrán educada su inteligencia, pero no sus sentimientos; porque la educación es el ejercicio bien dirigido

de las facultades. Por ventura, ¿nuestro ser moral é intelectual obedece á distintas leyes? Si hemos de hacer bien una cosa, sea la que fuere, ¿no necesitamos ejercitar la disposición que tenemos para hacerla? Para ser bueno es necesario acostumbrarse á poner por obra los impulsos buenos; si no, cada día van debilitándose, hasta quedar aletargados en un sueño muy parecido á la muerte.

La ley, pues, no debe alejar á los desdichados de los compasivos; y todo hombre lo es más ó menos, dejando aparte algunas monstruosas excepciones. La ley no debe concentrar el infortunio, sino por el contrario, procurar que, diseminado, esté todo lo más cerca posible de los que pueden aliviarle; ó lo que es lo mismo, la Beneficencia no debe ser general ni provincial, sino municipal. En las ciudades populosas es preciso localizarla más todavía, haciéndola de distrito, de barrio si es posible. Esto no es consecuencia de esta ó la otra teoría, no depende de este ó de aquel sistema; se funda en el conomiento del corazón humano, cuyas vibraciones, como las de los sonidos, disminuyen en intensidad lo que aumentan en amplitud.

—Yo sé lo que pasa en el hospital del pueblo

pequeño donde vivo, ó en el de mi barrio, si estoy en una gran ciudad. Ha ido á él Pedro, mi vecino, un buen hombre que me da lástima; desearía que estuviera bien asistido. Dicen que hay falta de ropas, y siendo tan pocas las camas, es descuido. Vienen á pedirme una sábana, aunque sea vieja, voy á sacarla; pero no dar más que un trapo roto..... ¡qué mezquindad! Allá van un par de sábanas nuevas, y esa manta un poco apolillada, pero que aún abriga. ¿Se recogerán muchas, ó serán las mías solas? pregunto. Sé que el hospital no carece de ropas ya. Vamos, pienso para mí, la gente es caritativa; y esto me anima á serlo yo más. Sale Pedro del hospital; le pregunto qué tal le ha ido.—Las camas bien, me responde, gracias á la gran caridad de los vecinos. Muchas bendiciones les he echado cuando he visto entrar como llovida del cielo la ropa que nos hacía tanta falta. Era mucha la suciedad y mucho el frío. Cuando nos hemos visto limpios y calientes, nos pareció que estábamos curados.—¿Y lo demás del servicio?—Eso no está bien; tanques de hoja de lata abollados y rotos; tazas de barro y jarras desportilladas, difíciles de limpiar. Pero no todo se ha de hacer en un día.—Es ver-

dad, digo entre mí; pero quien ha hecho lo más, puede hacer lo menos, y poco podrá costar un ajuar decente. Hablo de esto un día con un amigo muy activo y de buen corazón; me anima; hallamos quien nos ayude, y por una friolera tiene el hospital vajilla decente y limpia. Un día me instan para que vaya á verla; accedo, y siento una especie de contentamiento al ver todo aquel bien en que yo tengo una parte. Desde entonces me intereso por el establecimiento, y siento una especie de orgullo en que esté tan bien como el mejor.

Esto se piensa, se dice y se hace cuando el asilo benéfico está cerca y no es grande; pero no si está lejos ó se encuentran en él los enfermos por muchos centenares: no se toma fácilmente interés ni cariño por lo que no se ve, ni se hace un pequeño esfuerzo individual, que será perdido en tal inmensidad de necesidades, de abusos y de dolores. La prudencia se desalienta, y el egoísmo da por imposible una empresa tan difícil.

Además, en aquella acumulación falta limpieza y aire puro; sobran emanaciones pestilentes que dan asco, que dan miedo, y el temor de contraer una enfermedad retrae de ir á ver los

enfermos. Por el contrario, si hay limpieza, no es grande el número de camas ni se percibe mal olor, es más fácil vencer la repugnancia que suele sentirse á entrar en estas mansiones del sufrimiento, y cuando las necesidades son más limitadas, no se desespera de poder cubrirlas. Si faltan las sábanas por docenas, la caridad se anima y trata de proporcionarlas; pero si se han de buscar por cientos ó por miles, se desalienta.

De todos los inconvenientes de la centralización en el ramo de Beneficencia, éste nos parece el más grave, porque seca, por decirlo así, las fuentes del consuelo. Quiera Dios llevar este convencimiento al ánimo de los que han de hacer la ley y de los que han de cumplirla. Quiera Dios apresurar el día en que desaparezca un error desdichado, causa de tantos dolores. Bastantes hay inevitables; no los aumentemos en mal hora con los que se hacen por equivocación; y cuando se trate de afligidos, tengamos para aliviarlos, no espíritu de sistema, sino espíritu de caridad.

En otro artículo procuraremos establecer bases razonables de clasificación.

LA LEY Y LA BENEFICENCIA.

(Artículo tercero.)

¿Cómo han de clasificarse los establecimientos benéficos? ¿Qué parte ha de tener la Administración en la Beneficencia?

Para contestar á estas preguntas, recordemos:

1.° Que el dolor debe estar lo más cerca posible del que puede consolarle.

2.° Que la compasión disminuye con la distancia del objeto que la inspira.

3.° Que la indiferencia no es, en la mayor parte de los casos, más que la falta de hábito de compadecer.

4.° Que cuando se aglomeran los desvalidos, y con ellos las dificultades para auxiliarlos, la caridad se desalienta.

5.° Que el Gobierno no debe hacer nada de lo que los individuos ó las corporaciones puedan hacer tan bien ó mejor que él.

Una vez convencidos de estas verdades, no vacilaremos en afirmar que la Beneficencia debe ser municipal, por cumplir así mejor con las condiciones que acabamos de enumerar. De las

cuatro primeras hemos tratado ya con bastante extensión: añadiremos algunas palabras á las que ya dijimos sobre la 5.ª

Lejos de que el Gobierno tenga otros recursos que los que saca de los particulares, ni posea ningún medio propio suyo para curar á los enfermos y cuidar á los expósitos, la aglomeración dificulta la buena asistencia: la necesidad de recurrir á manos mercenarias es otro inconveniente todavía mayor; y más grave aún el alejamiento de la caridad, por las razones que hemos dicho. Los que han de amparar al desvalido y consolar al triste son empleados, y el dolor es un expediente que se despacha con indiferencia, es decir, que se despacha mal. Todo lo más que puede exigir el Gobierno es el cumplimiento material de la obligación; y muy bien se puede llenar este deber mecánico y faltar á los de humanidad.

Entre nosotros, y dadas todas las circunstancias en que hemos vivido, vivimos y habremos de vivir por mucho tiempo, no suele cumplirse la obligación ni aun materialmente; la mayor parte de los delegados del Gobierno, porque no tienen tiempo, porque no tienen costumbre ó por cualquier otro motivo, no se ocupan de los es-

tablecimientos de beneficencia todo lo que sería necesario, ni aun siquiera para que haya orden material. ¿Se quiere una prueba entre mil? Muchos, tal vez la mayor parte, están sin reglamento, de modo que nadie sabe á punto fijo cuál es su obligación; á ningún empleado se le puede exigir severa responsabilidad; y el orden no tiene ni este indispensable elemento material. Hemos dicho en otro lugar, y ahora repetimos, que un reglamento no es más que el esqueleto de la caridad; pero no suele haber ni aun ese esqueleto.

Y no entramos en el largo capítulo de fraudes, tan fáciles de hacer, como difíciles de probar, cuando el ojo perspicaz de la caridad no está cerca para hacerlos imposibles.

No en todos los países la acción del Gobierno lleva en pos de sí todos estos males, ni los lleva en tan alto grado; pero escribimos para España: entre nosotros, el Gobierno, no sólo hace muy mal la caridad, sino que aleja y entibia á los que podrían hacerla bien.

Lo que se dice de la Beneficencia general es aplicable á la provincial: siempre alejamiento entre el desvalido y el que ha de compadecerle; siempre aglomeración, y autoridades y emplea-

dos en lugar de personas benévolas y de caridad.

La Beneficencia, pues, debe ser municipal, y en las ciudades populosas, de distrito, y si es posible de barrio.

¿No hay ningún caso en que deba ser provincial ó general? General no; provincial ó regional sí, cuando los desvalidos no puedan socorrerse á domicilio, su número sea muy corto, y su asistencia exija cuidados que no puedan darse individualmente sin grandes dispendios que la hacen imposible.

La Beneficencia no puede ser municipal, por ejemplo, cuando se trata de dementes, porque hay municipios en que no habrá ninguno, y otros en que su número será muy corto. Sería muy caro el que se dedicase una casa con las condiciones debidas, y un facultativo, y enfermeros para cuidar á pocos enfermos de esta clase, tal vez á uno solo. Los Ayuntamientos deben reunir sus dementes y formar un establecimiento provincial. Si por fortuna fuesen pocos los de una provincia, pueden reunirse varias para montar un manicomio conforme á los adelantos de la ciencia y á lo que la humanidad exige.

Queden en el Municipio los enfermos que necesitan pronto auxilio, cuyo número será siempre bastante para establecer una enfermería, cuya asistencia no exige allí sacrificios desproporcionados á los que habrían de hacerse en el hospial de provincia, y que estarán mejor asistidos cuantos menos sean.

Quédense los expósitos, que estarán mejor cuanto estén menos aglomerados, y que por estarlo no gastan más, como no se tenga en cuenta la horrible economía producida por la muerte.

Quédense los desamparados, si hay una familia honrada que los acoja y eduque sin que el Municipio haga sacrificios superiores á sus fuerzas.

Quédense los incurables, si pueden ser socorridos á domicilio; y hasta los decrépitos que su pobre familia ú otra consienta en cuidar por una módica retribución.

Nos parece que en lugar de una clasificación caprichosa se puede hacer una razonable, diciendo: Los establecimientos de Beneficencia son, por regla general, municipales; serán provinciales cuando por el corto número de desvalidos sea necesario reunir los de una ó más

provincias para formar un establecimiento en buenas condiciones. Hemos puesto por ejemplo los dementes, y podrían añadirse los incurables, los decrépitos, si no se pueden socorrer á domicilio, y los desamparados, si no hay una familia honrada que los recoja y eduque.

Supuesta ya la clasificación, ¿cuáles deben ser las atribuciones del Gobierno en los establecimientos de Beneficencia? En nuestro concepto, deben limitarse á la inspección sobre los puntos siguientes:

1.° Si el establecimiento está conforme á lo que la moral exige. Separación de sexos, buena educación, etc. Los inspectores de escuelas deben visitar las de los asilos benéficos.

2.° Si el edificio tiene condiciones materiales para el objeto; y obligar á la corporación, en caso de que así no sea, á que le modifique conforme á los preceptos de la higiene, y que no se infrinjan tampoco por falta de aseo, trabajos excesivos, etc.

3.° Qué clase de castigos se emplean, proscribiendo los brutales y degradantes.

4.° Si las cuentas están en regla, y en caso de que así no sea, exigir la responsabilidad á quien haya lugar.

5.º Exigir que todo establecimiento benéfico tenga su reglamento.

También convendría establecer en principio general que los médicos obtuviesen sus plazas por oposición, siempre que el sueldo pasara de 4.000 reales, y que hubiese Hermanas de la Caridad siempre que el hospital contara un número determinado de camas, de acogidos el hospicio y de expósitos el torno.

Al que juzgue que dejamos demasiadas atribuciones al Gobieroo, le responderemos que en las reformas sociales no se pueden dar grandes saltos sin caer en grandes males; de una grande centralización no se puede pasar á una descentralización absoluta.

En el ramo de presidios la centralización es indispensable, porque lo es la uniformidad y la igualdad más absoluta. La justicia exige que todo sentenciado á la misma pena la cumpla del mismo modo, y que la casualidad de haber delinquido en este ó en el otro paraje, no sea un beneficio ó un perjuicio grave para el delincuente. Por esta razón, y por otras muchísimas, las prisiones deben estar exclusivamente á cargo del Gobierno; pero debe comprenderse la diferencia esencial que existe entre los estableci-

mientos penales y los de beneficencia. En éstos, la uniformidad no es necesaria. Lo más indispensable deben tenerlo todos; pero la caridad puede añadir cuanto su celo le dicte, y extender sus beneficios á mayor número de favorecidos, según sus medios. El sentenciado debe cumplir su condena lo mismo en Cádiz que en la Coruña; el enfermo puede estar mejor allí donde sea más la caridad. Las ventajas que goza un enfermo en el punto donde está más favorecido, pueden citarse como ejemplo que se debe imitar en todas partes, y sería una injusticia irritante si se tratase de un sentenciado. Hacemos estas indicaciones para probar que no obedecemos á un espíritu de sistema, ni queremos la descentralización en todo, y que si la pedimos para el ramo de Beneficencia, es por razones que nos parecen incontestables.

¿Y bastará que la ley suprima todos los establecimientos generales de Beneficencia, la mayor parte de los provinciales, y que deje al arbitrio de los Ayuntamientos el establecer los municipales, limitándose á la inspección que sobre ellos debe ejercer? Aunque habrá muchos Municipios cuyo celo no necesitará de excitación alguna, no puede confiarse que suceda lo

mismo en todos; es necesario que la ley prevea el caso de que las municipalidades no secunden eficazmente la descentralización de la Beneficencia. No hay que extrañar que así suceda, ni derecho para acusar por ello á nadie.

Sin investigar cuál sea la causa ni de quién fué la culpa, es el hecho que en España la acción individual, salvas excepciones que, aunque numerosas, no llegan á destruir la regla, es débil, como que ha estado poco ejercitada, y rodeada de trabas y obstáculos. El individuo no ha tenido iniciativa, y se ha acostumbrado á que el Gobierno lo haga todo, acusándole de cuanto mal sucede, y esperando de él el bien que desea. El individuo, en vez de tener alta idea de su fuerza, está persuadido de su impotencia, y la inacción le parece prudente; más aún, necesaria. La asociación, esa poderosísima palanca, esa gran redentora de muchos cautiverios; la asociación, que da al derecho y á la buena voluntad de cada uno la fuerza de todos; la asociación, que ofrece tantos bienes para el presente y tantas esperanzas para el porvenir, puede todavía poco entre nosotros. Para las especulaciones se ha desacreditado, y este descrédito ha tenido una triste influencia sobre la opinión.

Débil la iniciativa del individuo, poco generalizada y poco acreditada la asociación, ¿como es posible que el Municipio y la caridad privada se levanten con energía á la voz de la nueva ley? ¿Cómo es posible que pasen de la inacción á la actividad, de no ser casi nada á serlo todo? Para una noble acción en que basta un momento de entusiasmo, no se necesita más que tocar un noble resorte, Un ¡ay! lastimero, un cuadro desgarrador, una voz conmovida, impulsan á un individuo ó á una multitud, que se olvida por una hora del trabajo ó del riesgo, y no piensa más que en el consuelo que puede dar á la gran desdicha que la conmueve. Mas para las buenas obras que se llevan á cabo en la obscuridad y el silencio; que exigen constancia, y no ofrecen resultados instantáneos ó brillantes, para éstas se necesitan prácticas de virtud y hábitos de hacer bien, que no se improvisan. Estas prácticas y estos hábitos, en lo que á la Beneficencia se refiere, no los tenemos por regla general; y la ley no debe confiar al instinto, que es el impulso de un momento, la misión que necesita la perseverancia de los sentimientos elevados, que ennobleco el deber y la razón fortifica.

Los pueblos no pueden ¡ojalá pudieran! prescindir de su historia. La nuestra explica por qué en España es débil la iniciativa del individuo: trabajemos para fortificarla, pero no supongamos que es poderosa. En el papel se borra en un día la constitución de un pueblo, y se escribe otra nueva y muy distinta; en la sociedad se modifican lentamente los hábitos, las costumbres, las ideas; y la ley que parte de este cambio cuando todavía no existe, es una mentira ó una triste verdad

En otro artículo procuraremos formular bases para una nueva ley de Beneficencia, que debe ser de transición, como la época en que vivimos.

UNA COMPARSA DE CARNAVAL.

I.

Trajes de varios colores
y de mil formas distintas,
sucios aquí, allá decentes,
y otros donde el lujo brilla.
Faralares, oropeles,
aceros y pedrerías,
encajes y guirindolas,
azabaches, flecos, cintas.
Caprichos, extravagancias,
misterios, alegorías,
inocentes desahogos,
intencionadas malicias,
chistes, burlas y sandeces,
imprudencias, osadías,
secretos, revelaciones,
y verdades y mentiras.
Gentes de épocas diversas
y de naciones distintas
que van y vienen, y corren,
se agrupan, se arremolinan,

se rodean, y se aprietan,
y se empujan, y se pisan.
Que dan gritos, que alborotan,
que aturden, vocean, chillan,
tanto que decirse puede,
viéndolos de aquella guisa,
que los citó la locura
y acudieron á la cita.
No hay castañuelas ociosas,
flauta que quede escondida,
vïolín que no se rasque,
sin arañar guitarrilla.
Todo disfraz, aun mugriento,
se busca y se solicita,
todo coche sale á plaza,
todo jamelgo se alquila.
Corren plazas y paseos
alegres estudiantinas,
que gorro ó bandeja en mano
detienen al que transita.
Tal vez quien negó limosna
á la infeliz desvalida,
arroja allí una moneda,
contribuyendo á una orgía.
Después de lo relatado,
aun el más torpe adivina
qne estamos en Carnaval,
y en la coronada villa.
¡Tantos dolores ocultos!
¡Tanta exterior alegría!
¡Tantas lágrimas calladas!
¡Tanta estrepitosa risa!

Pueblo que así te solazas,
¿cómo tus males olvidas?
¿Es locura? ¿Es arrebato?
¿Es alta filosofía?
Si parece en tal momento
la pregunta intempestiva,
aplácese la respuesta
para ocasión más propicia.

II.

Música marcial escucho
que trae grata armonía;
en coche, á pie y á caballo
sigue gente muy lucida.
Que son jóvenes denota
su apostura y gallardía,
y el cabello que ver dejan
cuando el sombrero se quitan.
Su calidad se revela
por maneras distinguidas,
el lenguaje mesurado,
su ademán y cortesía.
Lástima grande, por cierto,
da mirarlos cómo hostigan
á todo el que cerca pasa
ó desde el balcón los mira.
Pedir sin necesidad
no es de gente que se estima.
Mas ¿por qué son acogidos
con especial simpatía,

y elogios y bendiciones
el público les prodiga?
¿Por qué aquella muchedumbre
cuando al hogar se retira,
un cariñoso recuerdo
con interés les dedica?
Dan al viento una bandera
con esta palabra escrita:
BENEFICENCIA. Ella sola
todo aquel misterio explica.
Mientras la juventud loca
y la vejez distraída,
pasatiempos y deleites
del Carnaval solicitan;
mientras buscando placeres
la muchedumbre se apiña,
los generosos mancebos
se acuerdan de que hay desdichas,
en la bacanal inmensa
ignoradas y perdidas;
males profundos, terribles,
que la indiferencia aisla,
que la miseria acrecienta,
que la caridad alivia.
El niño que llorar deja
la mal pagada nodriza;
el enfermo que no halla
quien le ampare y quien le asista;
el anciano tembloroso
sin fortuna y sin familia;
el triste hambriento, que sufre
olvidado en su buhardilla,

aparecen en recuerdo
á la tropa compasiva
que va por calles y plazas
uno y otro y otro día,
pidiendo *para los pobres*
con solicitud activa.
Los que amparáis la desgracia,
que la fortuna os sonría,
y que el dolor os respete,
y que el Señor os bendiga.
—Mas ¿quiénes son?—se preguntan
los curiosos que transitan.
—¿Quiénes son?—repiten muchos;
y alguno que lo averigua:
OFICIALES DEL INFANTE (1),—
dice con voz conmovida;
y otras voces le responden:
—*¡Bien por el Infante! ¡Viva!*

III.

Escúchame, hijo del pueblo:
si, lo que Dios no permita,
la pasión te da consejo,
la cólera te extravía,
y á mortal, horrenda lucha,
furioso te precipitas;
si á ese ejército de hermanos

(1) Era, en efecto, la oficialidad del Regimiento del Infante, 5.° de línea.

esperas ardiendo en ira,
y vomitando amenazas,
—¡Exterminio! ¡Muerte!—gritas,
en medio de tu arrebato
acuérdate que hubo un día
en que esos que hoy no se ocultan,
bajo el disfraz se encubrían,
la caridad implorando
para aliviar tu desdicha.
Tu amigo, tu compañero,
tu esposa, tu amada hija,
tú mismo, tal vez, consuelo
debiste á la mano amiga
de los que esperas airado,
de los que inmolar meditas.
Tregua al horrible combate;
detén el arma homicida.
Pregunta á tu corazón
si es hombre honrado en Castilla
el que recordando agravios
los beneficios olvida;
que paga con daño el bien,
y el amor con injusticia.
Pregunta á tu corazón,
y si respuesta te dicta
propia de una alma elevada,
sin vileza y sin mancilla,
te apartará del combate
execrable, fratricida,
la mano consoladora
de la caridad bendita.

CONCURSO ESPECIAL

PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CÁRCEL Y PRESIDIO CORRECCIONAL DE MADRID.

Hay una ley de 11 de Octubre de 1869, que contiene las bases para una ley de prisiones; bases presentadas á última hora, cuando las Cortes Constituyentes estaban para suspender sus sesiones, rendidas, puede decirse, por el largo trabajo y el calor sofocante de Julio; bases aprobadas en algunas horas, con la protesta de muchos señores diputados de que no se procedía en tan grave asunto con la debida meditación; bases, puede decirse con verdad, no discutidas; bases, en fin, inadmisibles para la razón y la justicia, como creemos haberlo probado en un *Examen* que de ellas hicimos (1).

---

(1) Véase la *Revista general de Legislación y Jurisprudencia*, entrega de Octubre de 1869.

La base décimasexta dice: «El Ministro de la Gobernación, de acuerdo con el de Gracia y Justicia, dictará todas las órdenes y reglamentos precisos para el más exacto y pronto cumplimiento de la presente ley, y *formulará y presentará oportunamente á las Cortes el plan general y detallado del sistema carcelario y penitenciario que definitivamente debe establecerse en España.*» En esta base, aunque contradictoria y tan poco meditada como todas, se manda que el Ministro de la Gobernación presente á las Cortes un plan general y detallado, para adoptar *definitivamente* el sistema penitenciario que haya de establecerse. Claramente se ve que las bases son un punto de partida para la ley que ha de presentarse á las Cortes, y no una ley que se ha de poner en ejecución. Esto se desprende de la lectura de la que hemos copiado, y aunque no fuese tan claro, la razón y la justicia aconsejaban discutir y modificar muy detenidamente ley tan importante. Cuando esperábamos que el Sr. Ministro de la Gobernación presentase á las Cortes el plan general detallado, vemos que abre un concurso para la construcción de la cárcel de Audiencia de Madrid. La medida nos parece ilegal y perjudicialísima.

Un edificio para 2.200 reclusos, con celdas para aislarlos de noche, y las demás condiciones de la ley y el programa, supone un gasto de muchos millones; y nunca, pero menos en la penuria actual del Tesoro, se puede emprender una obra de tal magnitud en virtud de una ley que no es ley *para ejecutarse*, sino para servir de base á otra. ¿Y si estas Cortes ú otras, cuando se discuta la ley, modifican como deben las bases conforme á las cuales va á construirse la cárcel y el presidio de Madrid? Los errores del papel son bien difíciles de borrar, harto lo sabemos; pero se borran aún con más dificultad del terreno edificado y del bolsillo de los contribuyentes.

La prueba de que las bases no son una ley ejecutable está en la misma convocatoria para el concurso, que no tiene los detalles más indispensables. El arquitecto, conforme á ella, hará celdas para los reclusos, lo mismo para los condenados á penas correccionales que para los presos preventivamente, cuando las celdas de la cárcel deben ser muy distintas de las del presidio, porque al preso no se le puede obligar á que trabaje si tiene medios de proveer á su subsistencia, y aunque no los tenga, á que tra-

baje en un taller. Hasta que se pruebe su culpabilidad, la ley le supone inocente; de hecho lo está en muchos casos, tal vez en el mayor número; y la clasificación, que en los condenados ya es moralmente imposible, en los acusados lo es materialmente. ¿Quién y cómo se clasifica al preso cuyo delito, en caso de que le haya, se ignora? Las condiciones de una cárcel y de un presidio deben ser enteramente distintas, y en el programa no se hace distinción ninguna. Se dirá: tampoco en la ley se hacía. Diremos otra vez: la ley no es para ejecutarse, no es ejecutable, es para servir de base á otra; y aunque sus principios fueran admisibles, para llevarse á la práctica necesitaban un trabajo que no se ha hecho.

Otra prueba. Se dice en el programa que ha de haber habitaciones para «el alcaide, director, inspectores, empleados, vigilantes y mozos, en número proporcionado á una población calculada de 1.200 detenidos y presos preventivamente, y 1.000 condenados á penas correccionales». Y hasta que se sepa *definitivamente* el sistema que ha de adoptarse, ¿cómo sabrá el arquitecto el número de empleados y vigilantes, que varían según el sistema? Tampoco se le

dice cuántos han de ser los talleres, que por lo menos habrán de ser SESENTA Y CUATRO, según la base. Todo, en fin, revela la falta de meditación, y una prisa inconcebible. ¿Se creerá que para una obra de tal magnitud se ha dado de plazo, para la presentación de planos con presupuesto detallado del coste de la obra, MES Y MEDIO? Esto no parece creible, pero es cierto.

La Voz de la Caridad, después que concluya el examen de la ley de Beneficencia, tratará de la de prisiones. Entretanto excita á las Cortes y á la Prensa para que discutan esta cuestión importante, y para que pidan que se aplace la construcción de la cárcel y presidio correccional de Madrid hasta que haya una ley que fije nuestro sistema penitenciario.

LA CARIDAD EN LA GUERRA.

ANALES DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE SOCORRO Á LOS HERIDOS.

Con este hermoso título, y el santo lema de *Los enemigos heridos son hermanos*, ha empezado á publicarse en Pamplona un periódico mensual. Creemos que toda la Prensa le acogerá como amigo; *La Voz de la Caridad* le saluda como hermano, y si no le presta el apoyo que los débiles no puede dar, le ofrece su aprobación entusiasta, su cooperación decidida, y la seguridad de que combatirá á su lado por la más santa de las causas. Aunque muy brevemente, por no permitirnos hoy otra cosa la falta de espacio, vamos á dar alguna idea de lo que es la Asociación internacional para socorro de los heridos, por si nuestros lectores no han visto el excelente trabajo publicado en la *Re-*

vista de España, y suscrito por el Sr. D. Nicasio Landa, dignísimo director del periódico cuyo título encabeza estas líneas.

Los campos de batalla en las últimas guerras de Europa han ofrecido el cuadro más doloroso y desgarrador; los medios de destrucción son tan poderosos, que bastan algunas horas para cubrir de muertos y heridos una extensión de muchos kilómetros. Escuchemos lo que dice el apóstol de la caridad en la guerra, Enrique Dunant, en el *Recuerdo de Solferino*. Tomamos estos párrafos de la traducción del Sr. Landa:

«Los caballos pasan al galope, destrozando con sus herrados cascos á los muertos y á los moribundos: á un pobre herido le arrancan la quijada; á otro le estrellan la cabeza; y á otro, que aun hubiera podido salvarse, le hunden las costillas. Entre el relinchar de los caballos se oyen vociferaciones y gritos de rabia, aullidos de dolor y desesperación; pero aun falta algo: tras la caballería viene la artillería á escape, abriéndose paso á través de los cadáveres y de los heridos que revueltos yacen por el suelo; entonces saltan los cerebros, quedan molidos los huesos, empapada en sangre la tierra, y cubierta de miembros palpitantes la llanura.

»El sol del día 25 iluminó uno de los espectáculos más terribles que pueden presentarse á la imaginación: los desgraciados heridos que se van recogiendo en todo el día, están pálidos, lívidos, aniquilados; unos tienen la mirada extraviada, y no entienden lo que se les dice; pero esta postración no les impide sentir sus dolores. Otros están inquietos y agitados por una conmoción nerviosa y un temblor convulsivo; otros con sus heridas abiertas, que han comenzado á inflamarse, están como locos de dolor, y piden que se les acabe de una vez. Á todo esto la sed aumenta. . . . . .

. . . . . .

hay agua y víveres, y sin embargo los heridos se mueren de hambre y de sed; hay hilas en abundancia, pero no hay quien las aplique sobre las heridas.

»Si hubiera habido brazos suficientes para levantar á los heridos en los campos de batalla, no hubiera permanecido el día de San Juan en el amargo temor del abandono aquel pobre versaglier, aquel hulano ó aquel zuavo que, procurando levantarse con atroces dolores, en vano hacía señales desde lejos para que llevaran una camilla. Por último, no hubiera ocurrido la

horrible posibilidad de enterrar al día siguiente algunos vivos entre los difuntos, como desgraciadamente es muy de temer que sucediera.

»De la horrible carnicería de Solferino, del espantoso abandono de los heridos en el campo de batalla, sentidos por corazones generosos y compasivos, han salido las *Conferencias de Ginebra*, santo Congreso en que la compasión ha discutido las necesidades del dolor, poniendo en evidencia:

»1.° La horrible y casi instantánea obra de destrucción, consecuencia de las armas modernas y del gran número de combatientes que los grandes ejércitos y la facilidad de las comunicaciones permiten concentrar en un punto.

»2.° La insuficiencia de la Administración para auxiliar debidamente á los heridos.

»3.° La necesidad de que la caridad se organice y que sus voluntarios acudan á los campos de batalla, provistos de cuantos medios la civilización puede poner á su servicio.

»4.° La necesidad de que los heridos, los que van á socorrerlos y el material de sanidad sean considerados como neutrales.»

Estos acuerdos de las Conferencias de Ginebra eran el grito de la conciencia general; pue-

blos y gobiernos se apresuraron á cooperar á la obra santa, y brotaron por todas partes adhesiones oficiales y asociaciones caritativas. Ya prestaron grandes servicios en la carnicería de Sadowa, en aquel campo de muerte donde había más de 40.000 heridos. Todavía no se había firmado el Convenio de Ginebra, cuando la sociedad prusiana, formada sobre la base de los Caballeros de San Juan, se multiplicaba, llevando consuelos y socorros á todas partes, y cargando largos trenes con todo lo que puede ser necesario ó útil en un hospital, y hasta con lo que es solamente agradable, porque no se olvidaban las remesas de cigarros: en estos trenes iban también los voluntarios de la caridad.

Todos los Estados de Europa (menos uno) han firmado el Convenio de Ginebra; por él son neutrales el material de sanidad, los heridos, los que los auxilian y el techo que los alberga; un ejército formidable se detiene ante la débil choza en que ondea la bandera blanca con cruz roja, en señal de que hay heridos. La antigüedad decía: «¡Ay de los vencidos!» La Edad Media armaba sus caballeros para ampararlos; el mundo moderno los declara sagrados. Que esta idea consoladora nos aliente en la lu-

cha que la compasión sostiene contra la dureza.

La falta de espacio nos obliga á hacer punto por hoy, y terminaremos como hemos empezado, saludando con toda la efusión de nuestra alma á *La Caridad en la guerra.*

ANALES DE LA VIRTUD [1].

RESIGNACIÓN.

I.

En la ciudad conocida
de todo el orbe cristiano,
por venerarse allí el cuerpo
del apóstol Santïago,
y en una tarde apacible,

(1) Este título hemos dado á una colección de romances en que se consignan altos ejemplos de virtud y caridad, cuya lectura no nos parece impropia de nuestro periódico. Estas relaciones en verso están ajustadas á la más exacta verdad; son un pálido reflejo de ella. La mayor parte de los hechos constan en los premios dados solemnemente á la virtud; para los que no están en este caso, como sucede con el presente, invocaremos el testimonio de personas verídicas. El leproso que nos ofrece tan sublime ejemplo de resignación, descansa ya en el Señor. Se llamaba Pedro: hemos olvidado su apellido. Había sido soldado. Entre las varias personas que con nosotros le admiraron, recordamos á nuestra querida amiga la Sra. Condesa de Mina, al Sr. D. Antonio Casares y á su hija D.ª Valentina.

cerca ya el sol de su ocaso,
van dos hombres por la calle
y se encaminan al campo.
Ninguno de ellos es joven,
ninguno tampoco anciano,
y á juzgar por el aspecto,
son caballeros entrambos.
Se lee en la vasta frente
del que tiene menos años,
más que la huella del tiempo,
de algún pesar los estragos.
¿En qué piensa? ¿Por qué sufre?
Imposible adivinarlo.
Parece aquella existencia
como un espacioso campo
en que pueden combatirse
mil afectos encontrados,
y en su procelosa alma,
como en el mar agitado,
da el impulso el huracán
y sirve de luz el rayo.
Todo revela en su aspecto
grave, triste, concentrado,
un vehemente corazón
en lucha con males largos.
Respeta á su compañero,
mas no le respeta tanto
que al escuchar sus consejos
no responda en tono amargo:
—¿Es nuestra vida un problema
á fórmulas ajustado?
¿Basta para ser dichoso

cubrir con purpúreo manto
hondas llagas cancerosas
en el pecho desgarrado?
Si nadie sabe la hiel
que en mi triste cáliz hallo,
¿quién beberla alegremente
puede ordenarme insensato?
Se ostentan fáciles triunfos
con débiles adversarios,
y algunos que están vencidos,
más que el vencedor lucharon.
Resignación es *consuelo*,
no á todos hallarle es dado;
el que resignarse puede
es porque no sufre tanto.—
Así habló la voz siniestra
del dolor desesperado.
Por dos almas afligidas
sus ecos se prolongaron,
y después hubo el silencio
triste y abatido y largo
del que no escucha razón
y del que la dice en vano.

II.

Á la izquierda de la vía
por donde van caminando
hay un edificio humilde,
poco extenso y aislado,
sin huerto ni cobertizo;

ni pozo tiene, ni establo,
ni un perro para guardarle,
ni un niño para alegrarlo.
No es casa de labrador,
venta, posada ni estanco,
ni ermita, porque no hay cruz
ni señal de campanario.
Jamás se perciben dentro
voces alegres ni cantos,
y cual si nubes formase
el dolor acumulado,
parece que allí hay tinieblas
hasta en los días más claros.
¡Qué mucho, si la amargura
cubre con su negro manto
la pobre casa que habitan
los tristes elefanciacos!
Allí arrastran los leprosos
su vivir atribulado,
de la ciencia sin auxilio,
de la piedad sin amparo.
Sus ayes mueren sin eco,
ninguno enjuga su llanto,
y en su mísero abandono
y en su desconsuelo amargo,
alguna vez dudarán
si viven entre cristianos.
Á la puerta de esta casa
los dos hombres se pararon;
uno sabe quién hay dentro,
otro parece ignorarlo,
y al ver á su compañero

entrar, sigue sin reparo.
Los enfermos que allí sufren
son en número de cuatro;
tres pueden dejar el lecho,
otro yace en él postrado.
Allí vive, nuevo Job,
allí sufre ha muchos años,
en su miserable cama,
en su tenebroso cuarto,
por la horrible enfermedad
rendido y encadenado,
todo cubierto de llagas,
fétido, deforme, tanto,
que su rostro carcomido
y sus escamosos brazos,
rostro ni miembros parecen,
ni tienen aspecto humano.
No hay en su mísero cuerpo
de una pulgada el espacio
que no emponzoñe la lepra
ni que se halle limpio y sano,
ni donde apoyarse pueda
para procurar descanso.
Es un ser que al verle inspira
horror, compasión y asco;
es una costra ulcerada;
es de podredumbre un saco.
Á su lecho, que de tumba
tiene el siniestro aparato
con el horror de la muerte,
sin la paz de su descanso,
provistos de luz incierta

los dos hombres se acercaron,
el más joven con asombro,
con tristeza el más anciano,
que no es la primera vez
que allí encamina sus pasos.

III.

Aquel ser que para el mundo
ha caído tan abajo,
está para la virtud,
está para Dios muy alto.
En su vida, en su martirio
tan espantoso y tan largo,
donde respira tormentos
por sus poros lacerados,
ni maldiciones ni quejas
han salido de sus labios.
Á Dios alza el corazón,
á Dios levanta los brazos,
bendice su Providencia,
y reconoce su mano
en lo justo del castigo
que merecen sus pecados,
en la fuerza que le alienta
para llevar sus trabajos,
en la fe, que le demuestra
que es la vida un breve paso,
y el mundo un triste destierro,
y él un pobre desterrado.
En el ejemplo sublime

de mártires y de santos,
y en la divina esperanza
que le alumbra con sus rayos,
el cuerpo en lúgubre cárcel,
el alma por el espacio,
los miembros en duro potro,
el pensamiento gozando,
la materia corrompida,
el espíritu elevado,
es de Dios la pura imagen
en su cubierta de barro,
es el hombre maldecido,
es el hombre rescatado,
la nada y el infinito,
lo más vil y lo más alto,
la mísera criatura
y el Hacedor soberano.
El triste que se quejaba
no ha mucho desesperado,
atónito y confundido
ante aquel sublime cuadro,
aprendiendo en un ejemplo
lo que no enseñan los sabios,
cayó humilde de rodillas,
y con voz que embarga el llanto,
—¡Señor—dijo,—estoy contrito;
Señor, estoy resignado!

BUENOS HIJOS DE VIZCAYA.

Hay españoles que pasan la mayor parte de su vida en tierra extranjera; que en ella hacen su fortuna; que allí disfrutan de las ventajas de una civilización más adelantada, pero que nunca olvidan la madre patria, ni lo que le deben como buenos hijos. Lejos del país que los vió nacer, miran su atraso con dolor, no con desdén; le favorecen, procuran ilustrarle; y en lugar del vil instinto que aleja del infortunio, tienen el elevado sentimiento que convierte la desgracia en un nuevo lazo. De estas nobles criaturas era D. Francisco Luciano de Murrieta, de buena y querida memoria, y digno por muchos conceptos de ser recordado con respeto por las personas de corazón. Muerto en Inglaterra, le sobreviven en España sus buenas obras; tiene la inmortalidad de la virtud, mil veces más envidiable que la de la gloria. Vamos á copiar el sencillo relato de sus fundaciones, que

tenemos á la vista; ellas son su grande y elocuente elogio.

«Erigió en Santurce y dotó un convento-colegio, dirigido por religiosas francesas Hermanas de la Cruz, para educar en él de 20 á 30 huérfanas, naturales de este concejo y de la próxima villa de Portugalete, ó de Sopuerta. Pueden permanecer en él de internas desde la edad de ocho años, en que son admitidas, hasta la de diez y ocho inclusive. Además reciben educación en el mismo todas las niñas de este concejo y de Portugalete, así como los párvulos de ambos sexos. Para explicar la doctrina cristiana y principios de religión, hay un capellán dotado con 8.000 reales.

»Ha fundado también una escuela de náutica, donde los jóvenes de los citados concejo y villa que quieran dedicarse á la carrera de pilotos, pueden concluirla sin otra retribución que una módica matrícula. La enriqueció con un gabinete de física de los más completos, y dotó con 12.000 reales á dos profesores.

»En Sopuerta fundó y dotó una escuela de niñas para la enseñanza gratuita de las de este concejo.

»En unión con D. Cristóbal Murrieta, regaló

un bonito órgano á la iglesia de Santurce, y un buen reloj de torre.

»Hizo á la Diputación de Vizcaya un donativo de 25.000 duros, destinados á la conclusión de un asilo de beneficenciá para los pobres del Señorío, y que se halla en San Mamés, cerca de Bilbao.

»Pueden citarse al lado del nombre del señor Murrieta otros muy respetables y con razón queridos.

»Don Ramón de Durañona, natural de San Salvador, del valle de Trápaga, y vecino de Nueva Orleans, hizo el año pasado á su pueblo natal un donativo de 12.000 duros para fundación de una escuela gratuita de niños y niñas.

»Ha hecho además algunos regalos á la iglesia, y pedido razón de sus necesidades para remediarlas.

»Don José Ubalvo, natural de Algorta, ha contribuído con 3.000 duros para edificar la iglesia. Para la misma dió gruesas cantidades en vida D. Andrés de Cortina, y á su muerte dejó 4.000 duros. Este señor fundó además una escuela gratuita para los niños huérfanos del mismo pueblo, construyendo un hermoso edificio con habitación para la maestra, que dotó.

»Su viuda, D.ª Rogelia Cortina, ha regalado á la iglesia un magnífico órgano, que con otros presentes y obras hechas en la misma, suponen por lo menos un gasto de 10.000 duros. Esta señora es además la segunda providencia de los pobres de Algorta y sus inmediaciones.»

Después de haberse afligido á la vista de la dureza ó de la indiferencia, el ánimo se consuela contemplando estos ausentes de la patria, que no la olvidan; estos ricos, que tanto se acuerdan de los pobres.

Los que tales recuerdos dejan á su país natal, y tales ejemplos dan á sus compatriotas, aunque vivan y mueran lejos de la patria, bien merecen el nombre de *sus buenos hijos*.

PATRONATO DE LOS DIEZ.

Monseñor Sibour, aquel arzobispo de París que una mano criminal arrebató á tantas obras de caridad como protegía, escuchaba un día, de un docto y generoso economista, la siguiente proposición: *Si diez familias ó individuos se asociasen para auxiliar á una familia indigente, la llaga de la miseria, cicatrizada al punto, no tardaría en desaparecer.* Tanto impresionó al caritativo prelado este pensamiento, que se hizo su propagador mas celoso, y pasando inmediatamente á su aplicación, fundó *La obra de las familias*, que se ha extendido rápidamente por París y sus arrabales. Esta obra no necesita para empezar á realizarse más que diez personas de buena voluntad que quieran dar una corta limosna y reunirse alguna vez para ver cómo se emplea. Con tan pequeño sacrificio, ¡cuánto bien podría hacerse! Los tiempos no están para grandes creaciones caritativas; pero

ésta, tan sencilla y de tan modestas proporciones, nos atrevemos á proponerla con el nombre de *Patronato de los diez*, que preferimos porque da de ella alguna idea. En la organización también nos ha parecido que deberían introducirse algunas variaciones que la hiciesen más realizable en nuestro país.

He aquí cómo la concebimos.

1.° Diez personas se convienen en patrocinar á una familia desvalida.

2.° No se ofrecen á pagar cuota alguna fija; el único compromiso que contraen es acordarse alguna vez de sus patrocinados, y auxiliarlos cuando y como puedan. Ni aun es necesario que dé dinero el que puede pagar su tributo en ropa usada, restos de comida, etc. El que materialmente dé poco ó nada, puede ser el más útil, porque tal vez ofrezca protección y consejo. El protectorado debe ser moral é intelectual, más aún que material.

3.° Como entre los diez asociados los habrá que tengan posibilidad de visitar á la familia protegida, y otros á quienes esto no sea posible, cada decena nombrará por lo menos una persona que visite y vigile más de cerca las necesidades de los patrocinados.

4.º Se nombrará también una persona que recoja las limosnas de las otras nueve, y de acuerdo con el visitador ó visitadora las irá dando, según las indicaciones de la *decena*, á quien dará cuenta de la inversión.

5.º Los diez socios se reunirán dos veces al mes, ó una si parece bastante.

Creemos que para empezar son suficientes estas bases, que podrán modificarse si la experiencia lo aconseja.

La familia que hoy implora la protección de la primera *decena* tiene las condiciones siguientes: una madre infeliz, enferma, completamente desvalida, con una hija de diez y seis años, imbécil, y dos niños en la edad que la educación es ya indispensable, y en que es tan peligroso el no recibirla buena: el mayor tiene una grande expresión de dulzura, y parece dócil y educable; el menor es de una belleza poco común, y su mirada y su cabeza revelan inteligencia; parece un buen terreno para que fructifique la buena semilla: todos se hallan en la mayor miseria. Anunciado el pensamiento del *Patronato de los diez*, han acudido ya *cinco*, de modo que sólo faltan otros cinco para que la primera decena empiece su santa obra. Las personas que quieran

tomar parte en ella, no tienen más que dirigirse á la que suscribe, manifestándolo así, con su nombre y señas de habitación.

Si hay alguna persona caritativa que, queriendo establecer el *Patronato* fuera de Madrid, no halle otras nueve, puede agregarse á las de la capital, ó de otra población en que haya número suficiente. *La Voz de la Caridad* recibirá y transmitirá su deseo, sirviendo de intermedio entre los que quieran comunicarse para hacer bien. La limosna del que se encuentre aislado es fácil mandarla por el correo en sellos. Nuestro periódico dará cuenta de los progresos de la Asociación, si llega á hacerlos, y será su órgano, apresurándose á insertar cuanto á ella se refiera. Si hay quien intenta plantearla, le rogamos que nos comunique noticias de sus trabajos, para que puedan servir de estímulo y de ejemplo.

Este pensamiento, que en París tuvo la poderosa protección de su caritativo Arzobispo, sale en Madrid como desamparado y huérfano, y no obstante, hay una circunstancia que nos parece un presagio feliz. Entre los *cinco* que se han ofrecido á formar parte de la primera decena, se cuenta una niña, ejemplo raro de precocidad en la virtud. De padres dignos é ilustrados, pero

no ricos, se priva de sus juguetes, de sus golosinas; y un cuarto hoy y dos mañana, reuno al cabo del mes una limosna, fruto de la más santa abnegación, en la edad del egoísmo y de la perseverancia más difícil, en una epoca de la vida en que todo es velcidad. Si lees estas líneas, no tiembles, querida niña, pensando que vas á ver escrito tu nombre: yo le bendigo y lo callo. El que tú tomes parte en ella me parece buen presagio para esta obra, que así sale como bajo la protección de la virtud y la inocencia.

Lectores de *La Voz de la Caridad*, en vuestras manos amigas deposito este caritativo proyecto; no le rechacéis; en nombre de Dios y de los afligidos, acogedle y dadle vida con el calor de vuestro corazón.

LA CARIDAD EN ESPAÑA.

ESCUELAS DE GRATITUD.

Este es el nombre de una fundación benéfica, casi desconocida y que por muchos conceptos quisiéramos ver generalizada. Empezaremos por dar la explicación de su nombre, tal como la oímos de los labios de su inolvidable fundador. Entre los muchos nobles sentimientos que animaban aquel corazón, que desgraciadamente ha dejado de latir, descollaba una inmensa gratitud hacia el Criador, que procuraba manifestarse haciendo bien á las criaturas. «Yo, decía, debo mucho, muchísimo, al Señor, y de ningún modo creo que puedo manifestar mejor mi agradecimiento, que amparando en su nombre y por su amor á los desvalidos, y rogando á todo el que esté reconocido á los beneficios que de Dios recibe, que, según sus medios, contri-

buya á sostener un asilo para la desgracia.» Por eso se llaman de Gratitud esas Escuelas, donde no sólo se enseña á las alumnas, sino que se las alberga, mantiene y viste.

El fundador creía, con razón, que es más fácil dar necesidades que medios de satisfacerlas; que hay muchos establecimientos benéficos que hace muy costosos un lujo relativo y los muchos empleados, y que esto tiene el triple inconveniente de disminuir el número de asilos benéficos aumentando su coste, de hacerlos aceptables para los holgazanes aunque no estén en la última miseria, y de que los acogidos adquieran necesidades que no podrán satisfacer después.

Consecuente con estos principios, estableció las Escuelas de Gratitud bajo el pie de lo estricto necesario, economía severa y trabajo. Uno de sus grandes recursos es el pan duro de las casas que á darlo se ofrecen. Pocas hay en que no se desperdicien muchos mendrugos, y en lugar de tirarlos, se guardan y dan semanalmente á la encargada de recogerlos, y, como es natural, rara vez se dan solos, sino que se añade algun pan entero, de modo que la mayor parte del año cuesta poco este importante artículo.

Decimos la mayor parte del año, porque en el verano se marchan gran número de los bienhechores, y el pan falta. Siempre se aprovecha con el mayor cuidado, en gazpacho, en sopa, y hasta echando las migas en los platos debajo del potaje. Aunque pobre, la alimentación es abundante; y para que sea sana, se procura dar carne con toda la frecuencia posible. Las camas limpias; no tienen más que jergón.

Estas Escuelas, que son de niñas, recogen las más desvalidas, y en cuanto su edad lo permite, se las hace ayudar á las faenas de la casa, á fin de que no desdeñen ninguna clase de trabajo. Aprenden la doctrina cristiana, á leer, escribir y contar, coser, hacer media y bordar algo.

La casa está regida por un matrimonio, que al mismo tiempo tiene á su cargo la instrucción, ayudado para ella de una maestra y una Junta de señoras que auxilian la enseñanza, tanto de primeras letras como de labores. Dos de estas mismas señoras, con el nombre de inspectoras, alternan por semanas para el cuidado de la despensa, sacar provisiones, etc. Un sacerdote celoso é ilustrado tiene á su cargo principalmente la instrucción religiosa, trabajando mucho para la prosperidad del establecimiento.

Este asilo acoge á las niñas más desvalidas, sin otra condición que su pobreza y la posibilidad de sostenerlas, y acoge también por una escasísima retribución á las que pueden pagar alguna cosa, ó tienen quien por ellas pague. Sobre esto llamamos la atención de nuestros lectores. Una niña huérfana ó abandonada se encuentra sin amparo, y no puede ser recibida en los establecimientos de beneficencia, donde, como se sabe, no hay posibilidad de recibir á todas las que lo solicitan. Una ó más personas se interesan por ella, pero ni pueden tenerla en su casa, ni pagar el pupilaje en otra, y acuden á la Escuela de Gratitud, que por una corta retribución, que á veces es de un real diario, la admiten. Así hay algunas que el establecimiento pobre no podría sostener enteramente, pero que ampara ayudado por los bienhechores. Esta combinación nos parece de grande utilidad y muy digna de fijar la atención de las personas caritativas.

Estas Escuelas no han recibido auxilio ni protección alguna del Gobierno ni de las autoridades; sus recursos se reducen al pan que, como hemos dicho, recogen por las casas, á suscripciones mensuales y á las cuantiosas limosnas

de su fundador, el Sr. D. Manuel María Fernández Romero y Campoy, que ha aplicado á esta santa obra una gran parte de sus rentas.

Fundó la primera Escuela en 1863, en Vélez-Málaga, su pueblo natal; tuvo 24 acogidas mientras él estuvo cerca, sosteniéndola con su incansable caridad; después han ido disminuyendo, y hoy cuenta 12. En 1866 abrió otra Escuela en Griñón, pueblo donde tenía bienes; el número de las acogidas ha variado allí, entre otras razones, porque tratándolas con amor verdaderamente paternal, van allí á reponerse las niñas que estan delicadas en la Escuela de Madrid. Esta se ha fundado en el año de 1867. Alojada humildemente al principio en una casa que sólo costaba cinco reales diarios, ha ido creciendo, y hoy tiene 39 acogidas.

La economía con que la caridad administra se ve bien claramente en la Escuela de Gratitud, donde por 665 reales al año, una niña recibe buena educación, alimento sano, y vestido y calzado decente. Verdad es que el pan se compra pocas veces, que algunos medicamentos se reciben de limosna, y que hay personas caritativas que, al celebrar en su casa un fausto suceso, le completan alegrando á las pobres

niñas con una comida extraordinaria; pero aun así, merece llamar la atención lo mucho que se hace con pocos recursos cuando se manejan bien.

Lo dicho en estos apuntes breves, supone largos trabajos. Campoy, con una salud muy quebrantada, ha trabajado sin descanso; ha sido director, maestro, despensero, agente, todo. Fatigado y casi exánime le hemos visto muchas veces correr para averiguar en qué tienda podría comprar más barato el arroz, ó en qué fábrica le darían con más equidad la estameña. Más penoso que este trabajo era el del espíritu, en una tensión continua para llevar adelante su piadosa obra, y tal vez lo que más ha perjudicado su salud han sido las tristes impresiones que recibía su corazón, que, aunque grande, no podía dejar de sentir los desengaños, la indiferencia, los desaires, y hasta la burla y el ridículo que sobre su obra pretendían arrojar algunos. Con resignación lo sufría todo por Dios y por sus desvalidas; compensados estaban estos sinsabores con los consuelos que le proporcionaban los que apoyaban con calor su pensamiento, y el ver que se iba realizando; pero estas alternativas debieron ser fatales para una

organización muy necesitada de reposo y tranquilidad. Su celo caritativo abrevió su vida, y el 5 de Febrero último lloraron las pobres niñas á su bienhechor y lloraremos nosotros al inolvidable amigo.

Campoy, además de ser un hombre todo caridad, tenía otras circunstancias raras, siendo la menos notable la de ser un cumplido caballero. Lo que nos admiraba en él, tanto como su caridad, era su benevolencia. Habiendo tomado parte activa en nuestras luchas políticas, y peleado valerosamente por los principios que creía mejores, cuando depuso las armas, cosa muy rara, al mismo tiempo que su brazo desarmó su corazón: ni hiel ni rencor quedó en él para nadie, y juzgaba las cosas con una imparcialidad, y á los hombres con una tolerancia, muy raras en quien ha respirado los vapores sangrientos de la batalla. Un desgraciado era para él un hermano; un hombre caritativo, un compañero, cualesquiera que fuesen sus opiniones políticas; y con los que tenían las más opuestas á las suyas, se unía para hacer bien. ¡Raro ejemplo entre nosotros y bien digno de imitarse!

Campoy ha tenido el consuelo de ver una

Escuela de Gratitud no fundada por él. La señora Condesa de Antillón, aprovechando su corta permanencia en Tobarra, pueblo de la provincia de Albacete, ha fundado allí un asilo de esta clase, que según nuestras noticias prospera mucho. En lugar de aburrirse en el ócio y la inacción, ha empleado las nobles facultades con que la dotó el Criador, en hacer bien á las criaturas, y ha dejado una buena memoria á los habitantes del pueblo en que tan poco tiempo ha permanecido. Perdónenos que pronunciemos su nombre y la citemos como ejemplo á los que malgastan su fortuna y pasean su ociosidad sin dejar en ninguna parte alguna *buena* señal de que han pasado.

Campoy hubiera tenido una gran satisfacción al ver aparecer un periódico que procuraba representar á los pobres, porque hablaba constantemente de que era menester que la Prensa se ocupase de las cuestiones de beneficencia; nosotros hemos perdido en él un celoso cooperador, y en la Redacción de *La Voz de la Caridad*, además de recordar con tristeza al amigo, se siente el vacío que ha dejado el compañero.

Todos decíamos: «En faltando Campoy se

acaban las Escuelas de Gratitud.» No ha sucedido así. Su digna viuda continúa con gran celo la santa obra; pero las personas benéficas deben auxiliarla para que la empresa no sea superior á sus fuerzas, ya que no lo ha sido á su firme voluntad. El verano, que dicen que es tan bueno para los pobres, es muy malo para las Escuelas de Gratitud, que carecen del pan que les daban de limosna los que se marchan. Que tengan esto presente las almas caritativas, y si les es posible lleven una limosna á las pobres niñas que en la calle del Olivo, núm. 34, están amparadas en la ESCUELA DE GRATITUD.

15 de Julio de 1870.

Á LOS QUE SE VAN.

Madrid empieza á despoblarse: como si un ejército conquistador le amenazase ó una epidemia le invadiera, sus habitantes salen en todas direcciones. El enemigo de que huyen es el calor, y van en busca de aquellos climas afortunados

«Do en el día más sereno
No es enojoso el estío.»

Nada hay que decir á los que disfrutan de lo que legítimamente poseen, siempre que gocen con moderación, y acordándose de los que no poseen nada; siempre que cercenen un poco de lo supérfluo en favor de los que no tienen lo necesario.

Aun las personas más económicas y ordenadas faltan en los viajes á las prudentes reglas que les sirven de pauta durante el año; en frus-

lerías, en caprichos, en expediciones, emplean sumas no despreciables, y *puestos á gastar*, no reparan en una moneda de oro más ó menos: una especie de aturdimiento parece hacerles olvidar el valor del dinero; diríase que al dejar su casa dejan en ella los hábitos de orden y economía. ¡Ah! ¡Que no se dejen también el corazón! ¡Que al ir á buscar la fresca sombra y las brisas del mar, se acuerden de los que respiran el aire sofocante de la caldeada buhardilla, ó penetran sudando en el húmedo sótano, de donde saldrán para el hospital; para el hospital, donde los insectos torturan en verano á los pobres enfermos, y donde el calor favorece el desarrollo de las fiebres tifoideas! ¡Que al ver el pintoresco panorama, tengan presente el cuadro triste de la miseria abandonada; y al contemplar tanta variedad de objetos, no olviden la abrumadora monotonía del dolor que nadie compadece!

Ya que *puestos á gastar* dan tanto al regalo y al capricho, den también alguna cosa al dolor y á la compasión que por él intercede; cuando no se rehusan nada á sí mismos, mal estaría que se lo rehusasen todo á los desdichados. Que al hacer el presupuesto de gastos de viaje, cer-

cenen un poco, muy poco, de cada capítulo, y formen uno para los pobres. Que á todos los goces que van á tener, se añada la satisfacción de poder decir:—Mi corazón, á prueba de prosperidad, no se endurece para la desgracia; mis ojos, no deslumbrados por el placer, todavía se humedecen á la vista del dolor; lejos de negar al que tiene hambre las migas de mi festín, le hago plato, evitando á la vez su desfallecimiento y mi saciedad; no soy una criatura vil, á quien el bien deprava y haco insolente, en vez de hacerle agradecido; no pongo el egoísmo en lugar del deber; y por el uso que hago de mi fortuna, merezco tenerla, y la disfruto en paz y con satisfacción de mi conciencia.

El verano, dicen, es bueno para los pobres. Para el desvalido que carece de lo más necesa, rio, como para el triste que no tiene consuelo-no es buena ninguna hora del día ni ninguna estación del año: todas llevan su acompañamiento de amarguras y su comitiva de dolores. Además , la emigración durante el verano es mayor cada día en las grandes poblaciones, y los desvalidos se quedan sin protectores, y miles de trabajadores sin trabajo. En Madrid, sobre todo, los que se dedican á ciertos oficios su-

fren cruelmente con la emigración veraniega. *Me quedo sin casas*, dice, por ejemplo, la pobre lavandera, es decir, me quedo sin pan, y no conviene en que el verano sea bueno para los pobres.

¡Quién pudiera tener una voz que se oyera en todas partes, y un acento que conmoviera todos los corazones! ¡Quién pudiera recordar á los ricos que se van, las miserias de los pobres que se quedan! Pero aunque sea con débiles fuerzas, no dejaremos de clamar:—Favorecidos de la fortuna, no emprendáis el viaje sin hacer antes una obra de caridad. Que un triste consolado os desee buen viaje, y que su bendición os acompañe y os libre de todo mal.

PATRONATO DE LOS DIEZ.

No nos engañaba nuestro corazón cuando poníamos confiados *El Patronato de los diez* en manos de los lectores de *La Voz de la Caridad*, que le han recibido como verdaderos amigos y protectores de la desgracia. Les pedíamos *cinco* personas caritativas para empezar la buena obra, y han acudido en pocos días *diez y nueve*, de modo que hay ya dos *decenas* completas, y amparadas dos familias que se hallaban en el mayor desamparo. La primera es la que proponíamos en nuestro número anterior; la segunda es una pobre viuda sumamente digna y trabajadora, con tres hijos, la mayor de trece años, que la ayudaba como si tuviera veinticinco: tan buena y hacendosa era. Ahora ha enfermado de la vista, y es de temer que se quede ciega, si no sucumbe antes, porque tiene un grave padecimiento de estómago. Sus dos hermanos menores, niño

y niña, también están enfermos con frecuencia; y la triste madre, que no cuenta más recursos que lo que puede ganar saliendo de casa, tiene que quedarse en ella muchas veces por no abandonar á sus hijos enfermos. Una persona que conoce sus excelentes cualidades y sus terribles desdichas, nos decía: «La infeliz María necesita mucho, mucho auxilio, para no morirse de hambre ó de pena.» ¡Pobre mujer! Ya no te morirás de hambre, porque acuden en tu auxilio diez personas benéficas, ni sucumbirás al exceso de tu pena, porque te llevarán con la limosna el consuelo. Ya no te verás encerrada con tu desdicha, sin más auxiliar y compañero que la tristeza y el abandono; ni volverá á ponerse el sol ninguno de esos terribles días en que llegaba la noche sin que pudieran desayunarse tus hijos, ni aun siquiera la pobre enferma, que tanto merece y necesita. Tú, que has sufrido la terrible prueba con tanto esfuerzo y resignación, cuando des gracias á Dios por el auxilio que te envía, pídele que mande igual consuelo á todos los que de él estén necesitados, de modo que nadie se vea en la triste situación en que te has visto sin que halle amigos y valedores.

Para la tercera decena hay ya cuatro personas benéficas. Los infelices que ponemos bajo su protección son una anciana achacosa, con un hermano también viejo y valetudinario, entrambos, que han sido muy trabajadores, inútiles para el trabajo. En los asilos benéficos no caben, la mendicidad les repugna; muchas veces ni aun tienen fuerza para salir en busca de una limosna, y en su buhardilla pasan en el dolor los últimos días de una vida de trabajo y de virtud. ¡Qué consuelo si al oir pasos y llamar á su puerta, en lugar de la terrible visita del casero, recibiesen la de una persona que les dijese que estaban á cubierto de la última miseria, y que no tenían que temer ya el completo abandono! Creerían soñar, ó que empezaba ya para ellos esa otra vida mejor en que esperan firmemente y que, á nuestro parecer, merecen. Almas benéficas, haced que se realice este sueño, y se sustituya á una realidad tan triste. ¡Podríais hacerlo con tan pequeño esfuerzo! Estos ancianos no cuentan con nada, pero necesitan muy poco. Sin vicios y con hábitos de orden, no tienen ninguna necesidad que no lo sea verdaderamente. Acudid á consolar los últimos días, que ya serán muy pocos, de una vida pura,

y no rechacéis el hermoso papel de represen tantes de la Providencia.

Que en todo esto hay algo de providencial nos parece claro. En las dos decenas instalada hay enfermos, y en cada una se ha inscrito un médico. En la primera hay una niña que se priva de sus juguetes y golosinas para auxiliar á los pobres; y en la segunda hay otra mucho más pequeña, que al saberlo quiere hacer lo mismo y lo hace. ¡Niña del alma! ¡Con qué amor he besado tu frente pura por donde ha pasado tan buen pensamiento, y con qué convicción tan profunda me he dicho:—¿Qué disculpa alegaremos para dejar de hacer bien cuando nos dan ejemplo los que á recibirle de nosotros tienen derecho?

LA CARIDAD EN LA GUERRA.

Al anunciar el periódico que con este título ha empezado á publicarse en Pamplona, hemos procurado dar alguna idea de lo que es la Asociación internacional de socorro á los heridos. Hoy, antes de continuar tratando este importantísimo asunto, si no con la extensión que deseáramos, con toda la que nos sea posible, vamos á copiar literalmente los artículos del Convenio de Ginebra, á fin de que nuestros lectores no ignoren nada esencial en esta grande obra de caridad, de honor y de justicia.

CONVENIO INTERNACIONAL

PARA MEJORAR LA SUERTE DE LOS MILITARES HERIDOS EN CAMPAÑA, FIRMADO EN GINEBRA EL 22 DE AGOSTO DE 1864.

Artículo 1.° Las ambulancias y los hospitales militares serán reconocidos neutrales, y, como tales, protegidos y respetados por los beligeran-

tes mientras haya en ellos enfermos ó heridos.

La neutralidad cesará si estas ambulancias ú hospitales estuviesen guardados por una fuerza militar.

Art. 2.° El personal de los hospitales y de las ambulancias, incluso la intendencia, los servicios de sanidad, de administración, de transporte de heridos, así como los capellanes, participarán del beneficio de la neutralidad cuando ejerza sus funciones, y mientras haya heridos que recoger y socorrer.

Art. 3.° Las personas designadas en el artículo anterior podrán, aun después de la ocupación por el enemigo, continuar ejerciendo sus funciones en el hospital ó ambulancia en que sirvan, ó retirarse para incorporarse al cuerpo á que pertenezcan.

En este caso, cuando estas personas cesen en sus fnnciones, serán entregadas á los puestos avanzados del enemigo, quedando la entrega al cuidado del ejército de ocupación.

Art. 4.° Como el material de los hospitales militares queda sujeto á las leyes de la guerra, las personas agregadas á estos hospitales no podrán, al retirarse, llevar consigo más que los objetos que sean de su propiedad particular.

En las mismas circunstancias, por el contrario, la ambulancia conservará su material.

Art. 5.° Los habitantes de los países que presten socorro á los heridos serán respetados y permanecerán libres.

Los Generales de las potencias beligerantes tendrán la misión de advertir á los habitantes del llamamiento hecho á su humanidad, y de la neutralidad que resultará de ello.

Todo herido recogido y cuidado en una casa, le servirá de salvaguardia. El habitante que hubiese recogido heridos en su casa, estará dispensado del alojamiento de tropas, así como de una parte de las contribuciones de guerra que se impusieren.

Art. 6.° Los militares heridos ó enfermos serán recogidos y cuidados, sea cual fuere la nación á que pertenezcan. Los Comandantes en jefe tendrán la facultad de entregar inmediatamente á las avanzadas enemigas los militares heridos durante el combate cuando las circunstancias lo permitan y con el consentimiento de las dos partes.

Serán enviados á su país los que, después de curados, fueren reconocidos inútiles para el servicio.

También podrán ser enviados los demás, á condición de no volver á tomar las armas mientras que dure la guerra.

Las evacuaciones, con el personal que las dirija, serán protegidas por una neutralidad absoluta.

Art. 7.° Se adoptará una bandera distintiva y uniforme para los hospitales, las ambulancias y evacuaciones, que en todo caso irá acompañada de la bandera nacional.

También se admitirá un brazal para el personal considerado neutral; pero la entrega de este distintivo será de la competencia de las autoridades militares.

La bandera y el brazal llevarán cruz roja en fondo blanco.

Art. 8.° Los Comandantes en jefe de los ejércitos beligerantes fijarán los detalles de ejecución del presente convenio, según las instrucciones de sus respectivos Gobiernos, y conforme á los principios generales anunciados en el mismo.

Art. 9.° Las altas partes contratantes han acordado comunicar el presente convenio á los Gobiernos que no han podido enviar plenipotenciarios á la Conferencia internacional de

Ginebra, invitándoles á adherirse á él, para lo cual queda abierto el protocolo.

Art. 10. El presente convenio será ratificado, y las ratificaciones serán canjeadas en Berna en el espacio de cuatro meses, ó antes si fuera posible.

En fe de lo que los plenipotenciarios respectivos lo han firmado y han puesto en él el sello de sus armas.

Hecho en Ginebra el día 22 del mes de Agosto del año 1864.

España tuvo el honor de ser de las potencias firmantes, y todas las de Europa, menos una, se han adherido después.

En 1867 se reunieron en París los representantes de los Ministerios de la Guerra de la mayor parte de las naciones de Europa, y los de todos los comités de socorro para los heridos. La emperatriz Eugenia ha tenido la gloria de iniciar el pensamiento de que los beneficios del Convenio de Ginebra, limitados á los ejércitos de tierra, se hicieran extensivos á la Marina de guerra de todas las naciones. Lo mismo pedía el Gabinete de Florencia; y como no podía menos de suceder, la proposición fué ad-

mitida. Se revisó el Convenio de Ginebra, haciendo varias enmiendas favorables al espíritu que le había dictado. Estas modificaciones, que pueden llamarse artículos adicionales, son:

1.° Hacer extensiva al material de hospitales la neutralidad, que sólo se entendía con las ambulancias.

2.° Se reconoce la neutralidad de las sociedades de socorro. (No estaban definitivamente constituídas en 1864.)

3.° Se hacen extensivas á los combates navales y fuerzas marítimas todas las disposiciones que les sean aplicables.

4.° Se declara que no puede hacerse prisioneros á los heridos. Esta importantísima proposición fué enérgicamente defendida por los representantes de Austria y España.

5.° Que se adopte un medio que permita averiguar el nombre de los muertos, evitando que se tengan por desaparecidos. (Se siguen grandes perjuicios á las familias de los muertos, cuando no pueden probar que han fallecido.)

6.° Que se obligue á asegurar los efectos del Convenio, introduciendo una sanción penal de sus artículos en las ordenanzas militares.

España no se ha adherido aún á estos ar-

tículos adicionales: tenemos entendido que el Gobierno no los ha recibido oficialmente, por extravío del correo sin duda. La Asamblea de España ha gestionado para que se le remitan de nuevo, y de esperar es que no retarde por más tiempo su adhesión.

Después de haber puesto en conocimiento de nuestros lectores la legalidad existente, quisiéramos disponer de bastante espacio para decir los prodigios que ha hecho la caridad en la guerra de los Estados Unidos, prodigios que con razón han recibido el nombre de *obra de un gran pueblo.* El reverendo Bellows, de Nueva York, y los médicos de la misma ciudad, Mott, Harris, Van Buren y Harsen, con el ingeniero Law Olmsted, tienen la gloria de haber sido los organizadores de la comisión sanitaria, que hallando oposición en el Ministerio de la Guerra, dijo «que estaba firmemente decidida á procurar á los hombres que combatían por la patria todos los auxilios á que tenían derecho, y que la nación tenía la voluntad y también el deber de asegurarles». ¡Hermosas palabras, que deben pasar á la posteridad grabadas, no en mármol ni bronce, sino en los corazones generosos y compasivos!

Prolongado eco hallaron por todos los ámbitos de la Unión, y pronto se pusieron á la santa obra 32.000 comisiones de señoras. Se calculan en más de *doscientos millones de reales* los fondos recibidos por la comisión de socorro á los heridos.

La caridad no sólo allegaba recursos activos, y los empleaba solícita é inteligente, sino que lanzaba sus voluntarios sobre los campos de batalla, donde, como en Gettisburgo, socorrían á los heridos bajo el fuego del enemigo, cayendo algunos prisioneros. Después de la batalla de Frederiksburg, ningún herido estuvo más de dos horas en campo sin que le llegara auxilio. Con razón exclama el Sr. Landa, de quien tomamos esta noticia: «¡Qué contraste con lo de Solferino!»

La caridad acudió no menos solícita á la conducción de los heridos, organizando una verdadera escuadra de vapores-hospitales, de los que algunos podían llevar 4.000 y hasta 5.000 heridos. Para los transportes por tierra se construyeron vagones magníficos con 30 camas cada uno, formando con ellos *trenes-hospitales.* El Dr. Barnum, que tenía á su cargo los del ferrocarril de Louisville, dice que

de 20.472 heridos que se trasladaron por ellos, sólo murió en el camino uno que se transportó porque tenía empeño de ir á morir á su casa.

Y no sólo se socorría á los enfermos y á los heridos, sino que se evitaban las enfermedades, que en una larga guerra son el enemigo mayor de los ejércitos. Los inspectores de la caridad avisaban las enfermedades que empezaban á manifestarse. Si la causa era la humedad del campamento, se mandaban abrigos; si la alimentación seca, vagones cargados de hortaliza, frutas, zumo de limón en grandes cantidades, etc. Estos medios preventivos han salvado muchos miles de víctimas, que no bajaron de *ciento cuarenta mil*, según resulta de la comparación de los datos estadísticos. ¿Se debió la victoria á este ejército, salvado por la caridad? De todos modos, ¡qué triunfo para ella!

Vengamos á nuestra patria. Dignamente representada en los congresos europeos en que se ha tratado del socorro á los heridos, con el modelo de carruaje de dos ruedas, para heridos, del Sr. Auguiz, el mandil Landa, la mochila Górriz y la camilla de fusiles del Sr. Florit, contribuyó á la Exposición de París, en que

por la primera vez la caridad ha formado una sección importante, presentando mil ingeniosos medios para atenuar los males de la guerra.

La Orden hospitalaria de San Juan, correspondiendo á sus santas y gloriosas tradiciones, ha tomado entre nosotros la iniciativa en esta temeraria empresa. El 1.° de Abril aceptó la incorporación de la Orden de la Santa Cruz y víctimas del Dos de Mayo, establecida en el distrito de Maravillas con el piadoso objeto de socorrer á los heridos, y presidida por el Sr. Conde de Velarde. Esta incorporación tiene mucha importancia por más de un concepto. El descendiente de una de las más heroicas víctimas de la guerra, quiere llevar á ella caridad y perdón; la memoria del Dos de Mayo inspira sentimientos humanitarios, en vez de las rencorosas iras que despertaba; y 1.500 individuos con que cuenta la Asociación son un buen núcleo para el ejército de la caridad.

En Navarra hay una comisión, y allí está el infatigable apóstol de esta obra, Sr. D. Nicasio Landa.

En Valladolid, Guadalajara, Granada, Carta-

gena, Valencia, Barcelona, la Coruña y otras capitales se han establecido también comisiones, de las que algunas se hallan en reorganización, ya por falta de algunos de sus individuos, que han fallecido, ya por ausencia de otros; y la Asamblea Española ha acordado en su última sesión no levantar mano hasta que deje establecida una comisión central en cada provincia, á cuyo fin se ha dividido en secciones, señalándose á cada una las provincias cuyas comisiones ha de formar: de modo que en todo el presente año la Asamblea tendrá una comisión en cada provincia, y subcomisiones dependientes de aquéllas en los puntos que lo requieran. También está formando una comisión en cada distrito de Madrid.

Pero la señal de que ha llegado la hora de que esta institución tome incremento en España, es que las mujeres acuden á tomar parte en ella: al sexo piadoso incumbe principalmente esta grande obra de piedad.

La Asamblea de Madrid ha nombrado á la Sra. Duquesa de Medinaceli presidenta de la Sección central de *Señoras de Caridad*. El 7 de Junio se reunió por primera vez la Sección, quedando constituída del modo siguiente:

Presidenta: Excma. Sra. Duquesa de Medinaceli.

Vicepresidenta: Excma. Sra. Duquesa de Portugalete.

Depositaria: Excma. Sra. Marquesa de Vinent.

Directora de almacenes y efectos sanitarios: Excma. Sra. Duquesa de Escalona.

Secretaria y Contadora: Sra. D.ª Carlota Jáuregui (1).

Presidentas de los diez distritos en que la Asamblea ha dividido á Madrid, que son los mismos oficiales:

Excma. Sra. Marquesa de Villaseca.

Excma. Sra. Marquesa de Bedmar.

Excma. Sra. D.ª Rosario Gálvez Cañero de Ulloa.

---

(1) Ésta es aquella caritativa y valerosa señora que el 22 de Junio de 1866 salió, con peligro de su vida, á socorrer los heridos que se desangraban en la calle. El gran premio de esta acción está en la conciencia, no en los homenajes del mundo, y menos en el humilde que podemos tributarle. No para ella, por nosotros escribimos estas líneas: es una necesidad del corazón encarecer tales hechos, que no se escuchan sino con lágrimas en los ojos y gran consuelo en el alma.

Excma. Sra. D.ª Bárbara Izuaga de Riquelme.

Excma. Sra. Marquesa viuda de la Granja.

Sra. D.ª Adela Otaduy de Carrera.

Excma. Sra. Condesa de Velarde.

Se nombrarán las presidentas de los tres distritos restantes.

Á la instalación de la Sección Central asistió, como delegado de la Junta de gobierno y Dirección de la Asamblea, el Ilmo. Sr. D. Basilio Sebastián Castellanos, uno de los fundadores de la Asociación en España y de sus propagadores más celosos é incansables.

Nuestra muy querida amiga la Sra. Condesa de Mina se ha inscrito en la Asociación de socorros á los heridos, y la Asamblea le ha manifestado su deseo de que forme en la Coruña una sección de señoras; creemos que aceptará el piadoso encargo: *caridad obliga.*

En Guadalajara se constituirá, si no está constituída, otra sección de señoras, para la cual la Asamblea ha nombrado presidenta á la Sra. Marquesa de Liédena.

Este gran pensamiento no necesita para ser aceptado más que ser conocido, y la Prensa prestaría un señalado servicio dándole publici-

dad. Santo en todas partes, en ningún pueblo es tan necesario como en España, que puede considerarse en guerra permamente. Raro es que pase un año sin que alguna lucha fratricida ensangriente las calles ó los campos, haciendo necesaria por muchos conceptos la *Caridad en la guerra*. Rogamos encarecidamente á nuestros lectores que contribuyan á propagarla. Cuando se han suscrito á *La Voz de la Caridad*, cuando la leen, no es para sostener ningún interés mezquino, ni halagar ninguna pasión baja, ni distraer el ocio con diversión pueril: puesto que del dolor se ocupan y de la manera de aliviarle, prueba es que hay en su alma buenos y elevados sentimientos. Á ellos apelamos, confiados en que trabajarán según sus fuerzas para que cuanto antes llegue el día en que el grito de guerra vaya inmediatamente seguido de la voz de la compasión.

Abrigamos la esperanza de que España toda se cubrirá bien pronto de asociaciones para auxiliar á los heridos, y que si hay una guerra internacional no será la última en acudir á socorrerlos. Los campos de batalla de Europa saben ya hasta dónde raya el valor español; que sepan también todo lo que la compasión española

puede. Y cuando lleguen los ricos productos de nuestro suelo para apagar la sed ardiente ó confortar al débil en su congoja; cuando miren los voluntarios de nuestra caridad sostener la bandera de España á la altura en que la dejaron sus invencibles tercios; cuando un hijo de Francia reciba auxilio de la Asociación que lleva el nombre de *Las víctimas del Dos de Mayo*, veremos si nuestros calumniadores se atreven á repetir que *el África empieza en los Pirineos.*

En cuanto á nuestras luchas intestinas, donde la piedad es más necesaria, más obligatoria y suele ser más difícil, también se humanizarán apenas se extienda la Asociación del Socorro. Apresuremos ese día, y que cuando la historia nos haga los terribles cargos que merecemos por nuestros errores, nuestras miserias y nuestras pasiones, pueda también añadir en nuestra defensa:—Pero en aquel que parecía naufragio de todas las virtudes, se salvó una, la caridad. Ella pasaba por los campos de batalla enfrenando las iras de la venganza, llevando consuelo á todo el que sufría, y purificando aquella atmósfera infestada por malas acciones y perversos sentimientos: ella formaba ejércitos que luchaban, no para dar la muerte, sino para dar la vida, y

que tenían por *suyos* á todos los necesitados de amparo: no caía un herido sin que lo sostuviera el brazo fuerte de un hombre compasivo; ningún moribundo llamaba á su madre sin que le respondiera una mujer que procuraba consolarle llorando.—Si esto se alega en nuestro descargo, no se avergonzarán nuestros nietos de tenernos por antepasados. La caridad es amor: que Dios y la posteridad puedan decir á nuestra época como Jesús á la mujer pecadora: MUCHO SE TE PERDONA, PORQUE MUCHO HAS AMADO.

15 de Julio de 1870.

LA CARIDAD EN ESPAÑA.

DON JULIÁN RIAÑO Y PEÑA.

Bajo el epígrafe que encabeza estas líneas no vamos hoy á tratar de ningún establecimiento benéfico, ni á deplorar su mala situación, ni á congratularnos por su buen estado. No vamos á dar cuenta á nuestros lectores de ninguna fundación nueva en que el dolor desvalido encuentre albergue y consuelo. Don Julián Riaño y Peña no tenemos noticia que sea el fundador ni el bienhechor en grande escala de ningún asilo benéfico. ¿Por qué, pues, pronunciamos su nombre al tratar de *la caridad en España?* Porque la caridad de un pueblo no se mide sólo por los edificios que levanta para amparar la miseria, ni por los socorros que le lleva al rincón adonde sufre, sino por todas las acciones en

que hay amor, compasión, benevolencia, sacrificio; y cuando un hombre á impulso de estos móviles obra; cuando, como dice San Juan, da su vida por los hermanos y arrostra el peligro de la muerte por libertar de ella á uno de sus semejantes, eleva á la caridad un monumento tan majestuoso y duradero, como esos que, asentados hace muchos siglos sobre firmes bases, parecen desafiar el poder del tiempo. La caridad no tiene por condición circunstancias exteriores, como el poder, el nacimiento ó la riqueza; nada hay en ella casual, fortuito ni privilegiado; tiene el carácter de las cosas grandes, ser *de todos para todos;* la bondad del corazón, la firmeza de la voluntad, he aquí lo que necesitan grandes y pequeños, pobres y ricos, sabios é ignorantes, para ser caritativos. La posición puede influir en la forma de la caridad, pero la esencia está en el alma; la mano que da parte de la limosna recibida, que restaña la sangre, que cura la llaga, que disputa sus víctimas al contagio, que da el óbolo de la viuda ó la cuantiosa ofrenda de la opulencia, que salva al náufrago, que detiene el brazo del asesino, es siempre el instrumento de una virtud celestial. Todos no podemos ser poderosos, ni ilustres, ni

ricos, ni sabios; pero caritativos podemos serlo todos. Este poder, que lleva un deber consigo, envuelve también una lección, y nos enseña á buscar en las formas de la caridad su esencia, y evaluar el mérito de una buena obra por la bondad y el esfuerzo que necesita. Don Julián Riaño no posee, como Peabody, inmensas riquezas que legar á los pobres; pero tiene en su corazón el tesoro de los buenos sentimientos, y en su voluntad la firmeza incontrastable que impulsa á las grandes acciones. En la noche del 2 de Julio, una horda de asesinos persigue á dos hombres inocentes é indefensos; uno cae horriblemente asesinado, el otro se acoge á la casa del Sr. Riaño, que se abre amorosamente para el perseguido. La turba furiosa quiere arrancarle á la hospitalidad, que bien puede llamarse santa dada en tales condiciones. Si fuéramos pintores, en vez de pedir asuntos á la mitología, á la guerra, á la fortuna ó á la voluptuosidad, los buscaríamos en la virtud, y haríamos el siguiente cuadro: Un joven débil, enfermizo, delicado, dulce, yace muerto y horriblemente destrozado. Los asesinos, con la faz siniestra del que lleva las manos teñidas en la sangre inocente de un hombre que no ha podido defen-

derse, sienten ya la embriaguez del crimen, quieren otra víctima, y van á sacarla de su asilo. Muchos y armados acometen á un hombre inerme que les cierra el paso; su voz enérgica invoca el derecho y recuerda el deber; su brazo nervudo rechaza la fuerza, da y recibe golpes, triunfa. Hermoso contraste en el orden moral el que ofrecen aquellos verdugos al pretender inmolar otra víctima inocente, desconocida para ellos, y el valeroso campeón que la defiende, también sin conocerla; contraposición que en la esfera del arte produce bellezas de primer orden. Al lado de los rostros feroces y viles, la fisonomía radiante que revela la piedad, la abnegación, el valor, la indignación santa, y alguna cosa sobrenatural que hay en el hombre cuando olvida el riesgo de su propia vida por salvar la de uno de sus semejantes. ¡Oh! Si fuéramos pintores haríamos este cuadro por satisfacer nuestra conciencia, y para dar una lección á la conciencia pública, muy necesitada de las de esta clase.

Creíamos que Riaño recibiría inmediatamente la cruz de Beneficencia, como la recibió Peralta. No somos sospechosos de indiferencia para con el joven que se arrojó al estanque del Retiro;

hemos cantado su caritativa hazaña (1), si no en elevado tono, superior á nuestras fuerzas, con palabras sentidas que salían del corazón; pero comprendemos que no hay elemento desencadenado tan terrible como el furor de una turba sin freno; que esa muerte con que amenaza se presenta bajo mil formas horribles é ignominiosas, propias para hacer temblar al más fuerte, y antes que caer en sus manos preferiríamos ser lanzados al abismo desde la catarata del Niágara. Por eso creemos que la acción de Riaño es altamente meritoria, y que la cruz de Beneficencia puede brillar en pocos pechos más dignos de llevarla. La pedimos, primero por un sentimiento de justicia, y después por razones de conveniencia, que la índole de nuestro periódico no nos permite dar, pero que son muy fuertes. En cuanto al que la ha merecido, lleva la recompensa en su conciencia y en la simpatía y el respeto público, que cuando son merecidos, valen más que las

(1) En nuestra Colección de Romances, *Anales de la Virtud*, está el que hemos dedicado á Peralta. Un periódico le insertó, y en Almería se ha reproducido en una Corona poética.

condecoraciones de los Gobiernos. Puede decir con Rioja:

> Aquel entre los héroes es contado
> Que el premio mereció, no quien lo alcanza
> Por vanas consecuencias del Estado.

Como no influímos en la opinión, no pedimos para el Sr. Riaño un público testimonio de aprecio, limitándonos á mandarle la expresión del nuestro muy sincero, á desearle todo bien, y á rogarle que si alguna vez Dios le manda alguna prueba ruda y necesita consuelo, nos tenga por sus amigos. Quien tanto hace por amor á la humanidad, de todos debe ser amado.

Otro homenaje, aunque humilde, hemos querido ofrecerle, consignando su hermosa acción en los *Anales de la Virtud*. Íbamos á insertar á continuación el romance en que se canta; pero desistimos, porque nos dicen que está escrito con demasiado calor, y que más propio que de LA VOZ DE LA CARIDAD sería de LA VOZ DE LA JUSTICIA.

BASES PARA UNA LEY

DE BENEFICENCIA.

Hemos vacilado antes de poner á este artículo el título que lleva, porque podría parecer demasiado jactancioso; y sólo la dificultad de sustituirle con otro que dé al lector clara idea de lo que en él se trata, nos ha decidido á emplearle. Declaramos muy sinceramente que no tenemos la pretensión de formular unas bases, conforme á las cuales deba redactarse una ley de Beneficencia; creemos que nuestro trabajo es muy imperfecto, pero creemos también que, como hijo de la buena voluntad y de muchos años de pensar en la materia, podrá tener alguna cosa aceptable y útil. No lleva, pues, más pretensión que la del parecer de una persona bien intencionada, que por muy sentido y meditado, tal vez pueda servir de algo á los que formulen la nueva ley de Beneficencia que, hay derecho para esperarlo, debe presentarse antes de mucho tiempo.

Las bases que proponemos son la consecuencia de los principios que dejamos sentados en nuestros números anteriores, y á los que nos referimos. Las que, á nuestro parecer, necesitan alguna explicación, se la daremos por nota.

BASES.

1.ª La beneficencia es municipal. Con el objeto de localizarla cuanto sea posible, en las grandes poblaciones será de distrito y aun de barrio.

2.ª La beneficencia será provincial ó regional para aquellos desvalidos cuyo corto número no consienta que puedan ser amparados en el Municipio sin que éste haga grandes é innecesarios gastos: en este caso están los manicomios.

3.ª Los hospitales serán municipales: habrá uno en cada cabeza de partido con el nombre de *enfermería*, costeada por el Municipio. Será de desear que todos los Ayuntamientos establezcan enfermerías, pero no es obligatorio más que para los de las cabezas de partido (1).

(1) Parece que hay contradicción, declarando la be-

Los Ayuntamientos que no teniendo enfermería manden á la cabeza de partido sus enfermos, pagarán una estancia módica (1).

En las grandes poblaciones en que hay grandes hospitales, no se podrán por de pronto establecer pequeños, pero debe trabajarse cuanto sea posible con este objeto.

4.ª Las Inclusas serán de distrito, formadas por el partido judicial. En la enfermería de la cabeza de partido habrá un torno para recibir á los expósitos (2).

---

neficencia municipal, en hacer de la cabeza de partido una especie de centro para las enfermerías y recepción de expósitos. Esto consiste en que, aunque hay excepciones, la regla es que en los Ayuntamientos que no son cabeza de partido hay pocos elementos para establecer enfermerías, tornos, y las Juntas de señoras y auxiliares de hombres, que son, en nuestro concepto, de importancia suma. El Municipio que tenga medios y quiera utilizarlos, en libertad queda para dar toda la extensión que quiera á la beneficencia.

(1) Es necesario evitar que el Ayuntamiento que tiene enfermería especule con los enfermos del que no la tiene. De esto se han visto ejemplos en las provincias que reciben en su manicomio los dementes de otras.

(2) Bien sabemos que no faltará quien diga que la facilidad de exponerlos aumentará el número de los expósitos; que en Francia, por ejemplo, han disminuído

El niño pobre, de legítimo matrimonio, cuya madre hubiere muerto, ó por enfermedad no pueda lactarle, tendrá derecho al importe de la lactancia, que recibirán sus padres hasta que cumpla un año (1). La ley señalará un mínimum de retribución para la lactancia de los expósitos.

5.ª Los expósitos mayores de siete años serán devueltos por sus nodrizas, á menos que en su compañía puedan recibir educación. Ésta se procurará en el distrito, y sólo en el caso de

---

en los departamentos que suprimieron algunos tornos, etcétera. Suprimiéndolos todos, se disminuirían mucho más, aumentando los infanticidios y los muertos por abandono. Al resolver este problema hay que dar en uno de dos escollos, y menos terrible nos parece aumentar los expósitos que los criminales y las víctimas. La disminución de los expósitos debe buscarse en el aumento de la moralidad y del bienestar general, no en cerrarles la puerta de la Inclusa y abrirles la del cementerio.

(1) Hay matrimonios y viudos que exponen sus hijos por la imposibilidad de lactarlos, y la provincia, por no hacer un pequeño desembolso, se carga con el expósito por muchos años, tal vez por toda la vida. Los padres, al llevar á su hijo á la Inclusa, suelen tener el propósito de sacarle cuando no necesite nodriza, pero suelen faltar á él.

ser imposible, se mandará el expósito al Hospicio provincial, donde el distrito pagará la estancia (1).

6.ª El distrito acogerá á los niños desamparados, atendiendo á su manutención y educación, y sólo en el caso de no ser ésta posible los enviará al Hospicio provincial, donde pagará la estancia.

7.ª Los imposibilitados para ganar el sustento por su edad ó sus achaques, serán socorridos á domicilio siempre que sea posible. Sólo en caso de no serlo se enviarán al Hospicio provincial, pagando la estancia (2).

---

(1) Si se extraña que haciendo la Beneficencia municipal hablemos de *Hospicio provincial*, haremos presente que al escribir una ley no se cambian instantáneamente los hábitos, las opiniones y las cosas. Los hospicios provinciales serán necesarios por mucho tiempo, para recibir á los desvalidos que ingresen y para albergar á los que han ingresado ya. Téngase presente esta advertencia para otras bases; los cambios bruscos tienen en la práctica soluciones de continuidad que cuestan muchos dolores y lágrimas.

(2) Los ancianos, aunque no se hallen en estado de ganar el sustento, sirven para algo, y ya sus familias, ya las extrañas, que no pueden mantenerlos por sólo su trabajo, los tendrían por una retribución menor de lo

8.ª Habrá un hospicio en cada capital de provincia para los desvalidos admitidos ya y para los expósitos, desamparados é inválidos que no puedan ser socorridos en los distritos y municipios.

9.ª En cada capital de provincia habrá un asilo de párvulos por lo menos; le habrá también en los pueblos de importancia, y cuya población se señalará.

10. En cada capital de provincia habrá una casa de maternidad. La habrá igualmente en los pueblos importantes cuya población se señalará.

11. Se dejará á la caridad individual ó colectiva la libertad de crear establecimientos benéficos, sin otra obligación que manifestar á la autoridad su objeto, presentar su reglamento, publicar sus cuentas y aceptar la inspección del Gobierno en lo que se refiere á higiene y moralidad.

---

que cuestan en el Hospicio. De este modo, en vez de estar ociosos, serían útiles á la sociedad en proporción de sus fuerzas, y pasarían los últimos años de la vida mucho menos tristes. Sobre esto podría decirse mucho; pero creemos que bastarán estas indicaciones.

12. Las asociaciones caritativas tendrán completa libertad para organizarse, sin más obligación que la de presentar su reglamento y publicar sus cuentas.

13. En los hospitales en que haya cierto número de camas; en los hospicios en que haya cierto número de acogidos, y en los tornos en que haya cierto número de expósitos, habrá Hijas de la Caridad (1).

14. Las Comisiones de beneficencia de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos llamarán á sí y se asociarán á las personas benéficas que crean útiles al mejor desempeño de su cometido.

15. En las capitales de provincia y poblaciones de importancia se procurará crear una aso-

(1) Los establecimientos generales, la gran mayoría de los provinciales y muchos municipales, están asistidos por Hijas de la Caridad; algunos no las han tenido nunca; otros, muy pocos, las han despedido ó conservado en algunos departamentos, sustituyéndolas en otros con empleados. Probado como lo está por la razón y la experiencia que la sustitución de las Hijas de la Caridad por empleados es perjudicial á los acogidos y á los fondos del establecimiento, no debería dejarse al espíritu de partido ó á la preocupación la facultad de elegir lo que está reconocido como lo peor.

ciación caritativa que se haga cargo de la tutela de los expósitos y desamparados; una vez instalada y reconocida oficialmente, tendrá todos los derechos y deberes que la ley da á los tutores (1).

16. En cada cabeza de partido, el Ayuntamiento invitará á las señoras en cuya bondad confíe, á que formen una Junta de caridad con el objeto de velar por los expósitos y atender cuanto les sea posible al hospital. Lo mismo hará el Presidente de la Diputación provincial en la capital de provincia. Donde hubiere Junta de señoras, las invitará á acoger especialmente bajo su amparo á los expósitos y enfermos. El Gobierno procurará formar en Madrid una Junta general de caridad compuesta de señoras,

(1) La tutela de los expósitos y desamparados ha estado bastante mal desempeñada por muchas Juntas de beneficencia y por las corporaciones populares, sobre las cuales pesan infinitas y apremiantes ocupaciones, y cuyos individuos no tienen tal vez vocación para el objeto. Sabemos de muchos casos en que el pobre expósito ha sufrido grandes perjuicios por no haber tenido quien le dé consejo. Si la caridad quisiera hacerse cargo de esta parte de la Beneficencia, muchos bienes haría; la división de trabajo no sólo es conveniente para la industria.

á la que consultará en las cuestiones de Beneficencia, lo mismo que la Diputación provincial y el Ayuntamiento en la provincia y el municipio. Se pondrá en conocimiento de la Junta general de Caridad las que se vayan instalando en las provincias y municipios, para que procure ponerse en comunicación con ellas, y que la caridad esté organizada para que sea más ilustrada y más fuerte.

17. Las plazas de médicos de Beneficencia se darán por oposición, siempre que su sueldo llegue á 4.000 reales.

18. Los empleados en Beneficencia no podrán ser separados sin previa formación de expediente, en que serán oídos.

19. El Gobierno tendrá el derecho de inspección sobre los puntos siguientes:

1.° Si el establecimiento benéfico está conforme á lo que la moral exige: separación de sexos, buena educación, etc. Los inspectores de escuelas deben visitar las de los asilos benéficos.

2.° Si el edificio tiene condiciones materiales para el objeto, y obligar, en caso de que así no sea, á que se modifique conforme á los preceptos de la higiene, y á que no se infrinjan tam-

poco por falta de aseo, trabajos excesivos, etc.

3.° Qué clase de castigos se emplean, proscribiendo los brutales y degradantes.

4.° Si las cuentas están en regla.

5.° Exigir que todo establecimiento benéfico tenga su reglamento.

El Gobierno debe exigir la responsabilidad de cualquier falta á quien haya lugar.

20. Los edificios públicos que no tengan otro destino, podrá utilizarlos la provincia y el municipio para establecimientos benéficos, sin que en ningún caso haya que abonar por ellos cantidad alguna. Lo mismo se entenderá cuando un establecimiento benéfico á cargo del Estado y su propiedad pase á ser provincial ó municipal (1).

---

(1) Hemos visto con extrañeza, que en las Cortes se ha dicho que el Gobierno debía exigir el valor de los edificios destinados á beneficencia que, dejando de ser generales, pasaban á ser provinciales ó municipales. ¿Cómo en el estado de penuria en que se halla la provincia y el municipio habían de hacer semejante pago? Y aunque estuviesen más desahogados, no sería razón exigirlo. Al descentralizar la beneficencia los Ayuntamientos de las grandes poblaciones, han de verse abrumados, porque no se improvisan hábitos de caridad en la población, como artículos en una ley. Lo menos que

21. Si una provincia por no tener manicomio manda sus dementes á un establecimiento particular, las autoridades, además de velar por ellos muy particularmente, harán todo lo posible para organizar una asociación caritativa que los visite y vigile para que sean bien tratados.

22. Se pagarán de fondos provinciales los gastos que originen los expósitos desamparados é inválidos acogidos en los hospicios, hasta la publicación de la nueva ley. Una vez publicada, los partidos y municipios pagarán las estancias de los expósitos desamparados é inválidos que envíen. Los establecimientos regionales serán sostenidos por las provincias que los utilicen; los municipales, por los Ayuntamientos.

23. Todo establecimiento benéfico, de cualquier clase que sea, tiene obligación de publicar anualmente cuenta detallada de sus gastos, y noticia del número de socorridos.

24. La inspección de los patronatos, á fin de que se cumplan las condiciones de la fundación, es de los Ayuntamientos, y ellos harán las veces

---

pueble hacerse es darles gratis los edificios; harta dificultad tendrán para sostener á los que en ellos se albergan.

del patrono cuando por cualquiera circunstancia falte.

25. La permanencia en los establecimientos de beneficencia es voluntaria.

26. No se podrá conducir á nadie al pueblo de su naturaleza porque carezca de medios de subsistencia.

27. La cruz de Beneficencia recompensará los grandes servicios hechos á la humanidad, sin perjuicio de otras recompensas conforme á las circunstancias de la persona que los presta.

28. La ley fijará el plazo en que los hospitales generales y provinciales de las grandes poblaciones han de pasar á ser municipales. Este plazo deberá ser bastante largo, para dar lugar á que los Ayuntamientos se hallen en una posición más desahogada, y que en la opinión y las costumbres penetre la idea justa de que cada pueblo debe cuidar de sus enfermos.

29. Todo hospital ó enfermería, teniendo cama disponible, debe admitir á cualquier enfermo que lo solicite, sin exigir documento ni formalidad ninguna. Debe establecerse como principio, que toda persona tiene derecho á ser socorrida en el lugar donde enferma. La retribución de que habla la base tercera se entiende

de los enfermos enviados por los Ayuntamientos á un hospital ó enfermería que no es la suya, y no de los que enferman en el pueblo donde son socorridos, cualquiera que sea el de su naturaleza.

30. La ley de Beneficencia es obligatoria como todas las leyes.

Antes de terminar haremos dos advertencias.

1.ª Hemos tenido que acomodarnos á la legislación vigente, porque la ley de Beneficencia no puede tener la pretensión de cambiarla.

2.ª Que sin graves males no es posible privar al Gobierno de toda intervención en Beneficencia, ni dejar de prever el caso en que la coacción sea necesaria. Los pueblos, como los individuos, no pasan impunemente de no tener voluntad á erigirla en ley suprema.

PATRONATO DE LOS DIEZ.

Encontró eco en las almas compasivas *La Voz de la Caridad*, cuando pedía auxilio para aquellos ancianos tan buenos como desvalidos; ya están rodeados del grupo caritativo de la *tercera decena*, y sus últimos días á cubierto de los horrores de la miseria y del abandono: llamó á su puerta la compasión bendita, y con ella entraron la esperanza y el consuelo: cuando en su tribulación imploraban auxilio, no se atrevían á esperarle tan eficaz como el que Dios les ha enviado.

También en esta decena hay un niño, ausente, que quiere consagrar sus ahorros al socorro de los ancianos. Cuenta tener para tres meses, y después espera que Dios le dará. ¡Oh! sí: Dios te dará, hijo mío, para que partas con aquellos á quienes directamente no da nada, y cuando vengas, irás á visitar á los viejecitos, y los con-

solarás, y por su mano y por su boca te bendecirá tu buena madre desde el cielo, que aun allí debe causarle alegría el ver al hijo de sus entrañas que desde tan pequeño empieza á consolar á los tristes.

En la primera y segunda decena, la caridad se ha puesto pronto á prueba. Sus pobres están enfermos, y en la primera, una joven ha tenido un acceso de locura, que coloca en una situación bien terrible á su pobre madre, también enferma. Sus patrocinadores hacen todo lo posible por auxiliarla, y porque la triste privada de razón no vaya al departamento de locos del hospital, que saben cómo está.

La *cuarta decena* se está formando: para completarla no faltan ya más que *cuatro* personas compasivas, que quieran llevar consuelo á una familia que le necesita mucho. Es un hombre que se ha quedado ciego, su mujer enfermiza, un hijo de doce años y una hija de cinco, sin más auxilio que la caridad. Su miseria se ha aumentado con la larga enfermedad del niño, que ha tenido el tifus, del cual no se creyó que salía. Aquel cuadro terrible del padre sin vista, la madre sin salud, el hijo moribundo, y la miseria cerniéndose sobre todos como un ave de

rapiña, de cuyas garras no podían escaparse, se vió iluminado por la divina luz de la caridad. Ella llevó á los que proveyeron á lo más indispensable, á los que se sentaron á la cabecera del enfermo, á los que dijeron á la madre que se volviera á su lado, encargándose de las compras que iba á hacer. Hay un rasgo que merece consignarse. El tifoideo no tenía sábanas en la cama; un joven que lo visitaba pide y obtiene en su casa un par de sábanas nuevas y fundas para las almohadas. Corre á la buhardilla con su paquete; la madre le recibe, como es de suponer; pero aplaza el hacer uso del don precioso hasta que tenga quien le ayude á mover á su hijo, que está como un tronco. *Ahora mismo*, exclama su bienhechor; y sin temor al contagio, tan temible especialmente á su edad, ayuda á sacar al enfermo, le hace la cama, y le deja limpio y arreglado: Dios le preservó del contagio. Bendito sea, adolescente caritativo, tu nombre, que ignoro: si por acaso lees estas líneas, sabe que al escribirlas han salido de mis ojos esas lágrimas que caen como un bálsamo sobre el corazón.

Pero los esfuerzos que se hacen en un momento supremo no es dado continuarlos individualmente; se necesita más de una mano para

levantar el grave peso de una familia cuyas necesidades no puede cubrir el trabajo. Que lleguen, pues, *diez* manos piadosas á sostener la pesada cruz de una vida tan triste. Que esos ojos que no ven el sol no lloren en la miseria última y el completo abandono; que esa pobre madre, no teniendo pan que dar al niño que estuvo tantos días moribundo, no piense, no diga tal vez: *¿Para esto vives, hijo mío? Más valia que cuando estuviste tan malo hubieras muerto.*

LA CARIDAD EN ESPAÑA.

COLEGIO DE LA UNIÓN EN ARANJUEZ.

Este Colegio se fundó en 1835, para recoger y educar á huérfanas de milicianos y militares muertos en campaña: el objeto no podía ser más laudable; pero, tal vez por falta de conocimientos especiales en la materia, no se organizó tan bien como fuera de desear. Hace años que hemos visto su reglamento, que nos pareció muy imperfecto, y los resultados que ha dado confirman nuestra opinión.

En el presupuesto del Estado tiene este Colegio consignada asignación de 150.000 reales anuales; de modo que, cuando, como ahora, el número de colegialas es de 45, cuesta cada una más de 9 reales diarios, no correspondiendo la educación que reciben al sacrificio que se hace,

puesto que ni elementos de música aprenden. O esta cantidad está muy mal administrada, ó las colegialas deben tener más comodidades de las que á su situación corresponden y á las que habrán de hallar cuando salgan, porque sus aspiraciones no van mas allá del título de maestras, que no obtiene sino un corto número. Muchas viven y mueren en el Colegio por no tener familia ni hallar colocación.

El establecimiento no se utiliza *nada* del trabajo de las colegialas; de todo esto se infiere que no está bien organizado.

Deseando que una pobre huérfana entrase en el Colegio de la Unión, y habiendo oído que estaba en un estado deplorable, hemos procurado informarnos, y las noticias que por varios conductos fidedignos recibimos son bien tristes. La comida escasa y mal condimentada, y la enseñanza descuidada. Hay una profesora para la costura; y el bordado, escritura, lectura, etcétera, sin profesoras.

Nos hemos persuadido que estas noticias deben ser exactas, porque el jefe del negociado de Beneficencia, á quien sin duda habían llegado también, con un celo que le honra ha hecho una visita al establecimiento, de cuyas re-

sultas han sido separadas algunas sirvientas. Personas bien informadas nos aseguran que las pobres huérfanas han inspirado todo el interés que merecen, y que se trata de hacer grandes reformas y un nuevo reglamento. También hemos oído que serán admitidas en este Colegio las acogidas en el Refugio de Valencia, hoy suprimido.

Puesto que en la esfera oficial hay tanto celo é interés en favor del Colegio de la Unión, muy necesitado de reforma, después de congratularnos por ello y dar las gracias al señor jefe del negociado, vamos á permitirnos algunas observaciones.

Tratándose de reforma y de nuevo reglamento, lo primero que se debe hacer es fijarse bien en el objeto del establecimiento y en la clase de educación que deben recibir las acogidas para conseguirle. No creemos que el Estado, al acoger á las huérfanas, debe proponerse convertirlas en *señoritas*, sino en mujeres que trabajando ganen el sustento. Pueden salir del Colegio para maestras, ó para servir de doncellas ó amas de llaves, y es necesario utilizar el trabajo de las que se queden. Según la vocación y disposiciones de cada una, deben for-

marse tres grupos: para la enseñanza, para el servicio doméstico y para quedarse en el establecimiento. La que tenga vocación para Hermana de la Caridad, debe ser auxiliada por el establecimiento con la suma necesaria.

En la Escuela Normal Central de maestras se ha creado una nueva carrera, la de *institutrices*, y tenemos noticia de que se creará alguna otra. Es necesario seguir con cuidado los progresos que haga la educación de la mujer, para utilizarlos en favor de las huérfanas, á fin de conseguir el objeto indicado; que fuera del Colegio provean á su subsistencia, y dentro indemnicen con su trabajo, en parte al menos, los gastos que ocasionan. De los productos del trabajo de la huérfana deben hacerse dos partes, una para ella, que se impondrá en la Caja de Ahorros, y otra para la casa.

Fijado el objeto, hay que poner los medios para conseguirlo. Es indispensable un buen reglamento, pero antes de formarlo hay que resolver este punto capital: ¿Á quién se confía la dirección inmediata de las niñas? Es muy difícil hallar una persona á propósito para rectora. ¿No sería preferible conferir la dirección inmediata de las niñas á Hermanas de la Cari-

dad? Desearíamos que la persona que haya de decidir sobre esto observara lo que pasa en los colegios de Santa Isabel y San Ildefonso de Madrid, donde las alumnas internas proveen á su manutención con el fruto de su trabajo: tal vez de este estudio resultará el convencimiento de que el Colegio de Aranjuez debería confiarse á Hermanas de la Caridad. Antes de la Revolución, una junta de señoras protegía el establecimiento: es indispensable restablecer este protectorado, no sólo porque representa la caridad, sin la cual nada bueno puede hacer la beneficencia oficial, sino porque las señoras, que debía procurarse que tuvieran buena posición, contribuirían mucho á que las huérfanas hallaran colocación fuera del establecimiento.

Otro punto importante es que el jefe del establecimiento resida en Aranjuez y no en Madrid, advertencia que no parece ser necesaria, pero que lo es. Convendría también deslindar las atribuciones mejor que lo están ahora, porque cuando hay dos ó más personas con igual autoridad, difícil es el orden y la armonía.

Desearíamos que el nuevo reglamento, al abrazar los puntos capitales, no descuidara otros que parecen secundarios, pero que tienen

mucha importancia, como horas de trabajo y descanso, de comer, días de paseo, y todo lo que se refiere á la higiene, teniendo en cuenta que sus reglas son diferentes para los adultos que para los niños, necesitando éstos más sueño, alimentarse con más frecuencia, etc.

El Estado, al acoger á las pobres huérfanas, tiene para con ellas los deberes de un padre, ó cuando menos de un buen tutor, y ha de estar representado en el establecimiento por personas dignas y bien educadas, no siendo posible que dé educación el que no la tiene. Los asilos que se abren á la desgracia no es para prolongarla, sino para ponerle remedio; y el Colegio de la Unión, que acoge á las huérfanas desdichadas, debe procurar que sean dichosas, no por la molicie y los regalos, sino por la virtud, la ilustración y el trabajo; debe procurar que con sus buenas cualidades se hagan apreciar, y formen una nueva familia en lugar de la que la muerte les arrebató.

HOSPITAL Y TORNO DE TRUJILLO.

El hospital de Trujillo no es un establecimiento notable por su extensión, ni un edificio monumental que merezca ser observado por el arqueólogo y artista; no por grande y suntuoso, sino por pequeño y limpio, vamos á ocuparnos de él. Allí está en práctica la teoría de la descentralización en el ramo de Beneficencia, con su hospital y su torno en la cabeza de partido, tal y como lo proponíamos en las bases para la ley de Beneficencia. Vamos á transcribir el sencillo y verídico relato de nuestro corresponsal:

«El hospital continúa en muy buenas condiciones, aunque con escasos recursos, consistentes en la renta de láminas intransferibles, producto de sus bienes vendidos. Estos intereses no están puntualmente satisfechos, pero el Ayuntamiento anticipa cuando faltan medios;

y así, auxiliado por las limosnas del vecindario, se sostiene, y en él encuentran los pobres enfermos un asilo pobre, pero acomodado, y donde hay mucha limpieza, buena asistencia, tanto facultativa como de enfermeros, alimentación suficiente, y caridad, que es lo que principalmente influye para que este pequeño establecimiento llene su objeto.

»Al frente está una mujer sumamente limpia, y la gran limpieza es lo que, á mi juicio, hace desaparecer la repugnancia que tienen los enfermos á ir á otros hospitales más grandes. Los empleados son pocos, y el reglamento se puede decir que es más bien prudencial que oficial, lo que en un círculo reducido ofrece cierta comodidad á los enfermos; por ejemplo: una persona que carece de recursos para cubrir los gastos de una larga enfermedad, y tiene una persona que la cuide, puede estar asistida por ella, siempre que observe las prescripciones del médico.

»Un vecino del pueblo, capitán retirado, hace de administrador, sin retribución alguna, y presta muchos y buenos servicios con el celo más desinteresado.

»Hay tambien una casa-cuna con torno, á

donde vienen los expósitos del partido si en el pueblo donde se exponen no hay ama que se encargue desde luego de su lactancia. En la casa hay dos mujeres, una encargada del torno, y otra, ama que lacta al expósito hasta que hay nodriza que le saque. En la actualidad es raro que falte, porque se dan 40 reales mensuales á las de los pueblos, y 50 á las de ciudad, en vez de los 30 que antes se daban. Si no se presenta ama, y la del torno tiene más de dos niños, se conducen á la capital de provincia de donde depende este torno. La conducción la hace una mujer que esté criando, y va á caballo, acompañada de un hombre que se releva.

»Los que se crían en el partido permanecen con las nodrizas hasta la edad de seis años, que van á la casa-cuna de la capital de la provincia si no han sido prohijados, que muchos lo son.»

Hasta aquí nuestro corresponsal.

Digno es del mayor elogio el Ayuntamiento que hace pocos años plantcó ese modesto hospital, y puede ofrecerse como modelo á todos los municipios de las cabezas de partido, donde con un pequeño esfuerzo podría hacerse lo mismo que se ha hecho en Trujillo. Reciba la expresión de nuestros sinceros elogios y de la

gratitud que en nombre de los pobres le tributamos, como tambien á los Ayuntamientos posteriores que continúan prestando su protección al benéfico establecimiento y á su caritativo y desinteresado administrador. Se honra mucho un pueblo que puede decir con verdad: *Cuido bien á mis enfermos pobres.* Lo que es triste é injusto es que el pueblo que así lo hace contribuya para el sostenimiento del hospital provincial.

También es consolador el cuadro que ofrecen los expósitos en Trujillo, comparado con el que presentan los de otras provincias. ¡Qué diferencia entre el expósito que lleva en sus brazos una nodriza que va á caballo y acompañada, y los desdichados conducidos por un hombre, que los alimenta como quiere ó como puede, dándoles *vino muchas veces!*

Según se infiere de la relación de nuestro corresponsal, sólo por excepción salen del partido. Son muchos los que se prohijan, lo cual no sucedería si, careciendo de torno, fuesen á acumularse á la capital de provincia, donde, á consecuencia del mucho número de expósitos, faltan amas, y hay que tomar las que se presentan, aunque sean muy pobres y no ofrezcan todas

las garantías de robustez y moralidad que fuera de desear: esto, además de influir malamente en la salud del expósito y hasta en su vida, hace más remota la probabilidad de que sea prohijado, que es lo que con gran empeño debe procurarse, por bien de él y de la sociedad. Una mujer desmoralizada, ni es probable que tome cariño al expósito que lacta, hasta el punto de prohijarle, ni se le debe dejar; y una familia muy miserable está imposibilitada de cargarse con un nuevo individuo.

Ya que puede citarse como ejemplo el modo que tiene Trujillo de tratar los expósitos de su partido, podría dar un paso más, y encarecidamente le rogamos que le dé. Podría formar una Junta de señoras para protegerlos, y procurar que ninguno fuese á lactarse á la capital de provincia. Esta Junta debería extender su protección al hospital, que si hoy está en buen estado, puede decaer por mil circunstancias; pueden faltar las personas que hoy le prestan su auxilio eficaz, y á los males que existen siempre han de llevarse remedios por colectividades, que no mueren nunca. Donde los hombres constituídos en autoridad han hecho tanto por los enfermos y los expósitos, necesaria-

mente ha de haber mujeres caritativas y generosas que hallen consuelo en consolar. A ellas nos dirigimos en nombre de los pobres niños que no tienen madre: ojalá que en su nombre también podamos bendecirlas antes de mucho tiempo.

PATRONATO DE LOS DIEZ.

CARTA Á UN SUSCRIPTOR.

Señor de todo nuestro aprecio: Hemos recibido con mucho gusto su carta de 28 de Junio, siendo para nosotros una verdadera satisfacción que haya quien procure extender el *Patronato de los diez*, como usted intenta hacerlo en esa ciudad. Sus atinadas observaciones y sus dudas prueban que ha pensado mucho en todo lo que al alivio de los desvalidos se refiere; diremos lo que aquí se va haciendo, y lo que nos parece, sin tener de ningún modo la pretensión de dar reglas, sino de manifestar lo que pensamos, á fin de estimular á otros á pensar, y porque las ideas comunicadas son como la luz que se refleja: se aumentan, completan y multiplican. Uno de los grandes males de nuestra patria es que muchos impulsos nobles y generosos mue-

ren esterilizados en el aislamiento. Por creerlo así, publicamos esta contestación, satisfaciendo á las preguntas que usted nos hace, en el mismo orden que tienen en su carta.

1.ª *¿Cuánto necesita la familia patrocinada, suponiéndola de cuatro individuos, para que no les falte sustento sano, aunque pobre? Aquí se ha calculado que por lo menos ha de recibir cuatro reales diarios.*

Aquí nos hemos fijado *mentalmente* en la misma suma, y es el mínimum de lo que se ha dado en las tres decenas instaladas ya, pero de ningún modo debe establecerse como condición precisa. Creemos que la cuestión debe plantearse de este modo: *¿Cómo estará mejor una familia miserable, desvalida completamente, ó patrocinada por diez personas?* La respuesta no puede ser dudosa. Si no se le pueden dar cuatro reales diarios, se le dan tres, dos, ó uno: siempre es un gran bien para quien nada tenía. Debe, pues, instalarse la decena siempre que haya diez personas que quieran dar *algo*, por poco que sea, á la familia patrocinada; y de seguro, al cabo del mes y del año se sacará más de lo que se había pensado. Cuando acogemos bajo nuestro amparo una familia pobre, y sabemos sus

necesidades, se apura un poco menos el vestido y el calzado, y se sacan de los rincones cosas que le son muy útiles, y que de poco ó nada nos servían. Cuando hay un enfermo, la compasión crece con la necesidad, y se hace un esfuerzo. Dada la general pobreza, creemos que el *patronato* debe tener aspiraciones modestas, y formularlas así: *Que sus patrocinados sanos no vean nunca ponerse el sol sin haberse desayunado, y enfermos, no vayan al hospital*, excepto en casos excepcionales, en que por las condiciones de la casa ó de la familia halle el enfermo ventaja en ir al hospital. Este es el mínimum; aunque no se salga de él, se hará un bien inmenso.

Pero se tendría una idea mezquina y equivocada del patronato, si se limitara al socorro material. Es necesario velar por la educación de los niños, cuando los hay, procurar trabajo, dar buen consejo y dirección, corregir y consolar, y procurar, en fin, limosna al alma, que suele estar de ella tan necesitada como el cuerpo. Para esto es necesario elegir que el *visitador* ó *visitadora* sea á propósito; y nos atrevemos á asegurar que la *decena* que tenga un buen visitador, tendrá vida y hará mucho bien.

2.ª *¿Se han de dar los restos de la comida? No en todas las casas los hay; y además, ¿ha de ir el patrocinado á la casa del patrocinante? Esto humilla un poco al primero. ¿Ha de ir el patrocinante á llevarlos? Esto tiene inconvenientes, y también los tiene recurrir á una tercera persona, etc.*

No puede establecerse una regla fija; debe obrarse según los casos, sin apartarse nunca de las reglas de la prudencia, ni alterar el buen orden de la casa propia por atender á la ajena, y teniendo en cuenta aquello de que *la obligación es antes que la devoción*. Hay que obrar también de muy distinto modo, según que los pobres son muy buenos, buenos solamente, medianos ó malos: de sus cualidades depende en gran parte el modo con que se los ha de tratar. Una regla invariable, sería el absurdo y la injusticia.

Convendría fijarse en dos cosas: la primera, que hay pocas casas en que no se desperdicie alguna comida y mendrugos de pan; la segunda, que la limosna *bien dada* no humilla. Esta cuestión merece ser tratada especialmente, y no por incidencia: volveremos á ella.

Desea usted saber los ingresos y gastos de las

decenas instaladas, y voy á satisfacerle, pero antes le diré que se han reunido una vez al mes. Se ha tratado de las necesidades de la familia patrocinada y de los medios de mejorar su situación. Se han nombrado visitadores; en la primera y segunda son señoras. En la segunda, además de visitadora se ha nombrado depositaria, con el objeto que sirva de asesora cuando tenga dudas la encargada especialmente de visitar, acerca de la forma y cantidad del socorro. En la primera y tercera decenas, el visitador y visitadora tienen los fondos, ateniéndose para su distribución á las instrucciones que reciben de los asociados. Todos tienen el nombre y señas de la familia socorrida, que pueden visitar ó no, á su voluntad; el visitador es el único que se obliga á hacer una visita cada semana. Los socios que visitan (salvo en algún caso excepcional) no dan dinero ni provisiones, solamente ropas si ven que hacen falta. Esto con el objeto de que haya orden en la distribución y que una semana no haya demasiado y otra falte.

La limosna se recoge haciendo circular una bolsa, donde se mete la mano cerrada, de modo que ninguno sepa lo que echa el otro.

La primera decena se ha reunido dos veces, y recaudado 346 reales. En ella está el benéfico incógnito Sr. X. Z., que ha mandado el primer mes 60 reales, y 40 el segundo.

La segunda decena ha tenido también dos reuniones, y recaudado 246 reales.

La tercera decena se ha reunido una sola vez, y recaudado 202 reales.

Aunque se ha dicho que debe procurarse economizar algo para el invierno, la primera y la gunda decena no podrán hacerlo, porque tienen sus pobres enfermos.

Además, los patrocinados han recibido ropa y calzado. Unos pañuelitos viejos que para nada servían, han sido un regalo precioso para el anciano, que se limpiaba los ojos malos *con un pedazo de tela de jergón;* etc., etc.

La limosna se ha repartido en bonos y algún dinero, cuando (como sucede á veces) puede darse sin inconveniente. Los bonos son tarjetas de una tienda de comestibles, que dicen *Vale por* (lo que sea) *en géneros.* Se procura que el dueño de la tienda sea persona de confianza, y se le encarga que no dé *golosinas* cuando hay temor de que los pobres las pidan. Lo que se ha hecho ante todo con las familias patrocinadas

es pagarles el alquiler de la casa, que en Madrid apura tanto á los pobres.

En cada decena, *La Voz de la Caridad* figura como un socio; es decir, que de los fondos sobrantes (que hay algunos) del periódico, se da la limosna correspondiente, más ó menos, según la necesidad. Si usted puede reunir *nueve*, cuente usted con el periódico como el *décimo*, y remitiremos inmediatamente la limosna: lo mismo pensamos hacer con todas las decenas que se formen, hasta donde alcancen los fondos. Donde haya *Patronato* y suscriptores, quedará en el mismo pueblo una parte del producto de la suscripción, ó todo si no es mucho.

Creemos haber contestado á todo lo que en su carta exigía contestación; si así no fuese, prontos estamos á satisfacer á cualquiera otra duda, no sólo con el mayor gusto, sino agradeciéndole que nos ponga en el caso de dar explicaciones, por si Dios quiere que no sean inútiles.

Antes de concluir, creemos deber manifestarle nuestra opinión sobre dos puntos importantes.

1.° Que el *Patronato de los diez* debe procu-

rar que sus patrocinados trabajen, diciéndoles: *Ayúdate y te ayudaré.*

2.° Que debe retirarse el socorro á la familia que mendigue, advirtiéndolo antes.

Se ofrece de usted con toda consideración atenta servidora Q. S. M. B.

LA CARIDAD EN LA GUERRA.

La guerra ha estallado antes que la caridad española se hubiese organizado para acudir á ella. Si fuera en el propio suelo, habría improvisado socorros; mas para llevarlos á tierra extraña y apartada, se necesita una organización perfecta, cuantiosos recursos, y todo, en fin, lo que da el tiempo, que no se suple con nada. Dicen que nuestro auxilio no será necesario; que en Francia, nuestros hermanos de la Obra del Socorro despliegan una prodigiosa actividad, y no menor los de Alemania, donde la Asociación cuenta con 24.000 señoras asociadas. ¡Quiera Dios que basten, y que ningún herido muera ni sufra por falta de auxilio!

Nos duele en el alma no poder enviar más que estériles votos á esos campos que tal vez, antes que se impriman estas líneas, recorrerá el

dolor y la muerte haciendo estragos nunca vistos; nos duele no hacer nada; pero es imposible, porque además de su falta de organización, la sección de señoras de Madrid puede decirse con verdad que no está en Madrid; el calor la había dispersado cuando se declaró la guerra (1).

¿Por qué hablamos, pues? ¿El silencio no está bien á la impotencia? ¡El silencio! Y ¿es posible callar? ¿Por ventura la pena no arranca gritos del alma, y no tenemos, como Herrera,

> Voz de dolor y canto de gemido,
> Y espíritu de miedo envuelto en ira?

¿No creemos sentir como el choque de dos planetas, que al girar se hubieran apartado de la órbita que Dios les trazó? Antes de dormir, y así que despertamos, y á todas horas, ¿no está

(1) Nos ha sido imposible intentar nada. El Sr. Conde de Ripalda, celoso propagador de la Obra del Socorro, y que en ausencia del Presidente la preside, tenemos entendido que quiere dar algún paso en favor de los heridos de ambos campos; las circunstancias son malas; en la última Asamblea hubo cinco individuos, los demás estaban ausentes.

nuestro corazón oprimido, esperando que el telégrafo diga: *Veinte mil madres lloran á sus hijos; veinte mil hijos han quedado sin padre?* ¿Por ventura no escuchamos los ayes de sesenta mil heridos y moribundos, y vemos el suelo cubierto de cadáveres, y el agua de los ríos enturbiada por la sangre? Y cuando esto vemos y sentimos, ¿cómo no unirnos á todos los que ven y sienten lo mismo? ¿Cómo no comunicar nuestra aflicción á los que como nosotros se afligen y miran como *compatriotas* á todos los desdichados? ¿Cómo no decir á los del lado de acá del Rhin y á los de la orilla opuesta, á todos los que caigan en los dos campos:—Si España no ha podido acudir á restañar vuestra sangre, siente vuestra desventura y llora vuestros dolores?

ANALES DE LA VIRTUD.

PRECOCIDAD PARA EL BIEN (1).

Gloria del suelo andaluz,
Dulce, inspirado Murillo,
¡Qué cuadro hacerse podría
Con tu pincel peregrino!
Es el mar allá á lo lejos,
Más cerca un valle y un río,
En cuya florida margen
Están jugando dos niños.
El uno, el más pequeñuelo,
En la orilla entretenido,
Forma redes con sus manos
Para coger peccillos;
Se le escapan, y se enoja,
Y se retira aburrido,
Pero los mira de nuevo
Y le parecen tan lindos,

(1) Olegario Carles, de catorce años de edad, premiado por la Sociedad Económica de Barcelona por haber salvado al niño José Albert.

Que la malograda pesca
Vuelve á empezar con ahinco.
Ya se retrae medroso,
Ya se adelanta atrevido,
Luchando el temor prudente
Y el poderoso atractivo.
Mírase de arriba abajo,
Y queda un tanto mohino
Al ver que destilan agua
Su calzado y su vestido.
Las grandes resoluciones
Son para grandes conflictos;
Se remanga y se descalza
Con presteza y regocijo,
Y la interrumpida hazaña
Emprende con mayor brío.
Tiene el mayor larga honda
En incesante ejercicio,
Y de las piedras que arroja
Hace escuchar los silbidos.
Se ha propuesto un gran problema:
Llegar hasta el Crucifijo
Que recuerda una desgracia,
Al otro lado del río.
La empresa es dificultosa,
Pero el muchacho es fornido,
Y á juzgar por las señales,
En el arte muy perito.
Va caminando despacio,
Grave, absorto y abstraído;
Trata de hallar un guijarro
Bien proporcionado y liso;

Bájase para cogerlo.....
Oye como un alarido.
Es su pobre compañero,
Que, en las aguas sumergido,
La poderosa corriente
Le arrebata, y pide auxilio.
Deja su juego infantil,
Despójase del vestido,
Á la corriente se lanza,
Coge á su infeliz amigo;
Pero no iguala la fuerza
De su corazon al brío,
Y entrambos desaparecen.....
En aquel instante mismo,
Una madre desolada,
Todo un mundo de martirios,
De tortura y de congoja,
Revela exclamando: «¡Hijo!»
Y amparo y socorro clama,
Y dice entre hondos gemidos:
«Abandona al desdichado.....
Que muera si es su destino.....
¿No ves que me quedo sola?.....
¿No ves que sin ti no vivo?.....»
Nada escucha el esforzado,
Que en medio del torbellino
Se sumerge, sobrenada,
Vuelve á hundirse en el abismo,
Siempre con brazo de hierro
Á su compañero asido.
Más que humana criatura
Parece un ángel bendito

Que Dios desde el cielo envía
Para salvar aquel niño.
Le salvó. Loca su madre,
Tiende los brazos, da un grito,
Y después sobre la arena
Se desploma sin sentido.
Carles, infúndele aliento:
¡Dile que ya está contigo;
Dile que ya nada tema;
Dile que ya no hay peligro;
Dile que vuelva á la vida;
Dile que ya tiene hijo!
Y tú, á quien Dios favorezca,
Valeroso, amado niño,
Sublime ejemplo en la edad
Que ha menester recibirlos,
¡Oh! que hermoso brille siempre
Tu nombre puro y querido;
Haz bien á todos los tristes
Que hallares en tu camino;
Sé bueno toda la vida;
Y ten presente, hijo mío,
Que es la virtud más difícil,
Mucho más, que el heroísmo.

1.° de Agosto de 1870.

LA CARIDAD EN ESPAÑA.

ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN EN MADRID.

Con frecuencia, con demasiada frecuencia leemos ú oímos decir que un carpintero ó un albañil se han caído de un andamio, quedando muertos en el acto ó falleciendo poco después; que otro ha sucumbido bajo los escombros de la pared que demolía. Según el estado de nuestro espíritu y los sentimientos de nuestro corazón, sentimos más ó menos aquella desgracia, que priva de la vida á un hombre que la amaba, lleno de fuerza, que la empleaba útilmente, y reflexionamos ó no sobre la suerte que cabrá á los ancianos padres ó á los hijos pequeñuelos de quien era único sostén, aquel pobre mártir del trabajo. Si nuestra compasión se excita, decimos: ¡Pobre infeliz! ¡Desgraciada familia!

Si tenemos el hábito de reflexionar sobre si entre los componentes de la desgracia está la injusticia, examinamos si habrá aquí alguna, y de todos modos, minutos antes, horas después, nos olvidamos del muerto, que habiéndose averiguado (esto siempre se averigua) que murió por culpa suya, va á la fosa común, y de los herederos de su desgracia, que no sabemos dónde irán. Esto es lo que hacemos por regla general, muy general desgraciadamente; tiene, no obstante, algunas honrosísimas excepciones.

En el año de 1857, algunas personas (propietarios de casas en su mayor parte, si no estamos mal informados) no se limitaron á una compasión estéril y pasajera, y quisieron fundar un asilo para los hijos desvalidos de albañiles y demás artesanos que se ocupan en la construcción de casas. No contaban con más auxilio que el de la caridad; pero era en ellos tanta, que venció todos los obstáculos, y fundaron el *Asilo de Nuestra Señora de la Asunción.* Se admiten en él los niños mayores de seis años y que no pasen de catorce: el domingo inmediato al día de su admisión se imponen á su favor en la Caja de Ahorros 20 reales, y en la misma se

consigna á su nombre el fruto de su trabajo que pase de dos reales diarios: hasta esta cantidad queda á beneficio del establecimiento.

Reciben cama, ropa, alimento, educación religiosa, instrucción elemental, y aprenden un oficio, á cuyo efecto se los coloca en talleres particulares, á fin de que puedan aprender aquel para que tengan más disposición.

Con la imposición primera hecha en la Caja de Ahorros, y las sucesivas si el producto de su trabajo excede de dos reales diarios, ó si se hacen acreedores á recompensas especiales por sus buenos servicios, los acogidos van formando un fondito que, aunque salgan, no se les entregará hasta su mayor edad, ó hasta que tomen estado, y en cuyos réditos encuentran un recurso cuando se hallan en algún grande apuro por enfermedad ó falta de trabajo.

De la buena alimentación, aseo y conformidad con los preceptos higiénicos, es buena prueba la poca mortandad que hay en los acogidos: la comparación con otros establecimientos y entre niños de la misma edad, le sería muy favorable.

Por los exámenes, que á veces se han hecho con gran solemnidad, se ha visto que se cuida

con esmero de la instrucción religiosa y elemental.

La protección, dirección y sostenimiento de este Asilo está á cargo de una asociación de propietarios, arquitectos, maestros aparejadores ú otras personas que vivan del producto de las fincas urbanas y quieran contribuir mensualmente con la cantidad de cuatro reales en adelante.

Los recursos del establecimiento consisten:

En la suscripción mensual.

En el producto del trabajo de los acogidos hasta la cantidad de dos reales diarios.

En las limosnas con que por una sola vez se quiera auxiliar al establecimiento.

En lo que se recauda en los cepillos llevados los sábados al pie de las obras.

En el producto de las colectas voluntarias hechas entre los individuos de la Junta directiva, que se reunen todos los domingos.

En la subvención de 20.000 reales anuales pagados por el Estado.

Este último recurso está lejos de ser seguro, habiendo empezado á retrasarse los pagos hace tiempo.

El producto del trabajo de los acogidos no

puede ser de mucha importancia, porque la mayor parte son niños de muy corta edad, y además se atiende antes á su educación que á utilizar su trabajo.

La cuestación al pie de las obras tampoco da el resultado que debía esperarse: los jornaleros no han llegado á comprender la importancia de un establecimiento que puede servir de amparo á sus hijos, y además están muy pobres, porque no trabajan siempre.

A pesar de todas estas desfavorables circunstancias, en los doce años que cuenta el Asilo ha recaudado por todos conceptos más de un millón de reales: no sabemos la cantidad fija, porque nos falta la Memoria del año 1861; pero pasa bastante de un millón de reales lo recaudado, como queda dicho.

Los acogidos, que al principio no pasaron de 24, son ahora 50; además de los contratiempos generales, ha tenido el Asilo los especiales de un fuego y de una mudanza, perjuicio grandísimo en una fundacion naciente y en un pueblo como Madrid, donde con tanta dificultad se hallan edificios propios para asilos benéficos, y tan caros cuestan los alquileres.

Desde el año de 1868 se ha abierto otra casa

para niñas: empezó admitiendo 6, y hoy cuenta 18. Está á cargo de una Junta directiva de señoras, é inmediatamente al cuidado de una directora. Habla mucho en favor del establecimiento la circunstancia siguiente: á pesar de ser tan corto el número de acogidas, de su poca edad, de ser general la falta de trabajo, el de las niñas ha producido en el último año 5.079 reales, próximamente la mitad de lo que necesitan para su manutención; sin que por esto se haya descuidado su instrucción religiosa y elemental. Dignos son del mayor elogio el celo é inteligencia de las señoras de la Junta directiva, del director espiritual, que gratuitamente desempeña su cargo, y de la directora. Lo recaudado por todos conceptos en los tres años asciende á 52.000 reales próximamente.

Tanto la casa de niños como la de niñas tienen gastos superiores á sus ingresos, y eso que ha sido gratuita la asistencia médica, la dirección espiritual y parte de la enseñanza, porque algunos señores arquitectos, con una caridad digna del mayor elogio, se han convertido en maestros de dibujo. Ha habido cuantiosas limosnas, y el celo de la Junta directiva y de su incansable Presidente no puede encarecerse bas-

tanto: de ejemplo y de consuelo sirve la perseverancia con que lucha con grandes dificultades, y la generosidad con que ayuda á vencerlas. ¿Por qué, pues, el presupuesto está en déficit? Porque la suscripción, que debía ser el recurso principal y fijo, no es lo que ser debiera, creemos que menos por falta de caridad que por falta de reflexión.

Prescindiremos de si la ley debería intervenir aquí; sólo apelaremos á la conciencia, á la ley moral. Al construir una casa ó al demolerla, además de la inteligencia, del capital y del trabajo, entra otro elemento: *el riesgo á que se exponen los operarios, riesgo que no se paga porque hay muchos que se ven en la necesidad de correrle.* El dueño de la casa no podría vivir de sus rentas, ni de sus honorarios el arquitecto, ni el aparejador de sus ganancias, si el operario no hiciera un trabajo en que, más próximo ó más lejano, hay peligro de la vida. ¿Cuánto vale la de un hombre? Escribid la tasación con las lágrimas de los que le lloran; basad vuestros cálculos sobre los dolores y miserias de los que deja en el desamparo, y en Dios y en vuestra conciencia veréis, propietarios, que después de haber pagado todas las cuentas de la edificación,

hay una partida no satisfecha: el riesgo que *de balde* corre el operario. Arquitectos, maestros de obras, etc., al percibir vuestros honorarios cobráis también una parte de ese elemento indispensable, y que no se paga. ¿A cuánto asciende? ¿Quién puede saberlo? Calculadlo con el corazón, y siempre que recibáis una cantidad, separad una parte, aunque sea pequeñísima, y decid todos al ponerla á un lado: *Lo que nuestra buena conciencia da á la mala fortuna de los que por unos cuantos reales ponen en peligro su vida.*

Pero ¿son solos los propietarios de casas, los arquitectos, aparejadores, etc., los que se aprovechan de ese riesgo que no corren? A todos los que hallamos albergue y más ó menos comodidades en una habitación, ¿no nos corresponde una parte de esta deuda que nadie paga? Sin el peligro que corrió el pobre albañil y el pobre carpintero, ¿nos veríamos á cubierto de la intemperie, y tendríamos las ventajas de una suntuosa ó cómoda vivienda? ¿No es nuestra también una parte de esta obligación, que en nuestro egoísmo queríamos cargar toda sobre otros? Si al instalarnos en una casa, al ver con gusto que satisface nuestras necesidades ó nuestros

caprichos, pensáramos: *para hacerla, muchos hombres han arriesgado su vida, alguno tal vez la perdió*, natural parece que después de esta reflexión mandáramos una limosna á ese Asilo donde se acogen los huérfanos de los que exponiendo su existencia nos preparan albergue. Entre los gastos de mudanza, ¿qué significarían unos pocos reales más enviados de limosna al Asilo de la Asunción? Con esto, y que la suscripción se extendiese entre los propietarios, arquitectos y maestros de obras, el benéfico establecimiento, no sólo podría vivir con desahogo, sino crecer y ensancharse.

El Asilo de varones se halla establecido en la calle de Valencia, núm. 2; el de niñas, en la del Tutor, núm. 17. Ambos se hallan abiertos todos los días y á todas horas para las personas caritativas que deseen visitarlos y auxiliarlos con sus limosnas, sus consejos, ó la indicación de alguna falta que la Junta no haya advertido y deba corregirse.

La situación económica de estos asilos no es buena, pero el desaliento no ha entrado en sus protectores, y en prueba de ello terminaremos este artículo con las hermosas palabras con que concluye su Memoria el carita-

tivo y generoso Presidente de la Junta directiva.

«Bendigamos, pues, los secretos designios por donde Dios ha de conducir á punto de completa seguridad nuestro buen deseo, salvando la institución de todos los peligros, y afirmando la fe, que no ha faltado un solo instante al que con ella empezó esta obra, con ella termina estas desaliñadas líneas, y con ella presume que han de continuar los que nos sucedan en los cargos que hasta ahora hemos desempeñado.»

LOS MANICOMIOS

SON PARA LOS DEMENTES POBRES.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha expedido una circular disponiendo que ínterin se piden á las Cortes los fondos necesarios para ensanchar el departamento de locos de Leganés, y se estudian los medios de allegar recursos sin gravamen del Estado para construir el proyectado manicomio modelo, las Diputaciones establezcan en los hospitales, si no contaren con locales á propósito, un departamento para dementes de ambos sexos, ó bien que satisfagan los gastos de traslación de las provincias donde se encuentren sus naturales respectivos, á los manicomios de Valladolid, Zaragoza, Valencia y Toledo, así como las estancias que en ellos devenguen, siempre que resulten ser pobres de solemnidad.

Aunque instantáneamente apareciese hecho

y habilitado el manicomio modelo de que se habla en la circular, como en él no habían de caber todos los dementes de España, y como tampoco los podría recibir todos la casa de Leganés aunque se ensanche, lo que se disponga con carácter de generalidad no debe partir de circunstancias locales.

Tampoco debe ser condicional el que las Diputaciones establezcan en cada capital de provincia un departamento para dementes, pues aunque paguen los gastos de traslación á los manicomios de Valladolid, Zaragoza, Valencia y Toledo, como dice la circular, media algún tiempo entre la declaración de que una persona está demente y la posibilidad de conducirla á un manicomio, á 60 ú 80 leguas de distancia. Es, pues, indispensable un lugar de depósito para los dementes, para evitar los conflictos y las desgracias que de no haberle resultan. ¿Qué se hace con un loco pobre? Se le lleva á la cárcel ó á una casa de beneficencia. Como lo primero repugna mucho, sobre todo cuando la cárcel es como suelen ser en España, á veces van los dementes á las casas de beneficencia, y ya hemos visto en un hospicio á un pobre niño asesinado por un loco que estaba allí porque no

se sabía dónde llevarle. Si se opta por conducirlos á la cárcel, su suerte es horrible, encerrados en un calabozo, á veces en la mayor desnudez, porque la Administración no sabe determinar á quién incumbe el vestirle, y siempre en una soledad ociosa, bastante para hacer perder el juicio al que le tenga muy cabal.

Cuando de la cárcel se saca al demente para conducirle al manicomio, ¿cómo se le lleva? Por la Guardia civil y como á un criminal, sin atender á que no sólo es inocente, sino que está enfermo: que no se escape y no haga daño, es el objeto que se propone la fuerza armada que le custodia, y no puede proponerse otro; el mismo tiene el alcaide de la cárcel, donde espera dos ó tres días á que vuelva otra pareja á llevarle á otro encierro. Así va *de justicia en justicia*, como suele decirse, *de crueldad en crueldad*, como se diría con más exactitud. Y no es que creamos que son crueles los individuos de la Guardia civil; al contrario, suelen tener muchísima humanidad: pero no pueden convertirse á la vez en médicos y Hermanas de la Caridad, ni transformar el camino que tienen que andar con sol y agua y nieve en un tiempo dado, y la mala cárcel de un pueblo subalterno, en lugar

apropiado para un enfermo. ¡Y qué enfermo! El triste ha perdido tal vez hasta el instinto de conservación; no se preserva de lo que más le daña; busca lo que le puede perjudicar; no quiere alimentarse, etc. ¿Cómo llegan los desventurados dementes después de este horrible Calvario cuando es largo? Que se pregunte en el manicomio de Valladolid cómo suelen llegar los de Galicia, y responderá que con frecuencia en el estado más deplorable, y á veces *moribundos;* y esto responderán también los números, porque en los libros deben constar algunos casos de locos que han fallecido apenas llegados á la casa. ¿Con qué derecho les han impedido que se tiren por una ventana ó al mar, los que les tienen preparado semejante abismo de dolores? La Administración es culpable, muy culpable, y culpa tenemos todos, que con nuestra indiferencia cruel sancionamos la suya.

¿Y qué condiciones han de tener esos departamentos para dementes que se han de establecer en las provincias? Nada se dice, cuando era tan necesario fijarlas bien. Madrid, la capital de la Monarquía, que debiera servir de modelo, ¿en qué estado tiene el departamento de locos en el hospital general? Sobre él guardamos si-

lencio cuando hablamos de los otros, porque queríamos decir algo más que lo que *habíamos visto*. Los datos que esperábamos, ó no nos han venido, ó no tenemos quien *responda* de su exactitud, aunque estemos de ella convencidos, hallándonos en el caso triste y frecuente de callar la verdad porque no podemos probarla. Pero aunque no digamos sino lo que hemos visto y puede ver cualquiera, es bastante para que dé vergüenza y pena.

Por claustros húmedos, sombríos, apestados con las emanaciones de la ropa sucia y el agua en que se ha lavado, que no corre bastante, se llega á una puerta sólida y cerrada, que abre un hombre cargado de llaves, y que por su poco aseo, traje y aspecto se ve que podrá ser muy bueno, y aun á juzgar por su fisonomía creemos que lo será, pero que carece de educación, y que cree que cumple con su deber con tener la puerta cerrada para que no se escapen los dementes y encerrar en las jaulas á los agitados. Y, en efecto, cumple; no es él, son otros los que faltan á lo que deben.

Los dementes agitados están en las jaulas, especie de alcobas improvisadas, donde en el invierno debe hacer un frío horrible, porque ni

siquiera se han hecho los tabiques de modo que las cierren: no llegan más que á cierta altura; después quedan abiertos en las bóvedas de aquellos inmensos subterráneos. Tienen una cama, una puerta y una reja fuerte; ninguna precaución para que, en los accesos, el enfermo no se lastime contra ella ó contra las paredes; ni medios adecuados para que el encierro no se convierta en lugar inmundo.

Los locos que no están agitados tienen un dormitorio común, con camas muy sucias, que sacan al sol para que seque su pestilente humedad: en el invierno estarán siempre mojadas las de los enfermos que no sean limpios, que no suelen ser los más en esta enfermedad terrible. Por aquella habitación, ó por un patio reducido y rodeado de altos muros, andan más ó menos vestidos, según les parece, ó se sientan ó acuestan al sol. Calentaba mucho el día que los visitamos, y las lágrimas vinieron á nuestros ojos viendo aquellos desdichados inmóviles, recibiendo en la cabeza descubierta un sol abrasador, capaz de trastornar la mejor organizada. Allí no hay nada que los ocupe ni distraiga, ni se ven señales de que se intenta algún medio de curación: no sabemos si el médico los visita;

lo mismo da, porque en tales condiciones es inútil. El departamento de hombres está á cargo de los obregones; del de mujeres cuidan las Hermanas de la Caridad, y en cuanto á limpieza está mejor; en lo demás lo mismo.

Se dirá tal vez que aquel departamento es sólo como un paso, como un depósito de donde van inmediatamente á Leganés. Ni aun así debería tolerarse en el estado en que está; pero los dementes no están allí de paso, sino que muchos permanecen meses y años. ¿Por qué? Porque no caben en Leganés. Y ¿por qué no caben? Porque no se ha comprendido, sino por muy pocas personas, que los hospitales, llámense manicomios ó tengan otro nombre, son para los enfermos pobres. De aquí resulta que en un edificio ya muy poco propio para el objeto, se arregla de modo que la mejor y mayor parte es para los empleados y pensionistas, quedando muy reducido espacio para los dementes pobres que se hacinan como y donde se puede.

El manicomio es una casa de beneficencia, donde no deben admitirse más que los desvalidos. La familia acomodada que tiene un loco, debe buscar un establecimiento particular donde se cure. Hay ya de estos establecimientos, y

habría más si en los del Estado no se admitiesen personas que tienen medios. Supongamos que los establecimientos públicos y particulares no fuesen suficientes para el número de locos que pedía ingreso en ellos. Ni aun en este caso deben ser admitidos los ricos en los manicomios del Estado mientras haya pobres fuera de ellos. Es triste, es terrible para una familia acomodada tener un demente; pero, en fin, tiene la posibilidad de cuidarle, de tenerle en cuarto separado, de pagar personas que le vigilen, etc.; pero ¿qué hará una familia pobre, apretada en un reducido cuarto, de donde tiene que salir todos los días para ganar el sustento, dejando solo al desdichado enfermo privado de juicio, porque claro está que no puede pagar quien le vigile? Esta vigilancia, triste y difícil para el rico, es imposible para el pobre, y por eso es claro su derecho á ser admitido con preferencia en los establecimientos públicos. Dése un plazo para que salgan de ellos los pensionistas, é ingresen los infelices que están horriblemente hacinados sin posibilidad de curarse, porque la Administración se olvida de una cosa tan sencilla como el que *las casas de beneficencia son para los pobres.*

LA CARIDAD EN LA GUERRA.

El suplemento al núm. 10 de *La Voz de la Caridad*, por una equivocación, ha salido en una forma que no permite encuadernarle con el periódico; por esta razón algunos suscriptores nos han rogado que le insertemos en este número, y lo hacemos deseosos de complacerlos.

SUPLEMENTO AL NÚMERO 10 DE «LA VOZ DE LA CARIDAD.»

¡Quién pudiera encabezar estas líneas diciendo: españoles, ó siquiera, madrileños! ¡Quién tuviera una autoridad reconocida por muchos y una voz que oyeran todos! Pero aunque así no sea, aunque ni á la patria ni al público podamos dirigirnos, no hemos de callar, que el desaliento es cobardía, y soberbia culpable desdeñar el bien cuando no puede hacerse mucho.

¡Lectores de *La Voz de la Caridad*! Á vos-

otros nos dirigimos; á vosotros que nos hemos acostumbrado á mirar como amigos, como compañeros en la difícil obra de consolar á los tristes; á vosotros que estáis afligidos, como lo estamos, pensando que de un momento á otro las hermosas orillas del Rhin van á convertirse en campos de muerte, y miles, muchos miles de hombres, la juventud de dos grandes pueblos, la esperanza de la patria, la dicha de las familias, va á caer como las espigas de una mies bajo la hoz del segador. Veis cómo vemos el espectro de la guerra envuelto en polvo y humo y vapores de sangre, reflejándose en un mar de lágrimas, y desgarrando el corazón con una voz compuesta de cien mil ayes. Todos queréis noticias de los ejércitos; todos estáis pendientes del telégrafo; ninguno peca de indiferencia: horrible pecado enfrente de tan inmenso infortunio.

Pero vuestra piadosa simpatía ¿no debe traducirse en alguna buena obra para que no se equivoque con frívola curiosidad? Ya sabéis que, por el nuevo derecho de gentes, los heridos y los que los auxilian y el techo que los alberga son una cosa sagrada; ya sabéis que hay *caridad en la guerra*, y numerosas asociaciones que

mandarán su material y sus voluntarios á los campos y á los hospitales, para recoger y cuidar á los pobres heridos. En España estas asociaciones empiezan á formarse; todavía no han arraigado en nuestro suelo; su espíritu no ha penetrado en nuestro pueblo, cuya inmensa mayoría ni aun sabe que existen.

En Madrid, la Asociación internacional de socorro á los heridos no está organizada; además, se hallan ausentes la casi totalidad de los individuos que componen la Asamblea. Sin embargo, el corto número de los que quedan va á hacer un llamamiento á la caridad española en favor de los heridos franceses y prusianos. Por ello les felicitamos muy cordialmente, comprendiendo que tiene mucho mérito no desalentarse viéndose con tan poca fuerza, y aceptar con humildad la misión de hacer el poco bien que se puede y no el grande que se deseaba.

En Navarra se halla ya constituída la Asociación del Socorro, y los buenos hijos de aquella tierra de valientes quieren mandar la expresión de su simpatía á los bravos que van á caer en Alemania. Hilas, trapos ni vendajes, según todas las probabilidades, no harán falta, y con muy buen acuerdo han pensado mandar

vinos, siendo tan apreciados los de España y tan preciosos en algunos casos. Con este mismo objeto, *La Voz de la Caridad* abre una suscripción, y os rogamos muy encarecidamente que no nos neguéis vuestra limosna: será dos veces bendita, una por los que la reciban, y por los que la enviamos otra. Os pedimos una cantidad pequeña, tan pequeña como queráis; al dárnosla, figuraos que alargáis una copa de vino generoso á un pobre herido exánime por la pérdida de la sangre, y á quien vuestra caridad salva tal vez la vida; al negarla, pensad que parece como que no os inspira compasión quien merece tanta. ¡Son extranjeros! ¿Qué importa? Son inocentes condenados á muerte por la pasión y el error. Son hombres que sufren; son hermanos atribulados, hijos de nuestro Padre celestial. En las entrañas del mundo empieza á latir fuertemente el amor á la humanidad, y antes de mucho tiempo las guerras todas serán guerras civiles.

Pero esta limosna que vais á darnos no es solo para alivio del doliente; es como un voto que consignáis, como una santa protesta, como una voz que va á unirse al inmenso coro de la reprobación general que condena la guerra.

¿Sabéis dónde han de embotarse esas balas que todo lo taladran? En la compasión. ¿Sabéis quién ha de apagar los fuegos de esas máquinas infernales que vomitan la muerte? Las lágrimas. ¿Sabéis quién ha de contener esas ambiciones sin conciencia? El horror de los estragos que causan. ¿Sabéis quién ha de servir de barrera á los que todo lo atropellan? La conciencia del mundo, despertada por el ¡ay! de los corazones que aman, y sufren y lloran. No nos neguéis, pues, esta limosna bendita, porque, creedlo, *la caridad en la guerra* es la celestial precursora de LA PAZ.

15 Agosto 1870.

Á NUESTROS SUSCRIPTORES

La Voz de la Caridad continúa publicándose, siendo más que suficiente para cubrir sus gastos el número de suscriptores que hoy tiene. Si disminuye, como es posible, no por eso dejará de publicarse, este semestre al menos, habiendo reservado un pequeño fondo para suplir el *déficit*, si le hubiese.

Rogamos á las personas que tan activamente nos han auxiliado en muchos pueblos, que continúen su caritativa cooperación encargándose de recoger el importe de las suscripciones que se renueven, evitándonos así mucho trabajo, gasto de correo, y haciéndonos un gran favor.

Los pocos suscriptores que no han satisfecho el importe del semestre vencido, recordarán que tienen una deuda con los pobres. Los que quieran renovar la suscripción convendrá que lo hagan cuanto antes, para saber con exactitud

el número total, y no hacer un gasto inútil tirando más ejemplares de los necesarios.

Por lo que antecede se ve que prevemos el caso de que la suscripción disminuya, y esto por dos razones: la primera, porque en esta clase de periódicos suele haber muchos suscriptores que lo son por compromiso; la segunda, porque, á pesar de nuestra buena voluntad, nuestra Revista no ha correspondido tal vez á lo que de ella esperaban.

No terminaremos esta advertencia sin decir que si se nos han presentado obstáculos imprevistos, también hemos hallado facilidades y simpatías que no esperábamos. Nuestra voz, aunque débil, no ha clamado enteramente en el desierto: hay un grupo que como nosotros piensa, que con nosotros siente y sufre, y que, estamos de ello seguros, no nos abandonará y llegará hasta donde lleguemos. Si tenemos que retirarnos como soldados vencidos después de una penosa é inútil campaña, el recuerdo de estos amigos del corazón nos servirá de consuelo, y esperamos vivir en su memoria como ellos vivirán en la nuestra.

¡POBRES DEMENTES!

En nuestro número anterior, y en un artículo cuyo título es *Los manicomios son para los dementes pobres*, hemos hecho algunas observaciones acerca de una circular dada por el Ministerio de la Gobernación sobre dementes; y dejamos sin examinar, por falta de espacio, un párrafo que, por ser el más notable, no podía tratarse en pocas palabras. Dice así:

«De la propia manera, S. A. el Regente ha dispuesto que por el Gobernador de Madrid se oficie á los de las provincias respectivas dándoles cuenta de la existencia de los locos que estén en el hospital general pertenecientes á ellas, no sólo para el pago de las estancias devengadas, sino para que dispongan, en un período que no excederá de un mes, su traslación á los puntos que por el Gobernador requerido se indiquen.»

Grande es la pena y el asombro con que hemos leído este párrafo, en que se manda, no ya contra caridad, sino contra justicia, porque sin faltar á ella *no se puede negar asistencia á un enfermo en el pueblo donde enferma.*

La mayor parte de los habitantes de Madrid creemos que no son madrileños; la mayor parte de los enfermos del hospital general no lo serán tampoco; y cualquiera que sea la proporción en que estén los naturales de las provincias, ¿por qué no se envían á ellas los que puedan ir sin peligro, y por qué no se exige el valor de las estancias de todos? ¿Cómo no se abren cuentas con las provincias en todos los hospitales de Madrid para reclamar las cantidades que sus naturales han gastado? Esto sería monstruoso, se dirá tal vez. Y si lo es, en efecto, para el que padece de tisis ó de reumatismo, ¿cómo no lo será para el que sufre enajenación mental, que es una enfermedad como cualquiera otra?

Fijémonos bien en la cuestión, porque envuelve un punto de derecho que importa mucho á los pobres y bastante á los contribuyentes. Un desvalido tiene derecho á que se le asista cuando cae enfermo y se paguen los gastos que

ocasiona, no en el pueblo donde ha nacido, sino en aquel en que vive, en que trabaja, donde contribuye, donde con grandes dificultades cría sus hijos, que serán ciudadanos útiles, soldados de la patria; donde con la fuerza de sus brazos ó con su inteligencia ha llevado un elemento indispensable al bienestar general. Supongamos un pobre bombero, natural de Tarragona, que por apagar un fuego que se prende en una casa de Madrid, propiedad de un vecino de Madrid, asegurada por una sociedad que radica en Madrid, habitada por vecinos de Madrid, por apagar ese fuego, que si se propagase cundiría por todo Madrid, se rompe una pierna, y es curado en el hospital general. ¿Sería justo que las estancias que allí cause se pidan al pueblo de su naturaleza? En este ejemplo la injusticia está más en relieve, pero el caso es el mismo, porque el que nos trae el agua, y nos barre las calles, y vigila par la noche para que no nos roben, servicios presta tan útiles como el bombero, y para prestarlos, más de una vez compromete su salud; y cuando la pierde, sea cualquiera la causa, ¿ha de cubrir los gastos de su curación el pueblo de su naturaleza? Él podrá decirle á Madrid: *Te aprovechas del trabajo de mis hijos*

cuando están sanos; por ellos vives y prosperas; y cuando enferman debo curarlos yo. ¿No basta que te los dé criados, que los mantenga niños y adolescentes, para que puedas utilizarlos cuando sean hombres? ¿Y qué responderá Madrid? Que no tiene tan injusta y descabellada exigencia, y que su Diputación no ha exigido nunca á las de otras provincias las estancias causadas por sus naturales. ¿Y por qué los enfermos que padecen de demencia han de ser una excepción? ¿Por ventura la razón y la justicia, la equidad y la lógica varían según se apliquen al que sufre de la cabeza ó del estómago?

Lo que debe mandarse no es que los dementes del hospital general de Madrid emprendan una dolorosa peregrinación, cuando no sea un horrible *via crucis* para ir á las respectivas provincias, sino que en un plazo breve salgan de Leganés los pensionistas, y se habilite para los pobres el lugar que ocupan, y mientras esto no se hace, abrir otro departamento para dementes en el hospital de Madrid, que no será muy complicado ni muy costoso cuando, como ahora, no se trata más que de encerrarlos. Unas cuantas camas, alguna reja y un carcelero más, no arruinarán á la Diputación provincial. ¿Y cómo

calculará las estancias de enfermos cuya curación no se intenta, y que se ponen en condiciones que han de agravar su enfermedad? ¿Cree en Dios y en su conciencia que por ellos tiene derecho á exigir un diario? Madrid debe pedir á las provincias, no dinero, sino perdón por el trato que da á sus hijos dementes.

¡POBRES INOCENTES!

Las palabras con que encabezamos este artículo, repetidas con desdichada frecuencia, son como el comentario y el resumen de todo lo que pensamos y sentimos al saber la suerte de los desdichados expósitos. Nunca hemos oído decir *es expósito*, sin que nos inspire una compasión profunda la criatura que se señala con este nombre, sinónimo de desventurado. ¡Nacer sin madre! ¿Qué desgracia puede compararse con ésta?

Dios, que ha hecho al hombre tan débil al nacer, ha puesto al lado de un sér que no puede nada, otro que está dispuesto á hacerlo por él todo; enfrente de una criatura que necesita sacrificios continuos, otra cuya abnegación no tiene límites. Cuando se rompe esta celestial armonía; cuando una mujer deja al hijo de sus entrañas en el torno de una Inclusa ó en la vía

pública; cuando le priva del calor de su seno, del alimento de su pecho, de la luz de sus ojos y del cariño de su corazón, entonces hay un criminal y un desdichado; una mujer monstruo, y un pobre niño que gime sin que nadie le compadezca; que sufre sin que nadie se aflija; que crece sin que nadie lo note; que llega á una edad que nadie sabe sin consultar un libro; que tiene gracias que nadie celebra; que es hermoso sin que nadie se complazca, ó deforme sin que nadie se desconsuele; que está enfermo sin que nadie se sobresalte; que se cura sin que nadie se alegre; que muere sin que nadie llore..... Nadie respondió con un ¡ay! á sus quejidos, ni con una sonrisa á sus manifestaciones de contento, ni con una caricia á esas manitas que se levantan buscando en vano el seno maternal, y el primer ósculo que recibe es el beso impúdico de la prostituta. Cuando se compara este infortunio inmenso con el cariño sin límites que inspira un hijo amado; cuando se piensa que el sér que se arroja con dureza á la vía pública y el que se estrecha con ternura infinita contra el corazón amante, son los dos inocentes, se clama á Dios: ¡Señor, incomprensible es tu justicia; y se dice á los hombres: venid los que te-

néis entrañas, á traer un poco de consuelo á tanta desventura; á las mujeres: corred á amparad al pobre niño abandonado, y borrad con las lágrimas de vuestra compasión la mancha que arroja sobre vuestro sexo esa mujer más feroz que las fieras!

La sociedad, cuyos elementos producen ese monstruo que se llama madre que arroja de sí á su hijo, tiene el deber de amparar al expósito; este deber no le desconoce ningún pueblo cristiano, pero hay ocasiones en que le cumple tan mal, que no parece sino que, al aceptarle, lo hace más por hipocresía que por convencimiento.

En la mortandad y en el cuidado de los expósitos se nota, entre otras cosas, una desigualdad que es argumento bien poderoso contra la centralización en beneficencia, que ni siquiera ha conseguido establecer la igualdad y pasar su nivel por el torno de la Inclusa.

En una localidad el expósito se recoge, se viste, se entrega á una mujer que está criando, y que á caballo y acompañada le conduce á la Inclusa; en otra se coloca sobre unas pajas con algún mal trapo, para que le lleve cualquiera al torno, á veces m distante, y le dé *vino* por

todo alimento. Hay tornos en que los niños están bastante bien cuidados; hay otros en que *muere el ciento por ciento*..... En unas partes los expósitos se ponen en manos de mujeres honradas, y á su tiempo se devuelven, y reciben alguna educación; en otras se hallan en el más horrible abandono, siendo objeto de la más infame especulación. Vamos á citar como ejemplo lo que nos dice nuestro verídico corresponsal de Sepúlveda, cuya caridad le ha llevado muchas veces á los lugares que describe, del modo siguiente:

«Hay en esta villa unas sesenta familias, que habitan en cuevas abiertas en la concavidad de las grandes rocas sobre que está fundada la población. Estas cuevas naturales se han ido ensanchando por la mano del hombre. Tienen generalmente tres departamentos, pero sin más ventilación ni más luz que la que entra por la puerta; son húmedas, hay en ellas un humo insoportable, producido por los tomillos y leña vieja con que atizan sus miserables moradores, que suelen tener una decrepitud anticipada y achacosa. Es muy de lamentar que estas cuevas, en vez de disminuir como la civilización lo exige, aumentan, habiéndose abierto cinco en poco

más de un año. Las viven algunos jornaleros, pero en general sus moradores son pobres de solemnidad. Una de las cosas á que se dedican es á la lactancia y adopción de expósitos, no sólo de la Inclusa cuando la había en esta villa, sino de otras y especialmente de Madrid, siendo rara la cueva en que no hay alguno, y muchas las que tienen varios. No há mucho, preguntando á una mujer los que había criado, me contestó: *Señor, de una sola leche, siete. A destete he perdido la cuenta; ahora no tengo más que tres.*

»Esto tiene gravísimos inconvenientes de muchas clases. Los niños se crían en la mayor miseria y abandono; es raro el que va á la escuela ni aprende oficio. Se sacan y adoptan por especulación, dedicándoles á pedir limosna y convirtiéndolos en una carga insoportable para el pueblo.»

Cuando al empezar este artículo nos lamentábamos de la suerte del mísero expósito, cuando le compadecíamos porque no tenía madre, aún no estaba completo el cuadro de sus miserias. No basta que se le abandone por crueldad, es preciso que se recoja por especulación vil, que se le críe por cálculo, que se le convierta

en un sér despreciable y despreciado. En mal hora salvó la Administración la vida de su cuerpo, si mata su alma entregándola á la ignoracia, á la miseria, á la holgazanería, á la ineptitud, que le llevarán al vicio y tal vez al crimen. El horrible cuadro *de las cuevas de Sepúlveda* es de los más completos en su género, pero no es el único. Con frecuencia se entregan los expósitos á la miseria, que especula con ellos, sin que nadie la vigile, ni la pida cuentas, ni la ponga á raya.

Si todo esto sucedía cuando había recursos y se pagaban las atenciones con regularidad, ¿qué será ahora, donde se deben seis, ocho y diez meses á las nodrizas? ¿Cómo cuidarán al expósito los que le habían sacado para mejorar un poco su situación, y ven en él una causa de ruina? En muchas localidades el triste abandonado es causa inocente de la ruina de la pobre mujer que le lacta, y véase cómo. La nodriza arregla sus gastos contando con el salario que le vale la lactancia del expósito; no cobra este salario y se empeña, y da en garantía alguna tierra, algún prado contando cobrar antes que expire el plazo. El plazo expira, no cobra, y su pequeña propiedad pasa á otras manos; si no es

muy buena, el desdichado expósito, además del abandono de su madre, tendrá la maldición de la que le ha criado..... Esto no es una suposición, sino un hecho muy repetido en las localidades, no pocas por desgracia, en que se deben muchos meses á las nodrizas.

En tal situación, ¿cómo no ha de haber expósitos mal cuidados, y devueltos á los tornos, donde se acumulan en gran número, *donde faltan amas*, que es una manera hipócrita de decir que los niños se *mueren de hambre?* La sociedad no lo sabe; el llanto cada vez más débil de las inocentes víctimas no se oye fuera de los muros donde los sepultan en vida. No nos tacharán de exageración los que hayan visto la verdad; el torno de una Inclusa donde no hay suficiente número de nodrizas, parece un cementerio donde los cadáveres sufren.

Al saber lo que en muchas partes sucede, no podemos menos de exclamar:—Si se cierra el corazón á la piedad, que se cierren los tornos á los expósitos; no más mentida compasión ni hipocresía fatal; con los tornos cerrados habrá más infanticidios, pero morirán menos niños que con ellos abiertos sin suficiente número de amas, porque hay madres que, bastante malas

para llevarlos á la Inclusa, no son perversas hasta el punto de asesinarlos, y los criarán. ¿Á quién recurrir? ¿Nos dirigiremos al Gobierno? Nunca nuestra voz ha hallado eco en las regiones oficiales; además, si cuando había paz y prosperidad relativa, y exactitud para cubrir las atenciones públicas, en unas provincias se conducían los expósitos de una manera inhumana, en algunos tornos morían el 100 por 100, ó se albergaban en cuevas como las de Sepúlveda, ¿qué esperar ahora del poder menos centralizado, y en medio de continua lucha, de zozobra incesante y penuria creciente? Y ahora y antes, y siempre, cuando se trata de niños, más bien que implorar á los hombres, nos parece dirigirnos á las mujeres. En las bases para una ley de Beneficencia proponíamos que la autoridad invitase á las señoras para que en las capitales y cabezas de partido formasen juntas que pudieran patrocinar á los expósitos. Esta iniciativa oficial la deseábamos, porque hubiera facilitado la obra en un país que no puede pasar instantáneamente de esperarlo todo del Gobierno á hacerlo todo por sí; mas como la aspiración de nuestro buen deseo no pasará de tal; como la ley no será probablemente nunca lo

que nos parece que convendría que fuese, nos dirigimos, no á los que tienen poder, sino á los que tienen corazón; nos dirigimos principalmente á las mujeres. Donde quiera que haya una persona dispuesta á hacer algo por los pobres expósitos, por débil que sea, por inútil que se considere, puede favorecerlos. ¿Con qué condición? Comunicando su buen deseo á otros que tambien le tienen. Concebimos una asociación que debería extenderse por todo el territorio. Se dirá que nuestra ambición es mucha; no ciertamente: nos contentaríamos con empezar, aunque fuera por muy poco, y con servir de intermediarios entre las personas de buena voluntad, para formar aunque no fuera más que una junta que patrocinara á los que no tienen madre. Si entre las personas que leen estas líneas hay alguna que se sienta inclinada á contribuir á este pensamiento, que no sepulte en el silencio su buen propósito, que diga donde quiera que esté: héme aquí; y en siendo unos pocos, muy pocos, nos reuniremos en espíritu los que estemos lejos, y el de Dios nos inspirará el modo de empezar la buena obra.

En medio de tanta desdicha, ¿negaremos el pecho á la compasión? ¿Dormiremos ese horri-

ble sueño del egoísmo, aceptando con nuestra indiferencia una especie de negra complicidad con los infanticidas? Nosotras, mujeres, ¿nos negaremos á cumplir los deberes de una sociedad cuyos vicios, cuyos errores, cuyos crímenes engendran esos monstruos que no quieren sustentar á sus pechos los hijos de sus entrañas? Si nada hacemos por los inocentes abandonados, las lágrimas que no enjugamos caerán sobre nosotras como una maldición; y si no nos inspira piedad quien merece tanta, bien podemos decir que no nos vuelvan á llamar ya con el nombre de *sexo piadoso*.

CUENTA DE LOS INGRESOS Y GASTOS

QUE HA TENIDO «LA VOZ DE LA CARIDAD» EN EL PRIMER SEMESTRE DE SU PUBLICACIÓN.

Aunque en el prospecto de nuestra Revista no ofrecimos dar cuenta de sus ingresos y gastos, después nos ha parecido que sería bien hacerlo, para que nuestros suscriptores tengan la satisfacción de ver que, aunque poco, se hace algún bien con los fondos sobrantes. No son muchos en este semestre, ya por los gastos de instalación, ya porque el de fajas es relativamente grande haciéndolas para cuatro años, por no traer ventaja imprimir menos de ciento para cada suscriptor; ya, en fin, porque, en la idea de que sería muy corto el número de suscriptores, prodigamos los números 1.° y 2.°, que nos faltaron, habiendo tenido que hacer de ellos segunda edición.

En cuanto al empleo de nuestros fondos, lo más fácil era haberlos remitido á un estableci-

miento de Beneficencia; pero una cantidad tan corta era débil auxilio; además, para nosotros la Beneficencia domiciliaria es la primera y la mejor. En su consecuencia hemos distribuído á domicilio las cortas cantidades de que podíamos disponer, teniendo por mejor evitar que un pobre vaya al hospital, que hacer un corto donativo á aquel establecimiento.

Pensamos un momento en dar una lista con los nombres y señas de las personas que hemos socorrido, pero echamos de ver muy pronto que esto era absurdo. Nuestros pobres, tan buenos y tan dignos, que la mayor parte han tenido una posición regular, algunos aventajada; nuestros pobres, con los cuales tenemos todas las consideraciones que merece la desgracia honrada, ¿iban á ser sacados á la vergüenza? Desechamos la idea como un mal pensamiento. No sabrán su desdicha más que los que la compadecen y la socorren, y les llevan la limosna que no rebaja ni humilla, porque va envuelta en afecto y compasión. Pero diciendo solamente *tanto en limosnas*, ¿no habrá quien piense que las hemos puesto en la cuenta sin haberlas dado? Entre nuestros suscriptores no habrá ninguno que semejante cosa imagine; en lo que

se llama *el público*, tal vez se halle. Si así fuese, añadiríamos al trabajo que nos da el periódico, éste, que no sería grande, de arrostrar una suposición calumniosa. Así como cuando se cortan ropas para vender ó para el ejército se parte del principio de que los que las han de llevar no están mutilados ni son contrahechos, del mismo modo escribimos nuestra cuenta para los que tienen el alma buena y sana, prescindiendo de si puede haber alguna tan enferma y contrahecha que dude de nuestra verdad.

Réstanos advertir que no hemos invertido en limosnas la pequeña existencia que resulta en la cuenta, porque en la duda de si la mayoría de los suscriptores continuarán, y en la posibilidad de que la recaudación del segundo semestre sea algo lenta, necesitamos tener algún fondo para los gastos de este número y de los siguientes.

1.° de Septiembre de 1870.

LA CARIDAD EN ESPAÑA.

LA CORUÑA.

En los pueblos, lo mismo que en los individuos, la señal de que hay verdadera caridad es que no aparece exclusiva, que toma todas las formas, que no se cierra en un estrecho círculo, que no mira con prevención ni aun con indiferencia los variados modos de hacer bien; que ni es sorda á ningún quejido, ni cierra los ojos á ningún desastre, ni pasa de largo al lado de ninguna desventura, y si no puede consolar todos los dolores, todos los compadece y los llora. Si esta señal es cierta, en la Coruña hay verdadera caridad, representada por cuatro asociaciones de señoras, que se proponen objetos muy diferentes:

1.ª La *Asociación de Caridad*, que auxilia el hospital y el hospicio, puede presentarse como

modelo, y será muy difícil encontrar alguna que la aventaje en celo é inteligencia, ni que haya hecho más en beneficio de los pobres. Antes de que hubiera Hermanas de la Caridad en aquellos establecimientos benéficos, las señoras han trabajado lo que difícilmente se creería, luchando con el descuido, el despilfarro y el fraude para proveer de ropas á sus pobres protegidos. Después han luchado con los contratistas, y en muchas ocasiones con las autoridades. Ruidosa fué la cuestión de un pan tristemente célebre, que el estómago de los pobres y la química declaraban nocivo, y el Gobernador daba por bueno. ¿Qué hubiera sido de la justicia de los desdichados si no hubiera estado fuertemente apoyada por la Asociación? Viendo lo mal servidos que estaban los pobres, se hizo contratista; auxiliada por las Hermanas de la Caridad, entró en licitación y se quedó con la contrata de provisiones. Desde entonces el pan y los demás alimentos han sido buenos; porque aunque la Asociación no se haya quedado con la contrata todos los años, había dado el ejemplo y la prueba de lo que se podía hacer, y era moralmente imposible que se volviera á los anteriores abusos; no se ha vuelto, porque

para extirpar un mal no hay como quitar la idea de que puede hacerse; el bien que con esto han hecho las señoras es inmenso.

Se trató de recoger los mendigos y desvalidos de la población, y se recogieron en un asilo, cuyo edificio, sobre ser muy malo, era prestado, y en nombre del Estado, á quien pertenecía, se amenazó alguna vez con echar á los pobres á la calle. Esta amenaza produjo en la Asociación el vehemente deseo de dar á los pobres casa propia, de donde no pudieran ser arrojados; y se la han dado, construyendo de nueva planta un edificio con buenas condiciones higiénicas, y que regaló al Ayuntamiento. Cómo la Municipalidad se condujo con la Asociación entonces y después, no queremos consignarlo aquí: tratamos de la caridad, no de la ingratitud en la Coruña; ni tenemos derecho á acusar cuando la principalmente ofendida ha perdonado. Pero aunque se olvide la ofensa debe recordarse la lección que encierra, que es ésta: *Una asociación ó un individuo no debe regalar un edificio para establecimiento benéfico al Municipio, ó la Provincia ó al Estado, sin establecer alguna condición.*

2.ª La *Conferencia de señoras de San Vicente*

de Paúl, bastante numerosa, trabaja con mucho celo, cumpliendo su caritativa y difícil misión, que es la beneficencia domiciliaria y la visita de los pobres.

3.ª La *Sociedad de la Magdalena*, establecida para moralizar las prisiones, y que visita la casa-galera con mucho celo y todo el fruto que puede sacarse, dadas las malísimas circunstancias de aquella penitenciaría. No da auxilios materiales más que á las enfermas y á los inocentes hijos de las penadas, de los que muchos seguramente le deben la vida.

4.ª *Asociación Internacional de Socorros á los heridos.* Acaba de instalarse, y estamos seguros de que, si llegara el caso, cumpliría como la que mejor con su santa misión.

Se ve, pues, que en la Coruña se ejerce la caridad bajo todas las formas, y puede presentarse como modelo á poblaciones de mucho mayor vecindario, que tienen, bajo este punto de vista, mucha menor importancia.

El *Hospicio provincial* tiene 583 acogidos de ambos sexos, y 317 expósitos, de los cuales 314 se lactan en el campo, no habiendo ahora en el torno más que tres con tres amas; á veces hay mucho mayor número, y á su cuidado están

dos Hermanas de la Caridad de las once que tienen á su cargo el establecimiento, en cuyos departamentos todos hay gran limpieza.

En el departamento de mujeres se trabaja mucho, ya para lavar, componer y hacer la ropa de la casa, ya para fuera, saliendo labores verdaderamente primorosas.

Hay talleres de

Carpintería,
Encuadernación,
Hojalatería,
Sastrería,
Zapatería,

que no han dado grandes resultados, ni el principal que debe proponerse un establecimiento benéfico, que es que los acogidos aprendan con perfección el oficio á que se dedican.

Hay una imprenta, de la cual salen cajistas en estado de proveer á su subsistencia.

También se enseña música, y gran número de acogidos hallan colocación en las bandas de los regimientos. Debería comprenderse bien que el objeto del trabajo en estas casas no es el de utilizar el de los acogidos, sino enseñarlos y ponerlos en estado de que puedan ganar el pan honradamente. Así lo manda, no sólo

la caridad, sino el interés, porque le tiene muy grande el asilo benéfico en que los acogidos puedan vivir por sí.

La escuela de primeras letras, que tiene maestro y ayudante, tampoco nos parece que ha dado los resultados que debían esperarse de la ilustración del profesor, y convendría estudiar por qué así sucede, y poner remedio al mal, que es muy grande el que la instrucción primaria no se dé tan completa como es posible y lleve más tiempo del que debe llevar.

El *Hospital de Caridad* es municipal; tiene 80 camas y seis Hermanas de la Caridad que cuidan de las salas, tanto de mujeres como de hombres, habiendo algún enfermero para las últimas. Hay mucha limpieza, y la asistencia es esmeradísima. Los marinos extranjeros que hay allí con frecuencia no se cansan de encarecer el mucho bien que reciben, y de expresar su gratitud, asegurando algunos que será eterna. El defecto del hospital está en sus reducidas dimensiones; ni aun en las circunstancias ordinarias basta para las necesidades de la población, porque no puede haber salas diferentes para cierta clase de enfermedades que, por

ser contagiosas ó por otros motivos, no deben confundirse con las otras.

La *Casa de Maternidad* (municipal). Necesita reforma.

El *Asilo de Mendicidad*, cuyo edificio, como hemos dicho, fué regalado al Municipio por la Asociación de Señoras, estuvo á su cargo algunos años, y se comprometía á mantener 200 pobres con 24.000 reales que le daba el Ayuntamiento y 12.000 la Diputación provincial, saliendo para los fondos públicos la estancia de cada acogido á menos de medio real diario; el resto hasta el gasto verdadero, se cubría con una suscripción, limosnas, rifas, etc. El proceder del Ayuntamiento puso á la Asociación en la triste é imprescindible necesidad de dejar aquel establecimiento: de esto hace años, y desde entonces los gastos han aumentado mucho, sin que aumente el número de pobres, que hoy es de 160, al cuidado de cuatro Hermanas de la Caridad. Hoy se halla muy mal de recursos.

Escuela de Párvulos, fundada y sostenida por la señora Condesa de Mina, para niños pobres. Además de educación reciben varias prendas de vestuario á título de premio, ó á

título de necesidad cuando se hallan muy necesitados. También se los socorre con algún alimento, cuando es tanta su miseria que no pueden llevar el ligero refrigerio que toman al medio día. La escuela está montada como las mejores, regida por dos Hermanas de la Caridad, y son muy notables los progresos que hacen los 120 niños que asisten á ella.

Taller de Caridad. Se ha establecido uno, en que se reunen por la noche una vez á la semana varias señoras y señoritas y cosen para los pobres. Cada una lleva cuanto puede recoger de su casa ó agenciarse de las amigas. Las tiendas dan retales, y no falta alguna persona caritativa que ofrezca una pieza de algodón, bayeta para mantillas, etc. Se componen unas prendas con otras, se hacen gorritas de los pedazos más pequeños; todo se aprovecha, y el interés más activo difícilmente igualará al afán con que allí se trabaja para vestir al desnudo. Muchos se han vestido en el poco tiempo que lleva, y quisiéramos que siguiesen este buen ejemplo tantas señoras como pasan en ociosidad aburrida las largas noches de invierno. No podemos terminar este párrafo sin enviar un recuerdo cariñoso á las caritativas operarias.

La caridad de un pueblo no sólo se ve en circunstancias normales: se mide también en los grandes conflictos; la Coruña ha tenido dos en poco tiempo: uno el año 1854 con la invasión del cólera, que hizo allí horribles estragos; otro el año que con razón se llama allí *del hambre.*

La epidemia se desarrolló con tal rapidez, que puede decirse que estalló como una tempestad. ¿De qué servía un hospital con 80 camas? Hubo que improvisar hospitales en la ciudad y en las afueras, y la caridad los surtió abundante é instantáneamente de todo lo necesario. Desde el médico que se multiplicaba, al comerciante que mandaba la pieza de lienzo ó las docenas de mantas; desde el sacerdote que noche y día sin descanso auxiliaba á los enfermos, hasta la joven acogida en el hospicio que voluntariamente se ofrecía á cuidarlos, todos cumplieron como buenos, y la Coruña puso su caridad á la altura de su infortunio.

Para dar alguna idea de lo que fué el año del *hambre*, vamos á transcribir algunos párrafos de unos apuntes inéditos de nuestra querida amiga la Sra. Condesa de Mina:

«El otoño de 1852 fué tan extraordinaria-

mente lluvioso en Galicia, que en los terrenos más bajos apenas se pudo hacer la sementera, y en todos germinó endeble y mezquino el fruto, sin llegar á sazonarse. La lluvia caía á torrentes y era incesante; aquello fué una especie de diluvio, que arrastró la capa vegetal de la tierra, quedando ésta pobre y endurecida, de manera que, aun en las de primera calidad, se labraba difícilmente.

»Resultado inevitable fué la falta absoluta de cosecha.

»A principios del año 1853 ya se vieron invadidos los pueblos del litoral por multitud de pobres: eran los habitantes de las montañas, que las abandonaban después de haber agotado los últimos recursos. Veíanse familias enteras con multitud de niños de todas edades, pálidos, extenuados, pidiendo un poco de pan y caldo, que preferían al dinero casi siempre. Llegaron á reunirse en la Coruña 1.000 individuos á quienes se dieron raciones. Era entonces presidente del Ayuntamiento D. Juan Flórez, que, dicho sea en justicia, fué infatigable en aliviar tanta desolación.

»El Hospicio no era aún provincial, y, por consiguiente, se hallaba á cargo del Ayunta-

miento, con menos número de acogidos que hoy tiene. Hizo el Alcalde preparar un local contiguo á éste, y allí recogió á los infortunados forasteros. Los había en gran número que sólo tomaban la ración, y otros eran albergados también. Un padre llegó llorando á entregar tres tiernos niños, y ofreció volver á recogerlos así que pudiese proporcionarse algún auxilio.

»Promovióse una suscripción en la ciudad, que correspondió caritativamente, y una junta de vecinos que inspeccionaban diariamente el alimento, abundante y sano; se suscribieron además muchos propietarios para proporcionar semillas, á fin de que las tierras no quedasen incultas, y muchos perdonaron la renta á sus colonos. En las casas de campo también se daban abundantes socorros. Esto mismo se practicó en todas las poblaciones; la caridad fué general. El Sr. Arzobispo vendió las mulas del coche, y dió buen ejemplo con el auxilio que prestó.

»El local que ocupaban los pobres forasteros en la Coruña era un antiguo cuartel, que carecía de condiciones á propósito para albergarlos; lo peor era la falta de ropas y camas; los pobres dormían vestidos, sobre paja; y, por más que

hubiese celo, no fué posible impedir que se declarase una fiebre tifoidea, porque aquellos infelices, antes de llegar á los pueblos donde recibían auxilios, habían usado de alimentos nocivos, y hubo casos en que se averiguó por las autopsias que comían hierbas cocidas. ¡Y en tan angustiosa situación las gentes se morían de hambre, pero no robaban! Me dijo un magistrado que estaba admirado el Tribunal de que no se presentaban más quejas de hurto que en los tiempos ordinarios.

»En tal angustia acudió el Alcalde á la Asociación de Señoras, haciéndoles presente el apuro en que se hallaba y solicitando su cooperación. La Asociación, sin perder momento, se prestó al humanitario llamamiento, y resolvió implorar del vecindario ropas usadas de todas clases, hasta de la más ínfima calidad; y fué tan feliz en su gestión, y reunió tantas y tan buenas, que se formaron diversos lotes con que secretamente se remedió la necesidad de muchos pobres vergonzantes. Con las demás se pudo cubrir la desnudez de los pobres forasteros. Hubo una especie de rivalidad caritativa.

»El tifus, compañero del hambre, acometió á los desdichados huéspedes; pero, merced á la

activa caridad, no hizo en ellos grandes estragos; más bien se extendió por la población, haciendo no pocas víctimas.»

En el año de 1868, con motivo de la falta de cosecha de Castilla, hemos podido observar la caridad, íbamos á decir de la Coruña, pero la justicia exige que digamos de Galicia toda. Sabido es que sus hijos son tratados con desdén por los de Castilla, hasta el punto de llamar *gallego* al que quieren ofender ó injuriar. ¿Cómo han vengado esta ofensa en el día del infortunio, cuando el hambre arrojaba á su suelo miles de castellanos convertidos en mendigos? Que lo digan ellos. Que digan si no han recibido bien por mal; si no han sido acogidos donde quiera con amor y compasión; si el rico no les daba abundante limosna; si el pobre no los recibía bajo su techo y partía con ellos su pobreza. Que digan si, en lugar del desprecio que tan injustamente habían prodigado á los hijos de Galicia, no hallaron en ellos el respeto que merece la desgracia. Testigos hemos sido del noble comportamiento de los que reputaban viles; ninguna provincia ha dado á Castilla desolada tantas pruebas de amor como Galicia; su dulce piedad era una elocuente lección para la sober-

bia. ¡Ojalá que la hayan tomado los que la necesitaban! Merece una mención muy especial el Sr. Arzobispo de Santiago, el primer Prelado que alzó la voz en favor de la desolada Castilla en una Pastoral que no deben olvidar los amigos de la humanidad. En ella se mandaba á todos los párrocos hacer una cuestación en sus parroquias á favor de los castellanos; y si la medida no produjo todo el resultado que era de esperar, efecto fué de las circunstancias, y no culpa del que tomó tan generosa iniciativa.

Terminamos estos apuntes bajo una impresión muy triste: el hospital de la Coruña está para cerrarse por falta de recursos. La Asociación de Señoras ha tomado á su cargo sostenerle por un mes. ¿Y después?

Ese pueblo de cuya caridad vamos hablando, y que en grandes ocasiones ha dado de ella tan inequívocas pruebas, ese pueblo que no ha cerrado nunca su corazón á la piedad, ¿cerrará el hospital para sus pobres, los arrojará enfermos ó moribundos á la vía pública, ó al suelo desnudo, frío y húmedo de su miserable vivienda? ¡Imposible! Si necesitase que le dijeran con lágrimas la suerte que amenaza á los afligidos por la miseria y la enfermedad, otra voz más que-

rida y más respetada que la nuestra se alzaría, hallando, como otras veces, ecos prolongados en la compasión y en la caridad. En medio del dolor que nos causa ver el estado aflictivo en que por falta de recursos se halla el hospital de la Coruña, creemos firmemente que no se cerrará.

Hemos hecho este imperfecto bosquejo de la caridad en la Coruña, sin que al hablar de sus trabajos hayamos dicho quien ha tenido en ellos la principal parte; quién no se ha desalentado por ningún obstáculo; quién lo ha arrostrado todo por amor á los pobres, la ingratitud en las horas de injusticia, el contagio en los días de epidemia; no hemos pronunciado un nombre respetado por todo el que se respeta, emblema de consuelo y de esperanza para los que sufren, y de nosotros muy querido. Por serlo tanto, podría tener apariencia de parcialidad lo que dijéramos, y además no hace falta decir nada; el mayor elogio de quien le lleva, está en que ese nombre bendito le leen aquí todos, sin que nosotros le escribamos (1).

1.° de Octubre de 1870.

(1) Se referia á la Condesa de Espoz y Mina.

¡BASTA! ¡BASTA! ¡BASTA!

Dícese que las corporaciones científicas y artísticas de París van á formular una protesta y comunicarla á todas las academias del mundo; una protesta en nombre del arte y de la ciencia, contra la destrucción que amenaza á las bibliotecas, á los archivos, á los museos, á tantos tesoros artísticos, científicos y literarios como encierra aquella gran capital. Está bien. Pero ¿no hay en aquel pueblo algo más precioso que los manuscritos y los cuadros, los fósiles y las estatuas? ¿No hay miles de criaturas inocentes, no hay santos amenazados de muerte? Los sabios alzan la voz en nombre de sus colecciones, ¿y el mundo no la levanta en nombre de la humanidad? Estamos esperando á que la diplomacia, esa decrépita de mala fama, ponga las cosas en orden. Estamos haciendo sumas y restas de muertos, heridos y prisioneros. Estamos calcu-

lando los grados de responsabilidad en que cada uno incurre y de culpa que cada uno tiene. Detestamos el exterminio y la violencia, sin hacer otra cosa para evitarlos que condenar á Napoleón, y acusar á Bismark y al rey Guillermo.

El rey Guillermo y Bismark. ¡Ah! El hombre es miserable, puesto que todo lo grande le trastorna. Un gran dolor, una grande alegría le sacan fuera de sí; un gran poder deprava su sentido moral. Desde que puede todo lo que quiere, quiere más de lo que debe; los omnipotentes no han tenido nunca conciencia (1). Por eso es necesario que les hable, y que les hable muy alto, la conciencia de la humanidad, y que se les haga oir la voz del deber, que no se levanta ya en su corazón.

¿Por qué el rey Guillermo, que acaba de decir: «Yo no hago la guerra más que á Napoleón», caído éste, sigue abrasando á la desventurada Strasburgo, y mar ha sobre París? ¿Por qué el mundo no le ha dicho: «¡detente!»

(1) Al que le parezca la frase un poco dura, puede ver su confirmación en la historia: ella nos dice lo que han sido los déspotas de Oriente y los conquistadores.

Porque el mundo no cumple bien su deber, ni sabe hasta dónde llega su derecho; y cuando la Prusia dice que *no quiere* intervención de nadie, parece dispuesto á tomar un error de la voluntad por una ley de justicia.

Cuando dos hombres, ciegos de cólera, se golpean, se hieren y van á matarse, toda persona razonable tiene el deber y el derecho de apartarlos. Pero no es esto, es mucho más que esto. No son dos hombres, son dos pueblos. Tomando la voz del uno, y probablemente contra su voluntad, se ha provocado la lucha; los que no la querían, los que protestaron contra ella, se ven hoy obligados á sostenerla. Rotos los ejércitos de Francia, invadidas sus ciudades, destruídas sus plazas fuertes, parece que no se trata de vencer á un pueblo, sino de *rematarle*, y el mundo no dice: «¡Basta!»

¿Para cuándo son los gritos de la opinión pública y las protestas? Hay manifestaciones de partido y de bandería, y no se promueve una en nombre de la humanidad. Convocadla, hombres generosos de todos los pueblos. Póngase de acuerdo por el telégrafo la justicia internacional. Que en un día, en una hora, se reunan todos los que tienen entrañas, en ambos mundos;

que escriban en su bandera: PAZ Á LA FRANCIA; que alcen la voz y digan: «¡Basta!» Que extiendan la mano y amenacen al que se obstine en la guerra con la maldición del mundo, y esta voz de millones de conciencias no será, no puede ser sofocada por el estruendo de la artillería.

La Francia se encuentra en una situación horrible: sus ejércitos y su Gobierno, todo ha caído en un día; y la anarquía fatal, inevitable, impera, cuando se necesitaba un poder de hierro. Los blancos, que la arrastraron al abismo, la abandonan; los rojos la amenazan; el extranjero avanza como suben las aguas de una inundación; es una hora de dolor supremo, como han sonado pocas para ningún pueblo, en que la pasión grita, la prudencia calla, la fuerza oprime, la desventura llora, la resolución vacila, y hasta el valor tiembla.

¿Y no ha de movernos á piedad desventura tan inmensa? ¿No tenderemos una mano compasiva á estos fuertes que han mordido el polvo? ¿No se alzará la opinión pública de todos los países para imponer á todos los Gobiernos la necesidad de que ellos impongan la paz? ¿Verá el mundo prolongarse esa lucha impía sin po-

nerle término, como debe y como puede hacerlo? ¿Es honrado no apartar á dos que luchan, cuando uno yace por tierra? ¿Es prudente no poner coto á la embriaguez de la victoria? ¿Es razonable consentir por más tiempo el trastorno general de todas las transacciones? La justicia y la utilidad, ahora como siempre, son una misma cosa: haga el mundo oir la voz de su justicia, y todos, todos sin excepción, hallarán su conveniencia. Auxiliemos á los franceses, para que no sufran en toda su crueldad la ley del más fuerte; ayudemos á los prusianos á vencerse á sí mismos, cosa más difícil que triunfar de sus enemigos y no menos necesaria, porque el desenfreno del poder, por un camino ó por otro, arrastra al abismo. ¿Están intratables los vencedores? Poco importa. Ya escucharían si en nombre de todos los pueblos les hablase la voz del deber; ya rendirían las armas para hacerle honor si apareciese delante de sus tiendas en toda su majestad la conciencia del mundo.

¡Mísera Francia! ¡Terrible pena ha recibido el pecado de tu soberbia! Tus hijos, insensatos y culpables, han atraído sobre ti la inmensa desventura en que ves perecer á tus buenos hijos;

y, lo que es más triste, al dar cuenta de tu desastre, no puedes decir lo que después de su derrota escribía á su madre tu rey caballero. Brillante y poderosa, se celebraban hasta tus vicios; caída, se desconocen tus virtudes; tienes detractores como todos los desgraciados; y las almas pequeñas se olvidan de que eres un gran pueblo. Te acusan de haber escrito libros malos, sin recordar tus buenos libros. Te acusan de extender el imperio de la moda, sin recordar que has generalizado la ciencia. Te acusan de impiedad, sin recordar que tu genio cosmopolita, derramando mucho bien sobre la tierra, debía también llevar el mal, en la medida que no es dado evitar á la humana miseria. Te acusan de aplaudir tus deshonestas bailarinas, sin recordar que has dado al mundo las Hermanas de la Caridad. En tus carnes vivas, y á impulsos de generosas aspiraciones, has hecho experimentos terribles; y hoy se clama contra tus ejemplos malos, olvidando tus fecundas lecciones. En tu lengua se entienden los pueblos para denigrarte; e arrojan á la frente unos cuantos nombres viles, sin ver las sagradas sombras de tus sabios, de tus santos y de tus invencibles. Al empezar la lucha no tenías razón; acaso va á

dártela el vencedor abusando de la victoria. Cuando te ve en una hora tan terrible, dividida, destrozada, agonizante, y sigue marchando, y amenaza clavar su hierro en tu corazón, se parece á esos hombres siniestros que llegan á la playa durante la tempestad para despojar á los náufragos. Si continúa por ese desdichado camino, la historia dirá que Prusia prodigó sus tesoros y vertió á torrentes la sangre de sus hijos para cubrirse de vergüenza. Aun es de esperar que no merezca ese terrible fallo, y que no quiera poner el pie sobre tu cuello. Si así no fuese, gime, Francia desventurada, pero no desesperes. Tú volveras á ser grande, dichosa y respetada; entonces ten presente esta lección terrible; no llames ley á la fuerza ni oprimas á los débiles. Aquel día te echaremos en cara tus faltas y tus vicios; hoy sólo podemos recordar con respeto tus virtudes y con lágrimas tus dolores.

EL TRAPERO.

Al ver el título de este artículo, el lector esperará probablemente un artículo de costumbres; y si tuviéramos talento á propósito, bien podía hacerse con ese personaje que recorre las calles ridículamente ataviado con prendas de todas formas, clases y tamaños, encasquetándose dos ó tres sombreros, y con más apariencia de candidato para Leganés ó de percha ambulante que de persona cabal. Sería curioso seguirle en sus excursiones matutinas, dispuesto á comprar todo lo que se le venda de balde, afirmando por la mañana la completa inutilidad de los objetos que compra, y encareciendo por la tarde, cuando quiere venderlos, su mucho valor é infinitos usos á que pueden destinarse. No sabemos si su industria podría clasificarse entre aquellas que llamaba *Fígaro: Modos de vivir que no dan de vivir*, y que más que de oficio

honrado, tienen visos de vagancia disfrazada, si no de otra cosa peor. Hace treinta años vivíamos en Madrid en una calle céntrica, y no pasaba por allí más que un trapero; ahora estamos en una muy apartada, y habiendo estado con cuidado dos días á ver los traperos que pasaban, hemos contado uno nueve y otro doce. ¿Cuántos habrá en Madrid? No entraremos en consideraciones sobre esta industria, ni investigaremos las causas que la han hecho tomar tal incremento, porque esto nos llevaría muy lejos de nuestro propósito, que es considerarla bajo el punto de vista de la caridad.

¿De la caridad? se nos dirá tal vez. ¿Qué tiene que ver la caridad con los traperos? Mucho, y tanto que no existirían si hubiera caridad *reflexionada*, de esa que observa, investiga, razona y tiene el entendimiento por auxiliar de la buena voluntad. Por regla general, los muy pobres no venden nada al trapero; los que lo abastecen son personas mejor ó peor acomodadas, pero que no están en la última miseria, y criados que utilizan la prenda muy usada ó el utensilio inútil que han recibido de sus señores. Esta prenda ó este utensilio, en vez de ir directamente al necesitado, va al sirviente ó á

otro cualquier favorecido, que no se halla muy necesitado; luego al trapero; después al que tiene puesto de ropas y objetos viejos, de modo que, saliendo gratis de manos del señor, llegan á las del pobre por un precio relativamente subido, y más, cuanto mayor es la miseria general y la dificultad de adquirirlos nuevos. Muchas veces hemos notado la carestía de las prendas usadas, haciendo una adición mental á las leyes *de la circulación de la riqueza* con la *circulación de los desechos*, que comprados por el trapero pasan por tres manos, desde que salen de las del rico hasta que llegan á las del miserable.

No sé dónde hemos leído que pocas cosas necesitan reflexionarse tanto como una buena acción; y así es la verdad. Por poca importancia que tenga un dón, no debemos hacerle nunca sin pensar quién le necesita y á quién puede ser más útil. Cuando se da una prenda ó utensilio de desecho, debe darse al que la utiliza *directamente*. Bien poco trabajo cuesta ver el pobre á quien viene bien nuestro vestido ó nuestro calzado, porque el que da sin reflexión puede decirse que *tira*. Damos, por ejemplo, los desechos de un niño á un adulto, que los

vende por casi nada á otro que los vende más caros, y el que se los compra exige que se los pague por mucho más de lo que valen la triste madre del niño pobre, que se aflige de verle desnudo y no puede vestirle con ropa nueva. Esteramos, dejando los pedazos de estera vieja á un mozo que tal vez no tiene casa ni hogar, y los vende por un vaso de aguardiente, en vez de darlos á una pobre familia, que abrigaría con ellos su fría vivienda; no reflexionamos que en el rigor del invierno va mucha diferencia de tener los pies en el ladrillo á ponerlos en la estera vieja que, *tirada* por nosotros, se vende á un precio que por ínfimo que sea no puede pagar el pobre.

La industria del trapero se sostiene, pues, por los que dan sin reflexión, y por los que venden casi de balde por codicia culpable y por ligereza, que tampoco está exenta de culpa. Si pensaran que lo que á ellos les vale cuatro cuartos le cuesta al pobre cuatro reales, buscarían la bendición de un desvalido, de mucho más precio que los ochavos morunos del trapero.

Creemos haber probado en estas breves consideraciones que puede mirarse bajo el punto

de vista de la caridad esa industria, tan perjudicial á los que sufren en la miseria. En su nombre y por su bien, declaremos la guerra al comercio que con ella especula. Entre el que desecha un vestido y el que está desnudo, el intermedio no debe ser el *trapero*, sino la *compasión.*

¡SOCORRO Á BARCELONA, ALICANTE Y VALENCIA!

La guerra franco-prusiana ha causado y está causando, entre otros muchísimos males, el de familiarizar nuestra sensibilidad con cuadros horrendos de muertes y desolación, al lado de los cuales parecen pálidas las pinturas más vivas de los mayores infortunios. Las ciudades que se hunden bajo los proyectiles traidores, los habitantes que huyen, los campos que se talan, los pueblos que arden, los combatientes que caen; todo ese estruendo homicida, que convierte las comarcas florecientes en tierra de luto y desolación, los sembrados en mataderos y los surcos en sepulturas; todo este horrible espectáculo, al mismo tiempo que nos impresiona, nos habitúa á la vista del dolor en una escala inmensa, y nos predispone á sentir con menos vehemencia infortunios que en otra ocasión nos hubieran conmovido profun-

damente. Daño gravísimo, porque compadecemos según sentimos, y auxiliamos según compadecemos.

Ese polvo del combate, ese humo de la pólvora, esos vapores de sangre, al través de los cuales nuestra imaginación ha penetrado tantas veces, ¿no influyen algo, no influyen mucho para que no nos aflijamos tanto como deberíamos ante el doloroso cuadro que presentan nuestras provincias marítimas de Levante? Barcelona, Alicante y Valencia no escuchan el estruendo del cañón, ni ven el brillo siniestro de las armas, ni tienen que abrir sus puertas al invasor victorioso; pero acerquémonos á esas ciudades que la guerra no aflige con sus horrores, y veremos otros tan dignos de lástima y no menos necesitados de auxilio. Cuando los capitales emigraban ó se escondían y faltaba trabajo; cuando las huelgas privaban al jornalero de su jornal, y tal vez de las simpatías de que tanto necesita en la hora de la desgracia; cuando las malas cosechas habían hecho salir cientos de millones, en vez de entrar, en pago de nuestros cereales; cuando el desquiciamiento de la Hacienda, la penuria del Tesoro y la falta de equidad en la distribución de sus mermados

recursos sumía á clases numerosas en la miseria; cuando la guerra entre Alemania y Francia interrumpía nuestras relaciones mercantiles con esta última, causando grandes perjuicios á muchos puertos del Mediterráneo, en esta situación aflictiva y verdaderamente angustiosa, llega la peste, enemigo invisible que siembra en silencio la desolación y el espanto. Al acercarse los prusianos á las ciudades francesas no han salido sus habitantes en tanto número como los de Barcelona, Alicante y Valencia aterrados por el temor del contagio. La gente bien acomodada emigra, y los pobres á quienes daban trabajo ó limosna quedan en el más terrible desamparo. La epidemia es contagiosa; se la quiere poner coto con la incomunicación, y el aislamiento interrumpe el comercio, paraliza la industria; puede decirse que casi mata la vida social. Se cree que hay focos de donde el mal parte; para destruirlos se arranca á los habitantes á sus hogares, y aplicando á la letra el *salus populi*, barrios enteros quedan vacíos trasladando á sus pobres moradores á parajes más salubres. Sus trabajos habituales se interrumpen, y tienen que vivir en triste ociosidad á costa de las rentas públicas. Las corporaciones

provinciales y municipales, que carecían de recursos y no podían cubrir los gastos de los establecimientos benéficos, tienen que acudir á este gran desastre, en que á tantos miles de voces que piden pan ó trabajo responden tan pocas ofreciendo limosna y jornal. La miseria está sirviendo de poderoso auxiliar al contagio; ¿y esta verdad sencilla y sabida de todos no dice nada á nuestro corazón y á nuestra conciencia? ¿Qué diríamos del que pudiendo llevar fácilmente auxilio á una ciudad hermana y sitiada la dejara perecer en el abandono? Pues esto dirán de nosotros Valencia, Alicante y Barcelona si permanecemos indiferentes á su terrible infortunio, y si cada cual, en la medida de sus fuerzas, no procura darles algún consuelo. Los que allí permanecen luchando con la peste y la miseria, si lo hacen por deber cumplen uno de los más duros, si por caridad dan un alto ejemplo, y dignos son en todo caso de que les tendamos una mano fraternal y les enviemos la expresión de nuestra simpatía; y aquellos á quienes encadena la pobreza á los lugares en que se cierne la muerte bien merecen que les alarguemos una limosna. No hace mucho la hemos pedido en nombre de los heridos

extranjeros y no se nos ha negado; hoy la demandamos para los que el contagio diezma ó reduce á la miseria. Valencia, Alicante y Barcelona, con las casas de sus pudientes cerradas, sus pobres hambrientos, sus barrios en que no ha quedado morador alguno y sus cementerios que poco á poco va poblando la epidemia, tan dignos de lástima son como esos pueblos de Francia ocupados por el invasor victorioso. Acudamos á su infortunio, hagamos de este auxilio caso de honra; que si ante el extranjero en armas, el honor es la lucha, ante la epidemia, el honor es la caridad. Mengua sería que miráramos impasibles cómo la miseria se hacía aliada de la muerte, sin que nuestra compasión llevase ningún socorro á la vida; mengua que, porque el contagio no puede llegar á la tierra que habitamos, la compasión no llegase tampoco á nuestro corazón.

Todos debemos auxilio á esas ciudades atribuladas, pero muy particularmente sus hijos y habitantes que de ellas se han alejado. Dicen que en Valencia se exigen algunos reales á los que huyen; nosotros, en vez de imponer una contribución, les diríamos: «La ciudad te dió albergue muchos años, tal vez toda la vida; te

dió sus hijos para que te sirviesen y auxiliasen; te dió su aire, su sol, sus flores, sus alegrías, cuando las tenía. Hoy llora, y tú la dejas: no te acusa, el heroísmo no obliga; pero al alejarte, al romper el día del dolor los lazos formados en la prosperidad, no te apartes indiferente de tus hermanos atribulados; no les niegues un socorro que haga menos triste el conflicto que no pueden evitar como tú. Si tienes corazón y conciencia, alarga una limosna; si no, di tu nombre, para pedir á Dios que te perdone.»

Nuestra voz, aunque débil, se levanta por si logra despertar otras que deben hallar más eco, y de lo más íntimo de nuestro corazón decimos: ¡Socorro á las ciudades atribuladas! ¡Socorro á Barcelona, Alicante y Valencia!

LA LLAMA DEL HOGAR

En una noche friísima de invierno, una mujer estaba al lado de una chimenea recibiendo su benéfico calor. No había más luz en la estancia que la incierta é intermitente producida por la llama del carbón de piedra. La mujer, silenciosa, con los ojos fijos en el fuego, parecía leer allí alguna grave sentencia, hallar la definición de algún difícil problema, ó querer penetrar algún hondo misterio; tanta era su atención, su inmovilidad, y ese aire y ademán que tiene una persona cuando por su frente contraída que apoya, pasan ideas que dejan una huella profunda. En su preocupación no oyó los pasos de una anciana amiga, la cual tuvo que hablar para que su presencia no pasara desapercibida, entablándose entre las dos el diálogo siguiente:

ANCIANA.—La obscuridad, amiga del reposo, veo que ha llamado al sueño.

MUJER.—No es verdad, amiga mía, no duermo. La obscuridad á veces adormece los pensamientos, otras los aviva; además de que aquí no es completa, el fuego da luz.

ANCIANA.—Incierta y escasa.

MUJER.—Pero que tiene para mí un grande atractivo; podría decir una especie de encanto.

ANCIANA.—¿Hasta ese punto te agrada?

MUJER.—¡Oh! sí. Primeramente, la habitación, los muebles, todo es mayor en apariencia; las cosas como las personas, cuando la luz las baña por todas partes, cuando se ven bien, parecen más pequeñas. Después, los objetos tienen contornos indeterminados, que la imaginación puede variar ó completar á su gusto. Ella da formas artísticas á las obras apelmazadas de los artesanos, convierte los cristales en lagos, y en frescos de gran mérito los mamarrachos del papel. Para los aficionados á la decoración lujosa y elegante es grande esta ventaja; yo prescindo de ella.

ANCIANA.—¿Cuál sacas, pues, de la obscuridad?

MUJER.—El ver en ella distintamente la forma é intensidad de la llama, su color, sus vicisitudes, que son muchas y variadas. Esa

cosa impalpable que brilla y quema, parece como un intermedio entre el mundo de la materia y el mundo inmaterial; unas veces asemeja á espíritus que, venidos de distintas regiones, se comunican sus goces ó sus penalidades desde que dejaron la tierra; se amonestan, se desalientan ó se conforman con relatos portentosos; vacilan ó perseveran; tienen dudas ó afirmaciones enérgicas; palpitan al recuerdo de un horrendo martirio ó de una dicha inefable; y después de haberse comunicado grandes verdades y revelado grandes misterios, se despiden citándose para la eternidad. Otras veces son ideas. Aparecen tímidamente, y hallando en derredor frialdad, se apagan al instante; vuelven á aparecer, hallan un poco de calor, y duran algo más; así van apareciendo y desapareciendo, teniendo cada vez mayor brillo, hasta que al fin penetran, iluminan y encienden esa masa negra y fría, que comparo al mundo cuando se niega á recibir la verdad. Cuando las llamas son sentimientos, sufren mayores vicisitudes.

Ya aparecen, hallan otras á que se unen, adquieren gran incremento, despiden calor y luz intensa, parece que van á ser eternas, y de repente se apagan.

Ya se presentan con colores extraños y formas indeterminadas, tantean aquí y allí dónde hallarán elementos de vida, y la suya apenas tiene ya fuerza para utilizarlos cuando los hallan.

Ya brillan un momento con luz deslumbradora, y después se convierten en humo.

Ya tímidos, temblorosos, vagos, están aislados por círculos de frío y obscuridad, y se extinguen sin haberse comunicado. Á estas pobres llamas solitarias se une mi pensamiento, las personifico, las pongo un nombre, les doy un cuerpo, y hasta ojos para que lloren su suerte desdichada; y cuando se apagan las sigo á otros mundos que deseo, donde ninguna llama pura se extingue.

Á estas luces acompañan también ruidos significativos, castañeteos como de risas sarcásticas, respiraciones suaves ó agitadas, y á veces algo parecido á un gemido, á un ¡ay!..... ¿Te sonríes de los extravíos de mi mente?

ANCIANA.—Al contrario, me aflijo de que la llama del hogar diga tanto á tu fantasía y tan poco á tu corazón. Escucha. Yo vengo ahora de una buhardilla por donde pasa el tubo de tu chimenea. Allí viven un hombre y una mujer

septuagenarios, hijos del mismo padre, y de Dios como tú. Su vida está pura; han trabajado mientras tenían fuerzas; ahora, que les faltan, padecen miseria y tienen frío; el triple frío del invierno, de la falta de alimento y de la edad. Cuando tu chimenea se enciende, se acercan al tubo á recibir el poco calor que despide: este es el único medio que tienen de calentarse; aplican sus yertas manos y su cuerpo entumecido al metal, y dan gracias á Dios por aquel pequeño consuelo. Ni la envidia ni el despecho les inspira un sentimiento hostil hacia los que allá abajo, llenos de comodidades, se sientan cerca de ese fuego, de cuyo calor les llega una parte tan pequeña. Impresionada mi alma por esta desgracia y por esta resignación, al ver el fuego de tu hogar también me han hablado las llamas.

MUJER.—¿Y qué te han dicho?

ANCIANA.—Me han dicho que estamos en Noviembre; que los favorecidos de la fortuna visten sus casas; esto no está mal, siempre que se acuerden de que hay muchos pobres que están desnudos. No se les pide que se despojen de todo lo necesario para su comodidad y aun para su ostentación, sino que busquen en sus

baúles, en sus cómodas, en sus armarios, todo lo que está allí sin uso, y lo distribuyan entre los pobres á quienes pueda ser útil. Que á la entrada del invierno pasemos revista á nuestro equipo, y separemos lo que podamos excusar, para abrigar al desdichado. ¿Qué se ha hecho de nuestro corazón si nos complace más la idea de las ropas guardadas que cubriendo la desnudez del pobre? ¿Qué se ha hecho de nuestro corazón, si cuando arrecia el viento del Norte y cae la lluvia ó la nieve, calientes en el mullido lecho olvidamos á los que tiemblan de frío, y no necesitamos para gozar el bien que tenemos del recuerdo del que hemos hecho? ¡Ah! Cuando la muerte nos hiele á todos, á los pobres como á los ricos, mucha ropa ha de sobrarnos si hemos sido más avaros de trapos que de bendiciones.

Los teatros se abren y se llenan; si el espectáculo es honesto, no digo que no vayáis; pero al asistir á los dramas inventados por los poetas, pensad en tantos otros dramas que la miseria crea; y si al pagar el billete no apartáis alguna moneda para el pobre, aunque durante el espectáculo os indignéis contra la perversidad y os entusiasmen los sentimientos genero-

sos, no imaginéis tener un corazón bueno; vuestra sensibilidad es de grande espectáculo, y vosotros cómicos de virtud.

Los salones reciben á los elegantes; los que daban trabajo despiden á los pobres. Las obras se paran ó no se emprenden en el invierno. El frío da hambre, el hambre da frío; cuando hay más necesidades tienen los desvalidos menos medios de satisfacerlas, y en la época de los convites y de los tes, carecen del necesario alimento, y beben en el cáliz de su existencia atribulada la hiel de todas las amarguras. No se trata de suprimir los teatros, los convites y las recepciones, sino de desterrar la indiferencia de los que en ellos gozan para los que sufren; no se pretende pedirle á la naturaleza humana lo que no pueda dar, sino aquello que posee y se halla en estado de conceder á poca costa; no se le exige heroísmo, sino honradez; no se le ordena que renuncie á las alegrías, sino que no se entregue á ellas como si en el mundo no hubiera dolores, y que en vez de apurar la copa del placer, deje en el fondo algo que, compartido con el triste, evite al dichoso la saciedad y al desdichado la desesperación.

Esas llamas débiles, vagas, azuladas, que va-

cilan y desaparecen, recuerdan á los que, temblando y lívidos, piden socorro y son arrojados por la dura indiferencia. Esas que brillan y se apagan en seguida, son como esos corazones que, agitados un instante por generosos sentimientos, vuelven á caer en culpable egoísmo. Esas que arrojadas de un lado aparecen en otro, y se reunen, y se multiplican, y se propagan, y dan luz y calor, son como las almas compasivas y elevadas, que buscan el bien sin reparar en dificultades y venciendo los obstáculos que siempre halla, que rodean á la indiferencia y á la apatía, la encienden, y consiguen obras de piedad y frutos de consuelo. Esos cuerpos incombustibles en medio del fuego, que sólo sirven para manchar é interceptar el aire, se parecen á los corazones insensibles, que ningún dolor conmueve. Todo ese fuego, tan brillante, tan grato, tan vivificador, me recuerda los seres que tiemblan ateridos. Ya ves que también para mí tienen su lenguaje las llamas del hogar.

MUJER.—Sí, lenguaje que importa que todos escuchemos, en vez del que á mí me hablaban, y que nada se pierde en que de nadie sea oído. No sé lo que dirán á mi imaginación en adelante esas llamas, pero creo que siempre

habrá una que me diga: *Los pobres tienen frío.* Creo que entre esos cuadros que con la luz incierta forja mi fantasía, estará siempre esa chimenea, enfrente á la cual está sentado un dichoso de la tierra, y á la extremidad de cuyo tubo busca un poco de calor un desdichado. ¿Seré yo más cruel que el aparato de metal, y me negaré á dar lo que no necesito?

ANCIANA.—No lo seas. Que la llama del hogar te recuerde que la de la caridad debe arder en tu pecho; que al verte á cubierto de los rigores de la intemperie, procures mitigar los del infortunio; y que en premio de tu bondad, cuando sientas frío en el corazón, halles en otro la llama de algún amor santo que te vivifique y conforte.

Este diálogo nos ha parecido propio de la estación y de *La Voz de la Caridad.*

1.° de Noviembre de 1870.

LA CARIDAD EN LA GUERRA.

España, en medio de sus infortunios, y contando con un corto número de secciones de la Asociación para socorro á los heridos en campaña, lejos do permanecer indiferente á ese gran infortunio que se llama guerra entre Francia y Alemania, da pruebas de que le compadece y deplora.

El comité de Guipúzcoa ha abierto una suscripción, encabezándola con 2.000 reales. Pasan de 12.000 reales los que lleva recaudados el comité de Navarra, y la sección central de Señoras ha remitido 52.000 reales á la Agencia internacional de Basilea. Las Señoras de la sección central de Madrid han acompañado su donativo con la siguiente carta:

«*Señor Presidente del Comité internacional.*

»Cuando estalló la guerra entre Francia y Prusia, las Señoras que componemos la Sección

central de España para el socorro de los militares heridos nos habíamos reunido una sola vez; apenas constituídas, aplazamos nuestra organización para el otoño, dispersándonos como sucede siempre durante el verano, y nos hallábamos unas en las provincias y otras en el extranjero. Apenas vueltas á Madrid y antes de organizarnos definitivamente, nuestro primer pensamiento ha sido para las víctimas de la guerra franco-prusiana, y nuestro primer deseo darles una prueba, aunque débil, de que no las vemos caer con indiferencia.

»Creemos que la *neutralidad* á los ojos de la compasión significa *para entrambos*, y que no nos ha dado Dios el vapor y la electricidad solamente para aumentar goces é intereses, sino más bien para multiplicar simpatías, y para que, suprimiendo las distancias más que de los hogares de los corazones, no miremos como extraño á ningún hombre de ningún país, sobre todo cuando sufre.

»Animadas por estos sentimientos, quisiéramos ofrecer á nuestros hermanos de Francia y Alemania un cuantioso donativo; pero tenemos guerra en América, peste en las provincias de Levante, miseria en todas. No hemos podido

pedir á la nación lo que en su angustia no puede darnos, y nuestra ofrenda es el producto de nuestros medios personales y de la generosidad de algunos amigos: lo decimos, no para encarecer su mérito, sino para disculpar su pequeñez. Cuando se refieran los esfuerzos de la institución más humanitaria de nuestro siglo, y los prodigios de la caridad disputándole sus víctimas á la guerra; en este concierto sublime de los más generosos sentimientos, pueda decirse que se oyó también la voz de España, débil como suele ser la de los afligidos, pero acorde con la del mundo civilizado y cristiano.

»Al distribuir, señor Presidente, entre los dos campos y por partes iguales nuestra humilde ofrenda, decid que va con ella nuestra más enérgica protesta contra la guerra, nuestros más fervientes votos en favor de la paz; decid que los ¡ayes! de los heridos resuenan en el corazón de las mujeres españolas, que lloran con las madres de los muertos.»

LA MUERTE DEL JUSTO.[1]

Los que no veis en el hombre
sino inclinaciones malas,
puestas por obra en el curso
de una vida depravada;
los moralistas sombríos,
que miráis la especie humana
por un prisma ennegrecido
que la obscurece ó la mancha;
los que enaltecéis del vicio
la omnipotencia y la magia;
los que negáis la virtud
por no tener que imitarla,
dejad vuestro gabinete,
venid conmigo á esa casa,
empujad la débil puerta,
llegad á esa pobre cama,
mirad á ese moribundo,
ved en su frente la calma,
bendiciones en sus labios

(1) Es un hecho histórico, ocurrido hace algún tiempo en esta corte, calle de los Reyes, núm. 20, buhardilla.

y en su pecho la esperanza.
Es Miguel, el pobre ciego,
con tanta luz en el alma
que muchas cosas obscuras
cerca de él parecen claras.
Miguel, el ciego ebanista,
que no há mucho trabajaba
con destreza portentosa,
con incansable constancia.
Ora atento á su obrador,
ora en la calle, en la plaza,
era de su enferma esposa
como el ángel de la guarda.
La pobre mujer no tiene
muy firme su razón clara,
y aquel mental extravío
toma cien formas extrañas.
Él con cariño la escucha,
él con cariño la aplaca,
él con cariño la vuelve
la dulzura que le falta:
que es gran médico el amor
de los enfermos del alma.
Dos seres débiles, pobres,
ella la mente extraviada,
él sin vista, son dichosos,
y al Señor tributan gracias.
Dichosos por el trabajo,
el amor, la virtud santa:
grande lección para el mundo,
si el mundo quiere tomarla.
Mas la dicha acá en la tierra

es flor que no se aclimata;
pronto marchitan sus hojas
el huracán y la escarcha.
Y cuando el pobre Miguel
seguro en su bien descansa,
llega á posarse en su frente
la mano de la desgracia.
Está enfermo, está muy grave,
ya no sale ni trabaja,
sus fuerzas se debilitan
y sus recursos se acaban.
Ve muy cerca la miseria,
empieza el triste á tocarla,
y la sufre, y se resigna,
ni un ¡ay! ni una queja exhala.
Acepta las rudas pruebas
cual los bienes aceptaba,
y á Dios dirige fervientes
sus cánticos de alabanza.
Un día..... Miguel es hombre,
le aflige su suerte infausta,
tiembla por su compañera.....
ve el porvenir que le aguarda.....
oye en la puerta ruido.....
siente una emoción extraña.....
Abre, apresúrate á abrir;
es la caridad quien llama.
¡Mírala! viene amorosa,
y tus dolores acalla;
reviste todas las formas,
en todos los tonos habla.
Es el humilde artesano,

es la señora encumbrada,
y el de limitado ingenio,
y el que mucho se le alcanza.
Es el aturdido joven,
y el tierno niño y la anciana;
son todos, es el buen Dios,
que cerca de ti los manda.
Tú en el lecho de agonía,
tu pobre mujer postrada,
ningún recurso tenéis
y ninguna cosa os falta;
que es la compasión quien pide
y es la caridad quien paga.
La que *nunca piensa mal*,
aquella *que no se cansa*,
y te acude, y te rodea,
te sostiene, te acompaña,
de Enero en los tristes días,
de Enero en las noches largas,
sin que recibas el frío
de una mano mercenaria.
Lo que en cuidados recibes
bien en ejemplos lo pagas:
grande, sublime, le ofrece
tu resignación cristiana.
Es tu dolencia penosa,
tu agonía prolongada,
y ni el dolor ni la muerte
una queja, un ¡ay! te arranca.
Con tus ojos que no ven
en el infinito hallas
un rayo de luz divina

que en tu frente se retrata.
Sientes que llega la muerte,
no tiemblas al contemplarla,
y tu voluntad sumisa
ni la teme ni la llama.
Sólo te aqueja la idea
de tu esposa abandonada,
falta de razón y enferma
y rendida en una cama.
¡Pobre Miguel! no te aflijas,
te damos nuestra palabra
de acudir en su quebranto,
en sus males de cuidarla,
y aquí no ha de haber ninguno
de condición tan villana
que no cumpla una promesa
sobre un sepulcro empeñada.
Tu lo comprendes así,
¡pobre Miguel! muchas gracias.
Parece una bendición
esa dulce confianza
con que partes de la tierra
lleno de paz y de calma.
¡Oh! cuando estés en el cielo
verás que no te engañabas.
Ya tu débil voz se extingue.....
ya es vidriosa tu mirada.....
ya tu corazón no late.....
calor á tus miembros falta.....
ya tu pecho generoso
el postrer suspiro exhala.
¡Adiós! La paz del Señor

te acoja, en ella descansa,
y al ir á cerrar tus ojos,
los nuestros llenos de lágrimas,
en vez de rogar al cielo
por el perdón de tus faltas,
á implorar tu intercesión
pronto el corazón se halla:
que santo parece ser
quien tuvo muerte tan santa.
¡Adiós! nunca olvidaremos
tu fin, tus lecciones altas
el corazón las recibe
y en él se quedan grabadas.
¡Adiós, Miguel! tú pasaste,
mas tu memoria no pasa;
si no mármoles y bronces,
quedan para conservarla
el llanto de nuestros ojos
y el amor de nuestras almas.

UN ERROR DEL EGOÍSMO.

Nadie es tonto para su provecho. Hé aquí una frase vulgar que traduce una opinión generalizada, y tanto, que sostener la contraria parecerá tal vez un absurdo. No obstante, no vacilamos en afirmar que cuando se trata de su provecho, es cuando los hombres hacen menos uso de su cordura y de su inteligencia, y esta afirmación la confirma el estudio de todos los pueblos y de la mayor parte de los hombres.

La historia nos dice que todas las naciones, todas sin exceptuar una, en ningún país ni en ninguna época, todas han obrado á impulsos del fanatismo, la ambición, el amor á la gloria, el interés, la cólera, la venganza, el honor mal entendido, nunca llevadas por la razón; es decir, que la conclusión más evidente que se saca del estudio de la historia, es que los pueblos *son tontos para su provecho.*

Todos los hombres que pueblan las prisiones, y gran parte de los que ocupan las camas de los hospitales, han sido tontos para su provecho; pero prescindiendo de estos desdichados, bastante numerosos por desgracia, para probar la inexactitud de la frase que encabeza estas líneas; prescindiendo de todo lo que puede aparecer con el carácter de excepción, estudiemos la regla. Pasemos revista á las personas que conocemos mejor, y veamos cuál es su conducta tocante á las cosas que más han de influir en su felicidad; cómo cuidan de su salud; cómo siguen un oficio ó una carrera; cómo se afilian en un partido; cómo eligen esposa; cómo educan á sus hijos; y de este estudio resultará, por regla general, *que el hombre no es para nada tan tonto como para su provecho.*

¡Qué de artistas, de hombres de ciencia, de políticos, de militares y de filósofos, acertados ó sublimes al frente de la estatua que modelan, de las leyes que descubren, de las asambleas que ilustran, de los enemigos que vencen, del auditorio que arrebatan, y desacertados ó insensatos en todo lo que á su bien interesa, es decir, tontos para su provecho!

¿Y por qué el sentido común habrá sancio-

nado un error como verdad inconcusa? No comprendemos cómo ha podido generalizarse una opinión que los hechos contradicen; probablemente habrá contribuído á extenderla el considerar ese *provecho para el que nadie es tonto*, MATERIAL É INMEDIATO. Un jugador, por ejemplo, despliega gran sagacidad é inteligencia para ganar dinero, para no perderlo, para que nadie le engañe. Juzgado en aquel momento, y atendiendo á los medios que emplea para procurar la ganancia ó evitar la pérdida de su dinero, seguramente nadie podrá decir que no comprende muy bien lo que le conviene, y no obstante, teniendo en cuenta toda la vida y el verdadero interés, los jugadores *son tontos para su provecho*, puesto que arruinan su fortuna, y muchas veces su salud y su honra, dominados por un vicio que ni aun placeres momentáneos proporciona, porque en vez de gozar al perder su dinero, como el glotón ó el dado al lujo, el jugador rabia. Un enamorado pone en juego los medios más eficaces para poseer el objeto de su amor. Aquel hombre, observado en aquel momento, no es tonto para su provecho, que es unirse á la mujer que adora; y no obstante, aquella mujer le hará desgraciado, etc., etc.

El egoísmo, que se considera como el consejero más ilustrado y el guía más seguro, suele ser la causa de los errores más groseros y de los extravíos más fatales. No hace hoy á nuestro propósito considerarle bajo todas sus fases, y nos limitaremos á observar una que influye malamente en la práctica de la caridad. Es bastante común que los maridos, los padres, los hermanos mayores, todos los que tienen alguna autoridad en la familia, aparten á las personas que de ellos reciben órdenes ó consejos, de ciertos actos caritativos que exigen cooperación personal. Mi hija ó mi mujer, dice el padre ó el marido, si se entregan á la práctica de la caridad, faltan de casa algunas horas en ciertos días, y esas menos me consagran. La obligación de casa es la primera, y no es razón desatender los propios por ir á cuidar los extraños.

Bajo el punto de vista del egoísmo, que es como lo consideramos aquí, parece que el cálculo está bien hecho, y no obstante va errado. Los buenos sentimientos, como las fuerzas físicas, aumentan ejercitándolos, disminuyen y casi desaparecen en la inacción. Una mujer siente el caritativo impulso de ir á visitar al pobre en su buhardilla, ó de auxiliar al enfermo en su en-

fermedad, pero por no disgustar á su marido, le contiene, y permanece en su casa. Estos impulsos, comprimidos una y otra vez, son cada día más débiles, y concluye por saber que existen desgraciados sin pensar en llevarles consuelo, ó por no acordarse de que los hay.

Es el bello ideal para el marido calculador, que además de no ver á su mujer distraída de su cuidado por ningún otro, encuentra una economía en las limosnas que deja de dar. Pero esta mujer, que no se acuerda de hacer bien, que no ejercita sus dulces y nobles sentimientos, que solo se ocupa de sí y de su familia, concluye por endurecerse, y el marido egoísta no tardará en hallar otro egoísmo enfrente del suyo, y en ver á su lado una de esas personas que *solo son buenas para sí*, es decir, que no son buenas para nada. Llega un día en que necesita abnegación y sacrificio, ¿cómo los hallará en aquella mujer que ha apartado constantemente del espectáculo de la desgracia, de la escuela del sufrimiento, que no ha aprendido por grados á inmolarse, que no tiene, en fin, el hábito de aceptar sufrimientos para consolar dolores? Dura y fría será la mujer que por mucho

tiempo ve fríamente los dolores de sus semejantes, ó los olvida.

Además, la desgracia es una gran maestra. La mujer que la ve y la consuela, no sólo educa su corazón, sino su entendimiento, y será no sólo mejor, sino más razonable é instruída. Un año de ver dolores da más experiencia que una vida entera pasada en las regiones tranquilas de la felicidad; y los caprichos y las puerilidades de que tanto se quejan los hombres hallan un gran correctivo en las lecciones solemnes que la compasión recibe del dolor como en pago del consuelo que le lleva.

Bajo el punto de vista pecuniario, las limosnas que da la mujer deben tener por resultado una economía para el marido. Raro será que la mujer caritativa no sacrifique alguna vez su capricho ó su gusto en favor de los infelices que protege, y héla ya en el buen camino, que tiene también su pendiente rápida como el malo, y es posible que entre en la senda de una razonable economía la que suprime una gala por hacer una limosna. Es bien extraño y bien absurdo que los maridos que no murmuran contra los despilfarros del lujo, clamen contra los gastos de la caridad; sin notar que el pequeño

vacío que dejan en el bolsillo, está más que compensado por las disposiciones que dejan en el corazón. De muchas casas sabemos que se han arruinado por el lujo de las señoras; nunca hemos oído decir que ninguna viniese á menos por las limosnas que la señora daba.

¿Qué diríamos de un padre que, para utilizar las fuerzar físicas de su hijo, le prohibiese ir al gimnasio, diciendo que allí las malgastaba sin emplearlas en algún efecto útil para el autor de sus días? Pues así se conduce el que, queriendo aprovecharse de los buenos sentimientos de los suyos, les prohibe el ejercicio de la bondad, y se forja el monstruo imposible de criaturas llenas de abnegación en su casa y de egoísmo cuando salen de ella. No consiente la Providencia que haya tal discordancia en las armonías del mundo moral.

Calculadores todos que tenéis autoridad, y la empleáis en apartar á los que dependen de vosotros de las prácticas caritativas, vais errados. y en nombre de vuestro egoísmo os conjuro á que variéis de conducta: porque sois malos, necesitáis más del auxilio de los buenos. Dejadlos que se ejerciten en la práctica de las virtudes que deseáis utilizar; dejadlos que aprendan á

consolaros compadeciendo, á amaros amando: si no lo hacéis así, en el día de la prueba verán vuestros ojos el horrible reflejo de vuestro egoismo, en vez de la llama divina de la caridad.

LA SEÑORA CONDESA DE ESPOZ Y MINA.

Comprendemos que puede haber escritores que tengan derecho á ocupar al público de sus dolores y de sus alegrías, personalidades poderosas, encarnaciones de ideas ó de sentimientos que han conmovido las masas, inoculándoles alguna grande idea. Nosotros no podemos presentar títulos para reclamar este privilegio; nuestro dolor es nuestro solo: no valemos tanto que exijamos la simpatía como derecho, ni tan poco, que la pidamos como limosna.

No es, pues, la amiga la que va á hablar de la señora Condesa de Mina; es la redactora de *La Voz de la Caridad*, que no correspondería á su nombre si no se congratulase de que la mujer que es toda caridad, se halla fuera del peligro que ha corrido una existencia tan preciosa para los desgraciados. La que es ejemplo de todas las virtudes durante su vida, lo ha sido también al

borde de la tumba; y en medio de terribles padecimientos no se ha desmentido ni un instante su fortaleza inquebrantable, su incansable paciencia, su modestia incomprensible y su bondad sin límites. Siempre ha parecido más ocupada de las molestias que causaba que de los dolores que sufría. En las tristes horas que el sufrimiento hacía eternas, tenía presentes siempre aquellas en que debían comer ó descansar los que la cuidaban; la que no había mirado con indiferencia ninguna desdicha, veía con asombro que inspirase interés la suya; atribuía á bondad ajena, no á mérito propio, la simpatía que inspiraba, recibiendo como gracia todo lo que se le debía de justicia. Esta amenaza de la muerte ha servido para hacer como un resumen de su vida, para poner en relieve todas las altas cualidades de su natural angélico, y también para darnos esas provechosas lecciones que se llaman grandes ejemplos.

Debemos consignar también otra lección que con este motivo hemos recibido del mundo, no tan perverso como dicen los que contribuyen poderosamente á pervertirle. La Condesa de Mina no tiene hijos, ni parientes inmediatos. Ha caído enferma en una casa de huéspedes, y en

un pueblo donde estaba de paso; y en circunstancias tan desfavorables habrá en el mundo pocas, muy pocas personas, que hayan recibido cuidados más tiernos ni asiduos. En medio de las pasiones y de los intereses, entre las cuestiones políticas y sociales que agitaban los ánimos, había un grupo numeroso que rodeaba de una atmósfera de cariño, de respeto y de dolor la casa en que sufría aquella santa, y parecía delegado por la capital de España para tributar á la virtud el homenaje de la justicia. El telégrafo y el correo traían también de las provincias pruebas de afecto y simpatía; y al ver este cuadro armónico, no podía dejarse de exclamar: «¡El mundo no es tan perverso!»

Nosotros damos gracias de lo más íntimo de nuestra alma á tantas personas como han sentido y llorado el peligro de la ilustre enferma, y han deseado prestarle algún servicio. Puede decirse que para ella no ha habido en esta ocasión extraños; no lo ha sido ni el portero de la casa que habita, ni las excelentes mujeres que la hospedaban. ¿Y qué diremos de la joven que la acompaña, y la ha cuidado como si fuera su madre? ¿Qué de aquel médico que no ha vivido más que para ella mientras ha estado en peligro?

y para cuyos cuidados no halla la enferma palabras, ni nosotros tenemos más que lágrimas? Si él no supiera lo que vale la vida que ha salvado, se lo dirían los que le rodeaban con ansiedad en los días del peligro, y hoy le dan mil plácemes.

Á pesar de las injusticias del mundo, nadie que no los merece, recibe los homenajes de cariño y de respeto de que ha sido objeto la señora Condesa de Espoz y Mina.

15 de Diciembre de 1870.

¡FALTA UNO!

Las tres decenas del Patronato de los Diez siguen consolando á sus patrocinados y auxiliándolos generosamente; cuando demos cuenta de lo que por sus pobres han hecho, se verá que merecen las bendiciones que de ellos reciben. La cuarta iba á instalarse. ¡Con qué gusto íbamos á decirle al pobre ciego y á su desventura familia: *ya estáis amparados*, y si no de la pobreza, de la miseria extrema *os halláis á cubierto!* Pero un contratiempo de familia pone en la necesidad de retirarse de la segunda Decena á una de sus más celosas socias; hay que cubrir aquel hueco, y los diez individuos de la cuarta quedan en nueve, y no puede instalarse. *La Voz de la Caridad*, que ha hallado siempre eco en sus buenos suscriptores, ¿se perderá esta vez cuando implora la compasión de las personas caritativas? ¡Hay tantas necesidades y hace tanto frío en

aquella pobre buhardilla, cuya puerta se abriría para tantos consuelos si hubiera un corazón que se abriese á la piedad! Bendito sea anticipadamente el que sin duda llegará á decirnos: Que no se esterilice la buena voluntad de nueve personas, esperando inútilmente al décimo compañero. ¡ Que la *Noche Buena* no sea tan mala para aquella desventurada familia! Ya podemos rodearla con nuestra protección y llevarle el aguinaldo de la caridad. *Ya no falta ninguno.*

1.° de Noviembre de 1870.

LA CARIDAD EN ESPAÑA.

LAS CASAS DE SOCORRO DE MADRID.

Para apreciar debidamente lo que son las Casas de Socorro, deben recordarse aquellos tiempos, no lejanos por cierto, en que no las había; aquellos heridos que era preciso llevar desangrándose, desde la puerta de Santa Bárbara, por ejemplo, al Hospital General; aquellos accidentados que se metían en una barbería, donde lo mejor que podía sucederles era no recibir auxilio alguno; aquellos conflictos, cuando no se hallaba médico en muchas horas para la enfermedad repentina y grave de un sér querido. Cuando esto se ha visto, se ha sentido y se recuerda; cuando se compara con el estado actual, en que el enfermo y el herido, á cualquiera hora del día ó de la noche, hallan pronto y eficaz auxilio, cómo no exclamar: ¡Ben-

dito sea mil veces el que tuvo el pensamiento de las Casas de Socorro, y benditos sean también los que las han planteado!

Las Casas de Socorro tienen el raro privilegio de ser objeto de los elogios más sinceros y de las más severas críticas; cosa extraña á primera vista, pero muy natural, á poco que sobre ello se reflexione.

La Casa de Socorro, tal como se halla establecida en Madrid, es á la vez un servicio público y un establecimiento benéfico. Es servicio público como el del empedrado ó la limpieza, porque lo mismo el magnate que el de mediana condición, que el desvalido, si se dan un golpe, reciben una herida ó tienen algún accidente en la calle, hallan pronto é inteligente auxilio á cualquier hora del día ó de la noche. Esta es la parte intachable de la Casa de Socorro y la que le ha granjeado los sufragios de la opinión, porque lo que es bueno siempre para todos, acaba por no recibir oposición de ninguno.

La Casa de Socorro es también un establecimiento benéfico. Se da asistencia facultativa gratuita á los pobres, medicinas, ropas y alimentos; y bajo este punto de vista, y como

institución caritativa, da mucho que decir, por que realmente deja mucho que desear.

No vamos á dirigir severos cargos, ni á censurar á determinadas personas. ¿Por qué? El mal está principalmente en las cosas. El servicio público está bien; está al menos todo lo bien que puede estar en un país en que el público no se hace respetar bastante para que, al servirle, se tenga siempre gran cuidado de hacerlo con el mayor esmero, y donde sus buenos servidores no viven seguros de continuar en los cargos que desempeñan bien. Estas dos circunstancias han de influir malamente en las Casas de Socorro, como en todo, y teniéndolas en cuenta, podemos decir que el servicio público que prestan está bien. ¿Por qué su misión benéfica se llena mal? Porque la compasión no se manda ni se impone, ni la caridad puede ejercerse por medio de empleados. No es esto decir que no haya ninguno que la tenga, no; pero puede asegurarse que, en general, serán personas como todas las demás, sin una vocación especial para consolar á los afligidos, que es lo que se necesita en todo establecimiento benéfico, y muy particularmente cuando se trata de *beneficencia domiciliaria*. Detengámonos un

momento á reflexionar sobre esta última circunstancia.

Hemos dicho hace años que *un reglamento no puede ser más que el esqueleto de la caridad*, tratándose de asilos benéficos; pero cuando se aplica á la beneficencia domiliaria, ni un esqueleto será. En una casa de beneficencia puede establecerse una regla, puede vigilarse para que se cumpla, puede obligarse á que haya limpieza, á que los alimentos sean sanos, las medicinas según la farmacopea, á que el médico visite con exactitud, á que haya orden, en fin, y regularidad, al menos exterior y material. Una autoridad celosa puede conseguir todo esto cuando los pobres están reunidos, mas no lo alcanzará cuando se hallan diseminados, es decir, cuando se trata de la beneficencia domiciliaria.

El médico de la Casa de Socorro sale de mala gana á deshora de la noche á ver á un pobre; el caso urge, tarda en salir, va despacio, hace ó no hace todo lo que puede, se detiene ó no se detiene todo lo preciso. Cuando por primera vez visita á un desvalido, vuelve ó no vuelve, porque él es el juez de la necesidad de su presencia. No decimos que por regla general haya

faltas en este servicio, pero puede haberlas, y las hay algunas veces; y ni el reglamento ni la autoridad pueden seguir al facultativo en las calles apartadas y en las miserables viviendas, ni mandar inspeccionar el medicamento que no es lo que debiera ser, y pasa de la botica al estómago del paciente sin que nadie examine su buena ó mala calidad, ni si la leche de burra llega tarde á los pobres y después que se sirve á los otros parroquianos, etc., etc. Podríamos extendernos más entrando en otros pormenores; pero creemos que basta lo dicho para que se comprenda que la Beneficencia domiciliaria se sustrae más que otra alguna á la inspección oficial, y necesita absolutamente de la caridad.

No queremos decir por esto que sea indiferente que los reglamentos sean buenos ó malos; lejos de eso, desearíamos que los actuales se modificasen, y que, por ejemplo, uno nuevo prohibiese que se diesen por contratistas los socorros en especie, etc., etc.: bien están las buenas reglas en las cosas que á regla pueden sujetarse; pero mientras la caridad no entre en las Casas de Socorro, no saldrán de ellas consuelos eficaces para los desvalidos.

Algo de esto se comprendía desde su crea-

ción, puesto que además de los empleados retribuídos hubo *visitadores*, que desempeñaron gratuitamente su cargo, representando el elemento caritativo; pero no tienen bastante intervención ni bastante autoridad, ni disponen de recursos suficientes; de modo que el visitador, cuando quiere cumplir como debe, ha de sostener una continua lucha en que es raro que no sea vencido, y séalo ó no, su influencia no es bastante poderosa para hacer triunfar la idea que representa. Además, los visitadores son *nombrados por el Ayuntamiento*, que podrá acertar algunas veces, pero que las más es probable que se equivoque, aunque no fuese más que por ser materialmente imposible que los encargados de la elección conozcan treinta ó cuarenta personas en cada distrito con las cualidades que debe tener el *visitador del pobre*. Los alcaldes de barrio son visitadores, y no debieran serlo por sus muchas ocupaciones y porque varían con el Ministerio, teniendo un color político muy marcado, como los Ayuntamientos, y que influye en todos los nombramientos que hacen. El *visitador del pobre* debe estar muy lejos de recibir influencias políticas y de variar con el Gobierno, ni aun con la dinastía.

Esto importa mucho, porque el visitador es la clave de la Casa de Socorro: si tiene celo é inteligencia, caridad y espíritu de justicia, todo irá bien; si le faltan, á pesar de cuantos reglamentos se hagan todo irá mal. Repetimos, pues, que en sus mejores tiempos, y cuando no carecían de recursos, la situación de las Casas de Socorro ha podido siempre expresarse así: *Servicio público, bien. Institución benéfica, mal.*

Á estas consideraciones hay que añadir, en las actuales circunstancias, otra no menos importante. La falta de recursos del Municipio, que no le permite cubrir los muchos gastos de las Casas de Socorro, y vienen á ser casi nulas como institución benéfica. ¿De qué sirve, por ejemplo, que visite el médico, si no puede recetar la medicina que conviene al enfermo, porque no hay fondos para pagarla? Cuando esto sucede, puede considerarse el personal facultativo como un ejército bien instruído, pero sin armas.

Si entrara la caridad en las Casas de Socorro, enlazando el servicio público con la institución benéfica, recibiría gratis y aprovecharía grandes elementos, como la asistencia facultativa, edificio para consultas, depósito de ciertos ob-

jetos, centro adonde pudieran dirigirse los desdichados como los compasivos, y sobre todo, las simpatías del vecindario. En este sentido se ha hecho una tentativa que, por desgracia, no ha tenido resultado. Un año hará próximamente que el Ayuntamiento trató de reformar la Beneficencia municipal, y al efecto eligió una comisión mixta de concejales y personas de conocimientos especiales en el ramo de Beneficencia. Esta comisión nombró una subcomisión, compuesta de los Sres. D. Nemesio Carabias, D. Antonio Balbín y Unquera y don Eduardo Sánchez Rubio, encargada de formar un proyecto de reglamento, que presentó, se ha impreso, y como obra de personas tan competentes, es notable. Estamos conformes en casi todo lo esencial que proponen, aunque en algo disentimos, sobre todo en la parte práctica y forma de llevar á cabo el pensamiento, que es altamente benéfico, y puede resumirse en estas palabras: *Grande importancia de la Beneficencia domiciliaria. Necesidad de enlazar la Beneficencia oficial con la caridad, hasta que ésta pueda atender por sí sola al socorro de los desvalidos.*

¿Por qué el proyecto de reglamento para rea-

lizar esta idea, y presentado á la Municipalidad, no ha dado ningún resultado? No lo sabemos. Comprendemos que se hubiera modificado, pero que se abandone, no. La Beneficencia domiciliaria es la primera, es la forma más útil que puede tomar la compasión para socorrer la desgracia. Las Casas de Socorro necesitan, como hemos procurado demostrarlo, del concurso de la caridad, que no puede estar, generalmente hablando, representada por los empleados. La penuria del Ayuntamiento es grande. ¿Cómo, pues, parece haber caído en olvido completo un proyecto que procuraba ayudarle á llevar una pesada carga, ponía en el lugar que le corresponde á la Beneficencia domiliaria, y como elemento indispensable con el auxilio de la caridad? Repetimos que no lo comprendemos, deplorándolo amargamente.

Sabemos que hay algunas personas caritativas que, doliéndose de la mala situación de las Casas de Socorro, y de los elementos de consuelo que en ellas se esterilizan, están resueltas á pedir al Municipio que permita en una la intervención de la caridad, representada por dos asociaciones, una de hombres y otra de señoras, que procurarán allegar fondos, encargán-

dose de la parte concerniente á la beneficencia. Ya comprendemos que se presentarán dificultades para formar, enlazar y establecer armonía entre el servicio público y la institución benéfica; pero ¿qué obra buena se lleva á cabo sin obstáculos? ¿No está admitido el principio en la creación de los visitadores? Al crearlos, ¿no reconoció el Municipio su impotencia para practicar la caridad por medio de sus delegados? Y este Ayuntamiento que inició la reforma, y cuyos individuos (al menos los que formaban parte de la comisión) parecían conformes en lo esencial con las bases propuestas por la subcomisión; este Ayuntamiento, decimos, ¿no tiene una especie de compromiso de consecuencia, además de su deber, de procurar en todo lo mejor para sus administrados? Si el proyecto que abrazaba las Casas de Socorro y las escuelas le parece demasiado vasto, limítele. Hágase la prueba en un solo distrito, que meditando bien el reglamento por que haya de regirse, y confiando su ejecución á las personas caritativas é ilustradas, que, si no estamos mal informados, desean prestar este gran servicio á los desvalidos, nada puede perderse en el ensayo. Este modo de empezar, aconsejado por la prudencia,

lo está igualmente por la experiencia de que las grandes obras de caridad han tenido siempre pequeños principios, como si necesitasen en su origen el sello de la humildad y de la modestia, sin las cuales no pueden vivir.

Rogamos encarecidamente al Ayuntamiento de Madrid que si levanta la caridad su voz en favor de las Casas de Socorro, no la desoiga, y hará una buena obra, y dará un buen ejemplo, como está en el deber de hacerlo la capital, que no lo ha de ser sólo para ostentar el lujo en mayor escala. En cuanto á las personas caritativas que tienen el pensamiento que aplaudimos, que no se desalienten por ningún obstáculo, que perseveren, que prueben una vez más que San Pablo conocía bien la caridad cuando dijo: *Que no se cansa.*

DOLORES Y CONSUELOS.

Los días clásicos son horriblemente tristes para los desdichados. Parecen como el resumen de un capítulo del libro de la vida, ó como una piedra miliaria, que marca lo que se lleva andado por el penoso camino, y lo que probablemente falta que andar, porque es raro que el que se fatiga mucho en la marcha, no piense en el fin de la jornada. Todavía es peor si el día señalado es aniversario de alguna desgracia sin remedio, ó de alguna ventura que se perdió para siempre. Imposible razonar ni destruir el poder de los aniversarios. Nada significa para la razón aquel *tal día como hoy*, á que responden, como un eco, cien dolores en el corazón lacerado.

La humanidad tiene sus aniversarios como los individuos, pero hay esta diferencia: la humanidad no quiere afligirse con ningún recuer-

do, y los *celebra* todos. Mejor sería ignorar las fechas en que nacen ó mueren sus bienhechores. Los discípulos, los imitadores, conmemoran con piadoso recogimiento el día en que vieron la luz; pasan algunos años, desaparecen los ungidos del gran sentimiento ó de la grande idea, y cuando el recuerdo de su apóstol pasa de los escogidos á la multitud, el aniversario se convierte en *fiesta*, es decir, en *profanación*, y los sentimientos que se podrían llevar sobre un ara, deben simbolizarse en un tonel de vino.

Cuanto más vale el santo ó el héroe que se recuerda, se insulta más su memoria porque se celebra más. El Nacimiento de Jesucristo es para todo el que sabe un poco de historia, crea ó no, el suceso de mayor importancia que conoce la humanidad. Al conmemorarle, los que piensan habían de pensar, los que sienten sentir, los que creen creer, y todos, grandes y pequeños, si no eran viles ó insensatos, debían recogerse para adorar aquel misterio ó meditar sobre aquel gran acontecimiento, y practicar alguna buena obra, á fin de recordar dignamente la hora en que vino el que *pasó haciendo bien*.

En lugar de este respetuoso homenaje, ya

sabemos todos cómo se celebra LA NOCHE BUENA. *Hay misterio*, dice Larra, *pues comamos;* y el pueblo come hasta la saciedad, y bebe hasta embriagarse, y luego, al compás de los ruidos más desacordes, entonando el coro bestial de sandeces y obscenidades, recorre calles y plazas, y hay que cerrar las puertas de los templos para que no los profane. La clase media y las altas clases profanan á su modo, es decir, con un poco menos de grosería, pero profanan también groseramente la bendita memoria del que por amor al hombre nació pobre, vivió santo y murió mártir.

Para el que no se divierte, ni come, ni bebe más de lo que tiene por costumbre, y duerme menos, ó tal vez no duerme nada, es bien *mala* la Noche *Buena*, y las tristes reflexiones que en ella se hacen son más enemigas del sueño que su infernal ruido. Las tiendas, las calles y las plazas son inmenso almacén de regalados manjares; se tropiezan las gentes que van á comprar con las que han comprado; se chocan los que llevan regalos en todas direcciones; y los trenes vienen cargados como si llegasen para abastecer una ciudad cuyo sitio acabara de levantarse. Pero no, las seras, las cajas, los

cajones, las botellas, las cestas, los toneles, los barriles, los animales vivos ó muertos, toda aquella inmensa provisión no es para acudir á necesidades, sino para lisonjear gustos y caprichos; satisfará la glotonería, pero no remediará el hambre. Los que padecen recibirán el aguinaldo de la tentación, del contraste horrible, y sofocado por coro brutal de la gula ahita, alzará la miseria el grito de su desesperada blasfemia, ó la voz piadosa de su resignación sublime. Los ojos del alma ven la población dividida: á un lado pálidos, hambrientos y yertos los que carecen de lo necesario; al otro, repletos, alegres y bulliciosos los que gozan sin tasa de lo superfluo; y en medio el egoísmo que los aisla para el consuelo, dejándolos comunicar solamente para el provocador contraste que hace de una parte tan odiosa la indiferencia, y de otra la prueba tan ruda.

Así se celebra el día en que vino al mundo el Santo de los Santos. Él quiso ser pobre: se ostenta y despilfarra la riqueza. Él fué puro en palabras como en obras: se entona un coro de blasfemias y obscenidades. Él predicó el olvido de las ofensas: se practica el olvido de los deberes. Él fué el triunfo del espíritu sobre la

materia: la materia sofoca al espíritu. Él proclamó la ley de amor: se obedece á la ley del placer. Él estableció la fraternidad humana: no hay más lazo que las guirnaldas del banquete ó el libertinaje de la orgía. Él apuró un cáliz amarguísimo: se apura la copa del deleite, y corre el vino para celebrar el nacimiento del que había de verter su sangre por los hombres. Este egoísmo es pagano; esta grosería es gentílica. ¿Fué inútil el sacrificio del Gólgota?

Como respuesta á esta tristísima duda, se nos aparecieron miles de criaturas que se acordaron de la colación de los pobres al pensar en la suya; centenares de personas que recorrieron las pobres viviendas, llevando á los desvalidos lo necesario y aun algo que parece superfluo, y que no lo es realmente á los ojos de la caridad. Aparecieron las cuantiosas limosnas dadas y distribuídas con tanto amor y celo en este día. Aparecieron los nombres benditos de los que nos han elegido por intermedios entre ellos y los pobres, y la memoria querida de los que, ocultando su nombre, los socorren por nuestra mano; aparecieron aquellas niñas que han trabajado con afán para aumentar su escaso peculio y dar el aguinaldo á sus pobres; y resonaron en

nuestro corazón las treinta voces que han exclamado: ¡Aquí estamos! cuando nosotros dijimos: ¡Falta uno! Faltaba uno, en efecto, para completar la cuarta decena del *Patronato de los Diez*. Se lo comunicamos á nuestros lectores en breves palabras, sin artificios oratorios. Bendecíamos anticipadamente á ese uno que respondería á nuestros llamamientos; teníamos la firme esperanza de que vendría, pero no de que acudiese con veintinueve compañeros, llegados muchos por caminos que señala la Providencia y admiran á los hombres. En vez de cuatro familias patrocinadas habrá pronto siete, y sus bendiciones, que valen más que la nuestra, acogerán á los que, al entrar por las puertas del pobre, llevan consigo el consuelo y la esperanza. Bienvenidos seáis, compañeros de la buena obra, amigos del corazón, que tenéis eco en el vuestro para los ayes de la desventura. Bienvenidos los que, en medio de tantos gritos desacordes, establecéis las sublimes armonías de la compasión y el dolor. Cuando habéis llegado en medio de la falange de los consoladores; cuando los ojos de nuestra alma han visto, en medio de aquel tumulto, salir los numerosos representantes de la virtud más celestial, las

lágrimas de la compasión y de la gratitud lavaron las manchas de la orgía, y, en medio de su bacanal, Madrid nos pareció purificado por el sufrimiento y el interés que inspira, por la desgracia y la abnegación, por el infortunio y la caridad. Al lado del cinismo que ostenta el hecho vicioso, la humildad que oculta la acción santa: enfrente del vergonzoso escándalo, el sublime ejemplo. Considerando aquel espectáculo á la luz de la verdad, y pesando aquellas acciones en la balanza de la justicia, debe abandonarse el triste papel de críticos indignados; y cuando en medio de grandes faltas hemos visto grandes virtudes, hemos podido exclamar: ¡DOLORES Y CONSUELOS!

LA CARIDAD EN LA GUERRA.

¡SOCORRO Á LOS PRISIONEROS!

Siguen destrozándose dos grandes pueblos. En nombre de la patria se escarnece la humanidad; en nombre del derecho se holla la justicia; en nombre del honor se llevan á cabo los hechos más infames; en nombre de la gloria se satisfacen los caprichos sangrientos y las pasiones viles. La Europa asiste al terrible duelo franco-prusiano, y lejos de espantarse más cada vez, el hábito, ese monstruo que disminuye el horror á los espectáculos sangrientos y la admiración de las sublimes virtudes, el hábito nos va acostumbrando á los combates diarios, á los bombardeos, á los incendios, á ver ese París donde ayer parecían haberse citado todos los placeres, y es hoy la reunión de todos los dolores; al cuadro, en fin, de un pueblo que

agoniza, y otro que pone el pie sobre su cuello y la punta de la espada sobre su corazón. Se acusa á los Gobiernos; error: las naciones son las verdaderas culpables, porque la opinión que condena la guerra, en vez de alzar su voz atronadora, da apenas débiles vagidos.

Los muertos, los heridos y sus desventuradas familias excitaban casi exclusivamente nuestra compasión; pero una circular del *Comité internacional de Ginebra para el socorro á los heridos* ha venido á revelar una inmensa desventura: la de los prisioneros. Este Comité es neutral, no sólo por sus acciones, sino por sus ideas; y en caso de inclinarse á algún lado, creemos que sería más bien alemán que francés: lo advertimos para que se comprenda todo el valor de las palabras que vamos á traducir.

«El número de estos desgraciados (los prisioneros) es tal en Alemania, que no ha podido proveerse á sus necesidades sino de un modo *enteramente* insuficiente (1). Á pesar de lo que hacen, tanto los Gobiernos como las poblaciones y Comités próximos á los depósitos, en fa-

(1) Traducimos dejando el giro francés, para no desvirtuar la triste verdad del original.

vor de los prisioneros, estos desventurados *sufren crueles privaciones, haciendo entre ellos las enfermedades grandes estragos.* ESTE ESTADO DE COSAS ES DE NOTORIEDAD PÚBLICA.

«No hemos oído decir que la suerte de los prisioneros en Francia fuese tan triste, lo que se explica fácilmente por su número mucho más corto; no obstante, no cabe duda que hay mucho que hacer en su obsequio.»

Se ha establecido un nuevo Comité en Ginebra para el socorro de los prisioneros, compuesto de los señores

Christ-Socin.
Rodolphe Merian.
Sutter-Christ.

Las personas que quieran dirigirles algún socorro, pueden hacerlo con esta dirección: *Comité international de secours pour les prisionners de guerre. Kohlenbergase*, 24, *Bale.*

La Princesa imperial de Prusia, la hija de la reina Victoria, que se ha puesto á la cabeza de las mujeres alemanas para socorrer á los heridos, ¿no tomará una generosa iniciativa en favor de los prisioneros? Nos consta que comprende perfectamente nuestra lengua, y si estuviéramos en la capital de Prusia le diríamos:

Señora: Como en los ecos de las montañas resuena el estruendo de las armas de fuego, los corazones sensibles repiten los ayes de los que caen ensangrentados, y la distancia, que va apagando el sonido, no disminuye la compasión. Aquí, en España, en el confín de esa Europa afligida por tan grande desventura, sentimos y lloramos las mujeres, como si estuviera cerca, el sangriento espectáculo de la guerra entre Prusia y Francia.

En medio de tanta desdicha, una idea nos halagaba. Los prisioneros—decían—son tratados con la mayor humanidad, nada les falta; y lo creíamos, porque es fácil creer en el bien, y dulce recibir consuelo. Hoy sabemos que los prisioneros sufren terribles privaciones; que las enfermedades hacen entre ellos grandes estragos; y tenemos una dulce ilusión menos y un gran dolor más.

Comprendemos que es difícil auxiliar con todo lo necesario á tanto número de hombres encerrados; pero Alemania, un gran pueblo, ¿no sabrá cumplir más que deberes fáciles? Ha habido abundancia, desdichada abundancia, para abastecer los parques; los almacenes de la muerte están siempre llenos; ¿y no habrá re-

cursos para abastecer los que atienden á la vida? Si es así, si Alemania no tiene 350.000 raciones diarias y cama y abrigo para sus vencidos, ¿no podría alzarse de entre ellos una voz que exclamara:—Mujeres alemanas, decid á vuestros esposos, á vuestros padres, á vuestros hijos, que inmolen á los vencidos en los campos de batalla; que Prusia ha agotado todos los recursos en acumular medios de destrucción, y no tiene con qué comprar pan para sus prisioneros; suplicadles que no den cuartel; más vale morir de heridas en el campo de batalla que de miseria en la prisión?

Pero esta exclamación sería un delirio del dolor. Los labios de donde han salido tantas palabras de consuelo para los heridos no pueden formular esta terrible súplica, ni ese gran pueblo ha de hacerla necesaria. Si los hombres alemanes tienen la gloria de vencer, las mujeres alemanas evitarán la vergüenza de dejar morir por falta de auxilio á los vencidos. Ellas comprenderán la inmensidad de esa desventura que humilla y abate, y acudirán á llevar socorro á los que, mil veces más infelices que los mendigos, no pueden salir á implorarle; que expresan su dolor en una lengua incomprensi-

ble para los que necesitan conmover, y gimen por el honor empeñado, por los amigos que cayeron, por la patria atribulada, por el recuerdo de la madre sin consuelo y por la idea de hallar la muerte en tierra extraña, que caerá sin una lágrima sobre la tumba ignorada del pobre prisionero. Recordadles, señora, que esas manos aherrojadas tuvieron armas y han sabido blandirlas; que si por la voluntad de Dios no se hallaran fuera de combate, los objetos de su amor tal vez hubieran perecido. Cada mujer alemana debe ver en el prisionero como una arma apartada del pecho de su padre, de su esposo ó de su hijo.

Dad, señora, el grito de ¡socorro á los prisioneros!, y la Alemania entera responderá. Procurad que no haya más huérfanos ni más viudas que los que haga el plomo y el acero; yo os lo pido por la memoria de vuestro padre, de aquel Alberto tan querido, por las lágrimas de vuestra madre, la casta viuda que no se consuela.

1.° de Enero de 1871.

LA SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL

Y LA REVOLUCIÓN.

Hace dos años y algunos meses, leíamos en la *Gaceta* el decreto siguiente:

«En uso de las facultades que me competen, como individuo del Gobierno Provisional y Ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

»Vengo en decretar:

»Quedan disueltas desde esta fecha las Asociaciones conocidas con el nombre de Conferencias de San Vicente de Paúl. Los Gobernadores civiles procederán á incautarse de los libros, papeles y fondos que, siendo propiedad de las mismas, existan en poder de sus Presidentes, Secretarios ó de cualquiera otra persona.

»Madrid 11 de Octubre de 1868.—El Ministro de Gracia y Justicia.—*Antonio Romero Ortiz.*»

Lo decimos con verdad: antes nos hubiéramos dejado cortar la mano que firmar ese decreto; comprendemos la vida con el cuerpo mutilado, pero no con el alma acongojada por la idea de haber sido causa de tanto mal. ¿Qué podíamos hacer para remediarlo? Bien poca cosa: escribir algunas páginas, más para descargo de nuestra conciencia que para consuelo de nuestro corazón, porque ya se nos alcanzaba la dificultad de que se escuchase nuestra débil voz en medio del estruendo revolucionario. Escribimos, pues, un folleto que debía llevar este título: *Apelación á la conciencia del Gobierno Provisional, de un fallo dado por el mismo.*

Cuando tratábamos de imprimirle, y á los pocos días de darse el decreto que disolvía las Conferencias de San Vicente de Paúl, se restablecieron las de Señoras; suspendimos la publicación de nuestro opúsculo, creyendo que el Gobierno, vuelto de su error, reparaba su injusticia; esperamos un día y otro, y semanas y años; hemos esperado sin que la injusticia se repare. Personas cuyo parecer respetábamos nos decían que era inútil hablar mientras durase el período revolucionario y la *interinidad.*

Hoy, que la interinidad ha cesado y que la legalidad debe sustituir á la revolución, vamos á pedir que no continúen fuera de la ley los bienhechores de los pobres, y vamos á publicar en *La Voz de la Caridad* el folleto que dirigíamos al Gobierno Provisional. Tal vez convendría hacer otro; pero no sabemos escribir dos veces sobre el mismo asunto, sobre todo cuando es tan dolorido que nos oprime el corazón.

No haremos, pues, en nuestro manuscrito más que las variaciones indispensables, atendido el nuevo orden de cosas; y á los que crean que hay párrafos escritos *con demasiado calor*, les responderemos que, á nuestro parecer, tratar ciertos asuntos con calma, más que un mérito, nos parece una mengua. Poco tenemos que modificar lo que escribíamos en Octubre de 1868, y decía así:

«Antes de examinar este decreto, nos creemos en el deber de hacer una advertencia. Con las prevenciones injustas de que son objeto las Conferencias de San Vicente de Paúl, bien podría sospecharse que, hipócritamente resignadas con el golpe que han recibido, me elegían como instrumento para protestar. Los que me conocen saben que para escribir sólo me ins-

piro en mi conciencia; á los que no me conocen les aseguro, bajo mi palabra honrada, que el único socio de San Vicente de Paúl que he visto desde que leí el decreto que encabeza este escrito opina *que se debe callar*. Si en hablar hay error, imprudencia ó necedad, yo soy la equivocada, la necia ó la imprudente; yo nada más; y no es bien que nadie aparezca como moralmente responsable de una falta que es solamente mía.

»No alzo, pues, la voz en nombre de las Conferencias de San Vicente de Paúl, no. Yo protesto, con las lágrimas en los ojos y la pena en el corazón, en nombre de SESENTA Y CINCO MIL POBRES que quedan sin socorro y sin consuelo, de cerca de OCHO MIL NIÑOS que quedan sin patrocinio, de un gran número de acogidos en los asilos de las Conferencias, arrojados á la calle y gimiendo en el más completo desamparo. Y esto, ¿por qué razón? El decreto ¿no la dice? Ni una palabra que justifique, que motive siquiera medida tan grave, tan dura; y ese silencio, reminiscencia desdichada del *ordeno y mando* del despotismo, es bien extraño y bien incomprensible.

»¡Cómo! Miles de personas que se asocian con

un objeto caritativo, miles de pobres que reciben socorro y consuelo, ¿no merecen los unos que se les diga por qué quedan privados de socorro, los otros por qué se les prohibe el ejercicio de la caridad? ¿La nación entera no tiene derecho á saber por qué se deja sin amparo á sus hijos más desdichados, y precisamente cuando el hambre aflige la mitad de España, cuando la falta de trabajo se hace sentir en toda ella? El Gobierno ¿ha tenido razones poderosas para medida tan grave? ¿Por qué no decirlas? Imponer así su voluntad sin razonarla, es tratarnos como se trata á los niños, á los locos y á los esclavos.

Vamos á demostrar que, al disolver las Conferencias de San Vicente de Paúl, el Gobierno

No ha cedido á una exigencia de la opinión.

No ha sido consecuente con los principios que proclama.

No ha sido justo.

No ha tenido presente ni aun el interés y la conveniencia del partido que ha podido promover esta medida.

I.

EL GOBIERNO NO HA CEDIDO Á UNA EXIGENCIA DE LA OPINIÓN.

¿Por ventura la supresión de las Conferencias de San Vicente de Paúl era una de esas medidas que exige la opinión, con quien hay á veces que transigir por evitar mayores males? No creemos que la justicia debe ponerse nunca á votación; pero comprendemos que lo mismo que para los individuos, para las corporaciones y para las ideas hay casos de fuerza mayor. El Gobierno ¿se hallaba en uno de estos casos? En su manifiesto á la nación, dice:

«.....Conveniente y necesario es ya que el Gobierno provisional, constituído en virtud de sucesos que han transformado fundamentalmente el estado político de España, recoja y concrete las varias manifestaciones de la opinión pública, libre y diversamente expuestas durante el solemne período de lucha material por que ha atravesado nuestra revolución salvadora.»

¿Dónde ha *recogido* y concretado el Gobierno las manifestaciones de la opinión pública contra las Conferencias de San Vicente de Paúl?

El partido caído no las condenó, puesto que las autorizaba, como las han autorizado todos hace diecisiete años. Los partidos que han hecho la revolución no las han condenado, puesto que de 400 Conferencias de Señoras y más de 600 de hombres, es muy corto el número de las suprimidas por las Juntas revolucionarias.

Las Juntas revolucionarias se han compuesto en todas partes de las personas de ideas más avanzadas, cuyas opiniones son en general diametralmente opuestas á las de los socios de San Vicente de Paúl. Las Juntas revolucionarias, que con la más completa espontaneidad han obrado conforme á lo que pensaban y á lo que sentían, sin que traba ni consideración alguna las detuviese; las Juntas revolucionarias, aun impulsadas muchas veces por el error y la pasión, han respetado las Conferencias de San Vicente de Paúl, extinguidas, no por el sufragio universal, no por ninguna imperiosa exigencia de la revolución, sino por la voluntad del Gobierno. ¿Quién había de creer que un Gobierno constituído había de atropellar lo

que respetó la Junta de Valladolid (1). ¿Cuál puede ser la causa de este inverosímil absurdo? Procuraremos investigarla más adelante; bástenos ahora haber demostrado que el Gobierno provisional, al disolver las Conferencias de San Vicente de Paúl, no ha sido el órgano de la opinión pública, ni se ha visto arrastrado por el torrente revolucionario.

II.

EL GOBIERNO HA SIDO INCONSECUENTE CON LOS PRINCIPIOS QUE PROCLAMA.

En su manifiesto á la nación dice el Gobierno provisional:

«Las libertades de reunión y de asociación pacíficas, perennes fuentes de actividad y de progreso, que tanto han contribuído en el orden político y económico al engrandecimiento de otros pueblos, han sido asimismo reconoci-

(1) Citamos esta Junta porque ha sido una de las más violentas, y no obstante no disolvió las Conferencias que había en aquella ciudad.

dos como dogmas fundamentales por la revolución española.»

¿Y cómo esos *dogmas fundamentales* de la revolución son atacados por el Gobierno que de la revolución ha nacido? Las Conferencias ¿hacen otra cosa que ejercer el derecho de reunión pacífica para el más santo de los objetos? ¿Hacen otra cosa que asociarse para ejercer la caridad? ¿Dónde está la prueba de que se reunen y se asocian para otra cosa? Y si no la hay, ¿dónde está el derecho para declararlas fuera de ley? ¿Dónde está la consecuencia, la lógica, el respeto á la propia palabra, la libertad, la igualdad, la justicia?

III.

EL GOBIERNO NO HA SIDO JUSTO.

Tal vez el Gobierno provisional, al disolver las Conferencias de San Vicente de Paúl, ha obrado de buena fe, pensando llevar á cabo una medida útil: que es ancho el campo que tala el error, sin necesidad de pedir auxilios á la malicia.

Tal vez en esto no ha habido más que error, irreflexión, temor, prisa; y lo creemos tanto más, viendo que ni aun el decreto se ha dado por el Ministerio de la Gobernación, que ha entendido siempre en todo lo relativo á beneficencia, sino por Gracia y Justicia, que dispone con respecto á las comunidades religiosas.

Los amigos del pueblo ¿pueden ser enemigos de los pobres, ó conducirse como si lo fuesen, más que por una equivocación? ¿Y cómo esta equivocación la padece un Gobierno y no las Juntas revolucionarias, compuestas muchas de ellas de hombres vulgares é ignorantes? Porque en la provincias se conocen las personas que forman las Conferencias, se las sigue paso á paso, se sabe el bien que hacen; en los pueblos de provincia, donde todos saben la vida de todos, no se cree, no es posible que se crea que las Conferencias de San Vicente de Paúl son un mal para la sociedad y un peligro para la revolución. La Junta revolucionaria de Valladolid, por ejemplo (y volvemos á citarla porque es una de las que han tenido menos moderación en el ejercicio de la soberanía), la Junta de Valladolid sabía quiénes eran los señores que formaban la Conferencia, y no podía ocu-

rrirle que hiciesen daño visitando pobres, y nada les ha dicho. Con los señores, su suspicacia se ha limitado á exigirles que le mostrasen los libros, y le dieran cuenta todas las semanas de la inversión de los fondos: contra razón y contra derecho era esta exigencia, pero al menos no era contra humanidad. Ella imponía á la Junta revolucionaria el deber de respetar una reunión de hombres que, aun suponiendo que pensasen de otro modo que ella, acudían á socorrer á los desvalidos hijos de la infeliz Castilla, afligida por el hambre; de esos hombres que poniendo algún dinero y mucho trabajo, daban al pobre una ración de potaje con pan por *seis* cuartos. Las Juntas revolucionarias han respetado las Conferencias, porque si no tienen de ellas una idea exacta, las desconocen menos que sus enemigos de la capital. Hay males que sólo pueden hacerse de lejos y de abajo.

Las Conferencias tienen un reglamento. Sus enemigos ¿le han estudiado, le han leído siquiera? No.

Las Conferencias deben cumplir este reglamento. Sus enemigos ¿saben, han investigado si le cumplen? No.

Las Conferencias tienen un periódico. Sus

enemigos ¿han leído alguno de sus números? No.

Las Conferencias tienen reuniones públicas á que puede asistir todo el que quiera. Sus enemigos ¿han asistido á estas reuniones? No.

¿Tienen idea de la organización de las Conferencias, de lo que son, de lo que hacen? No, no, y mil veces no.

El Gobierno ha escuchado en mal hora voces acusadoras que no han presentado pruebas, que no las presentarán. La suspicacia del espíritu de partido, ha dicho, declara sospechosa una reunión de hombres que piensan como no pienso y que hacen lo que no hago. La suspicacia del espíritu de partido ha formulado cargos que no han sido contestados por los que han creído, en mal hora, que bastaba oponer á la calumnia vocinglera las buenas obras hechas en silencio, y que no había peligro en que el error cundiese, y se extraviase la opinión de muchas personas, y se ha extraviado. La suspicacia del espíritu de partido ha hecho respirar al Gobierno el aire que ella inficiona, y dádole, para que vea, el prisma con que desfigura la verdad.

Además, para los que no tienen trato íntimo con los pobres; para los que no han adquirido el hábito de verlos con frecuencia, en su casa,

en el hospital, en la cárcel, donde quiera que estén; para los que ignoran el cariño que se toma á esas familias desvalidas á quienes se socorre, cuyos enfermos se consuelan en la enfermedad, cuyos muertos se acompañan al cementerio; para el que nada de esto sabe, la verdad de lo que pasa en las Conferencias de San Vicente de Paúl es inverosímil, y no la cree; y como es preciso que haya algun móvil para que miles de hombres y mujeres se tomen un gran trabajo, y hagan sacrificios, no atribuyéndolos al móvil verdadero, se buscan otros, y el espíritu de partido no escrupuliza en indicar los más ruines ó los más culpables. Nada tiene de extraño que señale como sospechosa una reunión de hombres que declara adversarios en política, y que se asocian para una cosa *que no se comprende*. Lo que tiene mucho de extraño y de culpable es que un Gobierno se convierta en ciego instrumento del espíritu de partido.

Un periódico liberal daba cuenta hace años de que se había publicado un libro con el EXTRAÑO título de *Manual del visitador del pobre*, y hacía de él un elogio muy sentido, muy delicado y muy superior á su mérito.

Esta calificación de *extraño*, que tan extraña pareció á los que visitan á los pobres, prueba bien que el terreno que recorren las Conferencias es desconocido para los que las han condenado sin oirlas. ¿Qué mucho que la verdad parezca inverosímil á los que tienen ciertas ideas y ciertos hábitos, si á los mismos pobres favorecidos les hemos oído decir que han tardado mucho tiempo en creer que iban á verlos los señores por pura caridad y sin una segunda intención, que procuraban adivinar en vano, pero que no dejaban de atribuirles?

Estas causas explican las prevenciones injustas de los que tienen ciertas opiniones; pero el Gobierno ¿es el Gobierno de un partido ó el Gobierno de la nación? ¿Debe ceder al impulso de las pasiones políticas, del odio ciego, de la miserable suspicacia, ó pesar sus resoluciones con la balanza de su imparcial criterio, en las regiones serenas de la justicia y de la verdad? ¿Puede proclamar la libertad de asociación y de reunión, y dispersar á los que se reunen y se asocian con el objeto más santo?

Pero este objeto, dicen, es un pretexto; los pobres son *una pantalla* para maquinaciones políticas. Y ¿dónde está la prueba de ese dicho?

Presentadla pronto, acusadores de las Conferencias de San Vicente de Paúl. En vuestro poder tenéis los libros, la correspondencia, los papeles todos de esa temida sociedad; apresuraos á examinarlos; sepamos qué maquinaciones tenebrosas que ponen en peligro la patria han motivado la medida violenta que deja sin socorro y sin consuelo á tantos desdichados. Venga la prueba de que miles de hombres y mujeres honradas disfrazan impíamente de caridad sus culpables propósitos, y bajo pretexto de hacer bien organizan el mal. En vuestras manos están las piezas del proceso; tendréis numerosos abogados; sois los fuertes: venga la prueba, os decimos otra vez, y si no la traéis, merecéis y recibiréis el nombre de los que sin ella acusan.

¡Y vosotros sois los amigos de los pobres, los que fuisteis también blanco de la calumnia, los que en días terribles tuvisteis valor, abnegación y caridad, los que yo canté con entusiasmo! No os reconozco. ¿Dónde está vuestra compasión, vuestro amor al que sufre, vuestra humanidad y vuestra justicia? No os reconozco. El demonio de la política ofuscó vuestro entendimiento, endureció vuestro corazón, dió aliento

á vuestra voz é impulsó á vuestro brazo, y derribasteis en mal hora el asilo donde se refugiaban tantos infelices. Iba á llamaros calumniadores; no, no; en general creo que sois obcecados; tenéis una *idea* equivocada; y con razón afirma una mujer ilustre que no hay nada más *implacable* que una idea.

Es preciso aplacar el monstruo de vuestro error; ya puede darse por satisfecha su cólera con las lágrimas de tantos niños que lloran de hambre, de tantas madres que lloran de pena, de tantos ancianos que tiemblan de frío. Cada día, cada hora que pasa desde que habéis privado á los pobres del socorro de las Conferencias, significa una suma de dolores y de sufrimientos que no puede mirar impasible ningún corazón honrado. El bien que hacen las Conferencias es claro, es público, está probado; probad ese mal de que las acusáis; y si pesa más que el bien, en vuestro derecho estáis suprimiéndolas, pero publicando antes las piezas del proceso, y satisfechas las necesidades de la justicia, que no puede creer á ningún acusador por su palabra, ni admitir ninguna voluntad por ley.

Estudiad el reglamento por que se rigen los

socios de San Vicente de Paúl; estudiadle bien, y veréis que es bueno. Estudiad la correspondencia de la Sociedad, y veréis que se cumple ese reglamento, que nada se consiente que no esté conforme con su letra y con su espíritu. Interrogad á los voluntarios de la libertad, que muchos hay socorridos por las Conferencias; preguntadles si los socios les han hablado de política, si les han dicho que dejen las armas, si les han retirado el socorro porque las tienen. Interrogad á los heridos en las barricadas, á los pobres hijos del pueblo que en la calle de las Tres Cruces hallaron esmerada asistencia, y ellos os dirán que los socios de San Vicente de Paúl improvisaron allí un hospital, cuidando de que no les faltase nada de día y velándolos de noche. Preguntad á las familias de los muertos si no han sido los socios de San Vicente los que las han amparado en su desdichada orfandad. Investigad entre miles de pobres y entre miles de socios diseminados por todo el territorio de España, y ved si halláis alguna prueba de esas maquinaciones que se cubren con el sagrado manto de la caridad. No hallaréis esa prueba, os lo afirmamos, porque no se puede probar la existencia de lo que no existe. Abrid

el proceso, os lo repetimos; todas las ventajas están de vuestra parte; sois los fuertes; y una mujer sola, una mujer débil os reta á que probéis lo que habéis dicho, á que justifiquéis lo que habéis hecho. ¡Hombre de corazón, quienquiera que seas, dime con la mano puesta sobre él si no significa para ti algo esta seguridad! Y yo, que tan alto hablo, y yo, que tan resueltamente afirmo, amo tanto como el que más el progreso, la patria y la libertad, solamente que yo entiendo por libertad la justicia.

En nombre de ella os conjuro á que miréis no sólo el bien material, sino el moral que hacían las Conferencias. El Gobierno ha conservado las comunidades religiosas que se dedican á la beneficencia y á la enseñanza, y disuelve las Conferencias como si no hicieran bien y no enseñaran. Aunque nada sirviesen sus amonestaciones, sus consejos y sus escuelas, ¿no da una grande, una santa lección al pobre el rico que va á visitarle á su miserable casa y le escucha la relación de sus dolores, que remedia ó que consuela, y deja sus comodidades, y se toma molestias, y arrostra la intemperie y á veces el peligro por llevarle el socorro? Los que habláis con tanto desdén de la limosna no la habéis

dado, no la habéis visto dar nunca envuelta en la ternura de la compasión y en el cariño de la amistad; no habéis visto cómo socorren la indigencia del espíritu esas lecciones que se reciben en forma de consuelos; cómo levanta la moral del pobre el rico que, lejos de desdeñarle, le trata como á un amigo.

Ha causado grande admiración á todos que el pueblo no haya cometido más desmanes; que, abandonado á sí mismo, haya respetado las vidas y las haciendas; que no haya declarado la guerra entre pobres y ricos, la más terrible de todas. Este resultado es efecto de muchas causas. Pero ¿no habrán tenido ninguna parte en él las Conferencias de San Vicente de Paúl? Bien recordamos todos los que no somos jóvenes que había casas de vecindad en Madrid, que había calles por donde no podía pasar ninguna persona decentemente vestida sin exponerse á un insulto ó á una burla. Y si ahora no sucede así, ¿no tendrán alguna parte en este progreso las Conferencias? Veinte años de ver entrar los señores y las señoras en casa de los pobres para hacerles bien, ¿no habrán influído nada para disminuir la hostilidad que había entre los pobres y los señores, para que ese abis-

mo abierto entre la *levita* y la *chaqueta* se ciegue con afecto y buenas obras en vez de cegarse con lágrimas y con sangre? Veinte años en que miles de señores y señoras han depuesto en aras de la caridad el orgullo de su clase y han ido á visitar al pobre en su miserable albergue, ¿no habrán contribuído á extinguir el odio de clase, el más terrible de los odios? Nadie que haya visto cómo son recibidos en los barrios bajos, en las casas de vecindad, los *señores y señoras de San Vicente* puede dudarlo.

Todos el que trabaja para hacer al pueblo religioso sin superstición; todo el que le moraliza y procura suavizar sus costumbres y extinguir sus odios; todo el que le ilustra, contribuye eficazmente al triunfo de la libertad; porque es ilusión extraña, error desdichado, creer que un pueblo inmoral é irreligioso puede ser libre. Lo que voy á decir arrancará una sonrisa desdeñosa de muchos lectores; pero la verdad, para serlo, no necesita la aprobación de nadie; y la verdad es que las Conferencias, trabajando eficazmente para morigerar al pueblo, para extinguir el odio de clase, trabajaron por el progreso y por la libertad. Medítese bien, y se com-

prenderá que en la moderación del pueblo el día del triunfo han tenido una parte los que han contribuído á que se acerquen por la caridad los que su posición alejaba. El servicio es grande, porque el antagonismo de las escuelas y la animadversión de los partidos, no son nada si se comparan al odio implacable de clase, de casta, puede decirse.

Los enemigos de las Conferencias preguntarán tal vez en són de burla si los que de ellas forman parte se han afanado por el triunfo de la libertad. Os responderemos que, aunque probablemente no haya sido ese su objeto, debe ser en parte el resultado de sus caritativos esfuerzos; que ellos, sin pensarlo, trabajaron en favor de la libertad visitando y morigerando los pobres, así como vosotros, sin pensarlo también, trabajáis en favor del despotismo prohibiéndoles que los visiten.

¡Dejad á la caridad neutral como lo es, como debe serlo, enemigos de las Conferencias! El bien que hacen está probado; el mal que les atribuís es imaginario; la infracción de la ley promulgada por vosotros clara; y evidente que habéis obrado contra justicia.

Tenemos que disculparnos con nuestros lec-

tores por las dimensiones de este artículo; en otro acabaremos de tratar esta cuestión, de que no podía prescindir sin faltar á su título *La Voz de la Caridad.*

15 de Enero de 1871.

ANALES DE LA VIRTUD.

VALOR HEROICO (1).

Es un motor poderoso
de la industria catalana,
y dos robustos obreros
que en repararle trabajan.
Giran las enormes ruedas
que unas en otras engranan,
potentes, irresistibles,
férreas, acompasadas,
y causa pavor y asombro
ver su misteriosa marcha.
Parece que algún gigante,
por medio de oculta magia,
los miembros de aquel coloso
mueve con mano encantada.
Sea que el trabajo es rudo,
ó sea que pavor causa

(1) Esta heroica acción ha recibido uno de los premios á la virtud dados por la Sociedad Económica Barcelonesa.

ver aquel impulso ciego,
ni aquellos dos hombres hablan,
ni se escucha más ruïdo
bajo las bóvedas altas
que el de los centros que giran
y el de las ruedas dentadas.
De repente se oye un grito
agudo, que llega al alma;
de esos que afligen, que aterran,
que conmueven, que desgarran.
Es un desdichado obrero
que la enorme rueda engancha,
y le aprieta y le retuerce,
y le destroza, y le arrastra,
y si Dios no hace un milagro,
¡ay, sin ventura! le mata.
¡Qué pena y qué horror el ver
su angustia y mortales ansias,
y cómo socorro implora,
y luego sin fuerza calla!
¡Qué pena y qué horror el ver
al triste en congoja tanta,
y cómo el monstruo de hierro
tranquilo, impasible marcha!
Si es dable al fin detenerle,
mucho en detenerse tarda,
y el hombre que está en peligro
auxilio al punto demanda.
Para arrancarle á la muerte,
Monrás heroico se lanza;
pero es superior la empresa
de un hombre á la fuerza flaca,

y amenazando su vida
la rueda, lejos le aparta.
Otra vez la obra sublime
acomete con audacia,
y otra vez cae, y herido,
la noble sangre derrama.
Veloz de nuevo se arroja,
y de nuevo le rechaza,
y vuelve á herirle de nuevo,
girando á compás la máquina.
¿Adónde vas, sin ventura?
No ves que el monstruo te arrastra,
y en vez de una sola vida
van á ser dos inmoladas?
¿No ves que es débil tu fuerza
en lucha con fuerza tanta?
¿No ves que tu corazón,
aunque es inmenso, no alcanza?
¿No ves tus hijos sin padre,
y tu esposa desolada,
que tu vida, que es la suya,
con lágrimas te demandan?
La noble sangre que corre
de tus heridas restaña;
ya como bueno cumpliste,
hombre generoso; basta.
Con menos de lo que has hecho
eres honra de tu patria,
y digno de que pregone
tu acción gloriosa la fama.
No escucha, no ve el peligro
que su existencia amenaza,

ni oye más voz que una voz
que le grita y que le llama,
y dice:—Muere con él,
ó á tu compañero salva.—
Voz de abnegación sublime,
voz de la virtud más alta,
voz de las que encuentran eco
tan sólo en las grandes almas.
Y fascinado por ella,
cual delirante se lanza
al triste que, sin sentido,
ya no se queja ni llama.
Monrás, ¿qué va á ser de ti?
¡Ampárale, Virgen santa!
Brilla en su rostro el reflejo
de alguna divina llama;
radiante está su cabeza,
que lleva erguida y muy alta,
y con la sangre que corre
por sus carnes desgarradas,
parece que se conforta,
parece que se embrïaga.
Debe sentir de su brazo
las fuerzas centuplicadas,
porque al motor poderoso
se arroja otra vez: ¡la CUARTA!
lucha con él, y le vence,
y su víctima le arranca.
¡Bien, soldado valeroso
de la virtud sacrosanta!
¡Bien, ilustre campeón,
gloria, orgullo de tu raza!

¿Quién calumnió la virtud,
y dijo que es débil, flaca?
¿Quién blasfemó que es del crimen
Más la fuerza y la constancia?
¡Monrás! El guante que arrojas
ningún malvado levanta,
ni tiene tu heroico arrojo
la perversidad nefanda.
Si algún miserable ostenta
sus criminales hazañas,
tu acción heroica, sublime,
le arrojarás á la cara.
¡Poderosos argumentos
los que dan las grandes almas!
En torno de esa bandera
que has levantado tan alta,
con entusiasmo y orgullo
grabemos estas palabras:
NUNCA EL CRIMEN LLEGAR PUEDE
DONDE LA VIRTUD ALCANZA.

LA CARIDAD EN ESPAÑA.

LA SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL Y LA REVOLUCIÓN.

Artículo segundo y último.

IV.

Al decretar la disolución de la Sociedad de San Vicente de Paúl, el Gobierno no ha tenido presente ni aun el interés del partido que ha podido promover esta medida.

Mirando las cosas desde su verdadero punto de vista, de aquel en que se ven bien por todas partes y como son en su esencia, cualquiera que obra mal, individuo ó Gobierno, obra contra su interés; de modo que si hemos acertado á probar que el Gobierno ha sido injusto al disolver la Sociedad de San Vicente de Paúl, queda

probado que ha sido torpe. Pero aun mirando esta medida desde muy abajo, y por el prisma del interés más mezquino y pasajero, es para nosotros evidente que ha hecho mal al partido que la ha tomado. Si de ello tuviéramos alguna duda, la habría desvanecido el gusto con que la han visto aquellos de sus enemigos que no aman bastante á los desgraciados para no poder alegrarse de nada que los aflija.

El triunfo tiene sin duda, como el vino, vapores que se suben á la cabeza y la trastornan; si no, ¿cómo el Gobierno habría dejado de ver el daño que le hacía esa serie de atentados contra tantos derechos, y señaladamente contra el de propiedad, que si no es el más sagrado, cuando se ataca, es el que produce más alarma y escándalo?

El Gobierno prescindía de la justicia: sin duda esto no pareció bastante, porque los Gobernadores fueron más allá, y no sólo se *incautaron* de los *libros*, *papeles y fondos*, como se les mandaba, sino que se apoderaron de todo; del material de las escuelas, de las cocinas económicas, y en alguna parte, hasta de las legumbres acopiadas para las raciones de los pobres. Estas raciones se daban por cientos de miles, y

cocina económica había (la de Barcelona) que había costado 40.000 reales. ¿Cómo la conciencia pública no había de lanzar su anatema contra el despojo de una propiedad, la más sagrada de todas, porque era de los desvalidos? En el torbellino de tantos acontecimientos, en la fermentación de tantas pasiones, en el choque de tantos intereses, en la explosión de tantas iras, se ha sofocado la voz de la conciencia pública. No disputaremos sus derechos al huracán, ni á la tempestad su jurisdicción; pero cuando la atmósfera debe empezar á serenarse, menester es que empiecen á verse las cosas al sol de la verdad. Y la verdad es que indigna y repugna á un tiempo el espectáculo de un Gobierno que, sin decir por qué, ni para qué, se apodera por fuerza de efectos y caudales que no son suyos, y prohibe que se reunan, para hacer bien, miles de personas honradas. Indigna y repugna ver apoderarse con tal afán de papeles que no habían de examinarse, y de fondos de que no había de darse cuenta.

Al ver aquella prisa con que en Madrid se sacaban en carros los libros, papeles y correspondencia de la Sociedad de San Vicente de Paúl; al ver aquella premura que se negó á con-

ceder plazo alguno, ¿quién no creería que, apoderada la autoridad del cuerpo del delito, no había de examinarle, y formular y publicar inmediatamente su acusación? El Gobernador de Madrid ocupó todos los papeles, libros y correspondencia que estaban en la secretaría general. O se han examinado, ó no. Si lo primero, nada resulta contra la Sociedad, puesto que nada se ha publicado; si lo segundo, ¡qué olvido tan completo de todos los principios de justicia, y qué desdén tan incalificable de la opinión, ante la cual debía procurar justificarse medida tan violenta!

Cuando se abusa de la fuerza material, se desprecia todo lo que no es la fuerza bruta. No eran gente de recurrir á ella los que componían la Sociedad de San Vicente, ni ejército temible la multitud de niños, ancianos, enfermos y débiles mujeres que socorrían: el carro revolucionario pudo pasar sobre ellos sin arrancarles más que lágrimas y débiles gemidos. Pero de las protestas y de las lágrimas que arranca la injusticia, se elevan, como de la tierra, vapores invisibles, que, acumulados, forman nubes de donde salen tempestades. Llega un día en que los Gobiernos que han abusado de la fuerza

contra el derecho se sienten débiles, y se asombran de serlo, porque no saben que toda violencia injusta abre una brecha en el poder que á ella recurre. La Sociedad de San Vicente no conspiraba, pero al desaparecer ha dejado organizadas dos terribles conspiraciones, al frente de las cuales se hallan dos grandes conspiradores, que se llaman *la razón* y *la justicia*. Contra ellas no valen ni policía, ni estados de sitio; y darán guerra mientras no se las dé satisfacción. Todo poder cae á impulsos del mal que ha hecho. Cada falta que ha cometido se convierte, tarde ó temprano, en un ariete que contribuye á derribarle.

No queremos encarecer hasta qué punto es repugnante prescindir de la justicia de los débiles; pero sí hemos de hacer constar que la debilidad de los miles de socorridos por las Conferencias quita toda apariencia de razón á los que las han disuelto. Cuando se tienen grandes planes de trastornar la sociedad ó de influir sobre ella, se busca arriba, dinero, ciencia ó poder; abajo, fuerza. La Sociedad de San Vicente ha buscado pobreza, ignorancia, debilidad: ¿os parece que son tres poderosas palancas para conmover el mundo? Si pudiéramos reunir en

un lugar y una hora á esa multitud que habéis dejado sin amparo, hombres del Gobierno provisional; si pudiéramos presentaros ese ejército de desventurados, á la vista de tantas penas de que habéis prescindido, de tantas desventuras como habéis agravado, os diríamos..... Pero no; no podríamos deciros nada, porque ante el espectáculo del dolor en tan inmensas proporciones, una mujer no puede tener más que lágrimas. Sentimos lo primero, el mal que habéis hecho á los desgraciados, después el que hacéis á los principios y á las ideas, porque las gentes sencillas se preguntarán de buena fe qué especie de monstruo es esa libertad en cuyo nombre se prohiben las obras de misericordia.

Hora es ya de poner fin á todas las violencias, y de no seguir tomando las ráfagas de cólera por rayos de luz. El país está constituído; al Gobierno, que ya no es provisional, pedimos la reparación de una grande injusticia. Pedimos que se restituyan á la Sociedad de San Vicente de Paúl todos los libros, papeles, efectos y fondos de que ha sido despojada. Pedimos que no esté por más tiempo fuera de la ley, y que sus individuos, como todos los españoles, tengan derecho de asociación y reunión. Si nues-

tra voz se desoye, es que las regiones del poder continúan rodeadas de gases mefíticos, puesto que se apaga en ellas la antorcha de la verdad. Si nuestra petición se desatiende, señal es de que aunque se haya promulgado una Constitución y proclamado un rey, la interinidad continúa, porque en el siglo XIX todo poder injusto es interino.

FRÍO GLACIAL Y FUEGO SAGRADO.

Si los dolores de la multitud indigente no quedaran ignorados; si las amarguras que devora en silencio, abatida unas veces, resignada otras, dejaran una huella en el recuerdo de los hombres; si los desvalidos tuvieran historia, la página escrita en este invierno terrible sería de las más lúgubres. La falta de cosechas, la falta de trabajo, los trastornos políticos, la peste, la guerra, las inundaciones, son causas que tienen todas por efecto producir una terrible miseria; y en una tierra afligida por tantos desastres, la capa de nieve que la cubre, más que un manto, parece sudario.

Para el rico, algunos grados de frío más, significan un aumento de combustible, de alimento y de abrigo; para el pobre quieren decir sufrimientos redoblados, y enfermedad, y muerte. Cuando una temperaturamu y baja se prolonga,

como acontece este año, se agotan los pocos recursos y la fuerza para resistir; los ancianos, los niños, los enfermos, los débiles todos, caen, y si no mueren enferman, y arrastran por mucho tiempo, tal vez por toda la vida, una existencia miserable. Como el frío es un enemigo que hiere y mata en silencio, no suele inspirar la compasión que merece. Si se dijera que en la calle ó en sus casas había gran número de heridos desangrándose, todos acudiríamos; si se dice que hay una multitud tiritando, pocos corren á llevarle abrigo. Esto en gran parte es efecto de falta de reflexión; de no fijarse en que cierta cantidad de calor es tan necesaria á la salud y á la vida como la sangre; y que una temperatura demasiado baja, sin medios de combatirla, sin alimento y abrigo, agota las fuerzas como una hemorragia.

Hay muchas personas buenas que no se fijan en esta verdad, y pasan de largo al lado de los que tiemblan de frío; pero hay un gran número que los compadece y auxilia, y siente aumentarse el ardor de su caridad á medida que disminuye la temperatura; criaturas benditas que no pueden descansar bien en su cama hasta habérsela proporcionado al pobre que han visto

sin ella. Como prueba de que el número de los compasivos no es tan corto, citamos el incremento que ha tenido el *Patronato de los Diez*, precisamente en estos días en que más necesitan auxilio sus míseros patrocinados. Poco más hace de un mes que nos faltaba un socio para la *cuarta decena*, hoy se halla instalada ya la *undécima*, y están formándose algunas más. ¡Cuántas lágrimas enjugadas, cuántos dolores consolados, cuántos buenos impulsos puestos en acción no significa ese grupo de ciento y diez corazones que laten inspirados por el mismo sentimiento! Los hay que han contestado á esta pregunta de Rioja:

«¿Es por ventura menos poderosa
Que el vicio la virtud? ¿Es menos fuerte?»

con un ardor tal, que no deja duda de que las grandes almas se apasionan por la virtud, como las almas ruines no pueden apasionarse por el vicio. ¡Qué consuelo tan grande verlos trabajar en la buena obra, empleando para llevarla á feliz término sus medios materiales, su sensibilidad, su inteligencia, su energía, todo cuanto han recibido de Dios y de los hombres! ¡Qué consuelo estrechar estas manos ungidas por las lá-

grimas que enjugan! Hay un frío que contrae más que el de la atmósfera á muchos grados bajo cero; es el frío de la indiferencia, sobre el cual resbalan las exhortaciones á la piedad, dejando menos huella que el patinador sobre el hielo. Pero no todo es dureza; el mundo encierra también tesoros de abnegación, y corazones que combaten el frío glacial del egoísmo con el fuego sagrado de la caridad.

¡SOCORRO Á NAVARRA, RIOJA Y ARAGÓN!

Los que miráis vuestros campos
apacibles y serenos,
de praderas tapizados,
de mies naciente cubiertos;
los que veis en lontananza
trojes, lagares, graneros,
con ricos preciados frutos,
de tantas fatigas premio,
contemplad las tristes vegas
alegres en otro tiempo,
mirad la tierra asolada
de las orillas del Ebro.
Los que apacentáis tranquilos,
buscando abrigo del cierzo,
vacas con sus ternerillos,
ovejas con sus corderos,
y al toque de la oración
cantando volvéis al pueblo,
ó hacéis con vuestra riqueza
cien cálculos en silencio,
mirad hermosas vacadas,
mirad rebaños enteros

por las aguas arrastrados
en las orillas del Ebro.
Los que en cómoda vivienda
desafíais el invierno,
con lumbre en el dulce hogar
y lana en el blando lecho,
ved la furiosa corriente
arrebatar con estruendo
muebles, ropas, provisiones,
casas hasta sus cimientos;
mirad niños y mujeres,
ancianos, pobres, enfermos,
sin pan, albergue ni abrigo
en las orillas del Ebro.
Los que tras de larga ausencia
echáis los brazos al cuello
á la madre, al hijo amado,
al esposo, al padre tierno,
y al estrecharlos gozosos
contra vuestro amante seno,
con lágrimas de alegría
gracias tributáis al cielo,
ved tantos como á los suyos
han dado el adiós postrero,
ved los que yacen sin vida
en las orillas del Ebro.
Los que no pasáis de largo
cuando hay un triste en el suelo;
los que con ojos enjutos
no miráis el llanto acerbo;
todos los que corazón
sentís latir en el pecho

de esos benditos que tienen
para los dolores eco,
dad por Dios una limosna,
dad por Dios algún consuelo
á los míseros que gimen
en las orillas del Ebro.

1.° de Febrero de 1871.

LA CARIDAD EN ESPAÑA.

ASILO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO EN CIEMPOZUELOS.

«¡Ved esa desdichada! El vicio ha grabado en su frente una marca infame; su voz es áspera; la blasfemia y la obscenidad han dejado en su boca una indefinible expresión repugnante; sus ojos amortiguados brillan por intervalos con fuego siniestro; no tiene ni la dulzura de su sexo, ni la fuerza del otro: nada hay en ella que no sea repulsivo. Si intentáis hacerle bien, andará buscando cuál motivo interesado puede impulsaros, porque no comprende la abnegación. Si le habláis de Dios, se reirá de vuestra credulidad; si de virtud, os desdeñará como á un necio; si de honor, hará una cínica ostentación de infamia. Tal vez, con maligna complacencia, finge arrepentimiento, y luego se goza

en burlarse de la candidez de su bienhechor; tal vez, con alguna mira interesada, une la hipocresía á sus demás perversos instintos; y cuando se cansa, ó no le conviene ya explotar la santa credulidad de la virtud, arroja la máscara. No hay deber que no pise, virtud que no escarnezca, cosa santa que no profane: la miseria y el vicio han embotado su inteligencia y depravado su corazón. Despreciada y despreciable, sintiéndose infeliz y vil, escupe el veneno de su ignominia sobre todo lo que la rodea. ¿No es imposible la regeneración de esta mujer? Para intentarla, ¿no es preciso estar loco ó ser santo?»

Esto pensábamos y escribíamos hace algunos años, y esto pensamos hoy: el aspecto físico y moral de la prostituta es tan repulsivo, su regeneración tan difícil, que apenas se concibe cómo hay quien se atreve á intentarla. Pero en aquel cuerpo arrojado al muladar del vicio hay todavía una alma que puede levantarse y ser purificada; hay una conciencia que aún puede comprender la virtud; hay una razón que aún puede distinguir lo justo de lo injusto; hay un instintivo deseo de agradar que aún puede dirigirse á hacer obras dignas de alabanza; hay un

sentimiento que aún puede admirar la belleza y compadecer el dolor; hay un corazón que todavía puede amar con amor puro y reflejar la idea de Dios. Pero todas estas disposiciones están ocultas como tesoros en antro lóbrego y pestilente; nadie las ve, nadie sospecha que existen, hasta que las ilumina la llama celestial de la caridad. La caridad llega á la mujer caída, y le abre los brazos con amor, y llora con ella, y olvida, y perdona. La triste entonces despierta; huye aterrada de su pasado, halla apoyo, guía, consuelo y tiene esperanza. ¿Qué espera? La gloria en el cielo, y la paz, acaso la dicha, sobre la tierra. ¿No era dichosa? ¡Ah! no. Las mujeres deshonestas son desgraciadas, profundamente desgraciadas, porque es condición de la mujer necesitar cariño para ser feliz, y la que es liviana sólo inspira repulsión y desprecio. Nunca se conmueve nuestro corazón tan tristemente como al entrar en un hospital de mujeres donde se curan las enfermedades consecuencia de la prostitución. Allí las enfermas no suelen quejarse; saben que á nadie inspiran lástima, y procuran sofocar el dolor físico, lo mismo que el dolor moral, con chanzas obscenas, y con blasfemias, y con carcajadas que dan lás-

tima, como las de un loco. Quieren embriagarse en el vicio: no les queda otro recurso; quieren escupir sobre las cosas santas parte del desprecio que inspiran; quieren negar lo que para ellas está vedado; quieren reirse del mundo para vengarse del dolor que les causa. ¡Pobres mujeres! Son y se sienten bien desdichadas, y lo confiesan cuando llega á su lado alguna de esas almas que tienen bastantes lágrimas de compasión para sofocar el fuego siniestro que arde en la pupila de la prostituta.

De estas almas había en las salas del hospital de San Juan de Dios, cuando en Mayo de 1864 se celebraba el mes de María. Varias jóvenes extraviadas acudieron á escuchar la predicación; la palabra de Dios halló eco en su conciencia, el arrepentimiento humedeció sus ojos y el propósito de enmendarse se formuló en su corazón. Pero ¿adónde ir? Faltaba sitio para recibirlas en el colegio de Desamparadas de Madrid, y era preciso dejarlas bajo la garra del vicio por no tener un albergue donde recogerlas. Cosa triste, no hallar un poco de oro para rescatar á estas cautivas de su pasado. Un hombre que había arrostrado cien veces la muerte por llevar á remotos climas la religión de Jesucristo, un he-

roico misionero, un virtuoso prelado, dió prueba de que era capaz del sacrificio bajo todas las formas, y que sabía vencer la repugnancia que inspira la víctima degradada del hombre civilizado, como había arrostrado en otro tiempo las iras del hombre salvaje. Cuando resolvía, para descansar de sus fatigas, emprender tan ruda labor, una mujer, inspirada en el mismo sentimiento, hacía el propósito de buscar asilo para las arrepentidas, de dedicarse á regenerarlas, de consagrarles todo lo que había recibido de Dios, su fortuna, su gran corazón, su claro talento, su inteligencia cultivada; de alejarse de la sociedad escogida donde hasta entonces había vivido, para ir á vivir con el desecho de la sociedad; de dejar una existencia de comodidades, para ir á luchar con la pobreza; y este propósito, difícil de hacer, más difícil de cumplir, le ha cumplido.

La actividad del anciano prelado y de la piadosa mujer fueron tales, que en 1.º de Junio del mismo año de 1864 se alquilaba una reducida casa en Ciempozuelos, se amueblaba con lo más indispensable y recibían dos arrepentidas. Pronto se vió que no podían continuar en la estrecha vivienda, y adquirieron en el mismo

pueblo un convento que había sido de franciscanos, ruinoso, y que, restaurado en 1866, abrió su iglesia al culto, y sus habitaciones á las arrepentidas y á sus protectores incansables. La obra de restauración y ensanche del edificio continuaba á medida de los recursos, é igualmente la admisión de arrepentidas, hasta que en Mayo de 1869, el fuego prendido en un gran montón de sarmientos se comunicó al edificio. Las llamas le envolvieron, y en un momento quedaron destruídas habitaciones, provisiones, muebles, todo, menos la fe viva de sus fundadores y la esperanza en Dios. Alentados por ella volvieron á habitar las humeantes ruinas, y auxiliados por los vecinos del pueblo emprendieron por segunda vez la obra de restauración. Su primer cuidado fué la iglesia.—Hagamos la casa de Dios, decía el prelado, y si Él quiere, ya se hará la nuestra.—Y Dios ha querido; el edificio se ha cubierto, se han ido habilitando habitaciones y recogiendo arrepentidas; pero después de tales desastres, la pobreza del establecimiento es tan grande, que nos dicen: *Si Dios con su divina misericordia no lo remedia, pronto no tendremos ni pan.*

Tener que negar una limosna al que con ne-

cesidad la pide, es bien triste; pero verse obligado á rechazar á la mujer pervertida que se arrepiente, no poder alargarle la mano que la sacaría del abismo, cerrarle la puerta á que llama con lágrimas en los ojos y buenos propósitos en su corazón, y verla que se vuelve á este mundo que la ha corrompido, y que ella corrompe á su vez, adonde será culpable y desgraciada y hará mal por donde quiera que vaya, ¡ah! debe ser cosa bien cruel. Comprendemos el propósito de los santos fundadores del Asilo de Ciempozuelos, de no rechazar á ninguna desventurada que quiera acogerse al sagrado de la virtud. Pero ¿cómo cumplir este propósito si no hallan auxiliares? Han recibido el muy poderoso de dos señoras ilustradas que, identificadas con la grande obra, se han consagrado á ella. Se trata de establecer industrias lucrativas que, al mismo tiempo que den á las acogidas medios de ganar la subsistencia cuando salgan, puedan con sus productos sostener la casa; pero se necesita aprendizaje, primeras materias, máquinas, y la pobreza es tanta que una acogida cede su manta á la que llega y se cubre con un haraposo resto de alfombra; otra quiere vender las ricas galas de cuando era pecadora para cu-

brir con su producto la necesidad de algunos días.

El Gobierno tiene asignados á esta casa 10.000 reales anuales, y debe un año; ahora se ha mandado dar una mensualidad, pequeño auxilio para tantas atenciones. Estas casas merecen la particular protección de todo Gobierno que comprenda su misión social, y abstracción hecha de todo sentimiento religioso. La mujer arrepentida que no se puede recibir en el asilo de la virtud, es probable que haya que mantenerla en el hospital ó en la prisión, y seguro que corromperá y pervertirá á muchos hombres, dejando en pos de sí como un rastro de enfermedades, de vicios y aun de crímenes. En la historia de los criminales es raro que no figure, con una gran complicidad moral ó material, alguna mujer perversa. Cuando el Estado contribuye á la regeneración de la prostituta, no sólo cumple con un deber, no sólo hace una obra de moralidad, sino de economía; porque para la colectividad, lo mismo que para el individuo, no hay cosa tan cara como el vicio y el crimen.

Rogamos, pues, al Gobierno que, en cuanto pueda, atienda al *Asilo de Nuestra Señora del Consuelo*; y rogamos á aquellos de nuestros lec-

tores á quienes sea posible, que se suscriban por una cantidad, aunque sea corta, hasta que la casa se establezca sólidamente sobre la base del trabajo, ó que den una pequeña limosna para contribuir á la buena obra. Limosnas y suscripciones se admiten en la Redacción de *La Voz de la Caridad*, Dos Amigos, 10, segundo izquierda; y se publicarán en el periódico, para la debida claridad y satisfacción de los interesados, con nombres ó iniciales, como gusten.

Si alguno nos dice que estamos pidiendo de continuo, responderemos que si los periódicos de teatros hablan de representaciones teatrales, de política los políticos, los de caridad han de hablar continuamente de dolores para implorar consuelos. La misión parece enojosa, pero no lo es; mientras otros se dirigen con frecuencia á las malas pasiones, nosotros hablamos siempre á los buenos sentimientos.

No podemos terminar estos apuntes sin mandar la expresión de nuestro cariño y de nuestro respeto á los que en el retiro de Ciempozuelos hacen bien con tanta abnegación y perseverancia, practicando virtudes evangélicas, dando consuelo á los débiles, muestra de lo que pueden hacer á los fuertes, y ejemplo á todos.

UN DICHO DE LORD PALMERSTON.

Si en lugar de hacer todos planes y sistemas para la felicidad de todos, cada uno pensase en procurar la dicha de uno solo, el mundo se vería trasformado y el mal disminuído hasta donde puede serlo.

Esto decía el magnate inglés; y aunque no estamos seguros al hacer la cita de conservar sus propias palabras, reproducimos con exactitud su pensamiento, sencillo como lo que es grande, y fecundo como todo lo que es bueno y verdadero.

No somos seguramente de los que desprecian las *teorías*, ni de los que desdeñan las innovaciones, ni de los que creen que el entendimiento se nos ha dado para seguir eternamente por el carril que tiene trazado la rutina. No pensamos que la práctica del mal le abone, ni que los siglos sean argumentos; pero tampoco

podemos admitir que todo el que ha recibido la facultad de combinar algunas ideas y expresarlas de modo que no suenen muy mal, tiene la misión de hacer la felicidad del género humano, ó de su patria cuando menos. Si la gran mayoría de entendimientos educados se contentara con la práctica del bien, las teorías absurdas serían poco peligrosas, porque la sociedad, lo mismo que el hombre, no escucha á curanderos cuando está sana. La práctica del bien daría á todos, á los de arriba, á los del medio y á los de abajo, esa calma serena que permite distinguir el error de la verdad, y haría imposible el curso de doctrinas subversivas de todo orden, que sólo pueden tener larga vida en una atmósfera infestada por la perversidad. El castigo más pronto é indefectible del que *obra mal*, es *no ver claro:* esto lo mismo para los individuos que para las naciones; el delirio no impera arriba sin que la corrupción esté abajo, y sólo la perversión moral puede recibir como oráculos los bramidos de la tempestad.

Así, pues, el que vive en la práctica del bien, el que procura que los demás vivan, eleva un obstáculo á la teoría del mal y allana el camino á todo razonable sistema. Una buena acción es

un buen argumento, con la diferencia de que todos somos capaces de buenas acciones y no todos somos aptos para formular grandes máximas. Es evidente que todos somos aptos para la práctica del bien, y muy pocos los capaces de formular su teoría, de analizarle, de generalizar y formar sistema; y como Dios da la facilidad de las cosas en razón de su necesidad, se ve claro que lo necesario, lo indispensable, es ser bueno: de la bondad de todos se elevaría la sabiduría como una armonía celestial.

Pero alguno ha de personificar esa sabiduría, ha de formular el buen sentido de las masas y reunir en un foco todos esos rayos de luz. Seguramente, y no es fácil empresa cuando la falta de virtudes, y por consiguiente de cordura, ha permitido tal desbordamiento de amor propio, ponerle coto y decir á nadie que piensa otra cosa:—Tú misión se limita á hacer bien en un pequeño círculo.—Esta es la regla, pero todos, todos estamos dispuestos á creernos excepciones.

Ya que no podemos evitar que pretendan gobernar el mundo los que no saben gobernar su casa, ni á sí mismos, procuremos inculcar al menos la idea del deber que tenemos todos de

practicar el bien; que nadie satisface sólo con formular teorías; que el hombre grande no puede cumplir por el hombre honrado; que no merece el nombre de criatura racional la que no emplea racionalmente, es decir, para el bien, las facultades que de Dios ha recibido; que si se nos ha dado el entendimiento para pensar, también el corazón para sentir, y que las buenas ideas sin las buenas obras constituyen un sér incompleto, mutilado, repugnante y culpable. Porque, ¿cuál descargo podría dar para no practicar el bien el que le comprende y le *sabe*?

Ya que no sigamos el consejo de lord Palmerston; ya que, *en lugar* de hacer sistemas y proyectos para la felicidad de todos, no nos propongamos contribuir con todas nuestras fuerzas á la de alguno, que siquiera, *al mismo tiempo* que generalizamos con el entendimiento, particularicemos con el corazón, y que por haber hecho una obra de mérito no nos creamos relevados de hacer una buena obra. Fijemos nuestra consideración en esa infinidad de libros, de cuadros, de estatuas, de armonías y de poemas; en tanta constitución y sistema como el confiado amor propio arroja al piélago del mundo; veamos los muchos que se van al

fondo y los pocos que sobrenadan, y respondamos después, los unos por los otros, si el hombre que quiere *estar seguro* de hacer algún bien á su paso por la tierra puede contentarse con derramar luz sobre la generalidad, si no es preciso que haya consolado é ilustrado á un individuo. La fama pende de los demás; la virtud, de nosotros mismos. ¿Quién se hace esclavo de un ídolo pudiendo ser libre en el templo de la Divinidad?

ANALES DE LA VIRTUD.

PROBIDAD HEROICA (1).

¿Será la gloria y la fama
cual patrimonio exclusivo
de quien arrostra la muerte
por matar á un enemigo?
¿No hay triunfos sin opresión?
Sin pólvora, ¿no hay peligros?
Sin hierro, ¿no habrá combate?
Sin sangre ¿no hay heroísmo?
Cuando en el fondo del alma,
en silencio, sin testigos,
luchan en brava pelea
el deber y el egoismo;
cuando la tentación viene
deslumbradora en su brillo,

(1) Piqueras, empleado en la Bolsa con corto sueldo y familia, halló un saco con grandes valores. Nadie le vió cogerle, y podía haberle guardado; pero averiguó á quién pertenecía y se le entregó á su dueño, sin querer recibir gratificación alguna. La Sociedad Matritense de Amigos del País le dió uno de los premios destinados á la virtud.

y armada de punta en blanco
asesta mortales tiros;
cuando halaga las pasiones,
cuando turba los sentidos,
cuando ofusca la conciencia
y el entendimiento mismo;
cuando con voz seductora
dice en lenguaje sentido:
—Escúchame, y ¿son dichosas
las prendas de tu cariño?—
Cuando el deber se presenta
difícil, severo, frío,
sin pompa y sin aureola,
sin aplauso y sin prestigio;
cuando caminar ordena
por un áspero camino,
de compañeros escaso
y de placeres vacío;
cuando como ley impone
la obscuridad, el olvido,
y arrastrar eternamente
de la pobreza el cilicio,
el hombre que en tanta prueba
lucha y no queda vencido,
y hace ley de su existencia
el deber y el sacrificio,
y á ella tan sólo obedece
hasta su postrer suspiro.
Esa virtud triunfadora
que mira á sus pies rendidos
las pueriles vanidades,
las pasiones, los instintos.

Esa virtud, que no cede
á mágicos atractivos,
á seductores halagos,
á los sofismas impíos,
¿no merece ser llamada
con el nombre de heroísmo?
¡Oh! Contemplad aquel pobre
Humilde, desconocido,
con una familia larga
y con un jornal mezquino.
Mira al suelo por acaso,
y ve á sus pies un saquillo;
le coge, le abre....., un tesoro
contempla allí sorprendido.
Él le halló, puede ser suyo
sin esfuerzo, sin peligro,
que ni su dueño revela,
ni nadie cogerle ha visto.
¡Qué brillante porvenir
puede ofrecer á sus hijos,
y á sus hijas muy amadas,
y á su esposa y á sí mismo!
En lugar de privaciones
tendrá goces infinitos,
y libertad y descanso,
consideración, prestigio;
todo lo que el mundo ofrece
complaciente al hombre rico.
¿Y el honor? ¿Y la conciencia?
Vuelve á cerrar el saquillo,
y según va presuroso
y busca á su dueño activo,

parece que es fuego, y quema
aquel hallazgo imprevisto,
ó que sólo por mirarlo
incurre en grave delito.
Halla á su señor turbado,
temeroso y afligido,
viendo ya de la pobreza
el aterrador peligro,
y en sus manos temblorosas
pone el tesoro perdido,
con la palabra modesta,
con el ademán sencillo,
como hacen las grandes cosas
los que grandes han nacido.
Gozoso el capitalista
le alarga lleno un bolsillo.
¡Detente! Pues qué, ¿imaginas
que es el oro premio digno
de quien despreció del oro
el poderoso atractivo?
¿No ves cómo le rechaza,
por el rubor encendido?
¿No ves en el buen Piqueras
una especie de prodigio?
Su incorruptible virtud
se alza. ¿Y cuándo? ¿Y en qué sitio?
En la Bolsa, en ese templo
á la riqueza erigido,
donde el honor, la conciencia,
se ofrecen en sacrificio;
donde todos se prosternan
y adoran el vellocino,

y no hay más que un mal, ser pobre,
y no hay más que un bien, ser rico.
Donde arrastran los ejemplos
de la maldad al abismo;
donde impera la codicia,
y el pundonor es cautivo;
donde se hollan las virtudes,
donde se respiran vicios.....
Y en aquel aire infestado,
y en aquel suelo maldito,
se alza una flor bella y pura,
que con su aroma divino
conforta y trae consuelos
al corazón afligido.
¿Y tú vas á profanarla?
Guarda, guarda tu bolsillo.
Si no hay en tu corazón
Entusiasmo ni cariño;
si nada grande comprendes,
si nada sublime has visto;
si á las voces de lo alto
están sordos tus oídos;
si eras de la casta impura
de los miserables ricos,
vete en paz....., aún en la tierra
no todo está envilecido.
Aún hay ecos prolongados
del santo deber al grito.
Aún hay quien levanta altares
con las palmas del martirio,
y ante ellos puesto de hinojos
entona un canto divino.

Aún hay grandes corazones
que tienen grandes latidos;
aún hay labios que sedientos
buscan celeste rocío.
Aún hay, sí, lágrimas santas
para los hechos benditos;
aún hay quien puede pagar
la deuda que has contraído.

A LA PAZ.

Ven, hija del cielo; desciende sobre esos pueblos que se destrozan.

Mira esa tierra de Francia. Ayer causaba envidia, hoy inspira compasión.

Caen los muros desplomados. No vale que sean depositarios de la ciencia, templos del Altísimo, asilos del dolor. Nada hay sagrado.

Las llamas consumen el soberbio edificio de la ciudad y la humilde choza del pastor. Los incendios hubieran podido apagarse con sangre. ¡Tanta se ha derramado!

Los niños preguntan por su padre á la desolada viuda, que responde llorando.

Los jóvenes, muertos ó cautivos.

Los ancianos dicen: «¿por qué hemos vivido tanto?»

Los árboles talados, ya no darán sombra; los que á ella se sentaban, duermen para siempre.

Sobre la tierra ensangrentada pasan hombres y mujeres, cubiertos de luto y abrumados de tristeza.

Las desposadas tejen coronas fúnebres, y las madres verán con horror las flores de la primavera que nacen sobre las tumbas de sus hijos.

La alegría huyó, y en aquella Francia tan jovial y bulliciosa ya no se ríen más que los locos.

Digo mal. Hay un monstruo que goza y ríe en presencia de este cuadro lúgubre y dolorido; un monstruo que regala sus ojos con ruinas, sus oídos con ayes, sus labios con lágrimas..... Este monstruo se llama ¡VENCEDOR!

La medida de sus alegrías son los dolores que causa.

Se apoya en un animal indómito: la fuerza.

Su consejero es una furia: la pasión.

Para fascinar ha inventado una locura: la gloria, que con manto de oropel deslumbra á los insensatos y cubre sus deformidades horrendas.

No es feroz porque sea turco ni griego, galo ni germano, sino porque es VENCEDOR. En toda época sigue las huellas de Atila, y su espada es siempre la espada de Breno. La destruc-

ción es la ley de la guerra, como de la tempestad.

¿Ha creado Dios la luz para alumbrar horrores y nos ha dado la conciencia para sancionar iniquidades?

Ven, paz bendita; ven, hija del cielo; posa tu mano ungida sobre las abatidas frentes y sobre las frentes soberbias.

Dile al vencedor que un pueblo no puede hacer honradamente lo que no debe hacer un hombre honrado.

Que la guerra no da más derechos que los que tú concedes, ni exime de ningún deber de los que impones.

Dile que puede indemnizarse con *cosas*, no con *personas*. Que la cesión de territorio contra la voluntad de sus habitantes es nula ante la justicia. El desierto puede cederse ó venderse, no la tierra habitada por criaturas de Dios.

Que cuando el vencedor injusto abusa de la victoria é inscribe en arcos triunfales los nombres de los oprimidos, aquellos nombres son un eterno llamamiento que se oye tarde ó temprano; y los oprimidos de ayer, opresores hoy, responden:—¡Aquí estamos!

Que los tratados que impone la fuerza no

tarda en rasgarlos la fuerza misma; que no hay pacto duradero si no está inspirado por la equidad.

Dile que una nación, como un hombre que pisa al que yace por tierra, se degrada.

Que el humo de la victoria, los vapores del triunfo se desvanecen, y queda la conciencia del mundo y la justicia de Dios.

Que al hacer el recuento de los trofeos que lleva no olvide enumerar las virtudes que deja. Que aprenda á formar la estadística de la guerra:

Tantos muertos.

Tantos inútiles.

¡Tantos depravados!

Á las mujeres alemanas, que lloren al abrazar á esos hijos que han hecho llorar á tantas madres y cuyas frentes están cubiertas de laurel..... y de maldiciones.

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

Á los vencidos diles que acepten la humillación como justo castigo de la soberbia.

Que no pidan á la desesperación lo que ella no puede dar nunca.

Que reciban las lecciones severas de la desgracia.

Que acepten el terrible fallo de la necesidad, pero no cubran de ceniza la frente gloriosa donde brilla el genio.

Que en la tribulación, en vez de la blasfemia del réprobo, entonen el salmo sublime de la penitencia.

Que todo dolor recibe consuelo en el tiempo.

Que toda mancha se borra con virtudes.

Que un gran pueblo cae sobre la tierra, pero no en el abismo, y las señales de la inspiración divina que lleva en la frente no puede borrarlas el pie sangriento de ningún soldado.

Diles, ¡ah!, repíteles muchas veces que los muertos no claman venganza; que desde el mundo de la verdad piden justicia.

Que desde allí la tierra es patria común, los hombres hermanos, y todo el que inmola á otro, fratricida.

Resignación, virtud, perdón, olvido; esto piden los manes de las víctimas; esto quieren como homenaje á su memoria querida.

¡Paz bendita y deseada! Llega, no á los labios hipócritas, sino á reinar en los corazones. Ven á reparar tantos estragos, á restañar tantas he-

ridas, á consolar tantos dolores como deja en pos de sí la guerra.

Que en tu seno mediten los hombres sobre tantos problemas como ha planteado la horrible lucha.

Que piensen si la inteligencia nos fué dada para hacer con ella irresistible el choque de la fuerza, y si el pueblo más grande ha de ser en adelante el que pueda matar de más lejos.

Á tu voz vuelvan los pobres cautivos que gimen en tierra extraña. Los muertos, ¡ay!, no volverán aunque los llames.

Calma las iras, templa los rencores, ciega los abismos.

Que la desesperación no se enseñoree del mundo, ni parezcan insensatos los que tienen esperanza.

Los hay, sí, que esperan. Aun en estos momentos terribles creen que descenderás algún día sobre la humanidad menos infeliz, y persisten en su razón dejando pasar los hechos como un río de lava. Los hombres de sangre y de metal y de hielo les llaman visionarios; la verdad cuando está muy lejos tiene apariencias de visión.

¡Oh paz, hija del cielo! Te llaman, esperan

en ti los débiles y los fuertes, los que tienen clara inteligencia y corazón levantado, los filósofos y los de fe sencilla, que hablando con Dios dicen todos los días:—Hágase tu voluntad, como en el cielo en la tierra.

¿HAY CARIDAD EN ESPAÑA?

Es muy frecuente, después del relato de alguna desventura cuya causa es la miseria, añadir:—¡Aquí hay mucha caridad!—Y muchas veces también, habiendo referido una gran desdicha, se dice:—Hay tanta indiferencia y egoísmo, que es para desalentar. Nadie se mueve para auxiliar eficazmente al desvalido, y sólo Dios sabe el mérito que tiene el más pequeño paso que se da en el camino del bien, etc.—Y estas dos opuestas conclusiones son verdad en los casos á que se refieren y en otros muchísimos análogos. ¿Cómo así? ¿Por qué son ciertas dos afirmaciones distintas? Porque, en efecto, hay casos en que la compasión aparece con su piadosa mano, y otros en que se ve la indiferencia, con su mirada vidriosa como la de los muertos y su corazón helado. Restando del mayor número de estos casos el menor, con el re-

siduo podremos responder afirmativa ó negativamente á esta pregunta:—¿Hay caridad en España?

Imposible sería llevar la cuenta exacta de las ocasiones en que el corazón debe afligirse ó consolarse en presencia del egoísmo y de la abnegación; pero si no nos es dado contar los hechos, podemos apreciar su índole, y de los que hemos observado resulta el juicio que vamos á emitir en estos ligeros apuntes.

La caridad, como otras muchas disposiciones que hemos recibido de Dios, puede estar:

1.º En estado de instinto, es decir, de impulso.

2.º Elevarse á sentimiento.

3.º Razonarse; recibir la sanción de la inteligencia.

Es propio del instinto recibir una sensación, producir un impulso, y cuando ya no ven los ojos el objeto que la produce, olvidar ó recordarle vagamente. Es también propio del instinto que su acción sea fuerte, instantánea y no continua. Aplicando estos caracteres al ejercicio de la caridad, comprenderemos que en España, por regla general, está en estado de instinto. Á la vista de la desdicha ó á la relación animada

de ella, nuestro corazón se conmueve, nuestra mano da una limosna; pasado aquel momento olvidamos, y de tal modo que una hora ó un día después nos cuesta trabajo dar, ó negamos lo que en el primer impulso habíamos ofrecido. Si ni la vista ó el relato de alguna desgracia hiere nuestros ojos ó entra por nuestros oídos; si nada sabemos de los dolores de la humanidad, ó solo percibimos de ellos un rumor lejano, vago, no determinado, entonces el instinto, aislado de lo que puede despertarle, está como la chispa en el pedernal cuando no choca con otro cuerpo duro. Es, por desgracia, grande el número de personas que entre nosotros tienen la caridad instintiva, y como si dijéramos *inédita;* tal vez mueren sin que tenga ocasión de darse á conocer; tal vez un inesperado suceso revela la existencia de aquel ignorado tesoro.

Cuando el individuo eleva más su nivel moral; cuando educa, ejercitándolas, sus buenas disposiciones, la caridad de *impulso* se convierte en *sentimiento*, es decir, que su acción no es *instantánea*, sino *continua;* que no necesita para compadecer y amparar la vista de la desdicha; que recuerda, que prevé, que forma

hábito y es capaz de sacrificio. Aunque son muchos los que ofrecen ejemplos de la caridad en este estado, no tantos como cuenta el anterior.

Subimos un grado más, y la hallamos apoyada en la razón y elevada por la inteligencia. No ha perdido la fuerza del instinto ni la belleza del sentimiento; pero además de *impulso* y un *hábito*, es un *sistema*. Razona, generaliza, acusa, ampara, ataca, defiende, halla causas, expone efectos, da relaciones, deduce consecuencias, pesa obstáculos, busca auxiliares, y llama, en fin, en su auxilio las fuerzas vivas de la sociedad y los recursos todos de la humana inteligencia; y tiene la perseverante energía del que comprende bien lo que desea y sabe perfectamente lo que hace. No hay para qué insistir en que la caridad en este grado se halla en un número muy reducido de personas.

Sin más que esta clasificación, se comprende ya por qué, según las ocasiones, parece que en España hay mucha caridad, poca ó ninguna. Si el caso requiere la instintiva, brota por todas partes; si la de sentimiento, escasea más; si la razonada, es posible que no se halle, no porque no exista absolutamente, sino porque no es tan

general como las necesidades que la reclaman.

Y al formular esta clasificación, ¿la hacemos sólo como gimnasia de entendimiento, por el gusto de generalizar, y sin que nada útil ni práctico resulte de nuestro trabajo? No es éste seguramente nuestro propósito, y esperamos que no sea tal el resultado de nuestras observaciones.

En primer lugar, si lo que hemos dicho es cierto, la verdad es siempre útil; y tanto lo creemos así, que en nuestro concepto es erróneo todo lo que es perjudicial, y que las *verdades peligrosas* tarde ó temprano resulta ó ha de resultar que son *mentiras*.

Después conviene, para no desalentarse, comprender bien en qué consiste la indiferencia y frialdad que á veces se halla al proponer una buena obra. Tengamos presente que la falta de educación de los afectos no es sinónimo de perversión, y que el obedecer más bien al impulso que á la reflexión, y no violentarse para hacer bien, no sucede sólo cuando de caridad se trata. Aquel hombre nos niega una hora de trabajo para aliviar un grande infortunio; ¿concluiremos de aquí que es un hombre duro y perverso? No. Á sí mismo se ha negado también esa hora

de esfuerzo que inútilmente le pedimos; y por irse á paseo, en vez de asistir á la junta de la sociedad minera, de crédito ó de seguros á que pertenece, ha perdido grandes sumas, dejando que exploten su descuido los que tienen un poco de actividad y mucha mala fe. Resulta, pues, que muchas personas no son útiles para las buenas obras por dureza ó egoísmo, sino por dejadez, por descuido, por hábito de no trabajar: defectos que son en perjuicio suyo, aún más que de los pobres cuya suerte no procuran mejorar. El comprenderlo así nos trae la ventaja de ser justos, nos evita la indignación que produce en toda alma honrada el espectáculo de la maldad, y nos deja esperanzas, que muchas veces se realizan, de sacar algún partido, y aun mucho, de personas que, por un juicio equivocado, habíamos creído enteramente inútiles para el bien.

Cuando no hallemos la caridad razonada, inteligente, embellecida con todos los divinos resplandores de la verdad, contentémonos con la caridad sentida; comprendamos que el hábito equivale muchas veces en la práctica al sistema, y si á tanto no podemos aspirar, resignémonos con recibir del instinto sus esfuerzos intermi-

tentes, y recojamos sus dones como el agua de esos manantiales que no tienen corriente seguida.

Esto en cuanto á los otros, para no afligirnos por ellos, para no desesperar de su cooperación, para no calumniarlos. En cuanto á nosotros mismos, procuremos llevar al ejercicio de la caridad todos los dones que hemos recibido de Dios. Recibamos el impulso del instinto, la ternura del sentimiento y la luz de la razón. Nuestra obra será así más perfecta y nuestra satisfacción más grande, porque las buenas obras hechas al acaso poco sirven para la perfección, y menos todavía para el contentamiento. Los que dan sobre la marcha y dejan caer como al paso sus dones, parece que, como van tan de prisa, no les alcanza el premio, cuyo paso en todo suele ser un poco tardo.

Procuremos inspirar este mismo deseo de perfección en todos aquellos que nos rodean y en quienes influímos. Que la caridad pase de la confusión de un latido á la lucidez de una idea; y si esto conseguimos, hallaremos más cariño en nuestros hijos, en nuestros amigos, en nuestros hermanos: que la dicha, ó para los que no pueden ser dichosos el consuelo, es más fácil en

esas regiones elevadas en que el bien se ve de cerca y el mal á larga distancia. Los lazos son más fuertes cuanto más santos; unámonos por las buenas obras, y hallaremos tantos consuelos que ninguno preguntará:—¿Dónde está el premio de la virtud?

¿Terminaremos este artículo sin contestar á la pregunta que le sirve de epígrafe? No. Creemos que en España hay *mucha* caridad *instintiva*, *alguna* caridad *sentida* y *muy poca razonada*.

ANALES DE LA VIRTUD.

BONDAD SUBLIME, VALOR (1).

I.

En la América española,
pensativo al pie de un árbol
está un apuesto mancebo
hijo del suelo africano.

(1) Copiamos la real orden en que consta el hecho asunto de este romance, y por la cual se verá que nada hemos añadido, ni desfigurado la verdad en lo más mínimo, y que nuestra relación sólo en la forma varía de la de la *Gaceta* del 20 de Febrero de 1868, y dice así:

«En vista de la carta del antecesor de V. E., núm. 948, fecha 30 de Noviembre último, de la que resulta que, en conformidad con lo que previene el art. 19 del programa aprobado para la adjudicación de premios á la virtud, procedió la Sociedad Económica de Amigos del País á hacer la designación de los siete individuos de su seno que habían de ocuparse en promover todo lo necesario para que la celebración de aquel acto tuviera lugar el 28 de dicho mes, en celebridad del cumpleaños del Serenísimo Sr. Príncipe de Asturias; que aquella corporación participó á ese Gobierno la difícul-

Sus ojos lágrimas vierten,
ó de ira fulminan rayos,
ya se levanten al cielo,
ya estén en tierra clavados.
A su frente contraída
lleva la trémula mano,
como si arrojar quisiera
algún pensamiento malo.
Puede oirse en el silencio
su respirar agitado,
late fuerte el corazón,
tiembla su nervudo brazo,
y su contraído rostro
revela por signos claros
una conciencia que lucha,
y un corazón desgarrado.
¿Qué tendrá? ¿Tal vez su esposa
vendida ha sido á un extraño?
Los hijos de su cariño

---

tad de llevar á cabo su cometido á causa de no tener más cantidad disponible al efecto que 1.333 escudos, sobrante de la distribución del año anterior, suplicando se dictaran las órdenes oportunas para que todos los pueblos se apresuraran á reunir las cuotas que con dicho objeto tienen consignadas en sus presupuestos municipales; que así lo hubiera dispuesto ese Gobierno si los siniestros que en la Isla han tenido lugar no hubiesen venido á destruir la esperanza de cubrir esta y otras atenciones secundarias, ante el imprescindible deber de subvenir á la subsistencia de los que han quedado en la miseria, guardando, por otra parte, alguna consideración á los contribuyentes, que han visto desaparecer en una noche el fruto de algunos años de trabajo y economía; que, pendiente de resolución la propuesta del Jurado, vino el huracán de 29 de Octubre, y entre los varios

¿le fueron arrebatados?
¿Vió sucumbir á su padre
al exceso del trabajo?
¿De aquella que le dió el sér
la sangre salpica el látigo?.....
¡Quién sabe! No hay desventura,
ni horror, ni crimen nefando,
que torturarle no pueda,
porque el mísero es esclavo.

II.

Después que consigo mismo
sostuvo combate largo,
resuelto emprende la fuga,
corre al través de los campos,
cruza los bosques espesos,
pasa los ríos á nado;

---

hechos, que ningún elogio bastaría á enaltecer suficientemente, figura el de un esclavo nombrado José Quiñones, detenido en la cárcel de Guarabo, en cuya jurisdicción había sido aprehendido como prófugo; que recuperó este individuo su libertad por haberse llevado el viento las puertas de su prisión, y en vez de aprovechar este accidente para fugarse, se consagró á la salvación de muchas personas que, á no ser por sus esfuerzos, hubieran sido víctimas de la fuerte avenida del río en aquel punto, presentándose á la autoridad tan pronto como se apaciguó la tormenta; que en vista de tanta abnegación, y considerando que por las razones antes expuestas no podía tener lugar la proyectada adjudicación de los premios á la virtud, al paso que existía cantidad suficiente para dar á este individuo la recompensa que merecía su humanitario y noble comportamiento, ha-

quiere ser libre..... ¡Infeliz!
no habrá tenebroso antro
donde no éntre la codicia,
que arma la ley en su daño.
Como á una fiera le acosan
los perros y los soldados;
á ellos se entrega rendido
por el hambre y el cansancio.
Y tras de largo camino
que es un horrible calvario,
en dura cárcel le encierran
á esperar un duro fallo.

III.

Allí con sus pensamientos
está solo el desdichado,
y en las imágenes tristes

---

bía dispuesto ese Gobierno que de los 1.333 escudos se entregasen 1.000 al dueño de José Quiñones, por igual suma invertida en su adquisición, para que inmediatamente, y á nombre de S. M. la Reina, procediese aquél á otorgarle su carta de libertad, ingresando el resto de 333 escudos en los fondos de la Beneficencia pública, destinados al alivio de las numerosas necesidades que sentía el país:

»Considerando que si bien las sociedades establecidas con el objeto de dar anualmente premios á la virtud deben ajustar sus actos á reglas preexistentes y programas públicos, las circunstancias anómalas en que esa Isla se encontraba impedian obrar en consonancia con este principio, y á que la notoriedad del virtuoso proceder del esclavo José Quiñones excusaba toda comprobación sobre los rasgos que le hacían tan acreedor á una recompensa extraordinaria y

de una noche sin descanso
ve angustias, humillaciones,
abrumadores trabajos;
ve la muerte precedida
del martirio..... ¡ve á su amo!
Y aquella visión terrible
le produce tal espanto,
que suenan ayes dolientes
en su encierro solitario.
Como si de la inocencia
al gemido no escuchado
respondiera aterradora
la cólera de lo alto,
así la voz del cautivo
cubre el huracán bramando,
y las torrentosas aguas
de los ríos desbordados.
¡Noche de horror! Fuertes muros
que al tiempo desafiaron,
aquel ímpetu furioso
quieren resistir, y al cabo
vacilan, tiemblan y crujen,

---

pública; y considerando que el esclavo, en uso de su derecho, podía, entregando dicha cantidad al dueño, obtener su libertad; la Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien aprobar en todas sus partes lo dispuesto en este particular por el antecesor de V. E., y ordenar que esta resolución se inserte íntegra en la *Gaceta*, para que sea más pública la ejemplar conducta del liberto José Quiñones.

»De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de Febrero de 1888.—MARFORI.—Sr. Gobernador superior civil de la isla de Puerto Rico.»

se derrumban desplomados,
que el huracán los sacude
como las hojas de un árbol.
Todo es angustia y zozobra,
y pavura y sobresalto:
en Dios esperan los buenos,
y temen á Dios los malos.
Caen humildes viviendas,
caen templos y palacios,
y caen, cual sacudidas
por un gigantesco brazo,
las puertas de la prisión
donde gime el africano.
¿Quién no medita un instante
sobre este suceso extraño?
Si sólo una tempestad,
entre terrores y estragos,
puede romper las cadenas
de un pueblo que gime esclavo,
sea: que tiemble la tierra,
que el mar la invada bramando,
que brille en la noche obscura
la luz siniestra del rayo,
antes que la iniquidad,
tranquila, honrada, al sol claro
la justicia en la tormenta
nos venga, oh Dios, de tu mano.

IV.

Pobre cautivo, estás libre;
sal, depón el terror vano;

ni puertas ni carceleros
irán á cerrarte el paso.
Sal, tus opresores gimen;
ven á reir de su llanto;
mira como el huracán
los derriba ensangrentados,
ó en la furiosa corriente
exánimes ya, luchando.
Te lanzas..... ¡Oh! Vengativo
vas sin duda á exterminarlos,
como el auxiliar terrible
del dolor y del espanto.
Acción culpable es la tuya,
mas para el eterno fallo
no has de responder tú solo
de ese tu horrendo pecado.

V.

¿Qué es lo que miran mis ojos?
¿No será un sueño insensato
de esos que forma el deseo
en un mundo imaginario?
No, no. Libre está el cautivo,
y se lanza como un dardo
donde débiles enfermos,
mujeres, niños, ancianos,
con lastimeros gemidos
auxilio piden, amparo.
Allí pelea sin tregua,
allí lucha sin descanso,

allí á riesgo de su vida
muchas vidas pone en salvo.
Dijérase, al ver la fuerza
de su poderoso brazo,
que de la rota cadena
había sido forjado.
¡Alma noble y generosa
que así vengas los agravios,
que iniquidades recibes
y abnegación das en pago;
que olvidas viendo sufrir
tu dolor desesperado,
y el odio fiero de raza
conviertes en amor santo!
¿Cómo habrá quien á la tuya
aplica torpes dictados,
con la grosera calumnia
su crueldad disculpando?
¡Silencio los detractores!
Tu acción nos dice muy alto
que hay almas grandes, sublimes,
en esos cuerpos esclavos,
almas imagen de Dios,
al mundo entero clamando:
—Que son de todas las razas
todos los hombres hermanos.—
Sordos á esa voz divina
y á ese celestial mandato,
has visto á tus opresores,
¡oh heroico desdichado!
Nada esperas. La tormenta
va sus iras aplacando.

Ya no hay vidas en peligro
que puedas poner en salvo,
y en vez de huir donde logres
ocultarte á tus tiranos,
á la pesada cadena
tiendes de nuevo los brazos.
¡No! ¡jamás! Aunque culpables,
tan viles no son los blancos.
Ya eres libre. Vete en paz,
y que Dios guíe tus pasos.
Tu, que estarás en su gracia
porque amas y has perdonado,
pídele la redención
de tus míseros hermanos.

15 de Febrero de 1871.

UN COCHERO

QUE MERECÍA ANDAR DENTRO DEL COCHE.

No hace muchas semanas, salía una mujer de cierta buhardilla de la calle de la Reina. Anduvo pocos pasos, y abrumada por su infortunio se sentó en la escalera llorando como lloran los que no tienen quien los consuele. Muy anciana, absolutamente imposibilitada para trabajar por un grave padecimiento en la mano, muy sorda y completamente desvalida, acaba de ser arrojada de la casa, donde hacía muchos meses que no puede satisfacer nada por el hospedaje. No tiene pariente ni amigo á quien dirigirse para que la recoja, y en su abandono llora, llora y llora. Un hombre sube; es el cochero que vive en la buhardilla de al lado, y que, viendo su aflicción, se pára y le pregunta qué tiene. Aunque no oye, comprende la pregunta: un desdichado adivina fácilmente lo que quiere decir el que le compadece.

—¿Qué tiene usted, señora N.?

—Me echan, señor N., me echan; ya veo que tienen razón.....

—¡Razón!

—Hace meses que no les doy nada..... no puedo. No tengo adónde ir; esta noche dormiré en la calle, y me moriré de pena y de frío.

Los sollozos impiden continuar á la pobre abandonada; el hombre calla, acaba de subir la escalera y entra en su casa. Su mujer le mira y le dice:

—¿Qué tienes? ¿Qué te ha sucedido?

—Acabo de encontrar á la señora N. hecha un mar de lágrimas; mira, me ha partido el corazón. No puede pagar, es claro, y la echan; esta noche no tiene donde recogerse.

—¡Válgame Dios, qué pena! ¡Con tanta edad, y enferma, y sorda, y sin nadie que mire por ella!

—Mira, mujer; verdad es que no gano mucho; nuestro cuarto es bien pequeño, pero la pobre mujer se meterá en cualquier rincón. Tenemos hijos, que acaso puedan verse algún día como ella se ve; y para que Dios los ampare, amparémosla.

—Sí, por cierto. Yo no me había atrevido á decírtelo. Vete á buscarla.

Y el hombre corre en busca de la anciana, y la mujer la recibe cariñosamente, y ambos la consuelan. La infeliz enjuga sus lágrimas; apenas puede creer tanta felicidad: acaba de entrar en una casa donde no la echarán aunque no pague.

Al oir esta sencilla relación, tal absolutamente como queda escrita, no hemos podido menos de pensar:—Merecía andar dentro del coche ese cochero.—Después nos ha ocurrido decirte, lector, el número del carruaje, para que dieras una buena propina si alguna vez entras en él; pero preferimos suprimir toda indicación sobre este digno hombre, que no leerá estas líneas y está bien lejos de creer que ha hecho nada que merezca escribirse. Dejémosle en esa santa creencia, y nosotros modifiquemos un poco la opinión, no muy buena, que suele tenerse de los cocheros de plaza. Las prevenciones de clase son siempre injustas; el pensar así desfavorablemente es malo y hace mal. Cuando subamos á un coche de alquiler, en vez de mirar con hostilidad al conductor, que, después de todo, pasa una vida de las más duras y tristes para proporcionarnos una gran comodidad; en vez de pensar si podrá ser el que tuvo una cuestión con U., ó dió una

moneda falsa á R., digamos:—¿Si será éste el que recibió en su reducida buhardilla á la desvalida anciana?

Por lo demás, si este hombre caritativo necesita alguna vez de otros que lo sean; si Dios le pone en estado de no poder pagar ese albergue que abrió á la desgracia, entonces te diremos, oh lector amigo, quién es, dónde vive, y seguros estamos que no lo sabrás en vano.

LA CULPA.

Ninguna persona medianamente honrada niega á otra lo suyo. Nadie que no sea absolutamente vil es capaz de quitar á su dueño muebles, prendas de vestir, créditos ni fincas; y en cuanto á las personas que tienen delicadeza, ó solamente buena conciencia, no hay para qué decir con qué exquisita escrupulosidad restituyen lo que una equivocación ha dejado en su poder, y no es de su propiedad, y ponen en claro en cualquier circunstancia lo que á cada cual pertenece. No hablaremos de la gente perversa que en una sociedad corrompida puede llevar alta la cabeza porque no ha robado un duro, cuando ha robado la honra de una familia; nos dirigimos, como queda indicado, á las personas de conciencia, y de buena conciencia, incapaces de cometer á sabiendas el menor fraude. Esta escrupulosidad que se tiene para las cosas mate-

riales, es raro que se lleve á las que no lo son; y aun las que no murmuran ni calumnian, juzgan sin datos ni antecedentes bastantes, es decir, juzgan mal, hacen incurrir en responsabilidad, y privan de su aprecio, y probablemente del de los demás, á una persona á quien por nada del mundo privarían del valor de una peseta. Si nos dejamos en una casa un pañuelo ó un guante olvidado, seguros estamos de hallarle; si allí mismo un juicio temerario ó incompetente nos quita la estimación, ¿quién nos la devolverá?

Tan pronto como llega á nuestra noticia un suceso desagradable ó perjudicial, una desdicha ó un crimen, lo que hacemos ante todo es *echar la culpa á alguno.* Una escuela, un partido, una corporación, un individuo, tienen la culpa de tal ó cual desventura, de éste ó de aquel delito; ellos solos son responsables; sobre ellos la odiosidad ó el castigo. Esto, lo mismo en la plaza pública que en el hogar doméstico, donde si hay *culpa* se atribuye, según los casos, al padre ó á la madre, al hijo, al amigo ó al pariente. Parece que la culpa es un todo indivisible, cuando, por el contrario, no hay cosa que tenga más partes y sea más compleja. Sucede con ella lo

que con esos cuerpos simples, homogéneos para el espectador ignorante y apresurado, y donde el microscopio y el análisis descubren gran número de componentes, desigualdades y diferencias. Por regla general, tan general que será difícil hallar una excepción, *toda culpa es un compuesto de muchas culpas.*

Así, pues, cuando ha cometido una falta nuestro padre ó nuestro hijo, nuestro amigo ó nuestro hermano, en vez de arrojarle al rostro *su* culpa como un fragmento de roca arrancado por nuestra indignación, examinemos qué parte podrá caber á eso que se llama *el mundo*, cuál á sus allegados, cuánta á nosotros mismos; y de este examen, si es sincero, podrá resultar que el culpable no lo sea tanto, y que á veces la mayor responsabilidad pesará sobre su acusador más intransigente.

En todo culpable hay culpa; no permita Dios que tengamos nunca la locura de no verlo así muy claro; pero el culpable no ha vivido solo; ha tenido dolores y placeres, estímulos y desalientos; se ha hallado en la miseria ó en la abundancia, rodeado de las tinieblas del error ó de la luz de la verdad; ha visto para sí la justicia ó la iniquidad; ha recibido aplausos ó im-

properios, amor ú odio, escándalos ó altos ejemplos, consuelos ó heridas. Y todas estas circunstancias, y otras de que no dispone, de que han dispuesto los otros, ¿no han influído en su determinación? ¿Por qué, pues, no han de influir en nuestro juicio? Los juicios severos son casi siempre juicios injustos, y casi siempre es justicia lo que al juzgar llamamos caridad. Este error, menos que ningún otro, puede ser indiferente, porque como la justicia obliga y la caridad no suele tenerse por obligatoria, no hay derecho para negar como dón gratuito lo que en conciencia debemos.

Descompongamos, pues, la culpa de los que nos ofenden ó nos afligen, y no dejemos al culpable más que la parte que le corresponde, y veamos la que puede cabernos; porque es grande nuestra propensión á poner al que falta en caso grave, fuera de la ley moral, y á mirarle como si en él no hubiera nada bueno, ni en el que le condena nada malo. Puede medirse casi siempre la distancia que nos parece inconmensurable, ¡y qué de veces esas acciones, contra las cuales clamamos tan alto, no son más que la reproducción amplificada de una imagen que llevamos en nosotros mismos! La exactitud de

nuestros juicios disminuirá la acritud de nuestras acusaciones, y hará que desesperemos menos de los otros y no confiemos tanto en nosotros mismos.

Lo propio que de individuo á individuo, sucede con la culpa de las colectividades. Los absurdos de una escuela son como el eco modificado de los absurdos de otra, y no hay delirio que, bien observado, no sea la reacción de algún otro. La *culpa* del error, como la del delito, es *compuesta* también; aquí ya se ve más clara la justicia; el sér colectivo vive siempre; no le juzga una persona en un instante, sino el mundo en los siglos, y la historia suele distribuir entre muchos la responsabilidad que se quería hacer pesar sobre uno solo.

Los partidos políticos son todavía más injustos que las escuelas, porque en ellos el interés y la pasión representan papeles más principales. Allí toda la culpa es del que está enfrente, y allí es donde se halla repartida de tal modo que apenas hay alguna que no parezca consecuencia lógica de otra cometida por el acusador. La filiación de casi todas las locuras, excesos, extravíos y crímenes que vemos en el otro campo, está casi siempre en el nuestro; suelen ser refle-

jos lo que tomamos por imágenes, y es nuestra propia fealdad la que miramos con tanto horror y disgusto. Si los hombres de partido que se acusan con tal acritud analizaran la culpa que á sus contrarios atribuyen; si la descompusiesen y vieran la parte que les toca, habría menos, porque, en la lógica de las pasiones, el crimen propio se autoriza con el delito ajeno.

Cuando en una época (ésta ú otra) hablamos con desconsuelo de los males públicos, lo hacemos todos con el tono del que en ellos no tuviera ninguna parte y como si las desdichas sociales vinieran de las nubes como los pedriscos. ¿Quién tiene la *culpa* del mal estado de la cosa pública? Tal persona ó tal partido, dicen los otros; y si individualmente se examinan los españoles (ó los franceses igual), la culpa no está en nadie: prueba evidente de que está en todos. La suma de los dolores de un pueblo es proporcional á la de sus vicios y sus crímenes, que son un compuesto de sus ignorancias, sus egoísmos y sus pasiones; y salvo un cortísimo número (tan pequeño que puede prescindirse de él sin que resulte error apreciable), que hace *todo* lo que debe, los demás son y somos cómplices, en mayor ó menor grado, de ese mal que deplora-

mos con aire de inocencia, como obra exclusiva de los otros. La culpa, cuyo castigo es la miseria, el desorden, los atentados, la desdicha, en fin, de la patria, está compuesta de tantas culpas como hay habitantes, deducción hecha de los locos, los niños y los justos.

Las cosas van muy mal, se dice en todas las épocas, y siempre con verdad. ¿Y cómo irían mejor? Si en vez de echar la culpa á otro, cada cual examinara la parte que tiene en ella y la suprimiese. Pretender que esto lo hagan todos, sería absurdo; pero las personas de razón y de conciencia, ¿no deberían pararse á examinar qué parte tienen en ese mal de que acusan á otros? Si este examen no nos hiciera variar de conducta, nos serviría al menos para ser más tolerantes; nuestros odios no recibirían al menos el apoyo de la razón; y reducida la esfera de acción de los impulsos malévolos, habría en todas circunstancias más lugar para el amor, para la caridad.

A LA ENTRADA TRIUNFAL

DE LOS ALEMANES EN PARÍS (1).

Del Neva al Guadalquivir, del Mississippí al Ganges, ¡cantad, poetas!

El que vive en la nieve eterna y el que respira azahar; el paria y el ciudadano, todos los hombres de todos los pueblos, oigan en todas las lenguas celebrar la victoria de los hombres del Norte y la entrada triunfal en París del Emperador invicto.

La bayoneta de la Revolución francesa inoculó ideas de un modo feroz. La espada sangrienta del norteamericano ha roto las cadenas de una raza esclava. Todo esto es mezquino. La guerra franco-prusiana ha legado al mundo cosas más grandes, restableciendo el derecho de con-

(1) Hubiéramos dicho lo mismo de los franceses en Berlín. No nos dirigimos á un pueblo y á un rey, sino á la guerra y á la victoria.

quista y haciendo tributarios á los pueblos vencidos.

Vosotros, los inspirados poetas, cantad estos heroicos hechos.

No olvidéis decir al mundo que la Francia es un pueblo de miserables. Que la raza latina, *la raza latina*, ¿lo entendéis?, está para siempre degradada; esto es esencial.

Decid que la Alemania triunfa porque es un pueblo sabio, morigerado, religioso, etc. Ya se sabe que las victorias se alcanzan á fuerza de virtudes, que los conquistadores son santos y los oprimidos una canalla vil.

Si los franceses hubieran vencido, serían el escándalo del mundo.

Los alemanes, triunfantes, dan altos ejemplos.

¡Qué delicadeza! ¡Qué ausencia de vanidad pueril! ¡Qué respeto á la desventura y al valor desgraciado no revela su entrada en París!

¡Qué espíritu de justicia! ¡Qué homenaje al derecho y á la dignidad de todo hombre no hay en la apropiación de las provincias fronterizas!

¡Qué moderación! ¡Qué generosidad no imponer más que el ligero tributo de DIEZ Y NUEVE MIL MILLONES DE REALES, con

réditos si se retrasaba el pago, y el sostenimiento del ejercito *apremiador* hasta que se extinga la deuda!

Ya se ve que los pueblos triunfan á fuerza de virtudes. ¡Cantad, poetas, las del pueblo alemán! Él va á trasmitirlas á la Europa, regenerada por su espíritu de moderación y de justicia; él es á la vez la prueba y el campeón de los progresos de la humanidad.

¡Cantad al Emperador, hombre sencillo, sin bordados en el uniforme; caudillo piadoso, que hace todas las cosas en nombre de Dios!

Después de la heroica hazaña de rendir á París por hambre, no ha querido privar á la dichosa ciudad de la honra de tenerle en su seno, ni privarse á sí mismo de la satisfacción de compararla con lo que era cuando le recibió con agasajo en otros días.

Ha pasado allí revista á sus tropas *sin novedad*, dice á su mujer. El telégrafo no ha trasmitido nunca frases más sublimes.

¡Qué placer tan puro, entrar al compás de tantas bendiciones y del ruido que hacen, al contarlas, las monedas de tributo!

¡Detener los convoyes fúnebres, que llevan á la última morada las víctimas del hambre!

¡Ver los bosques talados y las ruinas de los edificios!

¡Pisar la tierra que regaron con su sangre generosa aquellos valerosos marinos, que el Señor reciba en su seno!

¡Imaginar lo que sentirán las madres al rodar de esa artillería, que de tan lejos ha matado á sus hijos pequeñuelos!.....

Y no es satisfacción efímera, no; las que proporciona la virtud son duraderas.

Por muchos años, por más años que ha de vivir el Emperador invicto, los pobres niños franceses llorarán de hambre, y al preguntar á su padre, si no les da pan, ¿para qué trabaja?, el padre responderá:—¡Para los prusianos!

Todo esto es grande, y noble, y bello. ¡Cantad, poetas!

Yo he querido cantar también.

Yo he querido pagar mi tributo de simpatía y de entusiasmo á la guerra y á la victoria; pero ¡ah!, bajo el cabello encanecido no brota la inspiración; la sangre apaga el fuego sagrado; cuando mi mano trémula pulsó la lira, han salido de sus cuerdas ayes lastimeros.....

¡Cantad, poetas, cantad! Yo lloro.....

15 de Marzo de 1871.

LA CARIDAD EN ESPAÑA.

Á MUERTOS Y Á IDOS HAY AMIGOS.

Un hombre joven, fuerte, acaba de expirar. Ha sido arrebatado en pocas horas al amor de su esposa y de sus cinco hijos, que quedan en el mayor desamparo. La profesión del que ya no existe era la Medicina, es decir, que la viuda y los huérfanos son personas que, por su educación y por el contraste, sentirán doblemente los horrores de la miseria. El que lloran no tuvo tiempo para hacer economías; no las hubiera hecho probablemente aunque hubiera vivido muchos años; su hermoso corazón no le permitía guardar la moneda con que podía consolar á un infeliz, y el pan de cada día, trabajosamente ganado, se repartía entre las trece personas que se sentaban á su mesa; de tal modo la caridad había aumentado su familia.

Al morir le ha legado la pobreza, un nombre querido y un ejemplo digno de imitarse.

Al parecer, no dejaba otra herencia; pero el hombre de corazón halló simpatía en otros corazones; el que hacía bien, despertó sentimientos benévolos; el que amó fué amado, hasta el punto de que sus amigos, al dejarle en la última morada, han acompañado al adiós eterno la promesa de no desamparar á su desolada familia. Y esta promesa no es uno de esos impulsos momentáneos que pasan con el espectáculo del dolor que los determina, ni uno de esos propósitos que no se cumplen, no: los amigos de este hombre, que con razón llaman *honradísimo ciudadano*, *cariñoso padre*, *amante esposo*, *y dechado*, *en fin*, *de todas las virtudes públicas y privadas;* sus amigos, en número de quince, persisten en una de las más santas obras con que puede honrarse una memoria querida.

Veamos la sublime sencillez con que expresan su caritativo pensamiento en una carta impresa que han dirigido á las personas que, en su concepto, pueden contribuir á la realización de su hermoso pensamiento, y de la que vamos á copiar algunos párrafos:

«Desde entonces (la muerte de su amigo) una idea tenaz, indeleble, se grabó en nuestra mente: la de salvar á esa familia de la miseria que la amenazaba y de las contingencias que lleva consigo la vida, cuando se arrastra dolorosamente entre disgustos y privaciones nunca sufridas.

»Ardua la empresa, porque no se trata de un recurso momentáneo y pasajero, sino de darle el carácter de permanencia necesario para que responda á nuestros propósitos, la acometemos con la decisión y constancia que de nosotros exige la memoria querida del que ya no existe.

»Expondremos á usted sencillamente nuestro pensamiento. Deseamos reunir el capital bastante para la adquisición de 200.000 reales nominales en títulos de la Deuda consolidada al 3 por 100, que reditúan próximamente 6.000 reales anuales. Comprados aquellos títulos, los convertiremos en una inscripción intransferible en el gran libro de la Deuda del Estado, y la lámina que la represente la entregaremos á la desolada viuda, á cuyo favor se expedirá, y la llevaremos como un lenitivo, si puede haberlo, á pena tan acerba.»

Sí, amigos incomparables; sí, hombres cari-

tativos y generosos, á pesar de las dificultades que habréis de hallar y de lo rudo de los tiempos, reuniréis esa cantidad, aunque crecida, y en un día no lejano iréis á llevar á la pobre viuda todo el consuelo que está en vuestra mano darle. ¡Quién fuera pintor para trasladar al lienzo ese hermoso cuadro! ¡Aquellos quince hombres, cuyos rostros están iluminados por la divina llama de la caridad, y radiantes con la satisfacción de haber hecho una obra santa; aquellos cinco niños, mirando con asombro una escena que no comprenden, y adivinando que los salvan; aquella mujer recibiendo el papel donde está la seguridad de que sus hijos no padecerán hambre, y derramando lágrimas de sus ojos, que se vuelven al cielo, como diciendo al que debe estar allí que bendiga á sus amigos y pida á Dios que les pague lo que ella sólo puede agradecer! ¡Quién pudiera inmortalizar las buenas acciones y presentarlas á los ojos de la multitud con vivos colores para eficaz ejemplo! ¡Oh caridad celestial, cuándo tendrán pintores tus héroes y tus mártires!

Si no estampada en el lienzo ni esculpida en mármol, grabada queda en los corazones amantes la hermosa acción de los quince amigos.

Ellos nos dicen que el número de las personas buenas y activas para el bien no es tan corto como pretenden hacer creer los que quieren ocultar su maldad tras la multitud de malvados; ellos nos dicen que donde quiera que hay un gran corazón se forma como un centro, donde se agrupan otras corazones aptos y dispuestos para la caridad; ellos nos dicen que si todos no podemos legar á nuestros hijos riquezas, todos podemos dejarles la herencia de amor y de respeto que merece una existencia consagrada á la virtud; todos podemos vivir de modo que á nuestra muerte haya quien diga llorando:—No abandonaremos á los que llevan un nombre tan respetable y querido.—Ellos, en fin, desmienten un refrán que, como otros muchos, presenta á la humanidad por su lado peor y prueban que en muchas ocasiones: *Á muertos y á idos hay amigos.*

Los que de amistad sois dechado, no os separéis aun después de haber dado cima á vuestra bendita obra. Permaneced unidos para hacer el bien que solos no podríais hacer; reuníos un día á la semana ó al mes con un pensamiento caritativo. Cuando una vez sabe el mundo acciones como la vuestra, la admiración y la

simpatía que inspiran impone como un deber de seguir dando ejemplos de caridad.

Formad una lista de las personas que han acogido como debían vuestra bendita idea, y antes de morir dádsela á vuestros hijos. Si alguno de ellos necesita alguna vez auxilio, que se dirija á los que os auxiliaron; y si le preguntan qué títulos tiene á la protección que pide, que responda:—Mi padre era uno de aquellos quince.....—No necesitará decir más.

Á LAS SEÑORAS DE ALCALÁ.

No os conozco ni me conocéis, señoras. He pasado por vuestra ciudad como los barcos por el mar, sin dejar huella; pero en mi corazón ha quedado una profunda, que me hace escribir estas líneas: pueden parecer imprudentes, tal vez lo sean; pero ante el espectáculo de una gran desventura, hay alguna cosa mejor que la prudencia.

No os conozco ni me conocéis; ¿qué importa? Quien dice mujer, dice compasión. Para nosotros, el infortunio tiene autoridad: en nombre de uno, grande, inmenso, voy á hablaros. Segura estoy de que lloraréis conmigo, y dos personas que derraman lágrimas sobre una misma desventura ya no son extrañas.

Á vuestra vista, muy cerca de vosotras, se eleva una prisión, donde están recluídas casi todas las mujeres de España condenadas por la

ley. La administración que ahí las ha reunido, ha hecho un mal presente á vuestro egoísmo; Dios, que ha permitido que ahí vayan, ha abierto un ancho campo á vuestra abnegación.

El crimen os repele, ¿qué mucho? es repulsivo de suyo; pero el crimen en todas partes, y ahí más que en ninguna, además de pecado es ignorancia y dolor. Dejad el pecado á Dios, el delito á la ley, y tomad para vosotras el error y la desdicha. Enseñar y consolar es un hermoso papel, una misión bien santa.

Pero el dolor de la prisión no creáis que es como esos que habéis visto en el mundo, ni como los que sentís, mujeres puras y honradas; no es ese dolor que llamamos prueba ó misterio, porque al humano juicio no parece merecido; no es el que está rodeado de simpatías y cuyas lágrimas hallan ojos compasivos que las miren y manos piadosas que las enjugan: no, el dolor del criminal es castigo, es vergüenza; y en una cárcel, en vez de compasión encuentra otro y otros enfrente, acres, acerbos, punzantes, que le multiplican como otros tantos espejos, reflejando sobre el alma la imagen amplificada de su desventura. Si el espíritu salva los muros y rompe las rejas, halla para la concien-

cia el recuerdo del crimen; para la dignidad, un nombre infamado; para el corazón, indiferencia, odio, rencor. Y la mujer que, culpable ó inocente, honrada ó invilecida, es infeliz siempre que no es respetada y querida, la mujer condenada por la ley se arma en vano de impiedad y de cinismo; la blasfemia y el obsceno cantar es el horrendo antifaz de un corazón que sangra y llora. Cuando las fuerzas físicas no pueden resistir más, cuando la salud falta, empieza un verdadero martirio: sólo Dios sabe cómo arrastra la existencia la reclusa doliente, y cómo sufre, y cómo muere en esas enfermerías asistidas por criminales, de donde salen ayes que nadie compadece y no entra nunca la caridad. ¡Qué agonía, sin que haya una voz piadosa que ayude á conjurar las voces terribles que salen del fondo de la conciencia, ni una mano compasiva que aparte el fantasma horrendo del crimen cometido, presente en la última hora!

Todo en la prisión es diferente que en el mundo: traje, régimen, lenguaje, castigos; parece que la sociedad no quiere que haya nada común entre la mujer honrada y la mujer delincuente, y que la ley penal la pone fuera de

todas las leyes. Pero una campana suena; las puertas del templo se abren; las reclusas entran, y hallan allí el mismo altar, el mismo culto, iguales misterios que se celebran ante los reyes y las vírgenes del Señor. Dios es el mismo para todos, y esos brazos extendidos sobre la cruz se abren, como para la mujer inocente, para la mujer criminal.

Imitad al Redentor, ¡oh piadosas señoras! No rechacéis á las que él acoge, y en su nombre, y con su gracia, llevad un poco de consuelo á las que sufren y de luz á las que viven en las tinieblas. Las mujeres creen siempre en Dios, y con este faro, si hay quien les arroja una tabla, pueden salvarse al fin y llegar á seguro puerto.

Cada día salen de la prisión de Alcalá una ó muchas mujeres, que van á propagar por todas las provincias de España el vicio y el crimen. ¿Cuántos hombres pervertirá cada una? ¿Quién es capaz de saberlo? Contribuid en cuanto esté de vuestra parte á moralizar la prisión; contribuid á que, en lugar de monstruos cuyo cinismo es contagioso, salgan mujeres cuyo arrepentimiento edifique, contribuid á devolver corregidas las culpables que os manda España, y en

Dios y en mi conciencia os aseguro que Alcalá habrá merecido entonces bien de la patria, y tendrá una ilustración mayor que ser la cuna de Cervantes y la tumba de Cisneros.

Pero la tarea es ruda; la empresa raya en imposible por lo dificultosa. No os arredréis. Dad á vuestra empresa un principio pequeño, como han tenido tantas cosas grandes, marcadas al nacer con el sello de la humildad, tan indispensable á las obras caritativas. En esa prisión está el crimen, os espanta; pero también está la inocencia. Allí hay cincuenta niños que levantan sus bracitos como pidiéndoos que cubráis su desnudez y les enseñéis á rezar. Id á visitarlos, y veréis cómo os aman y escuchan mejor vuestra palabras de piedad que las voces que blasfeman. Cuando la ley los separe de sus madres, tendedles vuestra mano compasiva, enjugad sus lágrimas y consolad á la encarcelada: que no vea salir al hijo de sus entrañas en brazos de un hombre duro, porque en la prisión más corrompida hay dos cosas puras: la idea de Dios y el amor maternal. Vuestra presencia empezará á purificar esa atmósfera pestilente; la caridad lleva siempre en pos de sí un rayo de luz y un perfume suave. No consolaréis á los

inocentes sin mejorar á los culpables; la virtud no pasa por ninguna parte sin dejar huella, y aunque guardéis silencio, enseñaréis mucho, porque una buena obra es una gran lección.

1.° de Abril de 1871.

LA CARIDAD EN ESPAÑA.

No vamos hoy, como hemos solido hacerlo, á consignar en esta sección de nuestro periódico los laudables esfuerzos que han creado y sostenido un asilo benéfico ó alguna de esas acciones inspiradas por la caridad, que son á la vez un ejemplo y un consuelo, asemejan en el mundo moral á los oasis del mundo físico, y dan al corazón descanso de la pasada fatiga y le comunican fuerza para continuar la marcha penosa. Más triste es hoy nuestra misión; para hablar propiamente, este artículo debía llamarse *la falta de caridad en España;* y no porque no haya entre nosotros esta celestial virtud, sino porque se halla, por regla general, en aquel estado instintivo de que hemos hablado ya, obrando por impulsos, sin acción reflexionada y continua, como necesitan los graves y per-

manentes dolores, que sólo pueden ser aliviados por la compasión.

De muchas partes nos llegan noticias del mal estado de los establecimientos de beneficencia, viniendo á ser bastante general la horrible frase de *van á tener que cerrarse por falta de recursos;* de muchas partes nos dicen que á las nodrizas de los expósitos se les deben cuatro, seis, doce meses. Hacer responsable de este triste estado al Gobierno, sería lo más sencillo y lo que tendría más aceptación; porque, aun prescindiendo del espíritu de partido, descansa el ánimo cuando puede señalar al causante de un mal que deplora, y afirmar que tal ó cual corporación es su autor único; es ciertamente muy cómodo, y por eso muy común, tranquilizar la conciencia, no con una *acción buena*, sino con un *mal juicio*, y pensar que puesto que tal autoridad ó tal corporación faltan á sus deberes, nosotros no tenemos ninguno que cumplir. No es así como lo decimos, pero así es como solemos hacerlo, especialmente cuando se trata de beneficencia.

Ya saben nuestros lectores lo que pensamos de la *culpa*, y que la consideramos, no como una é indivisible, sino como un compuesto de

muchas; esto, que para nosostros es casi siempre cierto, aun en los casos en que la acción del individuo parece del todo aislada, es evidente cuando el fenómeno, en vez de ser privado, es social; cuando el hombre obra en virtud de atribuciones y deberes que le impone un cargo público y tiene medios y halla dificultades que le vienen de la comunidad.

Partiendo de estos principios, creemos que cabe al Gobierno responsabilidad, y muy grande, por el estado deplorable en que se hallan los asilos benéficos, ya por las deudas que con algunos tiene, y debía mirar, por muchas razones, como las más sagradas, ya por no haber resuelto antes con razón clara y mano firme la cuestión de que depende el que las Diputaciones y Municipios tengan recursos para atender á los establecimientos de beneficencia. De la situación angustiosa en que muchos se hallan, creemos que son en gran parte responsables las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos, muchos, al menos, por su falta de actividad y poco celo; que no parece sino que la circunstancias de haber mucho que hacer es una razón para no hacer nada. Creemos, en fin, que la responsabilidad que cabe al Gobierno y á las

corporaciones populares no nos exime de la nuestra, porque los grandes deberes de humanidad son personales siempre, y si los encomendamos á una persona ó corporación que los olvida, en el deber estamos de obligarla á que los cumpla, y si esto no es posible, á cumplirlos. ¿Nuestros hermanos enfermos sufren horribles privaciones en un hospital sin recursos? ¿Van á ser arrojados á la calle? Los inocentes abandonados de sus padres, que prohija la sociedad, ¿mueren extenuados? Y si esto puede ó llega á suceder, ¿cumpliremos con una *acusación?* ¿Dónde está la limosna que hemos dado para acudir á la necesidad más urgente, la gestión que hemos hecho para recordar al Gobierno, á las autoridades, á las corporaciones que los desvalidos necesitan amparo? Si nosotros hiciéramos todo lo que podemos hacer, obligaríamos á los que mandan á que hicieran lo que deben. No hay Gobierno ni autoridad que pueda dejar de satisfacer por mucho tiempo á lo que con justicia exige la opinión. Pero ¿dónde están sus manifestaciones en materia de beneficencia? Alguna voz débil, aislada, se eleva de tarde en tarde; alguna voz que apenas halla eco y que se pierde en el ruidoso y desacorde cla-

moreo de las pasiones políticas; he aquí todo lo que hace la opinión por la beneficencia: antes y después silencio, y siempre impunidad para los que faltan y dolor para los que sufren.

Es necesario repetirlo: no nos eximimos de los grandes deberes de humanidad encomendándolos á alguno que no los cumple. Si el Gobierno, si las corporaciones populares desatienden los asilos benéficos, debemos abogar por ellos un día y otro, hasta que seamos atendidos; pero no con la acrimonia que convierte los dolores en arma de oposición, sino con la claridad que los pone de manifiesto y hace cuanto está de su parte para remediarlos.

En circunstancias como las actuales se tocan los tristes resultados de que la beneficencia se mire nada más que como un ramo de la Administración, y participe de las vicisitudes políticas, de los trastornos económicos, sin que la caridad la ponga á cubierto de los fuertes sacudimientos, ni amortigüe siquiera su violencia. Ahora se ve cuánto contribuyen las malas leyes á formar las malas costumbres, favoreciendo el vuelo de los sentimientos egoístas, que, cuando menos en germen, existen en todo hombre. El enfermo carece en el hospital de lo necesario, ó

no puede ser admitido; el decrépito padece en el hospicio hambre y desnudez; el niño es rechazado por la mujer mercenaria á quien no se paga: nada de esto sabemos, y si por acaso llega á nuestra noticia, decimos que estas cosas son tristes, pero que ninguna nos incumbe, siendo todas de cuenta del Gobierno, de la Diputación ó del Ayuntamiento; después de hacerles un cargo, no hacemos otra cosa, y nuestra conciencia queda tranquila, y nos creemos personas muy honradas, y hasta nos hacemos la ilusión, extraña por cierto, de que somos buenos cristianos.

El Gobierno y las corporaciones se componen de individuos que han pensado y obrado toda la vida como obramos y pensamos; no se improvisan con la alta posición los elevados sentimientos, ni se convierte en diputado provincial ó en ministro muy activo para la beneficencia el ciudadano que era inútil para la caridad. Esos hombres que con tan culpable indiferencia miran á los desvalidos son nuestro reflejo; si no se les acusa mucho ni muy alto, debe consistir en que, además de la indiferencia, sentimos que hacen lo que en su lugar haríamos nosotros.

Es una vergüenza, para una persona que quie-

re pasar por decente, carecer de ciertos conocimientos elementales. Algo de gramática y de historia, un poco de aritmética y algunas nociones de francés, siquiera para no pronunciar los nombres con todas sus letras, son cosas absolutamente necesarias para no hacer un papel ridículo en una visita ó al escribir una carta. Á la verdad, y por desgracia, la opinión no es muy exigente para la educación de la inteligencia. ¿Y para la educación moral? Lo es todavía mucho menos, ó por mejor decir, no exige cosa alguna. Aunque un hombre no piense jamás en sus semejantes que sufren; aunque los ayes sean para él solamente un ruido desagradable; aunque no haya dedicado en toda su vida una hora á consolar la desgracia; aunque en su presupuesto no figure al lado de las grandes partidas para las cosas superfluas, una, ni aun mínima, para los que carecen de lo necesario; aunque no se haya preguntado nunca por qué y para qué viven en la abundancia, mientras que otros viven en la miseria; aunque no haya sentido la necesidad de enjugar una lágrima, ni de tender una mano al que yace por tierra y no puede levantarse sin auxilio; aunque no sea hombre, en fin, en el sentido humano de la palabra, será en

todas partes bien visto y bien admitido, en ninguna parte hará mal papel por no tener *educado el corazón*, y con tal que pague con exactitud lo que compra, cumpla su palabra, y no haga cosa que la ley castiga, ó la haga de modo que no pueda probarse, será un hombre honrado, intachable, un caballero.

Este es el mal, el grave mal. Los padres buscan quien enseñe á sus hijos para que sean militares, médicos, abogados ó ingenieros; á ser hombres no los enseña nadie: ni teoría ni práctica reciben de los deberes de humanidad, y las generaciones legan á las generaciones la horrible indiferencia para el infortunio. Estos corazones secos esterilizan las inteligencias; hacen la desgracia de los que rodean ó la suya propia; piden al vicio que aniquila; las emociones que no han sabido buscar en la virtud que vivifica, y tarde ó temprano sienten el peso de una existencia que ha sido, por su culpa, un noble instrumento en manos viles.

Empecemos cada uno, en la medida de sus facultades, la educación moral propia y de todos aquellos en quienes podamos influir; el infortunio tiene siempre abierta su cátedra; entremos á recibir sus profundas lecciones, y después de

haberlas comprendido seremos más grandes, mejores, y por consiguiente más dichosos. Exijamos al Gobierno, á las Diputaciones y á los Ayuntamientos toda la responsabilidad que tienen en el mal estado de los establecimientos de beneficencia; pero no vayamos á figurarnos que á nosotros no nos cabe ninguna: los grandes deberes pueden no transmitirse en absoluto y para siempre á quien los desempeñe por nosotros, y cuando una autoridad ó corporación los olvida, no cumplimos como honrados guardando un silencio culpable y permaneciendo en una inacción cruel.

LOS INVÁLIDOS DEL TRABAJO.

Uno de los espectáculos que más conmueven el corazón y sublevan la conciencia, es ver un soldado inválido pidiendo limosna. Arrebatar á un hombre á su hogar pacífico, á su madre amante; darle un fusil para defender la patria ó el orden social; lanzarle al combate, y cuando cae herido y queda inútil arrojarle como arma inservible cuyo metal no puede fundirse, y abandonarle para que se muera de hambre ó viva de la caridad pública, es una cruel injusticia que revela falta de sentido moral de un pueblo y empaña el brillo de su buen nombre. Los que no somos jóvenes hemos presenciado con frecuencia este desdichado espectáculo, y nuestros padres han dado limosna á los heroicos mutilados de Gerona y de San Marcial.

No somos ya tan injustos. La patria reconoce y cumple el deber de sustentar á los que, por

inutilizarse en campaña, se hallan imposibilitados de ganar el sustento. Seguramente que es un paso dado en el buen camino; pero es necesario continuar andando, porque no hemos llegado al término marcado por la justicia.

Por servicios prestados al Estado, se entendía los años pasados formando parte del ejército, de la armada ó de alguna dependencia pública. Los militares y los empleados eran los que tenían servicios de bastante importancia para ser recompensados cuando no podían servir. Hace muy pocos años que se ha comprendido que el que cultiva la ciencia ó el arte y la enseñan, *sirve* á su patria tan bien, al menos, como el que extracta expedientes, y el profesorado tiene derechos pasivos que transmite á su familia.

Hoy empieza á reconocerse por muchos que todo el que *trabaja sirve* á su patria. Podrá disputarse en cuanto al *valor del servicio:* no necesitamos, para nuestro propósito, discutirlo; bástanos hacer constar que todo el que *trabaja sirve*, y todo el que *sirve merece.* El pago de este merecimiento se llama *sueldo*, *honorarios*, *jornal* ó *salario*, según que el trabajador sirve directamente al Estado ó á los particulares, y ejerce una profesión ó un oficio.

El Estado no puede ni debe pagar sino á los que emplea *directamente*. Cuando quiere formar un expediente, da un sueldo al que escribe lo que él manda escribir, y paga la tinta y el papel al fabricante que remunera á los obreros. Si quiere hacer un arma y no se fía de la industria particular para la obra, paga directamente á los que la construyen conforme á las reglas que él impone, y satisface el valor del metal al vendedor, de cuya cuenta corre el remunerar el trabajo de los obreros. Ni el expediente puede instruirse sin papel, ni la lanza sin hierro; de modo que aun en las cosas que hace directamente el Gobierno, emplea una gran suma de trabajo que él no dirige.

El que manda paga, es un dicho vulgar. El Gobierno manda hacer un cañón, paga la hechura; un particular manda extraer el mineral y paga á los que le extraen: hasta aquí no hay dificultad ni en la teoría ni en la práctica. Pero al manejar ese cañón en un ejercicio ó en una batalla, el soldado se inutiliza; el Gobierno de todo pueblo que en algo se estima, mantiene y viste al pobre mutilado; ¿qué menos puede hacer? El Gobierno cumple con este deber en nombre de la nación, y lo hace porque él direc-

ta é indirectamente empleaba y dirigía al militar. Si en vez del soldado que maneja el arma se inutiliza el obrero que extrae el metal, ¿no es éste tan acreedor como el otro á que se le vista y alimente? ¿Puede defenderse la patria con el hierro que está en las entrañas de la tierra?

Suele decirse: el obrero acepta voluntariamente el riesgo que corre, y este riesgo es remoto.

No es cierto que el obrero acepte voluntariamente el riesgo. La necesidad de comer es una ley aún más imperiosa que la de reemplazo; y en cuanto á lo remoto de quedar inútil, no es argumento cuando se trata de un hombre que lo está.

Si se dice que la guerra hace más inválidos que el trabajo, lo concedemos; si se afirma que aquéllos son más acreedores que éstos á ser atendidos, lo negamos. El labrador, sin el cual no tendríamos pan que comer; el albañil, sin el cual no tendríamos techo que nos guareciese de la intemperie, ¿son menos necesarios que el soldado que defiende el orden ó el territorio? Pero el militar está rodeado del brillo y del aparato de la fuerza, que impone y deslumbra, y obra

á impulso de un sentimiento que inspira respeto, *el honor*. ¡El honor! No seremos nosotros quien le llamenos fantasma vano. Lejos de negarle culto, deseamos que tenga mayor número de adoradores. El honor militar, que tiene su raíz principal en el peligro de la vida aceptado por cumplir con un deber, no debe ser exclusivo de los hombres de guerra; en todo hombre debe haber algo de *militante*.

El sacerdote que auxilia al que muere de una enfermedad que se comunica;

El médico que arrostra el contagio;

El profesor que reprueba á un discípulo inepto para que un día no mate con sus recetas á los enfermos, ó sacrifique á los inocentes con sus fallos, y esto lo hace en ocasión en que hay riesgo en hacerlo;

El juez que condena á un criminal que puede tenga vengadores;

El ingeniero que *prueba* un puente para asegurarse de que otros podrán pasar con seguridad; ó baja á una mina á fin de evitar una explosión ó un hundimiento;

El arquitecto que entra á reconocer una casa ruinosa para apuntalarla;

El escritor que defiende la verdad y la justi-

cia en tiempos en que el error es fuerte y el odio furioso;

Todos los hombres, en fin, de todas las profesiones, y de todos los oficios, y de todas las categorías, y de todas las clases, deben tener un sentimiento parecido al honor militar; todos deben aceptar como un deber el peligro de la vida que en un caso dado puede llevar consigo el cumplimiento de su obligación.

Pero si á todos el riesgo, á todos la recompensa también; al que se expone para hacer un puente, como al que se expone para volarlo. En los fuegos es muy frecuente la abnegación en los trabajadores; hay que separarlos muchas veces del peligro que arrostran. ¿Y por qué no ha de haber *honor* allí donde hay desprecio de la vida por hacer una buena obra? ¿Por qué no ha de brillar la cruz de San Fernando en el pecho del obrero que arrostra la muerte en un fuego, en una inundación, en un hundimiento, como en el pecho del soldado que la arrostra en la batalla? La ocasión, la forma, son diferentes; el noble impulso es el mismo, é igualmente acreedor á la consideración pública.

Si queremos que el trabajador sea digno, que tenga un gran elemento de moralidad que hoy

le falta, honremos el trabajo. Sus inválidos no son menos acreedores á ser atendidos que los de la guerra. Pero ¿quién debe atenderlos? ¿El Estado? No, porque no conviene que él haga lo que tan bien ó mejor pueden hacer los particulares.

Por nosotros debe ser socorrido el que se inutiliza trabajando para su provecho, es cierto, pero también para el nuestro. En la sublime equidad establecida por Dios, nadie puede trabajar para *sí solo* y sin que redunde en bien de los demás. ¿Qué dice esto á nuestro corazón y á nuestra inteligencia? Que si participamos de la utilidad de la obra, no debemos ser indiferentes á la desgracia del obrero herido por llevarla á cabo. Disposición oficial que nos imponga esta carga, no la hay, es cierto; ¿pero valdremos tan poco que necesitemos apremio de la autoridad para cumplir en conciencia con las leyes de la justicia? Es muy frecuente que estos deberes de *todos* no los tenga por suyos *ninguno*, lo cual es una gran desgracia y una mengua no pequeña. No hablemos, pues, de deber; imploremos la compasión en favor de los que caen trabajando. ¡Qué víctimas, no sólo de nuestras necesidades, sino de nuestro recreo y solaz! Los que pierden

un brazo ó una pierna en una obra necesaria son acaso los menos, y el que oye distraído la orquesta de un teatro ignora que hay allí alguno que, tocando un instrumento de viento, contrae una enfermedad de pecho; y la hermosa que se mira al espejo está lejos de pensar que para que el cristal refleje tan perfectamente su imagen ha sido necesario que un hombre baje á las entrañas de la tierra y contraiga un padecimiento que le durará toda la vida. Hay seguramente más ligereza que maldad en el descuido con que miramos todas estas cosas; pero es tiempo de empezar á reflexionar y á comprender nuestros deberes; comprenderlos y llenarlos viene á ser la misma cosa, salvo en algunos casos de deformidad moral que pueden despreciarse.

Años hace que se intentó formar en Madrid una asociación para socorrer á los inválidos del trabajo. Se habían reunido bastantes personas; pero llegaron á la autoridad en uno de esos momentos, harto frecuentes por desgracia, en que los Gobiernos pierden el sentido moral, y fué necesario renunciar al pensamiento. Hemos visto con grandísima satisfacción que hoy se intenta realizar de nuevo por los Sres. D. Mi-

guel Garzón y D. F. Fantoni, que han presentado al Sr. Gobernador civil los estatutos de una Asociación benéfica para socorro de obreros que se inutilizan trabajando. Santa obra emprenden, y no dudamos que tendrán por auxiliares eficaces á todos los amigos de la humanidad y la justicia. Nosotros les damos las gracias en nombre de los inválidos del trabajo y de sus míseras familias; les enviamos nuestro cordial parabién y les ofrecemos el apoyo débil, pero cordial, de *La Voz de la Caridad.*

15 Abril de 1871.

LA CARIDAD EN ESPAÑA.

LA CASA DE BENEFICENCIA DE VALLADOLID.

En medio del dolor que causa ver el estado aflictivo en que por falta de recursos se hallan los establecimientos benéficos, es un consuelo ver que alguno, como la *Casa de Beneficencia de Valladolid*, vive con desahogo, prospera y crece. ¿Y cómo ha podido sustraerse á la penuria general? ¿Cuál es el secreto de su bienestar, precisamente en una población tan castigada por la miseria, y donde hospital y hospicio se hallan tan apurados de fondos? Este secreto está en *la caridad*.

La Casa de Beneficencia es un asilo para ancianos de ambos sexos, que no depende del Gobierno ni de las Corporaciones provincial ó municipal, ni recibe subvención alguna. Dirigida por personas caritativas, respetables y respetadas, que inspiran la confianza que merecen, la población ha respondido siempre como debe,

acudiendo con donativos en dinero y en especie, siendo frecuente ver en las testamentarías alguna partida para este caritativo albergue. Cuando ha sido mayor la miseria general y la penuria de los otros establecimientos, éste ha tenido mayor abundancia, gracias al cuantioso legado del Sr. D. Esteban Guerra, de bendita memoria. Sentimos no saber á cuánto asciende en su totalidad, pero debe ser de mucha consideración, puesto que en un solo año, y á cuenta de lo que tiene que haber de su testamentaría, ha recibido la Casa 377.302 reales, de los cuales se han empleado 217.977 en obras para instalación de Hermanas de la Caridad, escuelas de párvulos y niñas y enfermería de convalecientes.

Basta echar una rápida ojeada sobre las cuentas para ver que se administra con pureza, inteligencia y economía. Siendo el gasto total (aparte de las obras) de 213.876, el del personal, que le componen capellán, Hermanas de la Caridad, mayordomo y barbero, no pasa de 10.260. La manutención de los acogidos sale por muy poco más de un real diario; y aunque la Casa ha recibido algunos donativos en especie, no son de mucha consideración si se tie-

ne en cuenta la buena alimentación, como lo prueban estas partidas:

2.326 libras de carne.
1.138 cántaros de vino.
238 arrobas y 14 libras de tocino.
118 arrobas de arroz, etc.

Se ve que los acogidos están perfectamente mantenidos por un precio sumamente módico. De la comparación de estas cuentas con otras, y del trato que reciben estos pobres con el que á otros se da, se sacan consecuencias tan desventajosas para otros establecimientos, como lisonjeras para la *Casa de Beneficencia de Valladolid*, y se comprende con cuánta razón dice el Secretario de la Junta general, en la Memoria leída á la misma, hablando de las Hermanas de la Caridad: «Creado y sostenido este instituto por la fe y la caridad, teniendo por base la abnegación de sus individuos, y educados exclusivamente para el cuidado y servicio de los pobres, nada tiene de extraño que sus resultados demuestren inmediatamente su bondad. El orden y la economía, la dulzura en las formas y la perseverancia en el trabajo son cualidades innatas en la Hermana de la Caridad; debido á ellas, se ha construído en la Casa toda la ropa

blanca y de mujer que ha sido necesaria, y cuyo coste se eleva en el año actual á 1.836 reales, que anteriormente se pagaban á costureras de afuera (1).

»En el pan se ha obtenido también una gran economía, originada en su mayor parte por el inflexible rigor con que diariamente se cumple la orden de recibirle por peso en lugar de contar su número; y como siempre resulta escaso, se compensa abonando lo que falta. El vino, legumbres, tocino, y en general todos los artículos, han dado su contingente proporcional de economías, sin disminuir la ración del pobre, antes aumentándola, pero impidiendo que nada se distraiga de su legítima aplicación.

»Los estados mensuales del consumo habido y del que debería haber manifiestan la verdad de lo expuesto, por lo cual no hay reparo en afirmar *que los servicios de las Hermanas de la Caridad nada cuestan á la Casa, considerando el ahorro que producen en otro sentido, y que compensa ampliamente su modesta comida y módica pensión.*»

(1) Téngase en cuenta, para apreciar debidamente esta laboriosidad, que la gran mayoría de los acogidos pasan de sesenta años.

Este resultado se obtiene siempre que de buena fe, y sin preocupación ni prevenciones injustas, se busca en la administración de las Hermanas de la Caridad lo que no se encuentra nunca en la de los empleados.

En el benéfico establecimiento de que vamos hablando se ha instalado también una escuela de párvulos y otra de niñas, regidas ambas por Hermanas de la Caridad. En la primera han sido admitidos 194 niños y niñas, de los cuales asisten ordinariamente de 120 á 130; en la segunda 104, siendo la asistencia continua de 70 á 80.

Otra importantísima fundación es la de dos salas de convalecientes para ambos sexos, con ocho camas cada una, que están constantemente ocupadas; obra en alto grado benéfica, porque es una de las mayores necesidades y de las más desatendidas la de establecimientos donde los pobres que salen del hospital, sin medios de subsistencia, ni fuerza para trabajar, hallen los cuidados que su estado exige, si no han de volver á recaer, ó arrastrar toda la vida una existencia enfermiza, como tantas veces sucede.

Dice la Memoria: «El Sr. D. Esteban Guerra podrá ver desde el cielo realizado su pensa-

miento, y los cuidados que se prestan á los desgraciados que se acogen en dichas salas.» Seguramente, y desde el cielo bendecirá al que le dirige las palabras que copiamos, y á sus dignos compañeros, fieles cumplidores de su voluntad postrera.

La *Casa de Beneficencia de Valladolid* puede presentarse como modelo de buena administración y como ejemplo de lo que serían los asilos benéficos si de la caridad dependiesen solamente. Ella los cuidaría con solicitud é inteligencia, ella los pondría á cubierto de las borrascas de la política, ella atraería donativos viendo el buen uso que de ellos se hacía, y legados de las personas piadosas que, como el señor D. Esteban Guerra, darían á su nombre la celebridad de las bendiciones, mil veces más envidiable que la de los aplausos. Esos nombres grabados en piedra, como el del bienhechor de Valladolid, y más todavía en el corazón de las personas buenas, serían una historia edificante, una lección santa, un estímulo eficaz, una amonestación eterna, y como un reflejo, en la tierra, de la inmortalidad del cielo.

LA CONVERSACIÓN.

Cuando dos ó más personas se reunen, cualquiera que sea su edad, su clase y su sexo, comunican verbalmente, es decir, *conversan*. Hay pueblos é individuos más comunicativos que otros, y que en un viaje, en un espectáculo, hablan aun con la gente extraña; pero prescindiendo de esta locuacidad, en toda reunión de amigos, ó solamente de conocidos, el silencio no está en uso; sería una cosa rara, embarazosa, y hay, y es precioso que haya *conversación*, aunque á veces cueste no poco trabajo sostenerla. Para ella no suelen darse reglas á los jóvenes, ni las personas formales tienen otra que seguir su natural impulso é inclinación, hablando de las cosas que les agradan ó que pueden hacerles agradables. Cuando no se falta al respeto que se debe á las señoras, á los jóvenes y á los niños; cuando no se comete alguna im-

prudencia grave ofendiendo á un desconocido; cuando no se murmura, ni se calumnia, ni se infama, la conversación puede presentarse como un modelo, porque, por desgracia, y en general, sólo tiene bienes negativos. ¡Y cuántos positivos, inmensos, podría reportar la comunicación verbal, si desde niños nos acostumbráramos á mirarla como un gran elemento de perfección, como un medio de aprender lo que se ignora y de enseñar lo que se sabe!

No pretendemos convertir las reuniones familiares en cátedras; pero en la medida que sea posible, dadas las personas que las componen, desearíamos que desde la niñez se nos fijasen bien estas consideraciones:

1.ª Que la comunicación verbal y familiar, que se llama *conversación*, lejos de ser indiferente, tiene grandísima importancia, é influye todos los días y á todas horas en el niño y en el anciano, en el pobre y en el rico, en el dichoso y en el desventurado.

2.ª Que no debemos comunicar á los otros nuestras debilidades y nuestros vicios, y poner en común nuestros defectos, sino que, por el contrario, debemos llevar á la conversación toda la parte que podamos de ideas exactas y senti-

mientos levantados, á fin de *asociar* la parte más noble y no la más vil de nuestro sér.

3.ª Que la conversación debe procurar levantarse á la altura del que vale más, en vez de ponerse al nivel del que vale menos, como generalmente sucede.

4.ª Que en la conversación con los que saben más se aprende; con los iguales se discute y se aprende; con los que saben menos se aprende también, no sólo porque se enseña, sino porque la superioridad no es nunca absoluta, y en algún sentido pueden recibirse lecciones de aquellos mismos á quienes en otro se dan. Todo está en formarse de la comunicación con nuestros semejantes una idea digna y elevada, y persuadirse de que, al par de un goce, debe ser una utilidad.

5.ª Que si en la conversación deben llevarse al fondo común las ideas sanas, con mucho más motivo los buenos sentimientos, que se comprenden así que se anuncian, se multiplican así que se comprenden, y lección, ejemplo y recreo á la vez, hacen entrar en sí al que ha faltado, y tomar vuelo y expansión al alma pura y generosa.

¡Cuánto bien se haría á los desdichados con

sólo deslizar de vez en cuando en la conversación alguna palabra que recordase sus dolores, ó los medios de darles consuelo! ¡Cuántas desdichas que el dichoso no adivina, cuántos modos fáciles de hacer bien, que no se practican porque se ignoran! La poderosa iniciativa para la caridad no es común, pero tampoco la indiferencia absoluta, ni naturalezas completamente refractarias á los sentimientos benévolos. Si desde niños se nos hiciese comprender que la buena educación no puede existir sin buenos sentimientos; que ningún hombre *malo* puede ser un hombre *decente;* que cierto grado de sensibilidad es tan necesario como cierto grado de cultura para no merecer el nombre de *bruto;* si se nos pusiera de manifiesto el bien que podíamos hacer, suprimiendo de la conversación el relato de las malas acciones, sustituyéndole por el de las buenas, aunque parezca exagerado, es seguro que las costumbres se modificarían, porque nadie sabe lo que pueden esas influencias pequeñas, pero comunes y generales. No todos tienen vida de acción, ni escriben, ni piensan, pero todos hablan, é influyen por consiguiente en el que escucha. A la horrible frase: *di mal, que algo queda*, ¿por qué no ha de *sus-*

tituirse esta otra: *di bien, que siempre queda algo?*

Por ligereza somos cómplices del mal, contribuyendo á publicarlo, y oponemos obstáculos al bien, guardando sobre él silencio.

Al terminar el día, pocos se dirigen esta pregunta, que debíamos hacernos todos: ¿Qué he hecho hoy? Se tiene como una cosa heroica el dicho de aquel emperador romano, *he perdido un día*, porque no había hecho ningún bien; y calificar de sublime tal frase, es colocar bien bajo el nivel de la virtud, aunque no se tratase de quien podía tanto. Todos podemos, y por consiguiente, todos debemos hacer bien todos los días, si no con sacrificios personales ó pecuniarios, con palabras buenas, encaminadas á despertar nobles sentimientos ó á rectificar errores.

Empecemos á avergonzarnos de que la palabra sea para nosotros como un noble instrumento en manos viles, y sólo nos sirva para hacer daño; no estemos hablando como loros horas y horas sin hacer otra cosa que ruido; sea la conversación descanso, solaz y recreo, pero sea también razón, sea también sentimiento, porque la criatura racional y moral debe recordar siempre que lo es.

Si todos los días no podemos hacer grandes cosas, todos podemos decir cosas razonables y honradas, y mucho contribuiremos al bien de nuestros semejantes si en nuestras conversaciones no prescindimos enteramente de la verdad, de la justicia y del dolor.

1.° de Mayo de 1871.

MONTES DE PIEDAD Y CASAS DE PRÉSTAMO.

Cuando se visita un manicomio, un hospital ó una inclusa, un asilo cualquiera de los que la compasión abre al dolor, el corazón se conmueve, el ánimo se aflige, y recordamos con pena el enfermo que padecía más, el demente que estaba más agitado y el niño que lloraba con voz más débil. Pero si los establecimientos benéficos corresponden á su objeto y á su nombre, á la dolorosa impresión que causan los desdichados que allí sufren va unida una especie de consuelo, considerando los cuidados que reciben y cómo los padecimientos de la desventura se atenúan con los auxilios de la caridad.

Hay un establecimiento del que se sale con el ánimo más afligido que del hospital ó del manicomio; que deja impresiones, cuya amargura nada dulcifica; que despierta ideas lúgubres; que inspira sentimientos doloridos; que

comunica impulsos de cólera é indignación: el establecimiento á que nos referimos se llama *Casa de Préstamos.*

La casa de préstamos es la codicia explotando indistintamente el vicio, el crimen, el dolor y la ignorancia. Hace años ya, se vendía en una de ellas gran número y variedad de objetos, como suele acontecer periódicamente; entré con una amiga que iba á comprar, y á quien no pude disuadir de su propósito; entré con repugnancia, como se entra en una clínica á estudiar una enfermedad asquerosa; había mucha gente ajustando y regateando: me senté en un rincón á ver con amargura y asombro cómo todas aquellas personas, probablemente honradas, se hacían cómplices de la especulación inmoral; cómo daban vueltas á ropas, y examinaban alhajas, ni más ni menos que si estuvieran en un almacen ó platería, sin pensar que el objeto que tenían en la mano había pertenecido á un criminal, á un vicioso ó á un desdichado, y que cada cosa de las que allí había era una historia siniestra, indecente ó dolorida. Es triste ver con qué facilidad el hombre que va á cualquier parte con una idea prescinde de todas las otras, como si la razón y

la conciencia, la dignidad y el decoro no debieran acompañarnos adonde quiera que vayamos, y como si hubiera ninguna acción indiferente, y no estuvieran todas dentro ó fuera de las leyes de la moral. La gente que acudía á la casa de préstamos iba *á comprar barato*, y no se cuidaba de nada, absolutamente de nada más.

Mirando aquel cuadro animado, para mí tan doloroso, mi corazón recibió como un choque violento; acababa de ver dos objetos que conocía: una escribanía de plata con una cifra, y un reloj esmaltado y cincelado, cuyas figuras y labores le hacían fácilmente reconocer entre muchos: eran el recuerdo de una historia..... de una tragedia. ¿Con qué angustias mortales habría llevado allí su dueño aquella escribanía con las iniciales de la esposa enferma, aquel reloj consultado tantas veces con impaciencia, para saber los minutos que faltaban para ver á la mujer adorada? El dolor de llevar estos objetos á aquel lugar siniestro estuvo sin duda templado por la esperanza de rescatarlos; esperanza que, como tantas otras, quedó defraudada, y que después de un largo *via crucis*, fué á sepultarse en la fosa común de un cementerio.

La pena que este recuerdo me produjo, el esfuerzo que hice para no profanarla vertiendo lágrimas en aquel lugar, produjeron en mi ánimo un grado de exaltación tal, que me pareció que todos aquellos objetos recibían vida y voz, y me decían:—Yo estoy aquí depositado por la mujer impúdica que me recibió por precio de sus favores y me vende para satisfacer sus caprichos.—Yo soy un presente del engañado esposo, traído por la adúltera para agasajar á su cómplice.—Yo fuí sustraído por el hijo indigno á la madre confiada.—Yo pertenecí á una mujer honesta; me han empeñado para obsequiar á una ramera é ir á probar fortuna á un garito.—Yo he sido robado y traído aquí por el ladrón.—Yo he sido depositado por la noble criatura, que quiso desprenderse de sus alhajas para sacar á su marido de un compromiso de honor.—Yo he venido para contribuir á la redención de un soldado.—Yo cubría el lecho de un enfermo, había cubierto el tálamo nupcial de la desolada madre que aquí me dejó para comprar las medicinas que no salvaron ¡ay! á su pobre hijo.....

¡Basta! ¡basta! y salí de aquel lugar con el corazón tan oprimido y la imaginación tan

exaltada, que al bajar la escalera me parecía ver á mi lado al ladrón que se iba riendo y á la madre infeliz que iba llorando.....

Pasaron horas; necesité muchas para calmarme, y, tranquila ya, pensé que si los objetos vendidos en la casa de empeño carecían de vida, no era menos cierto lo que significaban, y si pudieran hablar, habrían dicho lo mismo que en mi exaltación me pareció oir.

Las casas de préstamos son una gran calamidad y una gran vergüenza. Queremos tratar la cuestión hoy bajo el punto de vista de la caridad, y prescindiremos de si, en virtud de la libertad de los contratos, la ley debe sancionar, y *aprobar el gobernador de la provincia*, lo que no puede ni quiere hacer ninguna persona honrada. Vamos á los hechos tales como existen.

En las casas de préstamos más autorizadas se da dinero sobre ropas y alhajas con las condiciones siguientes:

1.ª Tasación del objeto empeñado, *hecha de mutua conformidad*, pero que es raro que llegue á la mitad de su valor, y es por lo común de la tercera ó cuarta parte.

2.ª El tiempo del empeño son seis meses; pa-

sado este plazo, si no se pagan los intereses se pierde el objeto, sin abonarse nada por la diferencia entre el valor de la tasación y la cantidad prestada.

3.ª El interés es de SESENTA POR CIENTO.

4.ª El establecimiento no responde de los objetos en caso de robo, incendio, polilla, etc.

Es decir, que sin ningún riesgo, con poco trabajo y menos inteligencia, se saca un *sesenta por ciento* al capital.

¿Cómo va nadie á empeñar á las casas de préstamos con tan onerosas condiciones, teniendo el Monte de Piedad, donde se presta al *seis por ciento*, se hacen tasaciones aproximadas al valor del objeto, se abona el exceso que haya entre el valor en venta y el dado por la prenda, caso de no desempeñarla, y se espera un año? Aunque parezca imposible, es lo cierto que la gran mayoría de los que empeñan van á las casas de préstamos. Apenas visitamos pobre que en ellas no tenga una parte de su equipo: la ignorancia, el error y el descuido son responsables de este mal, como de tantos otros. La culpa está en todos, como sucede con las grandes calamidades, que tal consideramos las casas de préstamos. En vez de acusar á las auto-

ridades y pedirles el remedio de cualquier mal, ¿no sería mejor ver si está en nuestra mano y ponerle? ¿Qué sucede, por ejemplo, con los revendedores de billetes para las diversiones públicas? La autoridad podía y debía perseguirlos. ¿Pero no podía el público acabar con ellos por el medio sencillo de no pagar nunca una localidad más que por su valor? ¿Qué más da ver una función hoy que mañana? ¿Con qué derecho reclama el público contra una estafa de que es el principal cómplice? ¿Su queja no puede traducirse por estas palabras: Yo soy tan insensato que si tú, autoridad, no me imposibilitas absolutamente de hacer una necedad, la haré en perjuicio de mi bolsillo y provecho de una especulación inmoral?

La especulación de las casas de préstamos es por muchas razones aún más inmoral que la de los revendedores, porque se ejerce fomentando el vicio y el crimen, ó explotando la miseria del modo más cruel. Todos podemos hacer algo para disminuir los males que causa, y todos debemos hacerlo.

No compremos ningún objeto en casas de préstamos, ó procedente de ellas, aunque se venda muy barato: por la pequeña ventaja que

nos pueda resultar nos hacemos cómplices de una infracción de la ley moral, y esta cantidad que ganamos es una parte de la que pertenecía al desdichado dueño del objeto comprado.

Procuremos ilustrar á las personas que tratamos, y sobre todo á los pobres, haciéndoles comprender la ventaja de ir al Monte de Piedad, donde se presta, según hemos indicado, *al seis por ciento; haciendo una tasación equitativa; esperando un año, y en caso de venta, dando al dueño del objeto la diferencia entre su valor en venta y la cantidad prestada.* Se reciben objetos hasta el valor mínimo de 10 reales.

Pero no basta evitar toda complicidad con las casas de préstamos, negándose á comprar todo lo que en ellas se vende; no basta generalizar la idea de las ventajas que tiene acudir al Monte de Piedad; es necesario que cada cual, en la medida de sus fuerzas, procure aumentar el número de estos establecimientos, y el de las sucursales en las poblaciones grandes en que ya existen. En Madrid, por ejemplo, debería de haber, por lo menos, una sucursal en cada distrito, dando publicidad por todos los medios posibles, tanto del lugar en que se instalaba, como de las condiciones con que se hacían los

préstamos: todo es poco, nada basta para combatir el descuido, el error y la rutina.

La mayor parte de las poblaciones de España, aun de las más importantes, carecen de Montes de Piedad, y podían tenerlos sin más que un poco de buen deseo; porque no se trata de hacer sacrificios pecuniarios, toda vez que el capital empleado tiene hipoteca segura y gana un razonable rédito.

El primer Monte de Piedad establecido en Perusa á mediados del siglo XV por el padre Bernabé de Terni, de bendita memoria, obtuvo de la caridad el capital para su instalación; otras poblaciones siguieron también este generoso ejemplo; pero hay muchas en que esta utilísima institución se ha planteado y crecido sin recibir limosna alguna.

El gran número de Montes de Piedad que existen en Francia, por ejemplo, forma su capital por un sistema que pudiera llamarse mixto, puesto que las sumas que le componen son:

1.° Los fondos de que ha podido disponer la administración con destino á socorros para pobres.

2.° Las fianzas de los empleados que necesitan darlas.

3.° Emisión de acciones tomadas por particulares que, al mismo tiempo que sacan un rédito razonable á su capital, contribuyen á una obra de caridad.

4.° Empréstitos dando billetes al portador por un año y con un rédito que varía según el estado de la plaza.

¿No podía intentarse algo parecido entre nosotros? Una autoridad celosa, algunos particulares que, sacando utilidad de su dinero, prestasen á los pobres un gran servicio, ¿no podían empezar, aunque fuera en corta escala, una obra cuya bondad acreditaría la experiencia?

Hemos dicho la autoridad, porque estamos en España acostumbrados á contar para todo con ella; por lo demás, bien sería que, sin recurrir á su auxilio, se intentara dar impulso á los Montes de Piedad, siquiera no fuese más que para apartarlos de las tempestades políticas, y que no vieran, como el de Madrid ha visto después de la revolución, separar á empleados antiguos, probos y llenos de celo por el establecimiento, para sustituirlos por otros que tenían favor. Con estos cambios, reprobados por la justicia, padece el crédito de estos establecimientos, cuyo personal escogido, intacha-

ble, debe ser inamovible mientras cumpla con su deber. Que sea ésta la primera cláusula de sus estatutos si nuevos Montes de Piedad se fundan alguna vez; que nada cambie en ellos en los cambios políticos; que se aparten en todo de las tradiciones de la beneficencia oficial, donde tantas veces se une en desdichado y monstruoso consorcio el hielo de la indiferencia y el fuego de la pasión.

15 de Mayo de 1871.

LA CARIDAD EN ESPAÑA.

PATRONATO DE LOS DIEZ.

No hace muchos días acudían á una casa, á hora fija y con exactitud poco común, diez y ocho personas, desconocidas entre sí, pero compañeros no obstante, porque tomaban parte activa en la misma buena obra é iban allí impulsados por un mismo sentimiento, la caridad. Eran las visitadoras y visitadores de las diez y ocho Decenas instaladas, que se reunían por la primera vez para conocerse, para auxiliarse, para dar unidad á sus esfuerzos, para comunicarse los dolores de sus pobres y los consuelos que les habían proporcionado. Como no se conocían, como nadie hubiera querido decir lo que le debían sus patrocinados, ha sido necesario que una persona que apenas ha hecho nada, pero confidenta de todos, fuese diciendo

quién era cada uno y los socorros que había prestado á la familia patrocinada. La presencia de los bienhechores imponía al hablar de los beneficios una gran concisión, que conservamos por muchos motivos aumentándola; y si damos una idea de los hechos, es porque son ejemplos que conviene presentar, y consuelos que no deben negarse á los amigos y promovedores del bien.

Primera Decena. Ampara á una mujer enferma y abandonada de su marido; tiene tres hijos; la mayor, que es la única que podía ayudarla, está loca.

Segunda Decena. Ampara á una viuda con tres hijos, enferma la mayor y enfermizos los otros.

Tercera Decena. Ampara á dos ancianos, hermano y hermana, muy achacosos é imposibilitados de trabajar.

Cuarta Decena. Ampara á un ciego con mujer y dos hijos que aún no pueden ganar nada. Los fondos reunidos por esta Decena sobraban para cubrir las verdaderas necesidades de la familia patrocinada, y ha auxiliado á otra, compuesta de un matrimonio y seis hijos, que halló guarecidos en un rincón que les daban por cari-

dad, y donde se acostaban en el suelo desnudo.

Quinta Decena. Se compone de un matrimonio con tres hijos pequeños, que de todo carecían. Se ha provisto á sus necesidades, probando, al auxiliar á esta familia por circunstancias especiales, que la caridad *no se cansa.*

Sexta Decena. Amparaba á dos ancianas decrépitas, de las cuales acaba de fallecer una. Ha llevado para que cuide á la otra un matrimonio que se halla en la mayor pobreza y que, á la vez que recibe socorro, presta un servicio.

Séptima Decena. Ampara á una anciana enferma y una joven hija suya, á quien han sacado de la situación más aflictiva.

Octava Decena. Amparaba á un matrimonio con cinco hijos; el padre ha muerto. La viuda, persona bien educada y muy dispuesta, estudia para matrona con tanto aprovechamiento, que su visitadora cree que pronto podrá mantener á sus hijos sin el auxilio de la caridad.

Novena Decena. Acogió bajo su protección á una anciana enferma y en la mayor miseria, con una hija que parecía moribunda, y cuya vida se ha prolongado por algunos meses, debido probablemente á los cuidados que ha recibido. Ha fallecido al fin. La Decena patrocina

ahora á la mujer y seis hijos de un presidiario que está extinguiendo su condena.

Décima Decena. Amparó á tres niños completamente abandonados, porque su madre y una hermanita estaban en el hospital; carecían de todo absolutamente: esta familia, dispersa por la enfermedad y la miseria, hoy está reunida y tiene lo necesario.

Undécima Decena. Acogió á un matrimonio enfermo, con una niña. La enfermedad era sin duda efecto de la miseria, porque, repuestos estos enfermos, sus favorecedores les han conseguido ocupación fuera de Madrid y pagádoles el largo viaje.

Duodécima Decena. El visitador de esta Decena, al ir á socorrer á la familia patrocinada, halló dos en la misma habitación é igual necesidad. Una mujer sacramentada y un hombre gravemente enfermo, sobre unas tablas y bajo unos harapos. Mucho se hizo por él, pero nada ha bastado: ha muerto. La mujer ha recobrado la salud.

Décimotercia Decena. Un matrimonio sin trabajo y seis hijos, el mayor imbécil, ampara esta Decena, que ha hallado á sus patrocinados sin cama, pan ni vestidos.

Décimocuarta Decena. Amparó á una joven que acababa de quedarse viuda, y embarazada, con dos niños pequeños; podía acogerse á su familia que está en Galicia, pero carecía de recursos para hacer el viaje. Se le proporcionaron y se ha ido con sus padres. La Decena patrocina ahora á otra viuda casi ciega, con madre anciana y enferma y cuatro hijos, el menor de los cuales nacía en el momento en que expiraba su padre.

Décimoquinta Decena. Patrocina á dos hermanas, enferma una, hijas de un oficial, que no tienen orfandad por haberse casado de subalterno su difunto padre.

Décimosexta Decena. Ampara á un cesante, enfermo hace muchos años, con mujer y cuatro hijos, de los cuales sólo el mayor puede ganar algo, aunque poco.

Décimoséptima Decena. Ampara á una viuda achacosa con cinco hijos; y habiéndole quedado fondos después de atender á las necesidades de la familia patrocinada, auxiliaba á un matrimonio con seis hijos, habiendo pagado también la casa á una pobre viuda que iban á arrojar de ella.

Décimooctava Decena. Ampara á un viudo con seis hijos cuatro pequeños.

De las 18 Decenas, nueve tienen médico, que asiste á la familia patrocinada; en algunas, el médico es uno de los *diez*, y en todas han cuidado á sus pobres enfermos con la mayor caridad. Tres Decenas tienen también farmacéutico, que generosamente les facilita cuantos medicamentos han menester.

Como la experiencia va demostrando que, por regla general, la *Decena* no puede soportar los gastos de una larga enfermedad si ha de pagar médico y botica, los visitadores han acordado esforzarse á fin de proporcionar gratuitamente á la familia patrocinada facultativo y medicamentos. Abrigamos la esperanza de que lo conseguirán, porque hasta ahora el *Patronato* no ha llamado á ningún médico ni farmacéutico en nombre de la caridad que no haya respondido como hombre caritativo; á la mayor parte no ha sido necesario llamarlos, y la única dificultad que nos parece que ha de haber para que se presenten es que sepan dónde hacen falta.

Como en la casa donde hay un pobre suele haber muchos, algunos visitadores han hecho limosnas de consideración á familias y con fondos que no son de la Decena. Camas, en especial,

se han dado bastantes. Teniendo corazón, ¿cómo no compadecerse del pobre, muchas veces enfermo, que duerme sin abrigo en el duro suelo?

Se ha buscado trabajo para los que pueden trabajar; desgraciadamente, muchas veces no se encuentra. Con muy pocas excepciones, tanto los pobres de las Decenas como los socorridos fuera de ellas, quieren trabajo, lo piden con ansia y trabajan siempre que se les proporciona.

Se ha procurado que los niños vayan á la escuela, y aun ha habido quien ha tenido exámenes y ofrecida á los aplicados premios que, por desgracia, no han podido adjudicarse por dejar mucho que desear la instrucción elemental en los niños que se han examinado hasta ahora.

Se han celebrado algunos matrimonios de personas que vivían en relaciones ilícitas, más por descuido y falta de recursos, que por perversión de costumbres.

Esta es la relación, descarnada como el esqueleto, de lo que ha hecho el *Patronato de los Diez*. Séanos permitido, al terminarla, dar gracias del corazón á los consoladores del afligido, enviar un saludo cariñoso á nuestros incógnitos y ausentes, y derramar algunas lágrimas por nuestros pobres muertos.

ANALES DE LA VIRTUD.

DIGNIDAD. AMOR AL TRABAJO.

¡Pobre Jaime! ¡Cuán alegre
vivías en el trabajo,
antes que ese mal horrible
encadenase tus manos!
¡Y con qué dolor recuerdas
aquellos días pasados,
en que eras tú vigoroso,
ágil esbelto, gallardo!
¡Qué pena ver á los otros
con fuerzas y brío tanto,
y débil, sin movimiento
en ese lecho clavado!
¡No hay cárcel más tenebrosa
que las paredes del cuarto
donde un mísero impedido
cuenta sus días tan largos!
No hay sentencia tan cruel
como ese terrible fallo
que arranca al cuerpo la vida,

en él un alma dejando.
No hay servidumbre más dura,
cadena que pese tanto;
el triste que nada puede,
de todos se juzga esclavo.
¡Pobre joven! qué desdicha
verte en tus mejores años
más débil que el tierno niño,
más que el decrépito anciano.
No te queda otro recurso,
y da tristeza pensarlo,
que implorar la caridad,
que vivir de ella al amparo.
¿Se aflige tu corazón?
¿Tus ojos derraman llanto?
¿Cubre el rumor tus mejillas?
¡Pobre Jaime! No lo extraño.
¡El que no tiene fortuna,
no tener tampoco brazos!
Ansioso por trabajar
É inhábil para el trabajo;
decirse con amargura:
—Soy inútil; lo que gasto,
ni en mi propiedad lo tengo,
ni con mi sudor lo gano.
Sirvo de pesada carga,
á mí propio no me basto.—
¿Qué hombre honrado no comprende
su amargura y su quebranto?
Mas apenas de flaqueza
triste tributo ha pagado,
su alma fuerte y vigorosa

se eleva en el cuerpo flaco.
Recuerda el celo incansable
que sus padres emplearon
porque instrucción adquiriera
allá en sus primeros años.
El obrero desvalido
no es seguramente un sabio;
pero la instrucción primera
supo adquirir en tal grado,
que pudiera trasmitirla
si se sujetase á tanto.
Esta idea le ilumina
como de esperanza un rayo,
y exclama:—Seré maestro,
¡oh! sí, viviré enseñando;
viviré sin implorar
de la piedad el amparo.—
Y enseña desde aquel día
y vive de su trabajo,
pidiendo á la inteligencia
lo que le niegan los brazos.
¡Oculto en humilde techo,
es bien sublime aquel cuadro!
El paralítico joven
eternamente clavado,
dice adiós á los placeres,
á los efectos más caros,
y padeciendo sin tregua
se atarea sin descanso
en la enseñanza primera,
prolija, enojosa tanto.
El que ha menester sosiego,

solicitud y cuidados,
de infantiles travesuras
es muchas veces el blanco.
Hostíganle de mil modos
que inventan los pocos años,
y él, apacible y sereno,
está siempre resignado.
¡Pobre Jaime! Si en la vida
hay para ti algún halago,
si has podido hallar dulzuras
en un cáliz tan amargo,
Dios prolongue esa existencia
que da un ejemplo tan alto,
para que admiren los buenos,
para que aprendan los sabios.
Pero si arrastras la vida
cual su cadena el esclavo;
si sobre el pecho la sientes
como una losa de mármol;
si padeces desconsuelo;
si sufres mortal cansancio;
si al mirar la nueva luz
exclamas acongojado:
—Otro día tan acerbo,
tan trabajoso y tan largo;—
entonces, mi triste amigo,
Dios quiera abreviar el plazo,
y Dios te premie en el cielo
la prueba de que has triunfado
con la constancia de un mártir
con la paciencia de un santo.

1.° de Junio de 1871.

¡POBRES INOCENTES!

Esta misma exclamación servía de título á un artículo que hemos escrito hace algunos meses, y la desventura que allí deplorábamos, lejos de haberse remediado, ha crecido en horribles proporciones. Después hemos procurado llamar varias veces la atención del público y de las autoridades sobre el mal estado de los establecimientos benéficos; ha sido inútil: la beneficencia oficial cree haber dado una respuesta concluyente diciendo que no tiene recursos, y la caridad se cree dispensada de intervenir cuando se trata de desvalidos que deben amparar las autoridades ó las corporaciones. ¡Situación terrible, en que nadie se cree en el deber de dar la mano al que cae, ni siente remordimiento de haberle dejado perecer!

Dolorosa, dolorosísima es esta situación para los enfermos y para los ancianos, y los niños

de alguna edad; pero todavía el enfermo puede hacer un llamamiento á la compasión y ser auxiliado en su casa; todavía el niño desamparado y el anciano pueden implorar la caridad pública, y hallar en la limosna un remedio á su desventura; pero el reciennacido, el expósito, rechazado por su madre, sacrificado por la que debía sacrificarse por él, no puede ir en busca de socorro, no puede hacer más que llorar, y si no hay quien se compadezca de su llanto, perece. Este es el caso de centenares, de miles de niños, cuando la caridad, esta madre bendita de todo el que padece, no acude á recoger los que abandonan las madres desnaturalizadas.

Las diputaciones provinciales no tienen fondos; el número de nodrizas para los expósitos es insuficiente, y los niños SE MUEREN DE HAMBRE. En la Inclusa de Orense, por ejemplo, se deben á las nodrizas veinte meses de lactancias; como es natural, se retraen de ir á buscar expósitos ó los devuelven, y en el torno están en la proporción de UNA ama para CUATRO ó CINCO niños. «*La mortandad* (nos escriben) *es horrorosa.*»

Pedimos á la Diputación provincial de Orense que cierre la Inclusa, y hacemos igual súplica

á todas las que se hallan en igual caso. El torno donde se deja morir de hambre á los niños, es una criminal hipocresía; no sirve más que para quitar á las madres el remordimiento de inmolar á sus hijos, y á la sociedad el horror de dejar perecer, por falta de auxilio, á los desventurados inocentes. Pedimos que se cierre la Inclusa, y lo pedimos en nombre de la humanidad. Habrá muchas madres que, bastante perversas para abandonar á sus hijos, no lo serán hasta el punto de querer inmolarlos, y los conservarán cuando no haya un asilo en que se diga que se recogen y se visten y se alimentan. No faltarán monstruos que, sabiendo que no hay Inclusa, dejen al pobre reciennacido en la plaza, á la puerta del templo ó en el camino; pero entonces la compasión y la conciencia pública se alzarán á la voz dolorida del inocente, y habrá hombres, y sobre todo habrá mujeres que, movidas á piedad, cubrirán su desnudez, le guarecerán de la intemperie y darán alimento á aquellos labios que buscan en vano el seno maternal. No queremos creer que nuestra sociedad sea tan mala; no lo será, seguramente, hasta el punto de saber impasible que hay un niño abandonado que se muere de ham-

bre y de frío. ¿Quién pasará de largo sin prestarle auxilio? ¿Quién no bajará de su casa al saber que está en la calle? No nos hacemos ilusiones: faltando la Inclusa en las condiciones que debe tener, aumentará el número de infanticidios, y el de los expósitos que sucumben por falta de socorro; pero cerrada la Inclusa tal como se halla hoy en muchas provincias, disminuirá el número de víctimas, muchas madres conservarán á sus hijos, como dejamos dicho, y la caridad acudirá á socorrer á los expósitos. Hoy se acalla el remordimiento de la madre desnaturalizada, y se adormece la compasión de las personas buenas, por ese torno abierto, que quiere decir: *Aquí se da albergue, vestido y alimento á los pobres niños abandonados.* En todos los casos, hoy por desgracia frecuentes, en que esto no es verdad, el torno, lo repetimos, es una criminal hipocresía.

Las cosas han llegado á un punto que debieran llamar la atención, no sólo al Sr. Ministro de la Gobernación, sino al de Gracia y Justicia. Si se supiera que en muchas provincias diaria y constantemente se cometían numerosos infanticidios y quedaban siempre impunes, ¿no se excitaría á los promotores, á los jueces, á las

audiencias, para que persiguieran á los criminales? Pues es el caso. No ya sólo en nombre de la humanidad, sino en el de la justicia, se puede hablar, y hablar muy alto; pregúntese á los médicos, y que digan en verdad y en conciencia si no se mata de hambre á los niños que por espacio de algún tiempo no tienen más que una nodriza (que no suele ser muy buena) para cada tres, cuatro ó cinco. Reos ó cómplices de infanticidio son y somos todos los que no hacemos cuanto dable sea, cada cual según su posibilidad, para que los tornos de las inclusas dejen de ser tumbas en que los niños hallen una muerte lenta, recibiendo el alimento necesario para prolongar su agonía días, semanas ó meses: más humano sería dejarlos morir en pocas horas sobre la vía pública.

Las diputaciones provinciales y las personas todas, con más ó menos poder para remediar el mal, no se han fijado sin duda en él bastante, ni meditado en toda su extensión. Más que falta de humanidad, creemos que hay falta de reflexión, ignorancia de lo que sucede ó falsa idea de impotencia para remediarlo. Serán inconscientes, así lo creemos, pero no son menos ciertos los infanticidios donde quiera

que los niños se mueren de hambre en los tornos. La responsabilidad es de muchos, se dirá; cierto, y por este motivo desaparece á los ojos de algunos; pero el delito y el crimen no se prorratea; la parte que tiene uno no disminuye la que cabe á otro, y por pequeña que fuese, debería pesar mucho sobre nuestra conciencia y sobre nuestro corazón.

Hace meses, cuando escribíamos el artículo citado al empezar éste, hacíamos un llamamiento á las mujeres en favor de los niños, como sus más naturales protectoras. El resultado de nuestra gestión no ha debido animarnos mucho; solamente dos señoras, cuyo nombre está grabado en nuestra alma, acudieron á ofrecerse para trabajar en favor de los expósitos: no nos desalentamos con todo. Volvemos á gritar: *¡Los expósitos se mueren de hambre!* Y á repetir lo que entonces decíamos.

«.....Nos dirigimos, no á los que tienen poder, sino á los que tienen corazón; nos dirigimos principalmente á las mujeres. Donde quiera que haya una persona dispuesta á hacer algo por los pobres expósitos, por débil que sea, por inútil que se considere, puede favorecerlos. ¿Cómo? Comunicando su buen deseo á otros

que también le tengan. Concebimos una asociación que debería extenderse por todo el territorio. Se dirá que nuestra ambición es mucha; no ciertamente: nos contentaríamos con empezar, aunque fuera por muy poco, y con servir de intermedio entre las personas de buena voluntad, para formar aunque no fuera más que una junta que patrocinara á los que no tienen madre. Si entre las personas que leen estas líneas hay alguna que se siente inclinada á coadyuvar á este pensamiento, que no sepulte en el silencio su buen propósito; que diga donde quiera que esté: Héme aquí, y en siendo unos pocos, muy pocos, nos reuniremos, si estamos lejos, en espíritu, y el de Dios nos inspirará el modo de empezar la buena obra.

»En medio de tanta desdicha, ¿cerraremos el pecho á la compasión? ¿Dormiremos ese horrible sueño del egoísmo, aceptando con nuestra indiferencia una especie de complicidad con los infanticidas? Nosotras, mujeres, ¿nos negaremos á cumplir los deberes de una sociedad cuyos vicios, cuyos errores, cuyos crímenes engendran esos monstruos que no quieren sustentar á sus pechos los hijos de sus entrañas? Si nada hacemos por los inocentes abandona-

dos, sus lágrimas, que no enjugamos, caerán sobre nosotras como una maldición; y si no nos inspira piedad quien merece tanta, bien podemos decir que no nos vuelvan á llamar ya con el nombre de *sexo piadoso.*»

EL HOSPICIO DE MADRID.

Las Hermanas de la Caridad salieron del Hospicio de Madrid; á los pocos días, las personas que conocían el establecimiento y tenían por él algún interés, empezaron á saber cosas que las afligían en gran manera. A las pocas semanas se ensanchó el círculo de las que tuvieron noticia de los desórdenes que allí había, que fueron públicos á los pocos meses. Nosotros hemos guardado silencio, no por escarmentados de haber hablado inútilmente del hospital general, sino porque decir que el Hospicio estaba mal era muy poco decir, y revelar hasta dónde llegaba el mal era afirmar una verdad que no hubiéramos podido probar, y que, dadas todas las circunstancias, habría podido hacerse pasar legalmente por mentira. La parte del público, muy pequeña por desgracia, que de estas cosas se ocupa, sabía los abusos;

los que podían y debían remediarlos no los sabían sin duda, ó necesitaban pruebas, á nuestro parecer muy fáciles de hallar para ellos, y que nosotros no podíamos darles.

Hoy tenemos una verdadera satisfacción en tributar un elogio tan sincero como merecido á los tres diputados provinciales visitadores del Hospicio, por la inteligencia, por el celo y por la firmeza que han desplegado para ordenar y moralizar aquella desdichada casa. Nos consta que no es una visita lo que hacen, sino que pasan muchas horas en el establecimiento, que han empezado á poner orden, á moralizar la administración, á cortar ciertos abusos que no deben tolerarse en una casa de corrección, cuanto más en una de beneficencia. Los que así se afanan para cumplir un deber penoso, y son caritativos curadores de los que la muerte, el vicio ó la miseria han dejado huérfanos, bien merecen las bendiciones de los pobres y el aprecio de los que por ellos se interesan.

Las noticias de lo que la Diputación provincial ha hecho y se propone hacer en el Hospicio son consoladoras. Lástima grande que esta satisfacción de las personas de buena voluntad esté acibarada por la idea de que la política se

ha introducido en cuestiones á que debía ser ajena, llevando á ellas su hiel, su ceguedad y su intolerancia. En el Hospicio se trata de no malversar los fondos provinciales y de moralizar á los acogidos, cosas que nada tienen que ver con la forma de gobierno, que son esenciales para todos, y más precisas en aquellos en que hay más libertad, porque, á medida que la represión de la ley es menor, es necesario que aumente la que impone al individuo la moral, la razón y la conciencia.

Si la cuestión es de probidad y moralidad, ¿por qué no han de estar de acuerdo los hombres morales y probos? Seguramente es por no haberla fijado, ó más bien por no hallarse de acuerdo en los medios de conseguir el objeto, que será el mismo para todos. Conformes en el fin, la divergencia está en los medios de llegar á él; no puede haber otra. Rogamos á los señores visitadores del Hospicio, ellos que tantas pruebas han dado de interés por la casa y que saben del modo que la han encontrado, que investiguen cómo estaba antes de salir de ella las Hermanas de la Caridad, y se persuadirán de la conveniencia de que vuelvan. El aumento de gastos que á consecuencia de su salida ha ha-

bido, sensible es, pero no es el mal mayor; lo más grave es la desmoralización, cuyos males son incalculables. Si los señores visitadores tienen un bello ideal para el asilo benéfico que está bajo su inspección inmediata, tendrán que renunciar á él probablemente; las cosas no irán á medida de su deseo, porque el bien, no pudiendo ser absoluto, queda reducido á un mal menor, y uno de los grandes méritos de la bondad es resignarse á hacerle tal como se puede, y no tal como se quería.

Felicitamos á la Diputación provincial por su resolución de que las Hermanas de la Caridad vuelvan al Hospicio. Sentimos que no se encarguen de la parte administrativa, porque creemos que habría en ello gran ventaja para los fondos provinciales; pero lo más esencial y urgente era la dirección de las niñas que se les ha confiado. El pensamiento de arrojar á las Hermanas de la Caridad de todos los asilos benéficos que dependen de la Diputación fué combatido en ella con vehemencia, con firmeza: dictado, así lo creemos, por el buen deseo, pero sin bastante conocimiento de causa, su realización hubiera sido fatal para los desvalidos, que han hallado enérgicos defensores,

á los que enviamos la expresión de nuestro sincero agradecimiento.

Algunos se alarman del calor con que se ha discutido la cuestión de las Hermanas de la Caridad; nosotros no, porque lo que nos alarma sobre todo es la indiferencia. La armonía es una gran cosa ciertamente; pero hay que cuidar de no dar este nombre al silencio del egoísmo ó á la unanimidad en el error. La Diputación ha dado un gran paso en el camino del bien, tanto más meritorio cuanto ha sido más difícil; y los que con tanta valentía han defendido la causa de los pobres, deben tener la doble satisfacción del que cumple un deber y hace una obra de caridad.

Hay quien mira como una fatal coincidencia, que puede dar lugar á disgustos, el que los señores visitadores del Hospicio, adonde van á volver las Hermanas de la Caridad, sean de los que opinan que no debían ir: nosotros no abrigamos temor alguno. Esperamos que las Hermanas se conducirán con prudencia; que comprenderán que las cosas muy desordenadas no pueden ordenarse en un día; que la caridad no consiste sólo en asistir á los pobres, sino en ser pacientes y tolerantes con todos, y que la

humildad más difícil y más útil es la que nace de la persuasión de que podemos equivocarnos en aquellas cosas en que creemos estar en lo cierto, y que pueden tener razón los que juzgamos equivocados. Un consejo nos atreveríamos á darles, y es que, en cualquiera diferencia que pudiese haber, apelen de los señores visitadores á ellos mismos, y nada más que á ellos, y no hay duda de que al cabo se entenderán, porque todos desean la misma cosa: el bien. Por prevenidos que estén contra las Hermanas de la Caridad, su recta intención rectificará su juicio, y por un sentimiento de delicadeza, estamos seguros de que la circunstancia de no haber sido de opinión de que fuesen al establecimiento, hará, no sólo que sean con ellas justos, sino benévolos.

15 de Junio de 1871.

LA LIBERTAD DE CULTOS EN LAS CASAS DE BENEFICENCIA.

Al tratar la cuestión de si las Hermanas de la Caridad deben ir á los establecimientos benéficos, algunos de los que opinan negativamente han dado como razón la libertad de cultos; porque el Estado, dicen, no teniendo religión, no tiene derecho á imponer esta ó aquella á los acogidos, y las Hermanas de la Caridad que van allí hacen su propaganda católica.

Empecemos por ver lo que significa esta frase tan repetida de que *el Estado no tiene religión*. ¿Quién es el Estado? ¿Es el Rey? ¿Son las Cortes? ¿Es el Ministerio? ¿Es el Ejército? ¿Son los tribunales? ¿Es la milicia ciudadana? ¿Es el pueblo? El Estado es todo esto, porque es la nación, y si no tiene religión alguna será atea, ó deísta cuando menos. Ni esto es cierto, ni esto es lo que se quiere decir (al menos por los que saben lo que dicen) con la frase cuya significación deseamos determinar.

La mayoría de los ciudadanos tiene religión bien ó mal entendida, bien ó mal practicada; y como de ellos se compone el Estado, el Estado tiene religión. Lo que significa la frase que dice que no la tiene, es que no la *impone*, que no la *juzga*, que carece de facultad legal para prohibirla, á menos que no esté en oposición con las leyes vigentes y las de la moral universalmente reconocidas como buenas. Si hay una religión, por ejemplo, que autoriza el robo y la poligamia, el Estado no puede permitir que alce templos en un país donde ambas cosas están penadas por las leyes. La frase de que el Estado no tiene religión es la fórmula de la tolerancia, no la del ateísmo: no quiere decir que deje de elevar el corazón á Dios, sino que se abstiene de imponer por la fuerza el modo de adorarle. El Estado, pues, aunque no prescriba las fórmulas del culto, necesita religión, porque la tienen y la necesitan los ciudadanos que le componen.

Téngase muy presente que tratamos la cuestión bajo el punto de vista social; estamos en el terreno en que, á nuestro parecer, deben estar aquellos cuyas opiniones combatimos: no lanzamos anatemas, pero queremos garantías para la moral, apoyo para la virtud y consuelo para el

dolor. Sentados estos preliminares, entremos en una casa de beneficencia.

El asilo benéfico puede albergar niños ó adultos; la cuestión varía según que sea el uno ó el otro caso: tratemos primeramente de aquel en que sean niños. El Estado hace allí veces de padre. En materias de religión, ¿qué hacen los padres con sus hijos? Les enseñan la suya, porque sería absurdo y perjudicialísimo para todos que por respeto á la libertad de cultos y á la conciencia humana y á la iniciativa individual, viviesen los hombres sin religión hasta la edad en que pudiesen ser jueces de cuál es la mejor. El Estado, que, como acabamos de decir, hace veces de padre para con los niños acogidos en la casa de beneficencia, debe enseñarles la religión que razonablemente calcula que sus padres les enseñarían, y de no hacerlo así falta á uno de sus deberes más sagrados.

Supongamos que, según esa torcida interpretación que se da á la libertad de cultos, se echa de los establecimientos benéficos, no sólo á las Hermanas de la Caridad, sino principalmente á los capellanes, y se cierra el templo y no hay allí culto alguno, ni se pronuncia el nombre de Dios. ¿Qué sucederá? Que no habrá más freno

para los delitos que el látigo y el calabozo; que para los vicios no habrá freno alguno, y que los niños y los jóvenes, completamente pervertidos, no podrán vencer sus hábitos viciosos cuando sean hombres y hayan elegido la religión que los condena.

Los que traducen *libertad de cultos* por *ausencia de cultos*, ¿han reflexionado lo que sería una casa de beneficencia sin ninguno, y el desenfreno de costumbres donde la acumulación de personas extrañas y la falta de familia abre á los vicios tan ancho campo, y hace tanto más difícil la virtud? Hay derecho para enseñar á los niños el sistema decimal, ¿y no le habría para enseñarles que hay Dios? ¡Pobres criaturas, á quienes se quiere privar de un aliado poderoso para combatir las malas tentaciones que harán su desgracia! ¡Pobres criaturas, á quienes se da la dura necesidad en vez de la dulce resignación! ¡Pobres criaturas, en cuya alma se inocula el virus de la impiedad, que no podrán extirpar nunca! ¡Pobres criaturas, tan desdichadas en la tierra, y á quienes no se deja siquiera la esperanza del cielo! ¡Pobres huérfanos, á quienes se priva del Padre celestial!

Hemos dicho que los niños pervertidos no

podrán vencer sus hábitos viciosos cuando sean hombres y hayan elegido la religión que los condena. ¿Y en qué tiempo la elegirán? De temer es que nunca. La religión no es cosa que se *aprende* como el álgebra ó la química; no es un conocimiento que se adquiere cuando la inteligencia brilla en todo su esplendor. La religión se *siente*, y este sentimiento, como todos, decae cuando no se ejercita, y siendo más elevado que ninguno, decae más en toda criatura que se degrada, porque necesita para alimentarse nobles impulsos que no hay en ella, y porque impone preceptos severos, que no puede observar el que, débil, se deja arrastrar por sus apetitos. Sin religión no puede educarse el niño, y el que no la tuvo en la infancia, difícil es que la tenga en la edad madura. Suprimiéndola en los establecimientos de beneficencia para los niños, se suprimirá para los hombres toda la vida. ¿Se quiere que salgan de los asilos benéficos generaciones de ateos? Pues si tal fuese el objeto, que no lo creemos, de los que quieren dejar para la mayor edad la práctica de la religión; si tal fuese el objeto, decimos, no lo conseguirían. Los niños no serían católicos ni cristianos, pero serían supersticiosos é idólatras. No serían cre-

yentes, pero serían crédulos; porque la religión no es una invención, sino una necesidad, una especie de instinto que Dios nos ha dado para perfeccionar nuestra alma, así como tenemos otros para conservar nuestro cuerpo. Si no se enseña á los niños las máximas divinas de una religión de amor, ellos alimentarán creencias menos puras, y en nombre del progreso se los hará retrogradar al estado salvaje en la cosa que más importa que progresen.

Es evidente que en un establecimiento benéfico hay necesidad imprescindible de religión. ¿Cuál ha de ser ésta? En España, la católica; con excepciones muy raras, católicos son ó eran los padres de los acogidos, y el Estado debe hacer para ellos las veces de padre.

¿Cabe en razón rechazar á las Hermanas de la Caridad, como se ha dicho, *porque hacen propaganda para el catolicismo*? Suprimiendo el culto y las ideas religiosas, se hace propaganda para las casas de prostitución, para las prisiones y para el patíbulo. Esto no son suposiciones; son verdades que pudieran ponerse en evidencia con hechos, si no los hubiera de tal naturaleza que no es dado citarlos, como prueba, sin causar escándalo.

Si del hospicio pasamos al hospital, la frase de que *el Estado no tiene religión* tampoco puede significar que es ateo. En el hospital hay enfermos que necesitan de los consuelos de la religión; hay moribundos que llaman á Dios en la postrer hora, é imploran su perdón, y piden que los absuelva un sacerdote. ¿Puede negárseles este consuelo, y la satisfacción de esa imperiosa necesidad de su alma, en virtud de la libertad de cultos? El Estado no tiene derecho á convertir el hospital en un establecimiento de veterinaria, atendiendo sólo al cuerpo de los enfermos y prescindiendo de su alma; tiene, al contrario, el deber de proporcionar consuelos al espíritu, lo mismo que proporciona cuidados á la materia.

Si de los asilos en que se acoge la niñez ó se ampara la enfermedad pasamos á aquellos en que se albergan los adultos que disfrutan salud, hallamos las mismas necesidades del espíritu y los mismos deberes de no prescindir de ellas. Si hay quien tiene otra religión que la establecida para la mayoría de los acogidos, no se le podrá obligar á que tome parte en un culto que no es el suyo. Pero ¿quiere decir esto que no debe haber allí culto alguno? Los fascinados por

la fortuna pueden olvidarse de Dios; los probados por la desgracia necesitan volver á Él á cada instante, y no comprenderán nunca cómo puede decirse que es para ellos un *derecho* el privarlos de un bien, tal vez del único bien que tienen sobre la tierra.

Finalmente, si de la teoría pasamos á la práctica, ¿cuál es la de los países en que hay libertad de cultos? La religión ¿no es allí el apoyo, el guía y el consuelo de los que se acogen en los establecimientos benéficos? ¿Se priva de esta santa compañera al decrépito anciano, y de esta madre bendita al niño expósito?

No es un derecho, es un deber del Estado llevar la religión para el espíritu á todo establecimiento donde da auxilios al cuerpo. ¿Cuál religion? La de sus padres á los niños; á los adultos la que tengan. La libertad consiste en no imponerla, no en suprimirla, porque la libertad no es en nada una negación.

ANALES DE LA VIRTUD.

LA LIMOSNA DEL POBRE.

En una humilde vivienda
que entre tejados se esconde,
y á que se llega subiendo
sesenta y cuatro escalones,
se ve una mesa de pino
frente dos viejos sillones,
una percha y una cama,
algunos libros y un cofre.
En la cocina, el ajuar
de quien lo preciso come;
en las paredes estampas
objeto de devociones,
clavadas en las esquinas
porque el papel no se arrolle,
y con marco un espejito
á trechos falto de azogue.
No hay jaula con pajarillos,
ni hay en la ventana flores,
ni grillera, ni guitarra,

ni nada, en fin, que denote
la alegría, que no es siempre
enemiga de los pobres.
Está sola una mujer
con sus tristes reflexiones:
la hora es buena para hacerlas,
entre la tarde y la noche.
Su mirada y ademanes
dicen en lúgubre acorde
ó las desdichas pasadas
ó los presentes dolores.
Razón tiene de afligirse:
es sola, y enferma, y pobre.
Cuando la cabeza inclina,
á la puerta una voz oye;
debe serle muy querida
según alegre responde.
Corre á abrir; una señora
entra, la mano le coge,
y la silla en que se sienta
cerca de la suya pone.
Sus proyectos reflexiona
y sus desventuras oye,
alienta sus esperanzas,
desvanece sus temores;
que no hay abatido pecho
que la piedad no conforte.
Saca luego un blanco paño
que en partes menudas rompe,
y conversando entre sí,
se dicen estas razones:
—A demandarte un servicio

llego.—Llegáis en buenhora.
Por vos me fuera, señora,
dulce cualquier sacrificio.
—¿Estás de servirme ufana?
—Mandad, ni como ni duermo.
—Son hilas para un enfermo
que debe partir mañana.
—Dejad que en algo le ayude.
—Pocos tan míseros viste.
¿Y á quién acudirá el triste
si á la caridad no acude?
Tantas amarguras pasa
para llegar á su puerta
pobre..... y una herida abierta.....
y á cien leguas de su casa.....
¿Qué ha de hacer?—Atribulado
nuestro corazón suspira,
y apenas alrededor mira
ve alguno más desgraciado.
—Este mísero probó
el rigor de nuestros males.
—Con estos cuatro reales
quiero socorrerle yo.
—Tienes pocos, otra obra
harás de Dios en servicio.
—Pues hace buen sacrificio
el que da lo que le sobra.
—El tuyo á rechazar voy;
mañana estás desvalida.
—Dios me ordena que le pida
nada más que el pan de hoy.
—Tu enfermedad....., tu vejez.....

y tu triste situación.....
—No añadáis la privación
de hacer bien alguna vez.
Aceptad, pues, sin demora
mi limosna, sin recelo,
que me es el darla consuelo
y tengo pocos, señora.—
Esto diciendo, en la mano
de su bienhechora pone
una moneda que aquélla
con veneración recoge,
y á sus últimas palabras,
estas palabras responde:
—No es esta la vez primera
que al desvalido socorres
tú, infeliz y desvalida.....
¡Dios de gloria te corone!—
Y una lágrima bendita,
que por sus mejillas corre,
es la bendita alabanza
de la limosna del pobre.

1.° Septiembre 1871.

LOS POBRES VAN Á TENER MUCHO FRÍO.

No hacen muchos días conversaban dos personas sobre la desdicha de los que sufren en la miseria. Tenían enfrente un grupo de árboles, que, á pesar de su corpulencia y abundante riego, perdían la hoja; el suelo estaba cubierto de ella, y el ramaje verde y amarillo empezaba á abrir paso á los rayos del sol.

La última época del año, como la última hora del día, es melancólica: la conclusión de las obras del hombre es difícil, las de Dios no tienen fin; pero al terminar cada una de sus fases, parece que encierran una lección severa ó un recuerdo doloroso: todo lo que se acaba nos entristece.

Los dos amigos guardaron silencio un largo rato; fácil era comprender, con sólo mirarlos, que del árbol de su vida se habían desprendido muchas hojas que no volverían á retoñar. La

proximidad del invierno, en vez de traerles á la memoria los salones brillantes, las reuniones entretenidas ó instructivas, los teatros con los espectáculos de magia que hablan á los ojos, ó las armonías de la música que hablan al corazón, la proximidad del invierno les recordó cuánto en él se agrava la desventura de los que, sumidos en la miseria, padecen hambre y desnudez; y entablaron un diálogo, que vamos á transcribir, sin más diferencia que la de alguna frase que no hayan recordado los interlocutores con toda exactitud; diálogo que empezaba con las palabras que sirven de epígrafe á este artículo:

—¡Los pobres van á tener mucho frío!

—Sí, el trabajo escasea; los mantenimientos suben de precio; las vicisitudes de los tiempos ponen en la categoría de necesitados los que no há mucho socorrían necesidades; los haberes disminuyen, y aumentándose el número de los que necesitan caridad, y reduciéndose el de los que pueden ejercerla, si no se aviva en éstos mucho, parecerá como que se acaba.

—Escrito está que no se acabará nunca, pero hay ocasiones en que se entibia bastante. Como somos limitados para todo, lo somos también

para compadecer; y nuestra compasión, no pudiendo abrazar igualmente todo género de desventuras, según la manera de ser del compasivo, se fija más bien en una desdicha que en otra. La de sentir frío y no tener con que abrigarse, no sé si porque á mí me hace daño, es de las que me inspiran más lástima; y al acostarme bajo las cubiertas que se van aumentando según baja la temperatura, me acuerdo siempre de los que al pisar el hielo, no pudiendo decir: Me abrigaré más, dicen: sufriré más cruelmente.

—Ese recuerdo es algo parecido á una oración, yendo como yo sé que va acompañado en usted de esfuerzos para remediar el dolor que compadece.

—Esfuerzos inútiles; no he hallado una sola persona que quiera secundarlos.

—¿Ni una sola?

—Ni una. El frío de los pobres que no tienen ropa, parece haber pasado al corazón de los que pueden dársela. Pero no será así, sino desgracia mía de no haber hallado las muchas personas que sin duda compadecen esta desdicha, que tanto me afecta, y falta de elocuencia para expresar y hacer sentir lo que siento, al ver

que los caballos tienen manta y hay muchísimos pobres que no la tienen.

—La razón de que nos hallemos tan solos á veces cuando tratamos de hacer bien, suele estar en la ligereza de los otros y en la falta de perseverancia nuestra. Todos tenemos propensión á llamar imposible lo que no hemos podido realizar con un pequeño esfuerzo. ¿Por ventura es cosa más fácil ser *benéfico* que ser abogado, médico ó aquitecto? Y no obstante, ¿quién emplea en buscar medios de hacer bien, la centésima parte del tiempo que gasta en buscar los de hacer fortuna? ¿Quién entiende por *educarse* mejorar su corazón con la práctica de la virtud, á medida que eleva sus ideas con las verdades de la ciencia? ¿Quién no está más dispuesto á mirar el mundo como una mina que se explota, que como una sociedad á la cual se contribuye? ¿Quién imagina que para ser hombre grande no le basta recibir aplausos y que ha menester ser bendecido? ¿Quién cuenta entre sus precisas ocupaciones la de consolar? ¿Quién ve que en el mundo moral hay montes de egoísmo, más duros y más difíciles de perforar que las entrañas del Mont-Cenis? ¡Oh! amigo mío: yo me acuso el primero de este

gran pecado; pero la verdad es que *dedicamos poco tiempo á ser buenos*, y por eso el mal nos opone tan poderosa resistencia.

—Tal vez tiene usted razón; tal vez no he insistido tanto como debía en pedir mantas para los pobres que no las tienen, citando el ejemplo de otros países, en que hay asociaciones que se dedican á darlas á la entrada del invierno, y las recogen en la primavera para evitar la tentación de que en el verano, que no hacen falta, pasen á la casa de préstamos ó sean vendidas. Redoblaré mis esfuerzos, pediré á los que puedan dar, recordaré á los que olvidan. Si todos los que pueden dijeran: Corre de mi cuenta el abrigo de un pobre, no los habría que no tuvieran más que el techo para guarecerse de las heladas de Diciembre.

—Trabajemos con buen ánimo; más de una vez el esfuerzo que se hace después de haber formado el propósito de no hacer ya ninguno, es coronado de éxito. ¿Queremos asociarnos para dar mantas á los pobres? Digámoslo á todos los que puedan repetirlo, y comuniquemos nuestro pensamiento á *La Voz de la Caridad*, que no podrá menos de mirarle como suyo.

—No me parece mal la idea. ¿Se encarga usted del artículo?

—El artículo está hecho con escribir esto mismo que estamos diciendo.

—Sea en buen hora, y que nuestras palabras hallen eco, y que todos los corazones donde hay un poco de calor se acuerden *de que los pobres van á tener mucho frío.*

La Voz de la Caridad acoge con amor el pensamiento formulado en el diálogo que precede, y le recomienda eficazmente á sus lectores, rogándoles que procuren sea conocido por todas las personas que se hallen en situación de contribuir á él. El que no pueda dar una manta nueva, podrá tal vez dar una usada; el que no pueda asociarse materialmente y dar trabajo personal, puede dar una limosna.

PATRONATO DE LOS DIEZ.

HORAS DE PRUEBA.

El Patronato de los Diez había crecido más de lo que se podía prudentemente esperar. Tres *decenas* se formaron en pocos días, costó meses organizar la cuarta, pero luego en pocas semanas se instalaron hasta veinte. Los pobres bendecían á sus bienhechores, y nosotros á la Providencia. Aquel árbol, á cuya sombra se guarecían algunos tristes consolados, crecía rápidamente, como si las lágrimas enjugadas y la llama de la caridad le dieran riego sobrenatural y calor portentoso. Tal vez su crecimiento era demasiado rápido; tal vez lo rico de su follaje no estaba en armonía con la robustez del tronco; tal vez necesitaba que la escarcha secase sus puntas, que el huracán tronchase sus ramas, para que se robusteciese más y arraigase mejor.

La muerte, las vicisitudes humanas, las del tiempo presente, han mermado las filas de los asociados del Patronato, y algunos que podían dar, si no piden, se hallan en el caso de recibir. La experiencia ha demostrado que no sobran *diez* para socorrer á una familia cuando sus individuos no pueden trabajar ó no encuentran trabajo, y decena hay que apenas cuenta hoy *cinco*. En tal situación se ha hablado de *refundirse*, de completar las decenas disminuyendo su número; es decir, de abandonar algunas de las familias patrocinadas. ¿Cuáles deberán quedar en el desamparo, cuando la más necesitada parece la que se quiere dejar? ¿Enconmendaremos esta clasificación á la suerte? ¿Escribiremos los nombres de nuestros pobres en un papel, los meteremos en una bolsa para que le saquen con un número como los soldados que se diezman, y que por su propia mano sacan la vida ó la muerte? ¿Qué más muerte que verse en el desamparo y la miseria los que tuvieron pan y protectores?

Los asociados se han resistido á la *refundición;* ningún visitador tiene ánimo para formar parte de un cuadro como el siguiente:

Es una buhardilla. Una señora llama; pre-

guntan quién; á su voz conocida, una mujer corre á abrir; su semblante se anima, la expresión del contento aparece en él, acerca una silla, y aunque no tiene polvo, la limpia con su delantal. Sus cuatro hijos están allí; dos salen para el taller, uno para la escuela, la otra no saldrá ya más: cuando pase los umbrales de la puerta la llevarán á la última morada. Después de algunas preguntas sobre la salud de la niña, la pobre lee en el semblante de la señora alguna cosa que la aflige, y la pregunta:

—¿Está usted mala?

—No.

—¿Lo está alguna persona de su familia?

—Tampoco.

—¿Ha muerto alguien que usted quiere bien, ó le ha sucedido á usted algún contratiempo?

—Ninguno.

—¿Pues usted tiene alguna pena?

—Sí, una muy grande, Tomasa; hoy es el último día que vengo á socorrer á usted.

—¿Se va usted de Madrid?

—No.

—¿Han nombrado otra visitadora? ¡Dios mío, cuánto lo siento! La que venga será buena, ya lo creo; si no, no vendría á vernos; pero como no

la conozco..... Una toma cariño á cualquiera con el trato, aunque no reciba bien; ¡qué será habiendo recibido tanto! La señora que venga, Dios se lo pague, pero no puede sacarme de donde usted me sacó; no puede recogerme los hijos que estaban en la calle cuando yo estaba en el hospital; no puede buscarme casa y tenérmela prevenida con sus camas para cuando yo saliese, y vestirnos, y calzarnos, y mantenernos á todos, enfermos como estábamos de aquel tifus que nos vino de miseria. Diga usted á los señores de la Junta que no me cambien la visitadora; que usted ha hecho tanto por mí..... que yo he llorado mucho al saber que usted no volvería.....

—Si al menos viniera otra persona en mi lugar.....

—¿Cómo dice usted?

—Que no vendrá nadie, Tomasa; que cesa el socorro, porque habiendo disminuído el número de los que socorrían, ha sido necesario reducir el de las familias socorridas, y reflexionándolo muy detenidamente, ha parecido que usted es de las menos agobiadas.

Las lágrimas que derramaba la pobre cesaron como devoradas por sus ojos, que se abrie-

ron desmesuradamente; luego los bajó, y parecía que los fijaba en sus manos temblorosas; al fin miró á su interlocutora, y con voz trémula repitió sus últimas palabras:

—¡De las menos agobiadas!

—Sí, Tomasa; por grande que le parezca á usted su infortunio, hay otros mayores.

—Lo creo, sí, señora; pero pronto me volveré á ver como estaba. Andrés, en lugar de ir á la escuela, irá á pedir limosna, y se hará un pillo; los otros, descalzos, desnudos y hambrientos, no podrán ir al taller, ni aprender oficio, ni ganar lo poquito que ganan. No pagaremos al casero, y nos echará, y mi pobre Celestina, que está tan malita, que ahora tiene médico sin pagar nada, y una botica de las mejores, donde pida las medicinas que pida me las dan de balde, y que en su gran desgana la andan ustedes buscando el gusto, y la han mandado hasta gelatina y flan..... mi pobre Celestina irá morir al hospital, donde ya he visto yo cómo se muere.

Y la desolada madre solloza en el mayor desconsuelo.

El abandono de cualquiera de las familias que ampara el Patronato daría lugar á una escena semejante ó mucho más triste, porque

hemos citado como muestra á una de las que por el momento están menos abrumadas.

Ninguna visitadora ni visitador, lo repetimos, tiene fuerza para llevar la desolación allí donde llevaba el consuelo; nadie lo pretende tampoco, y la idea de *refundirse* se ha abandonado. La miseria en la proximidad del invierno, en circunstancias azarosas, nos acomete como un terrible enemigo que quiere apoderarse de nuestros pobres. No le abandonaremos ninguno; los cubriremos todos con nuestro corazón; pediremos auxilio á los que puedan darle; los llamaremos un día y otro día hasta que vengan, y vendrán, y los recibiremos con lágrimas de gratitud, diciéndoles: Benditos de Dios seáis, porque, si no la voluntad, estábamos á punto de que nos faltaran las fuerzas.

GRATITUD.

AL SR. D. EUGENIO DE OCHOA.

No sabemos si ha habido épocas, ó si las habrá, en que sea cosa frecuente que una persona emplee las dotes de su claro entendimiento, de su noble corazón y de su cultivada inteligencia en recomendar al público un humilde escrito sin otro móvil que creerlo útil. Si esos tiempos han existido, ó han de existir alguna vez, no hay duda que han sido ó serán unos tiempos benditos, y una ventura grande para los escritores de buena voluntad vivir en ellos. En los nuestros es cosa rara que los que brillan con una alta reputación la vuelvan hacia los ignorados y obscuros, prestándoles de su luz y señalándoles al aprecio público como obreros asiduos en la difícil tarea de disminuir un poco los dolores humanos.

Esta buena suerte ha tenido *La Voz de la Caridad*, *amorosamente* recomendada al público por el Sr. D. Eugenio de Ochoa en una carta dirigida á *La Ilustración de Madrid*, inserta en el número correspondiente al 30 de Septiembre próximo pasado, y de tal manera escrita que, con ser toda elogio, se lee por los indiferentes con tanto interés como si fuera censura. Líbrenos Dios de creer que merecemos todo el bien que de nosotros dice: la lágrima de compasión que cae sobre un escrito que la invoca, se forma del sentimiento del que escribió, unido al del que lee, y el Sr. Ochoa piensa que es obra nuestra la que en gran parte corresponde á su propio corazón.

En nombre de los pobres, y en el suyo, los redactores de *La Voz de la Caridad*, que no le conocen personalmente ni son de él conocidos, le dan las gracias, no de esas que formula la cortesía, sino de las que salen del alma. Aunque su acento, dulce y armonioso para nosotros como la voz que consuela, se pierda entre las voces desacordes de las excitadas pasiones; aunque ni un socorro para nuestros pobres, ni un prosélito para nuestras ideas, ni una simpatía para nuestros sentimientos haya despertado su

escrito, no será por eso inútil; ¡oh! no. Los redactores de *La Voz de la Caridad* no son héroes ni santos; son débiles é imperfectas criaturas, necesitadas de apoyo, y que sienten las fatigas del cansancio y las congojas del vacío. Cuando crean hallarle á su alrededor, recordarán las palabras del Sr. Ochoa, que algo se parecen á una bebida refrigerante ofrecida á los que viajan por el desierto. Su carta es más que un buen escrito, es una buena obra.

15 de Octubre de 1871.

EN NOMBRE DE LOS POBRES QUE TIENEN FRÍO, Á.....

Hace un mes hemos insertado aquel diálogo que con un amigo tenía usted, doliéndose del frío de los pobres y del de los ricos. La voz no puede decirse que clamó en el desierto, ni tampoco que se oyó en poblado. Sonó en una de esas sendas por donde pasa poca gente. De estos pasajeros (¡Dios los bendiga!) se han parado *nueve*, y con voz compasiva han alargado la mano diciendo: *para mantas:*

D.ª P. T.	60
D. F. C.	30
D. F. I.	40
D. C. M. I.	28
D.ª M. P.	5
D.ª C. A.	60
D. A. C.	100
Una suscriptora.	30
Que con los seiscientos de usted. . .	600
Son en total.	953

Además hemos recibido dos mantas muy buenas de una persona que ha ocultado su nombre.

Los que habéis hecho cuanto estaba de vuestra parte para que los pobres no tengan frío, que halléis calor en los corazones amantes cuando el vuestro atribulado necesite consuelo. Los que habéis echado un abrigo sobre el pobre que tirita en su dura cama, que tengáis en la vuestra sueño apacible, que soñéis un mundo donde no hay dolores, ó si los hay son compadecidos; un mundo en que, al tender las alfombras, tapizar las puertas, encender las chimeneas, ahuecar los edredones y cubrirse de pieles los ricos, no se olviden de que tienen frío los pobres.

15 de Noviembre de 1871.

EN NOMBRE DE LOS POBRES QUE TIENEN FRÍO, Á....

DOÑA I. R.—Aquel traje completo cubrió la completa desnudez de un desdichado. La solícita mano de la caridad se ve bien en no olvidar ni las botas, ni el sombrero, ni las medias, *que se han cosido.* El dón se ha recibido con tanto amor como se ha dado.

DOÑA E. C.—¡Qué hermoso pañuelo para una enferma anciana, y qué consuelo tan grande ha tenido con él! Las camisitas, para una pobre criatura que nacerá en breve, de esas que no se *esperan*, sino que *se temen.* Ya hemos visto que los seis pares de medias vienen *cosidos;* cuando la limosna se da así, sale bien del corazón y llega á él.

D. L. J. D.—Los 40 reales se han aplicado inmediatamente á mantas para los pobres, según la voluntad del incógnito bienhechor, á quien

mandamos la cordial expresión de nuestra gratitud.

A D. J. G. T.—Aplicados los 40 reales á su Decena de usted, y los otros 40 á mantas; para nosotros hemos guardado este párrafo de su carta: «Al abrigar á un pobre, él devuelve con usura calor por calor; le recibe en el cuerpo y le comunica al alma. ¿Quién gana? No es dudoso afirmar que el ganancioso es el que, en cambio de un dón material, recibe uno para el espíritu. Quisiera estar con ustedes; pero ya que esto no sea posible, tengan al menos la seguridad de que con el corazón les acompaño.»

Y usted puede tener la de que está muy en el nuestro, y que su amistad figura entre nuestras grandes *ganancias*. Sentimos que su mucha ocupación no le permita hacer alguna *limosna intelectual*.

DOÑA T. L.—Llegaron con los 40 reales las dos excelentes mantas, las almohadas, el gabán y demás objetos; rico donativo para nuestros pobres y gran satisfacción para nosotros, y por la que le enviamos gracias muy sentidas. Que en la distribución de las alegrías le quepa á usted tanta parte como toma en la tarea de consolar los dolores.

DOÑA J. F.—Buen día para los pobres y buen rato para nosotros, cuando llegó aquel saco con tantas y tan buenas cosas. Es lástima que usted no haya podido ver la alegría codiciosa con que se miraban, queriendo cada cual llevar para sus protegidos la mayor parte posible; mucho bien que les ha hecho usted y mucha satisfacción nos ha proporcionado. Desconocida materialmente, la conocemos á usted por sus beneficios; que no hay modo tan bueno de darse á conocer, y no impide el que nunca nos hayamos visto, que tengamos amistad, y le enviemos, agradecidos, un cordial saludo.

N.—Se había acabado el fondo de mantas, y sabíamos de muchos pobres que dormían sin ella, cuando llegaron los 500 reales. Usted puede prohibirnos hasta que pongamos sus iniciales; pero nos permitirá decir su santa acción para ejemplo de los que le necesitan, para consuelo de los que sienten con el afligido, y para desahogo nuestro no llevará á mal que, callando su nombre, le bendigamos.

DOÑA F. A.—Dos colchones y tanta ropa de buen uso eran un día de fortuna, si no hubieran venido á recordar una irreparable desgracia. En vez de la satisfacción con que son acogidos to-

dos los donativos, éste fué recibido con tristeza, y nuestras lágrimas se unieron á las de la pobre madre que nos enviaba la cama desde donde su hermoso hijo voló al cielo. Dios querrá conservar los que le quedan á la que es tan buena, que, en medio de su dolor, ha cuidado de que se laven sus colchones antes de darlos á los pobres, para que no les lleven contagio alguno, y le enviará el consuelo que le deseamos. Á estos ángeles que pasan por la tierra les decimos: *¿Por qué nos dejáis?* Y ellos podrían respondernos: *¿Por qué nos hemos de quedar?*

El joven militar que se conmueve al saber las penalidades del desdichado y procura auxiliarle, y el coronel D. F. Z., que con tanta caridad y esplendidez ha contribuído á cubrir la desnudez de nuestros pobres, prueban que son ciertas aquellas palabras que recordamos haber leído en la camilla de un regimiento: EL VALIENTE ES COMPASIVO. ¡Que las bendiciones que les enviamos puedan servirles de escudo en las batallas!

TALLERES DE CARIDAD.

¡Son eternas estas noches de Diciembre! ¡Ya se olvida una de cuándo se encendió luz! ¡Se cansa una de todo! Con estas y otras frases semejantes suelen encarecer las señoras el fastidio que les producen las largas noches de invierno. Las que van constantemente al teatro, se aburren también; no es posible hacer todos los días una cosa inútil sin que llegue á ser enojosa. La generalidad no tiene voluntad ó medios para acudir diariamente á las representaciones teatrales; van alguna vez ó no van nunca. Muchas pasan la velada combatiendo el sueño si son ancianas, combatiendo el tedio si son jóvenes, sin hacer nada, ó haciendo labores que no pueden considerarse como trabajo, porque no dan ningún resultado útil; antes suelen producir el perjudicial de gastar la vista y algún dinero que podía desti-

narse á cosa mejor. No decimos que esto suceda siempre; pero sucede muchas, muchísimas veces.

De las siete noches de la semana, pasadas en ocioso aburrimiento ó en ocupación pueril, ¿no podría dedicarse una á trabajar para los pobres? Los que padecen desnudez, ó no saben coser, ó no pueden, les falta vista, tiempo, luz, hilo, ánimo ó tela que convertir en vestido ó con que remendar el que tienen roto. No acontece así siempre, pero sí con muchísima frecuencia; de modo que el que da al pobre una prenda á su medida y recompuesta, le da como dos limosnas, y como media, el que se la da para que él la arregle.

Hay noches *de moda* para ir al teatro; ¿no sería posible que hubiera noches *de caridad* para vestir al desnudo? Entre las diversiones y el hastío, entre las obras frívolas, enojosas ó tal vez perjudiciales, ¿no habrá *turno* para las buenas obras? ¿No sería posible formar *talleres caritativos*, en que una vez á la semana se reunieran las amigas á trabajar para los pobres? No sólo recibirían así arreglado lo que se les da, sino que recibirían más.

Las operarias, para no estar ociosas en la no-

che dedicada al santo trabajo, se ingenian. Escudríñanse los rincones; se habla al comerciante conocido para que dé retales á un precio módico, ó tal vez de balde; todo se aprovecha; lo que no sirve para un hombre sirve para un niño; y alguna persona caritativa, sabedora de la buena obra, la anima enviando algo nuevo.

Donde esto se ha ensayado (y se ha ensayado ya en algunas partes), las operarias no acuden al taller caritativo como quien va á hacer un sacrificio, sino como el que está seguro de tener un rato de contentamiento, porque reina allí la santa alegría del que hace bien. ¡Qué jovial emulación para aprovechar lo que no parece utilizable! ¡Qué competencia afectuosa para abastecer el obrador de primeras materias! ¡Qué júbilo general al recibir una pieza de lienzo para sábanas, ó de terliz para jergones! Y si á esto se añade, como puede añadirse, por intervalos, alguna lectura grata y que eleve el ánimo, la noche *de caridad* será tan agradable como *la noche de moda.*

Vosotras, todas las que podéis contribuir á vestir al desnudo, quered. No os desaniméis por el corto número, ni por falta de recursos; Dios bendice todo lo que es bueno, y todo lo

que está bendito por Dios crece. Si halláis algún obstáculo, vencedle, que será pequeño si vuestra voluntad es grande. Probad á reuniros para alguna cosa útil; esto levanta el ánimo y le purifica: probad á asociaros á las personas buenas para hacer bien; esto conforta y alegra. Los que se agrupan con vosotras en las diversiones, no serán vuestros compañeros en el día de dolor; día que, tarde ó temprano, llega para todos. Los que se asociaron con vosotras para hacer bien, esos se asociaron á vuestra pena; aquellos con quienes habéis consolado, os traerán consuelo. Los que reune el egoísmo se dispersan al soplo de la desgracia, como bandidos al aproximarse la justicia; los que reune la abnegación se acercan más en los días de prueba, como los brazos amantes se estrechan más al ceñir el cuello doblado por la desventura. «No hay amigos verdaderos», se oye decir muchas veces. ¿Dónde se buscarán? ¿En el teatro de los Bufos, en los toros ó en el café, tal vez en la casa de juego? ¿Qué se diría del que buscase nardos entre los hielos de Siberia? La amistad, la amistad verdadera, ese dón de Dios, supone altas dotes de corazón y sentimiento. ¿Dónde hallarla mejor que donde acuden los que com-

padecen y aman? Pero hablando á corazones amantes, la voz de la conveniencia ha de poder menos que los ayes del dolor. ¡Oh mujeres, las que sois indignas del nombre de piadosas que os dan: mirad que mientras estáis ociosas ó entretenidas en inútiles labores, hay ancianos ateridos que piden en vano á sus hijos con que abrigarse, y recién nacidos que no tienen para cubrirse más que las lágrimas de su madre!

EL AGUINALDO.

Se acercan aquellos dias
de gastrónomos regalo,
de los golosos delicia,
de los glotones encanto.
Si Madrid como *cabeza*
halla los miembros rehacios,
y unos le niegan tributo
y otros le niegan soldados,
como *estómago* es señora
de pueblos, fieles vasallos,
que de la gula á las leyes
no hacen jamás desacato.
Préstanle pleito homenaje,
y en prueba de tributarios
ofrecen Valencia y Murcia
limas, naranjas á carros,
y dátiles y granadas,
uvas frescas é higos pasos.
Manda Alicante y Jijona
turrones duros y blandos,
cuyo esplendor obscurece
el mazapán toledano.

Vienen de Málaga pasas,
y capones vascongados,
miel de la Alcarria, y almíbar
de Vitoria y de San Payo,
con besugos de Laredo
y con néctar jerezano.
Galicia le da escabeches,
Castilla le envía pavos,
Sevilla sus aceitunas,
sus corderos el navarro,
el extremeño embutidos,
conservas el rïojano,
Monforte bizcochos secos,
Guadalajara borrachos,
y Soria sus mantequillas
y Astorga sus mantecados.
De Badajoz á Tortosa,
desde Tarifa á Bilbao,
del estómago *central*
son los pueblos tributarios.
Van y vienen con finezas
mozos de cuerda y criados;
todo es dádivas y obsequios,
y cumplidos y regalos.
El cariño, el interés,
y la gratitud y el cálculo,
presentes hacen sin cuento
donde no son necesarios.
Y tú, Caridad bendita,
¿no mueves ninguna mano?
Para tus queridos tristes
¿no habrá ningún agasajo?

Al hacer el presupuesto
de Navidad para el gasto,
ningún corazón te dice
¿y *para los pobres tanto*?
Mirad aquel triste niño
medio desnudo y descalzo,
que en las cajas de Toledo
tiene los ojos clavados.
Es su solo movimiento
el temblor del que está helado,
y el que le imprimen á veces
los que le empujan al paso.
Entre los que van de prisa
alguno llega despacio,
sobre cuya noble frente
asoman cabellos blancos,
y contempla al pobre niño,
y ve que está tiritando,
y que una lágrima corre
por su rostro demacrado.
Al afligido inocente
acércase el buen anciano,
y—¿qué tienes? le pregunta.
—¡Hambre! responde el cuitado.
—¡Hambre, dice el compasivo,
entre abundancia y regalo!.....
¡Es cruel!—No corren solas
las lágrimas del muchacho:
siente que á enjugarlas llega
una compasiva mano,
y una voz dice:—No llores,
voy á comprarte aguinaldo.—

El rostro del inocente
parece trasfigurado,
y en ventura y alegría
torna su pena y su llanto.
Con sólo algunos reales,
prudentemente gastados,
es dichoso el triste niño,
y su madre y sus hermanos:
que de los pobres el gozo
puede comprarse barato.
Y si por miles padecen
abatidos y apenados,
¿no habrá miles de almas buenas
que digan al consolarlos:
—No sea nuestra abundancia
de su miseria el escarnio;
que al menos no tengan hambre
un solo día del año?
¿Verdad que no es pedir mucho?
¡Oh corazones honrados!
Delante del que padece
ninguno pase de largo;
al triste que está caído
tended piadosos la mano,
procuradle NOCHE BUENA
todos los que no sois malos.
La Voz de la Caridad
suene poderosa tanto,
que nadie Pascuas celebre
sin dar al pobre AGUINALDO.

15 de Diciembre de 1871.

ÍNDICE.

Páginas.

Advertencia..... 5
Una protesta..... 7
Esperanza..... 10
La caridad en España.—El hospital general de Madrid..... 19
La ley y la Beneficencia..... 63
Una comparsa de Carnaval..... 97
Concurso especial para la construcción de la cárcel y presidio correccional de Madrid..... 103
La caridad en la guerra..... 109
Anales de la virtud..... 114
Buenos hijos de Vizcaya..... 121
Patronato de los diez..... 125
La caridad en España.—Escuelas de gratitud... 130
Á los que se van..... 139
Patronato de los diez..... 143
La caridad en la guerra..... 147
La caridad en España.—Don Julián Riaño y Peña..... 163
Bases para una ley de Beneficencia..... 169
Patronato de los diez..... 182

Páginas.

La caridad en España.—Colegio de la Unión en Aranjuez..... 186
Hospital y torno de Trujillo..... 192
Patronato de los diez.—Carta á un suscriptor... 198
La caridad en la guerra..... 206
Anales de la virtud.—Precocidad para el bien... 209
La caridad en España.—Asilo de Nuestra Señora de la Asunción en Madrid..... 213
Los manicomios son para los dementes pobres... 223
La caridad en la guerra..... 231
Á nuestros suscriptores..... 236
¡Pobres dementes!..... 238
¡Pobres inocentes!..... 243
Cuenta de los ingresos y gastos que ha tenido *La Voz de la Caridad* en el primer semestre de su publicación..... 253
La caridad en España.—La Coruña..... 256
¡Basta! ¡Basta! ¡Basta!..... 271
El trapero..... 279
¡Socorro á Barcelona, Alicante y Valencia!..... 283
La llama del hogar..... 289
La caridad en la guerra..... 298
La muerte del justo..... 301
Un error del egoismo..... 307
La señora Condesa de Espoz y Mina..... 315
¡Falta uno!..... 319
La caridad en España.—Las casas de socorro de Madrid..... 321
Dolores y consuelos..... 332
La caridad en la guerra.—¡Socorro á los prisioneros!..... 339

Páginas.

La Sociedad de San Vicente de Paúl y la Revolución..... 345
Anales de la virtud.—Valor heroico..... 367
La caridad en España.—La Sociedad de San Vicente de Paúl y la Revolución (artículo segundo)..... 372
Frio glacial y fuego sagrado..... 379
¡Socorro á Navarra, Rioja y Aragón!..... 383
La caridad en España.—Asilo de Nuestra Señora del Consuelo en Ciempozuelos..... 386
Un dicho de Lord Palmerston..... 395
Anales de la virtud.—Probidad heroica..... 400
Á la paz..... 406
¿Hay caridad en España?..... 413
Anales de la virtud.—Bondad sublime, valor... 421
Un cochero que merecía andar dentro del coche. 430
La culpa..... 434
A la entrada triunfal de los alemanes en París.. 441
La caridad en España.—Á muertos y á idos hay amigos..... 445
Á las señoras de Alcalá..... 451
La caridad en España 457
Los inválidos del trabajos..... 466
La caridad en España.—La casa de Beneficencia de Valladolid..... 475
La conversación..... 481
Montes de Piedad y casas de préstamo..... 487
La caridad en España.—Patronato de los diez... 498
Anales de la virtud.—Dignidad, amor al trabajo. 505
¡Pobres inocentes!..... 509
El hospicio de Madrid..... 517

Páginas.

La libertad de cultos en las casas de Beneficencia..... 523
Anales de la virtud.—La limosna del pobre..... 531
Los pobres van á tener mucho frío..... 535
Patronato de los diez.—Horas de prueba..... 541
Gratitud.—Al Sr. D. Eugenio de Ochoa..... 547
En nombre de los pobres que tienen frío, á..... 550
En nombre de los pobres que tienen frío, á..... 552
Talleres de caridad..... 556
El aguinaldo..... 561

162551

LS.
A381

Author Aranal, Concepcion

Title Artículos sobre beneficencia y prisiones.

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET

Acme Library Card Pocket
Under Pat. "Ref. Index File"
Made by LIBRARY BUREAU